

UNIVERSIDAD NACIONAL
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRÍA ACADÉMICA EN ESTUDIOS DE CULTURA
CENTROAMERICANA

LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA Y DISCURSIVA DE LA NACIÓN EN
LOS ESCRITOS DE JOSÉ CECILIO DEL VALLE, FRANCISCO
MORAZÁN Y JUAN RAFAEL MORA PORRAS (1820-1860)

DORIS MARÍA MONTERO TRIGUEROS

CAMPUS OMAR DENGO, 2022

MIEMBROS DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

Dra. Vivian Carvajal Jiménez
Representante del Consejo Central de Posgrado

Dr. Mijaíl Mondol López
Coordinador Maestría en Estudios de Cultura Centroamericana

Dr. Carlos Francisco Monge Meza
Director de tesis

Dra. Margarita Silva Hernández
Miembro del Comité Asesor

Dr. Gabriel Baltodano Román
Miembro del Comité Asesor

Doris María Montero Trigueros
Sustentante

DEDICATORIA

A mis padres,
Eida y Joaquín,
a quienes les guardo la más profunda admiración y afecto.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por ser infinitamente bueno.

Al Dr. Carlos Francisco Monge Meza, por la dirección de esta tesis y por su apoyo durante mis años como estudiante de la maestría.

A mis lectores, la Dra. Margarita Silva Hernández y el Dr. Gabriel Baltodano Román, por su lectura atenta, sus valiosos aportes y su carisma.

A la señora Adriana Vargas, por su colaboración de siempre.

A la M. Sc. Ana Cristina Flores y el Dr. Alexander Sánchez, por su confianza en mí y por haberme ayudado a emprender este proceso.

Al Dr. Dario Finizio, porque su permanente colaboración ha marcado una vez más la diferencia.

A mi familia, porque su amor es fuente de inspiración.

A mis amigos, por sus palabras de aliento y su apoyo incondicional.

TABLA DE CONTENIDOS	
INTRODUCCIÓN GENERAL	
1.1 Enunciación del tema	1
1.2 Justificación	1
1.3. Problema de investigación	4
1.4 Objetivo general	4
1.4.1 Objetivos específicos	4
1.5 Estado de los conocimientos	5
1.5.1 El pensamiento de José Cecilio del Valle en torno al proyecto de la patria	5
1.5.2 El pensamiento de Francisco Morazán en torno al proyecto de la patria	9
1.5.3 El pensamiento de Juan Rafael Mora Porras en torno al proyecto republicano de la patria	12
1.6. Referentes conceptuales o marco teórico	15
1.6.1 Nación y nacionalismo	15
1.6.2 La constitución del Estado oligárquico en América Latina	20
1.6.2.1 La superación del caudillismo y la creación del Estado oligárquico	20
1.6.3 El control político, económico y cultural ejercido por la oligarquía	23
1.6.4 La invención del concepto de Centroamérica	26
1.6.5 El discurso político	28
1.7. Procedimientos de trabajo	32
1.7.1 Etapas de la investigación	33
1.7.2 Descripción del corpus	33
1.7.3 Los criterios de selección	34
1.7.4 Método	35
1.8. Estructura del informe	36
CAPÍTULO I. DEBATES EN LA CULTURA POLÍTICA DE CENTROAMÉRICA DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX	37
1.1 El final del periodo colonial y la declaración de la independencia	38
1.2. La conformación del Estado Federal	44
1.3 La institucionalidad republicana	49

1.4. Conclusiones parciales	56
CAPÍTULO II. EL IMAGINARIO SOBRE LA PATRIA CENTROAMERICANA: LA PERSPECTIVA DE JOSÉ CECILIO DEL VALLE	59
2.1 Presentación del autor	60
2.2 La patria grande, el territorio y su naturaleza	62
2.3 La constitución de la patria en torno al « <i>gobierno justo</i> »	70
2.4 El papel de la educación en la legitimación del orden social y del imaginario sobre la patria	78
2.5 Conclusiones parciales	87
CAPÍTULO III. EL PROYECTO POLÍTICO UNIONISTA DE FRANCISCO MORAZÁN	90
3.1 Presentación del autor	91
3.2 Hacia el proyecto de la patria como República Federal centroamericana	91
3.3 La consecución de la felicidad y el progreso de la patria centroamericana	104
3.4 La imagen de la patria centroamericana vinculada a la familia y a la soberanía	112
3.5 Conclusiones parciales	119
CAPÍTULO IV. LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROYECTO REPUBLICANO DE LA PATRIA EN EL PENSAMIENTO POLÍTICO DE JUAN RAFAEL MORA PORRAS	122
4.1 Presentación del autor	123
4.2 La construcción de un concepto republicano de la patria	124
4.3 La Campaña Nacional en la construcción de la patria y el modelo de lo ciudadano	133
4.4 El expansionismo estadounidense y su repercusión en el proyecto nacional	145
4.5 Conclusiones parciales	152
5. CONCLUSIONES GENERALES	154
5.1. El pensamiento político-social de José Cecilio del Valle, Francisco Morazán y Juan Rafael Mora Porras: convergencias y divergencias en torno a la construcción de la patria centroamericana	155
5.2 Procedimientos de trabajo	163
5.3 Aportes de la investigación	164
6. BIBLIOGRAFÍA	166

RESUMEN

Esta investigación analiza la construcción histórica y discursiva de la nación en los escritos seleccionados de José Cecilio del Valle, Francisco Morazán y Juan Rafael Mora Porras, durante la primera mitad del siglo XIX. Para tal efecto, se seleccionó una muestra de documentos escritos por los mencionados autores, entre el periodo de 1820-1860. El objetivo es examinar la forma en la cual se articuló histórica y discursivamente el proyecto ideológico de la patria en el marco de tres corrientes principales de pensamiento: federalismo, unionismo y republicanism, de los cuales son representativos los textos seleccionados. Para ello, se elabora un panorama sobre los principales debates que dominaron la incipiente cultura política de Centroamérica durante el periodo pre y post independentista. Se examina la noción de patria o nación ideada por cada uno de los actores políticos seleccionados, así como las estrategias retóricas utilizadas en la construcción de dicho proyecto; también el modo en el cual se emplean y cambian algunos conceptos fundamentales implicados en la deliberación sobre la idea de la patria centroamericana.

DESCRIPTORES: Pensamiento político, Centroamérica, José Cecilio del Valle, Francisco Morazán, Juan Rafael Mora.

ABSTRACT

This research analyzes the historical and discursive construction of the nation in the selected writings of José Cecilio del Valle, Francisco Morazán y Juan Rafael Mora Porras, during the first half of the 19th century. For this purpose, a sample of documents written by the authors was selected, between the period of 1820-1860. The objective is to examine the way in which the ideological project of the homeland was historically and discursively articulated within the framework of three main currents of thought: federalism, unionism and republicanism, of which the selected texts are representative. To this end, an overview of the main debates that dominated the incipient political culture of Central America during the pre—and post— independence period is elaborated. The nation of homeland or nation devised by each of the selected political actors is examined, as well as the rhetorical strategies used in the construction of said project; also the way in which some fundamental concepts involved in the deliberation on the idea of the Central American homeland are used and changed.

DESCRIPTORES: Political thought, Central America, José Cecilio del Valle, Francisco Morazán, Juan Rafael Mora.

INTRODUCCIÓN

1.1 Enunciación del tema

Esta investigación se dedica al estudio de la construcción histórica y discursiva de la nación durante la primera mitad del siglo XIX. En específico, indaga respecto del proyecto sobre la patria centroamericana elaborado por José Cecilio del Valle, Francisco Morazán Quesada y Juan Rafael Mora Porras. Para ello, se seleccionó un corpus con documentos tales como discursos, proclamas, memorias y mensajes escritos por los personajes políticos antes indicados, durante el periodo comprendido entre 1820-1860. Dichos documentos se analizan desde el Análisis crítico del discurso y la historia conceptual.

1.2 Justificación

El siglo XIX constituyó una época de mucha relevancia para Centroamérica, principalmente porque desde las primeras décadas tuvo lugar la declaración de la independencia y, con ello, sobrevinieron los intentos por establecer una nueva forma de gobierno para la región. Luego de la ruptura con el orden colonial, a este hecho se suman tres acontecimientos políticos más que centralizan la discusión sobre la construcción de la nación centroamericana: la independencia de España, la independencia del gobierno mexicano y la creación de la Federación (Molina, 2018: 23); tras la disolución de esta última sobrevino la consecuente autonomía de las provincias. Lo anterior permitió que intelectuales y políticos centroamericanos, expresaran su pensamiento sobre cómo se debía imaginar y estructurar el proyecto de patria o nación, el cual se plasmó en diferentes documentos tales como proclamas, discursos, cartas, ensayos, informes, etc.; que a su vez configuraron esa idea de comunidad antes mencionada.

Desde diferentes tendencias y cargos de gobierno, José Cecilio del Valle, Francisco Morazán y Juan Rafael Mora Porras idearon un proyecto político e ideológico que permitió conocer no solo el pensamiento de una época —en la cual la idea de fundar una patria o nación era recurrente—, sino comprender también los pilares desde los cuales se ha cimentado la conformación de las sociedades centroamericanas, a partir de preocupaciones

comunes tales como la organización política, el desarrollo económico, la difusión del conocimiento, los derechos ciudadanos, el progreso, entre otros aspectos.

Los personajes políticos antes señalados, en su faceta como escritores — considerados así en un sentido laxo— crearon diversas representaciones de patria o nación; las cuales deben comprenderse como producto de creencias, prácticas y, sobre todo, de fines específicos; tal y como lo ha manifestado Van Dijk (2005: 24), al referirse a la política como un campo social profundamente ideológico, ya que se trata de una esfera en la cual entran en juego grupos diferentes y opuestos, el poder, la lucha y los intereses. Asimismo, el poder está basado en ciertos recursos sociales que son escasos, entre ellos, uno es el acceso preferencial al discurso público (Van Dijk, 2004: 8). En ese sentido, son las élites quienes en mayor medida controlan los discursos y, en este caso específico, el discurso político. Por ello, es de vital importancia adentrarse en los escritos de José Cecilio del Valle, Francisco Morazán y Juan Rafael Mora Porras, quienes fungieron como actores sociales en la construcción de esa idea de comunidad imaginada, pero también porque mediante el discurso propusieron y legitimaron un determinado orden social y político, lo cual tuvo como implicación de fondo la conservación de la hegemonía. Sobre este último aspecto no se ha profundizado, ya que la historiografía se ha decantado por hacer referencia a su imagen como próceres de la patria y ha dejado de lado el hecho de que ellos estuvieron atravesados por sistemas ideológicos que establecieron correspondencia con visiones e intereses particulares.

Esta investigación contribuye además con el aumento y actualización de los estudios generados sobre el ámbito de la cultura centroamericana, a la vez que se realiza el abordaje de textos políticos desde el Análisis Crítico del Discurso. Dicho enfoque permite elaborar un examen detallado de las relaciones entre el discurso y el contexto, con el fin de identificar la reproducción del poder y las formas de dominación social, lo cual no se ha realizado hasta el momento¹ para el caso de los escritos seleccionados; así como su abordaje desde la perspectiva de la historia conceptual, la cual permite analizar la

¹ Existe un trabajo sobre Juan Rafael Mora Porras que se incluye en el estudio titulado *La casa paterna* (1993), en el cual se analizan dos tipos de documentos referidos a la Campaña Nacional, específicamente, las proclamas y un informe presentado al Congreso en 1856. En ellos, los autores estudian algunas estructuras temáticas de los escritos mencionados, pero dichos escritos no se abordan desde el Análisis crítico del discurso.

formación, el uso y la modificación de conceptos primordiales, en este caso, en torno al debate político e ideológico sobre la patria centroamericana.

1.3 Problemas de investigación

¿Cuál es el proyecto de patria o nación presente en los escritos seleccionados de José Cecilio del Valle, Francisco Morazán y Juan Rafael Mora Porras durante el periodo de 1820-1860?

¿Cuáles son las estrategias retóricas utilizadas por José Cecilio del Valle, Francisco Morazán y Juan Rafael Mora Porras, así como el fin ideológico de su implementación, en la construcción de la patria o nación en los escritos seleccionados?

1.4 Objetivo general

Analizar los escritos de José Cecilio del Valle, Francisco Morazán y Juan Rafael Mora Porras, con el fin de determinar cómo se constituye discursiva e históricamente el proyecto ideológico de nación en el periodo 1820-1860.

1.4.1 Objetivos específicos

1. Elaborar un panorama sobre los debates que dominaron la incipiente cultura política de Centroamérica durante la primera mitad del siglo XIX.
2. Identificar las nociones que estructuran la idea de la patria centroamericana en los documentos seleccionados de José Cecilio del Valle.
3. Determinar las ideas que articulan el proyecto político unionista de Francisco Morazán, en los documentos escogidos.
4. Establecer los principales conceptos y valores nacionales mediante las cuales se configura, en los escritos seleccionados de Juan Rafael Mora Porras, el proyecto republicano de la patria.

1.5 Estado de los conocimientos

Tras la búsqueda bibliográfica efectuada se ha podido constatar que no existen estudios realizados específicamente sobre el tema que se plantea en esta investigación, en los cuales se compare el pensamiento de los autores seleccionados. En virtud de lo anterior, se agruparon los discursos producidos sobre los actores políticos en cuestión, a partir de un eje temático principal: el pensamiento de José Cecilio del Valle, Francisco Morazán y Juan Rafael Mora Porras con respecto a la idea de patria o nación.

1.5.1 El pensamiento de José Cecilio del Valle en torno al proyecto de la patria

Teresa García, en *Los espacios de la patria y la nación en el proyecto político de José Cecilio del Valle* (1996) se centra en las principales ideas de Del Valle en cuanto a los conceptos de patria y nación. Refiere que el pensamiento del autor, con respecto a dichos términos, se encontró influenciado por ideas ilustradas y, en ese sentido, le correspondió al sabio (como denomina Del Valle al intelectual):

«[...] poner todos los medios a su alcance para preparar a los restantes sectores de la sociedad, por su capacidad de discernimiento entre lo que conviene o no hacer, el modo de realizarlo y el tipo adecuado al tipo de sociedad política adecuado a cada país y para cuya realización se recurre solo en mínima parte a la participación activa de los restantes sectores sociales» (García, 1996: 48).

Tal como advierte la autora, la perspectiva de Del Valle apuntó hacia una idea de nación que se regida desde la élite de poder, ya que solo a los instruidos les correspondería desempeñar tal función.

García menciona que, al igual que los pensadores de la época, Del Valle prefirió utilizar el concepto de patria antes que el de nación, ya que el primero, además de representar el lugar de origen y el sentimiento de pertenencia, denotó el sentido de felicidad

y libertad propio de la independencia². Por eso, al autor también podría considerarse, según García (1996: 50), un progresista, en la medida en que trató de constituir una patria en donde se encontraran aseguradas la libertad y las leyes.

Luego de la independencia, es en las páginas del periódico «El amigo de la patria» (fundado por Del Valle en 1920), donde García afirma que se empezó a plasmar el plan de nación de Del Valle, en el cual tuvieron gran relevancia los elementos cívicos, tales como un proyecto económico común, la reordenación territorial y una lengua y cultura comunes (1996: 52). En ese sentido, se trató de una propuesta que, en principio, buscó lograr el equilibrio tanto económico como social, en igualdad de condiciones para todas las provincias. La autora menciona que luego de la ruptura con el Imperio de Iturbide es que se operó un cambio en el pensamiento de Del Valle, el cual consistió en «[...] el paso del apoyo al proyecto centralista, unificador, globalizante, al proyecto federativo, particularizador y toda la elaboración de un ideario que pretende que las aspiraciones del sector que representa» (García, 1996: 53), para lo cual era imprescindible además contar con leyes que guiaran y respaldaran el bien común.

Para Del Valle la patria se constituyó a partir de «[...] una unidad superior, la nación, gran patria o federación, mediante la unión de otras patrias chicas, leales, fraternales, en las que se hallen todas unidas las distintas clases sociales» (García, 1996:54). Se trató de la concepción de la patria grande sobre la patria chica, pero sin desvalorizar o negar ninguna de ellas. En esta línea de pensamiento, Del Valle consideró la Federación como la forma de gobierno más viable y la denominó de diversas maneras: federación, nación o república, patria grande, entre otros (García, 1996: 55). En suma, el Plan federal de Del Valle consistió en atender:

«[...] por un lado la distribución equilibrada de los centros de poder económicos, políticos y religiosos y por otro trata de hallar el equilibrio entre la capital y los pueblos; objetivo que solo se puede lograr mediante una gran federación que una a todos los Estados de América con un plan económico para enriquecerlos a todos. El pacto que sellen todas las provincias mirará a la defensa, interna y externa; pero no se limitará solo a medidas de carácter defensivo, hará referencia al desarrollo económico global, creando un poder que comprenda a millones de personas, beneficie a los pequeños países y disuada las escisiones» (García, 1996: 59-60).

² Al respecto, García (1996:49) explicita que «[...] la patria es amor a la libertad, aplicándose el término patria a la tierra de hombres libres y por tanto felices. La voluntad de querer una patria libre es lo que justifica que se rompa el vínculo con el poder centralizador español».

De acuerdo la autora, el mérito de José Cecilio del Valle radicó en haber anticipado la «[...] necesidad de una patria grande desde una perspectiva no centralizadora» (García, 1996: 57), previo a que lo propusiera Simón Bolívar en 1826, en el congreso de Panamá.

Otros aspectos considerados por Del Valle, como esenciales para la construcción de la patria son, de acuerdo con García (1996: 54), «[...] la naturaleza paradisíaca, la posición geográfica, fertilidad, configuración topográfica e incluso interés comercial, aspectos que se considera excepcionales de Guatemala, en contraposición a España». No obstante, afirma la autora que, a pesar de la fecundidad de Guatemala, no se encontró exenta la pobreza y el atraso político y cultural, por lo cual Del Valle trató de infundir el orgullo de la propia pobreza. En opinión de García (1996: 54), José Cecilio del Valle «[...] sufre el lastre de uno de los fundamentos de la conciencia nacional española», esto es, una especie de nostalgia frente a la grandeza que representaba España. Si bien García considera que dicho pensamiento fue propio de la época, en la presente investigación se identifican esas ideas que, desde diversos ámbitos (político, social, natural, entre otros), plasmaron una determinada concepción de la patria Centroamérica, hasta convertirse en tópicos que perfilarían un discurso sobre dicha región, entre ellos, el relacionado al paisaje natural.

En relación con este último aspecto, Danilo Pérez en *José Cecilio del Valle: americanidad y otras relaciones* (2011) examina las tendencias en el pensamiento de Valle con respecto al concepto de americanidad³ y, en lo concerniente a la representación de Guatemala, explicita que Del Valle «[...] imbuido del espíritu todavía reinante de América como tierra de esperanza» (Pérez, 2011: 71), retomó la presencia de la naturaleza como aspecto indispensable de la americanidad, ya que hizo referencia a la riqueza, belleza y virginidad del territorio y, con esto, ensayó un discurso que vaticinó el desarrollo y la felicidad de los habitantes. El autor explica que lo anterior:

«[...] remite a la continuidad de una tradición utópica, dentro de la línea de las utopías del retorno, es decir, la América es sitio y contingencia de múltiples relatos, en los que se recrea y ansía el paraíso perdido. La otra es que el pensamiento de Valle se constituye en antecedente de posteriores desarrollos, en la historia de las ideas, de tal manera que no sería extraño que

³ Sobre este concepto el autor propone dos acepciones: primero, una *americanidad tópica*, entendida como «[...] el conjunto de rasgos del ser y del hacer de un pueblo, etnia, grupo social, etc., que corresponde, en un determinado contexto histórico, al ser-siendo de su proceso de vida [...]»; y segundo, una *americanidad utópica*, la cual consiste en «[...] el conjunto de rasgos del ser y del hacer como aspiración hacia el futuro, es decir, el deber-ser-querer [...]» como proyección de justicia y felicidad (Pérez, 2001: 69).

algunas de esas obras hayan tenido como referente su pensamiento» (Pérez, 2001: 71).

Si bien Pérez estudia solamente el ensayo titulado *Prospecto de la historia de Guatemala* (1825), las ideas sobre la riqueza natural de la región son recurrentes en otros de sus escritos. Por último, el autor (2001: 74-5) argumenta que Del Valle se encontró inserto en un contexto de transformaciones políticas, pero también arrastró los lastres de un pasado colonial que él mismo criticó. Como ilustrado, visualizó la educación como una vía de progreso, de manera que le dio suma importancia a la educación⁴ y a la ciencia —dada la importancia que este intelectual le concedió a la formación y a la cultura— y, por supuesto, el papel que desempeñara el gobierno, como pilares de su proyecto político.

A este respecto, en *Las letras de la Ilustración y la independencia en el Reino de Guatemala* (2001), Seidy Araya dedica el tercer capítulo a José Cecilio del Valle, en relación con el papel que desempeña el intelectual en la orientación de la sociedad a partir de dos figuras claves de su pensamiento: el Sabio y el Economista. Con respecto a la primera figura, la autora hace referencia al carácter y la conducta de este, quien reunía «[...] en el mismo ser las dimensiones de un científico, un humanista, un hombre moral» (Araya, 2001:89); es decir, constituyó un modelo ideal de ser humano capaz de regir la sociedad. Por esa razón, el Sabio debía encarnar varias características, entre ellas, poseer una cultura enciclopédica, ya que era el responsable de difundir el conocimiento. También debía ser un legislador justo y un ejemplo para la juventud porque se trataba de un hombre virtuoso y moderado. Para Araya, el pensamiento de José Cecilio del Valle aludió a una sabiduría proveniente del pensamiento ilustrado francés, es decir, una perspectiva aristocrática que no tomó en cuenta la clase popular. Asimismo, considera que el llamado Sabio del siglo XVIII y principios del siglo XIX, se inspiró fundamentalmente en los avances de la física e influido por el método de la observación, se abocó al análisis de la sociedad. La autora lo refiere así:

«El método científico aparece como el instrumento de estudio de la naturaleza, de la sociedad y de la historia, consideradas como una unidad indisoluble. Sobre la base de la filosofía racionalista y empirista —las influencias cartesianas, de Galileo, Bacon, John Locke o Hume— se impulsa la mente de este intelectual guatemalteco hacia la promoción de razón y la

⁴ Para José Cecilio del Valle la educación es de vital importancia porque «[...] forjará hombres iguales ante la ley, prósperos en la producción y dignos en su moral» (Pérez, 2001:76).

ciencia en su medio. Una vez alcanzada la Independencia, esas doctrinas lo conducirán hasta la confianza en el libre comercio y en la organización republicana y democrática» (Araya, 2001: 92-3).

En cuanto al economista, se trató un sabio que a partir de las diversas ciencias debía observar la riqueza y la pobreza de las naciones. En este sentido, debería conmiserarse ante esta última y luchar contra la desigualdad existente entre las clases sociales, para lo cual es indispensable el tema del trabajo que aparece también, según menciona Araya, en la obra de Liendo y Goicoechea. De este modo, el trabajo es un concepto central dentro del análisis que realiza Del Valle porque lo percibe como la base del bienestar⁵ de la patria. Es importante que el economista se ocupara de la división de trabajo y de las diferentes actividades económicas (industria, agricultura, negocios, minería, etc.), pero también de la mejora educativa con el fin de diversificar los planes de estudio, de acuerdo con los diversos oficios y profesiones.

Desde esa perspectiva, al Sabio le correspondió orientar tanto a los trabajadores como al gobierno, con miras a lograr la riqueza y el bien común. De ahí que el concepto de patria sólo adquiriría significado si involucraba el bienestar general, en palabras de la autora, «Interesa más la solvencia económica de los pueblos que la libertad política por sí misma» (Araya, 2001: 99).

1.5.2 El pensamiento de Francisco Morazán en torno al proyecto de la patria

Silvia Elena Molina, en *El contexto geopolítico en el pensamiento de Francisco Morazán* (2019) desarrolla algunas ideas que la autora consideró claves en el pensamiento de Morazán, con respecto a su proyecto político de la patria, a partir de la integración centroamericana. Desde una posición de poder —afirma la autora—, Morazán realizó su propia lectura sobre las condiciones que experimentaba Centroamérica y principalmente observó el proceso de construcción política que requería legitimarse. En ese sentido, reconoció la nueva situación de los territorios y por eso los llamaba estados de Centro América y no provincias, pensamiento que formó parte del proyecto político que hacia 1823 se denominó República Federal de Centro América, el cual consistió en «[...] un modelo de administración que si bien intentó reproducir la imagen organizativa de los

⁵ Araya (2001: 95) considera que la posición de Valle, a este respecto, proviene de Adam Smith (1723-1790).

Estados Unidos, también se convirtió en la instancia que por vez primera denominó a la región como Estado posible, que designó a «Centro América» (Molina, 2019: 27).

En su concepción de la patria, la preservación del orden interno fue para Morazán una condición fundamental para mantener la paz y la libertad de los habitantes, así como el afianzamiento de un gobierno que brindara las garantías necesarias. Concibió un orden que facilitara a los nuevos gobiernos de Centroamérica el reconocimiento de su independencia y, por ende, el mejoramiento en sus relaciones internacionales (Molina, 2019: 28). Con el fin de garantizar la viabilidad de los nacientes estados, la autora señala que Morazán apostó por el desarrollo económico, para lo cual era vital reconocer y promover «[...] la imagen de la ventajosa posición geográfica que definía a América» (Molina, 2019: 28), pues mediante la posibilidad de apertura del canal en el Istmo de Nicaragua, además de unir los dos océanos se generaría prosperidad para Centroamérica, al propiciar relaciones comerciales con el extranjero (Molina, 2019: 28).

Con relación a este último aspecto, Molina (2019: 28) realiza una acotación interesante al manifestar que Francisco Morazán representó la región centroamericana como un espacio que aprovechó las circunstancias —internas como externas— para mantener «[...] el orden, la paz y la libertad de los Estados», ya que, desde la perspectiva del general, la separación y los conflictos disminuían las posibilidades de éxito de la Federación (Molina, 2019: 29). Aunque no es un propósito de su estudio, Molina no omitió señalar la representación discursiva que elaboró Morazán sobre Centroamérica, con respecto a la posición geográfica y a sus riquezas. Si bien la autora explicita que el líder hondureño lo hizo con el fin de mejorar el desarrollo económico —al brindar una imagen atractiva para los países extranjeros y obtener así posibles vinculaciones comerciales—, lo cierto es que Morazán también proyectó una imagen del entorno natural y promovió ciertos valores como la libertad, paz, la soberanía, etc., los cuales articularon el imaginario sobre la patria centroamericana durante la primera mitad del siglo XIX.

Molina (2019: 29) subraya que para Morazán la patria centroamericana⁶ debía ser «[...] capaz de dar cobijo a intereses más altos que las fragmentarias aspiraciones de cada uno de los estados»; esto es, debía entenderse que su imagen implicaba todo un conjunto de

⁶ Molina (2019: 29). amplía que en el periodo durante el cual se desarrolló la Federación, los pensadores y políticos unionistas utilizaban el concepto de patria para hacer referencia a Centroamérica, mientras que el de nación era menos común.

ideales tales como libertad, felicidad, progreso, etc. La autora afirma que dicho pensamiento se convirtió en un insumo para que proyectos unionistas de Guatemala reactivaran posteriormente la idea de la patria centroamericana unida (Molina, 2019: 29-30). Para tal propósito, con la República Federal de Centro América, Morazán buscó homogenizar territorios diversos y, con ello, borrar o disimular las particularidades de los estados, la construcción de las instituciones y la soberanía se realizó de forma concreta en cada uno de ellos (Molina, 2019: 31).

Esta línea de pensamiento es retomada por Adalberto Santana, en el prólogo del libro *Francisco Morazán. Vida, obra y pensamiento* (2012), al argumentar que Francisco Morazán se distinguió en la historia como el primer unionista de América Central. Aunque logró mantener la integración centroamericana en los años de la revolución morazanista (1830-1839), su proyecto político no se pudo desarrollar plenamente. Sin embargo, según el autor, su pensamiento constituye una herencia para comprender cómo orientar la modernización centroamericana en beneficio de todos los grupos sociales (2012: X). Durante su periodo de gobierno (1830-1834 y 1835-1839), como presidente de la Federación Centroamericana, impulsó ideas reformistas⁷ que apuntaron a transformar los ámbitos de la educación y el sistema judicial (Santana, 2012: XIV). En lo concerniente a su ideario político, un elemento central fue la defensa a una ideología emancipadora marcada por el matiz anticlerical, que no antirreligioso, propio del pensamiento del momento. Según Santana, la integración fue la forma en que el general dimensionó la patria centroamericana, de ahí que, al «[...] evocar su nombre, sus campañas, nos remite necesariamente a la reivindicación de la integración del istmo centroamericano donde Morazán, inscrito en un pensamiento emancipador, fue de los más consecuentes en procurar mantener unida la región» (Santana, 2012: XXV).

El autor refiere que las ideas de Morazán aparecen «[...] de manera sobresaliente tanto en sus escritos como en su praxis política» (2012: XXIV) y, por ello, lo ubica entre los más grandes próceres latinoamericanos. Es importante destacar que Santana distingue

⁷ El autor explicita que las reformas liberales procuraban fomentar relaciones favorables para el desarrollo capitalista del Istmo, pero se enfrentaron con varios obstáculos a saber «[...] el escaso nivel alcanzado por las fuerzas productivas durante la Colonia obstaculizaba el éxito. A la par de una serie de conspiraciones y levantamientos conservadores en la Federación, la situación también se agravó con el resquebrajamiento de la unidad del partido liberal. A esto se agregó el hecho de que los indígenas nunca encontraron suficientes atractivos en la oferta liberal que pudieran romper con el orden ancestral establecido por la Iglesia católica durante tres siglos, de tal forma que no se logró dar estabilidad a un gobierno funcional (Santana, 2012: XV).

entre la figura de Morazán en su doble papel como escritor y como político, tal como se plantea en esta investigación; es decir, valora su escritura como posibilitadora de un discurso sobre Centroamérica, desde múltiples visiones (político, moral, social, etc.). Por último, Santana menciona que la relevancia de Francisco Morazán indiscutiblemente obedece a su quehacer político, especialmente lo relacionado a la búsqueda de la unión centroamericana y, por ello, la ideología de su pensamiento buscó articular un proyecto de patria, el cual propiciaría «[...] la libertad de conciencia, la libertad económica, la libertad de enseñanza, la ilustración y mejoramiento de las condiciones de vida de las masas en todo orden de ideas y para la práctica de la democracia» (Zúñiga, citado en Santana, 2012: XXVIII).

Gustavo Camacho y Karen Bonilla en *El pensamiento centroamericano del siglo XIX: política y educación* (2017), coinciden con Santana, al señalar que el ideario de Morazán se basó en el unionismo centroamericano. Aunado a esto, los autores agregan dos corrientes más, adoptadas por el general: el anticlericalismo y la revolución. No obstante, el abordaje del estudio se centra sobre todo en las ideas anticlericales de Morazán, al respecto amplían:

«La posición ante los regulares, que permite clasificar a Morazán como ilustrado, se manifiesta en que acusa a la religión de propagar la superstición y la ignorancia entre el pueblo para sacar provecho de ello; de esta manera, la religión se opone a la filosofía, que es luz y entendimiento, y posibilita la independencia de América» (Camacho y Bonilla, 2017: 62).

Camacho y Bonilla (2017: 56) afirman que para Morazán el cristianismo fue un complemento y, a la vez, una necesidad del Estado porque promovía la moral en el pueblo y, por ende, la religión; de forma que si se practicaba debidamente permitiría la existencia de este. En virtud de lo anterior, los académicos concluyen que la actuación de Morazán con respecto a la iglesia no se debió a un asunto personal, sino a la función social de la iglesia en esta época, lo cual tampoco constituyó un hecho aislado⁸.

1.5.3 El pensamiento de Juan Rafael Mora Porras en torno al proyecto republicano de la patria

⁸ Camacho y Bonilla (2017: 57-8) indican que desde el siglo XVIII la Corona española había hecho esfuerzos por despojar a la Iglesia de su poder económico y político, por ejemplo, con las reformas Borbónicas.

Los estudios realizados sobre Juan Rafael Mora Porras se centran, principalmente, en torno a su actuación en la Campaña Nacional y a su posterior construcción, como figura heroica, a partir de tal acontecimiento. Sin embargo, Flora Ovares, Margarita Rojas, Carlos Santander y María Elena Carballo en *La casa paterna: escritura y nación en Costa Rica* (1993) realizan un análisis de los documentos escritos por Mora durante la Campaña Nacional y, desde una perspectiva más discursiva, argumentan que dichos escritos van dirigidos a «[...] un pueblo de trabajadores y propietarios» (Ovares et al.,1993: 35), se describe una sociedad pacífica y abocada al progreso, pero que debe interrumpir sus faenas para hacerle frente a los invasores filibusteros. El triunfo de la contienda obedece al valor y la protección divina, lo cual, afirman los autores, permite el regreso al estado original; esto es, un ambiente idílico que Mora atribuye como propio de la especificidad de lo costarricense (Ovares et al.,1993: 35). De esta manera, Ovares y otros, afirman que el estudio de los documentos políticos genera una interpretación de la Campaña, pero también una determinada imagen del país, acorde con el pensamiento del presidente sobre el proyecto de nación ideal.

Con respecto a la imagen de la sociedad, los autores afirman que esta se representa como una familia, donde el país se visualiza como un pueblo de hermanos y Mora se describe como un padre que desempeña funciones de cuidado y protección hacia sus hijos. La patria, por su parte, asume la figura maternal que completa la imagen familiar, lo que corresponde a la ideología de la gran familia en representación de la idea nación (Ovares et al.,1993: 37). Asimismo, el enfrentamiento entre centroamericanos y extranjeros se plantea en las proclamas en términos morales y religiosos, a partir de la dicotomía pecado/virtud, lo cual constituye una analogía entre las palabras de la autoridad civil (el padre de la patria) y la religiosa (el padre espiritual) que, como señalan los autores, dicha asociación implica la idea de una comunidad religiosa (Ovares et al.,1993: 38).

El informe que emite Mora al Congreso, cuando finaliza la campaña nacional, elabora una imagen del país que se inscribe dentro de la utopía del progreso, lo cual establece correspondencia con el pensamiento de la época, los autores lo explican así:

«Además, la sociedad aparece como impulsada por una dinámica interna e independiente casi de los beneficiarios del progreso, los hombres. La eclosión de la abundancia, espontánea y natural, comparable al crecimiento de los individuos, desborda la participación de los hombres, arrastrados por

el vértigo imperceptible de la prosperidad en la paz. El cuadro contiene estas fuerzas y las encausa en la medida» (Ovares et al., 1993: 39).

Señalan los autores que el informe de Mora finaliza el relato de la guerra con una descripción de la situación de paz y prosperidad vivida al principio, puesto que «El cuadro describe un renacimiento, una reaparición y una vuelta a la situación natural y propia, primordial» (Ovares et al., 1993: 41). Se trata de una visión de la sociedad costarricense que reproduce algunas de las características del idilio campesino, «[...] al que se anexan otros cercanos a la ideología republicana, como la neutralidad, de la legalidad y el constitucionalismo» (Ovares et al., 1993: 41).

En otro mensaje del presidente Mora dirigido también al Congreso en 1856, en el cual se discute sobre la identidad centroamericana, los críticos destacan que dicha temática es propia del pensamiento americanista del momento y que tuvieron su origen a partir de Simón Bolívar, en relación con «[...] la cuestión de la identidad continental, el problema de la identidad nacional y la exaltación de la técnica y el progreso» (Ovares et al., 1993: 43). Los académicos explicitan que la percepción de la identidad propia se plantea en relación con Estados Unidos y hace referencia a «[...] la adquisición de una conciencia de los elementos constitutivos de nuestros pueblos surgió desde el inicio unida a la conciencia de la desproporción entre el progreso de Europa y los Estados Unidos y la marcha lenta de los pueblos hispanoamericanos» (Ovares et al., 1993: 43). Lo anterior implica también la conciencia de unidad, como posible salida al atraso de las naciones de la región, idea que se mantiene presente en la ensayística del siglo XX (Ovares et al., 1993: 43).

La búsqueda de la modernización, el avance económico y el ideal de una sociedad democrática fue una constante en Centroamérica, como se ha podido observar a partir de lo reseñado sobre Juan Rafael Mora Porras, el presidente se encontró influido por el pensamiento de la época, de manera que dichas ideas no se encuentran ausentes en torno a la forma de dimensionar la nación.

Por otra parte, en este apartado de la investigación se evidencia que los discursos críticos producidos sobre el pensamiento de los autores seleccionados —en torno al proyecto de patria o nación—, coinciden en destacar que estos actores perfilaron una cultura política basada en el bien común, la igualdad, los derechos ciudadanos y la felicidad, sin reparar cómo se legitimó el mantenimiento del poder de las élites dominantes y, por tanto, que esos ideales no alcanzaran a la población en su totalidad. En este sentido,

para el caso de José Cecilio del Valle, solo García (1996: 48) y más indirectamente Araya (200:89), aludieron al Sabio como el encargado de dirigir la sociedad y, con ello, la consecuente exclusión del sector popular de cualquier injerencia en los asuntos de gobierno.

La referencia al paisaje natural fue otro aspecto mencionado por los académicos, pero no se profundizó al respecto, solo se mencionó como un recurso utilizado por los autores para potenciar el desarrollo económico de la región. Es decir, no se advirtió el paisaje natural como una de las temáticas esenciales al imaginar la patria centroamericana.

En última instancia, si bien en los estudios revisados se retomó la idea de un proyecto político de patria en contraposición al régimen español, como base de la nueva sociedad por estructurar, no se mencionan las contradicciones existentes con respecto al mantenimiento de la hegemonía en los sectores oligárquicos e intelectuales, lo cual remitió al sistema centralista del imperio español. En virtud de lo anterior, esta investigación propone una perspectiva de análisis que recupera los debates surgidos en Centroamérica durante la primera mitad del siglo XIX, en torno a la constitución de la patria, sin dejar de lado cómo se reproduce la dominación social por medio del discurso político.

1.6 Referentes conceptuales o marco teórico

1.6.1 Nación y nacionalismo

Benedict Anderson, en un estudio titulado *Comunidades imaginadas* (1993), advierte que los términos nación y nacionalismo son difíciles de definir. Por ello, expresa el autor que para entenderlos es importante considerar cómo se han constituido en la historia, en qué forma se han modificado sus significados y la legitimidad que adquieren en la actualidad (Anderson, 1993: 21). En esa línea de pensamiento, hace referencia a formas «políticas» tales como los imperios dinásticos, en los cuales el reino lo organizaba todo y su legitimidad no venía de la población, sino de la divinidad, así los ciudadanos no eran más que súbditos (Anderson, 1993: 39).

En el siglo XIX, especialmente durante la segunda mitad, la revolución lexicográfica y los movimientos nacionalistas intraeuropeos provocaron dificultades no

solo culturales sino también políticas para las dinastías, cuya legitimidad, como ya se mencionó, no estaba relacionada con la nacionalidad⁹(Anderson, 1993: 123). Además, para efectos administrativos, poseían lenguas vernáculas impresas como lenguas de Estado, pero dicha situación cambió con la revolución lexicográfica de Europa porque se genera la consideración de que las lenguas eran propiedad de grupos específicos¹⁰ y «[...] que estos grupos imaginados como comunidades, tenían derecho a su lugar autónomo en una fraternidad entre iguales» (Anderson, 1993: 124).

A mediados de siglo, todos los dinastas poseían alguna lengua vernácula como lengua de Estado y debido al creciente prestigio de la idea nacional en Europa, se presenta una tendencia, por parte de las monarquías, hacia la identificación nacional (Anderson, 1993: 125). Dichos «nacionalismos oficiales», refiere el autor que pueden entenderse «[...] como un procedimiento para combinar la naturalización con la retención del poder dinástico, en particular sobre los enormes dominios políglotos acumulados desde la Edad Media» (Anderson, 1993: 127); es decir, se trata de extender la idea de nación sobre el imperio.

Todavía en 1914, afirma el autor que los Estados dinásticos constituían la mayoría de los miembros del sistema político mundial; no obstante, muchos buscaban credenciales «nacionales» en la medida que se desvanecía el principio de legitimidad. Anderson aclara que, sin embargo, no se puede considerar la concepción de las comunidades de naciones imaginadas como algo que surgió de los reinos dinásticos —o de comunidades religiosas¹¹— para sustituirlos, sino que detrás de la declinación de dichos linajes «[...] estaba ocurriendo un cambio fundamental en los modos de aprehensión del mundo que, más que cualquier otra cosa, permitía pensar a la nación»¹² (Anderson, 1993: 43).

⁹ Al respecto, el autor menciona que Los Romanov gobernaban a tártaros y letones, alemanes y armenios, rusos y fineses; los Habsburgo, a magiares y croatas, eslovacos e italianos, ucranianos y austro-alemanes y los Hannover, a bengalíes y quebeños, escoceses e irlandeses, ingleses y galeses (Anderson, 1993: 123).

¹⁰ Por ejemplo, para los Habsburgo en la segunda mitad del siglo XIX el alemán se impone desde una doble perspectiva: «universal-imperial» y «particular-nacional». En este caso, si se hubiera hecho concesiones a otras lenguas, se hubiera perjudicado la unificación y los súbditos de habla alemana se hubieran sentido insultados (Anderson, 1993: 125).

¹¹ En su estudio, Anderson (1993: 30) propone que la aparición del nacionalismo, hacia finales del siglo XVII, debe entenderse alineándolo con los sistemas culturales que lo precedieron y de donde se originó por oposición. Señala que esos dos grandes sistemas culturales son la comunidad religiosa y el reino dinástico.

¹² El autor alude a distintas formas de imaginación, pero enfatiza principalmente dos que surgieron en el siglo XVIII, la novela y el periódico, porque «[...] proveyeron los medios técnicos necesarios para la representación de la clase de comunidad que es la nación» (Anderson, 1993: 47).

El autor sostiene que la posibilidad de imaginar a la nación surgió en la historia, cuando tres concepciones culturales fundamentales perdieron el control sobre las mentes de los individuos, a saber:

1. La idea de que una lengua escrita particular ofrecía un acceso privilegiado a la verdad ontológica porque conformaba parte de esa verdad.
2. La creencia de que la sociedad estaba organizada naturalmente bajo centros elevados y representados, por ejemplo, en la figura de un monarca que gobernaba de forma cosmológica o divina (lo cual pone de relieve que las lealtades humanas eran necesariamente jerárquicas y centrípetas).
3. El pensamiento de la temporalidad donde la cosmología y la historia eran indistinguibles (Anderson, 1993: 61-2).

El declive de dichas concepciones en Europa occidental y luego en otros lugares, debido a las transformaciones económicas, los descubrimientos sociales y científicos y el desarrollo de la comunicación, son circunstancias que separan cosmología e historia. Así empieza a surgir «[...] una nueva forma de unión de la comunidad, el poder y el tiempo, dotada de sentido» (Anderson, 1993: 62). En opinión del autor, el capitalismo impreso¹³ posiblemente permitió que un número creciente de individuos pensarán sobre sí mismos y se relacionaran con los otros de una nueva manera (Anderson, 1993: 62), es decir, permitió una nueva forma de comunidad imaginada.

A partir de lo planteado por Anderson se puede destacar la historicidad del concepto de nación, así como la inestabilidad de sus significados. El autor define la nación como « [...] una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana (Anderson, 1993: 23). Es imaginada en el sentido de que los miembros que la componen —aunque sea la nación más pequeña—, no conocerán a la mayoría de sus compatriotas, pero existe en la mente de cada uno la imagen de su comunión; esto es, señala el autor tomando como base a Renan, que la esencia de la nación radica en que las personas compartan cosas en común, pero también olvidos (Anderson, 1993: 23). Además, se

¹³ Anderson explicita que las lenguas impresas crearon las bases de la conciencia nacional mediante tres formas distintas. Primero, porque generaron campos unificados de intercambio y comunicaciones a partir de los cuales las personas tomaron conciencia de su propio campo lingüístico, así como de su pertenencia a él. En segundo lugar, se le concedió una nueva fijeza al lenguaje que contribuye a formar una idea de antigüedad fundamental para la idea subjetiva de nación y, como tercer aspecto, el capitalismo impreso originó lenguajes de poder de una clase distinta a las lenguas vernáculos administrativas (Anderson, 1993: 72-3).

imagina limitada porque cuenta con fronteras finitas, pues ninguna se piensa a sí misma con las dimensiones de la humanidad (Anderson, 1993: 25), lo cual implica pensar la nación dentro de los límites de un territorio específico. Por último, la nación es soberana porque, en el contexto de la Ilustración y la Revolución, sueña con ser libre y se imagina como comunidad porque a pesar de la desigualdad y la explotación que pueda tener lugar entre los individuos, la nación se considera como un compañerismo profundo y horizontal (Anderson, 1993: 25).

Por su parte, Anthony Smith en *Nacionalismo y modernidad* (2000), al referirse al origen del nacionalismo o de los nacionalismos, el autor argumenta que al respecto existen diferentes perspectivas. Para los autores que se ubican dentro del paradigma modernista, se considera que las naciones:

1. Son totalmente modernas, es decir, son recientes.
2. Son producto de la modernidad, lo cual implica que los elementos que la componen no solo son recientes, sino que se originaron tras un proceso de modernización a través de condiciones y de políticas modernas aplicadas.
3. En ese sentido, las naciones no hunden sus raíces en la historia, sino que son consecuencia de las revoluciones propias de la modernidad y, como consecuencia, están sujetas a sus rasgos y condiciones.
4. El nacionalismo forma parte de la modernización y transición al orden moderno, de modo que, al finalizar dichos procesos, el nacionalismo se debilita y desaparece.
5. Por último, las naciones y el nacionalismo son construcciones sociales y culturales de la modernidad, los cuales resultan ser claves para intentar controlar procesos de cambio social (Smith, 2000: 60).

Por el contrario, la postura perennialista argumenta que se deben comprender a las naciones como fenómenos «[...] más o menos persistentes y recurrentes en todas las épocas y continentes» (Smith, 2000: 60). Smith ofrece un resumen de las dicotomías existentes entre ambas posiciones y al respecto manifiesta que:

1. Para los perennialistas la nación es una comunidad etno-cultural politizada -que comparte ancestros comunes-, mientras que para los modernistas la nación es una comunidad política territorializada y de ciudadanos que son legalmente iguales y comparten un territorio determinado.

2. Para los perennialistas la nación es persistente e inmemorial; para los modernos, en cambio, la nación es producto de condiciones recientes.
3. Si para los perennialistas la nación se encarna en una patria histórica, para los modernos la nación es una creación realizada de forma consiente por sus miembros o parte de ellos.
4. Los perennialistas conciben la nación como una comunidad popular y democrática y, por ende, va a reflejar las necesidades del pueblo. Los modernos, consideran que la nación se trata de un producto construido por las élites, que busca influir en las emociones de los individuos.
5. Para los perennialistas pertenecer a una nación constituye una forma de ser con determinadas características, mientras que para la perspectiva modernista es la capacidad para hacer cosas y contar con los recursos para dicho fin.
6. Para los perennialistas las naciones cuentan con una sola voluntad, pero para los modernistas estas se encuentran divididas en grupos sociales de distinta índole (de género, regional, religiosos, etc.), los cuales cuentan con intereses y necesidades propias.
7. Los perennialistas consideran que a la nación subyacen vínculos ancestrales de la cultura, al contrario de los modernos que piensan que la solidaridad nacional se encuentra en la comunicación social y la ciudadanía (Smith, 2000: 61-2).

El autor aclara que no todos los estudiosos se inclinan por una u otra perspectiva, sino que incluso han combinado elementos de ambos paradigmas; esto es, que planteamientos de uno y otro se encuentran en muchas de las posturas asumidas por los teóricos del nacionalismo. Para Smith, la etnicidad al igual que la historia son fundamentales para comprender el nacionalismo. El autor lo refiere así:

«[...] el llamamiento que el nacionalismo hace al pasado es sólo una exaltación del pueblo para unirlo, sino el redescubrimiento realizado por *intelligentsias* alienadas de toda una herencia étnica y de una comunidad viva compuesta por unos presuntos ancestros y una presunta historia. El redescubrimiento del pasado étnico permite crear recuerdos, símbolos y mitos que no tendrían fuerza alguna al margen del nacionalismo» (Smith, 2000: 99).

Dichos elementos compartidos gozan de aceptación popular porque se basan, según el autor, en las tradiciones del pueblo, los cuales le otorgan unidad y permiten diferenciarse

de los demás. A su vez, dicha unidad se fundamenta en el mito de unos supuestos ancestros comunes, así como una memoria histórica compartida. En esa línea de pensamiento, lo que convierte en atractivos dichos valores es «[...] la invocación de una filiación común y los vínculos generados por la residencia como base de la autenticidad de los valores culturales únicos de la comunidad» (Smith, 2000: 99). Smith señala que, desde esa perspectiva, la comunidad étnica se asimila a una gran familia que a través del paso del tiempo y en el espacio llega a incluir muchas generaciones y distritos de un territorio específico, que en palabras del autor:

«Esa idea de filiación extensa vinculada a una «patria» concreta es lo que subyace a la identidad nacional y a la unidad en muchas de las naciones modernas y confiere a sus miembros una sensación vívida de la relación de parentesco y de continuidad inmemorial» (Smith, 2000: 99).

1.6.2 La constitución del Estado oligárquico en América Latina

1.6.2.1 La superación del caudillismo y la creación del Estado oligárquico

Marcelo Carmagnani en la obra titulada *Estado y sociedad en América Latina 1850-1930* (1984), analiza cómo la clase dominante latinoamericana elabora y conduce su proyecto político durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX.

Según el autor, el periodo comprendido entre 1825 y 1850 que, dicho sea de paso, corresponde a un vacío político e institucional, se conoce con el nombre de caudillismo¹⁴. La innovación surgida de la movilización política del proceso de independencia termina reprimida para dar lugar a un orden político e institucional muy similar al que procedió a dicho evento (Carmagnani, 1984: 69).

El caudillismo «fue el resultado de una contienda entre grupos oligárquicos con distintos grados de prestigio y riqueza, en un intento por parte de cada uno, de imponer su voluntad al otro o a los otros» (Carmagnani, 1984: 71). En ese sentido, la superación del caudillismo —que se había acelerado por el crecimiento económico de los grupos oligárquicos—, obedeció a que ningún grupo regional logró imponer su hegemonía sobre

¹⁴ De acuerdo con Carmagnani (1984: 70), durante el caudillismo existieron defensores de las ideas liberales, pero es hasta 1860-1870 que el liberalismo se convierte en la ideología dominante que adopta la oligarquía.

otro, más bien «El resultado es el progresivo afianzamiento del principio de la representación de todos los grupos oligárquicos regionales en la gestión del poder político» (Carmagnani, 1984: 71-2). Como ejemplo de lo anterior, en 1840 la función de los caudillos nacionales consistía en fungir como mediadores entre grupos oligárquicos opuestos, pero no garantizaban una representación equitativa de todos ellos. Justamente, fue esa «[...] necesidad de incluir a todos los grupos oligárquicos en la gestión del poder político lo que provocó la eliminación de los caudillos nacionales» (Carmagnani, 1984: 72).

La desaparición del caudillismo a escala nacional origina la necesidad de organizar de otro modo la estructura política, cuya particularidad reside en que pasó de un mecanismo de tipo personal a uno impersonal. Lo anterior, implica la creación del estado, así como de las instituciones que le permiten su funcionamiento, de este modo, se logra la representación equitativa deseada por la oligarquía y la constitución¹⁵ sería el instrumento jurídico mediante el cual se pasaría al principio de moderación de tipo impersonal (Carmagnani, 1984: 72).

Además de las constituciones, todos los países latinoamericanos cambian los códigos vigentes desde la independencia —los cuales eran procedentes de las potencias colonizadoras— y se crean unos nuevos y de toda índole (civil, penal, minero, de comercio, entre otros). Otro aspecto importante, es que el estado solo existe en las capitales y, en principio, se constituye como un estado formal, cuya constitución «[...] no es sino un acuerdo entre caballeros que ven en el estado una especie de gran tribunal de honor, sin ningún poder real para hacer respetar las propias decisiones» (Carmagnani, 1984: 73).

Si bien no contaba con el apoyo de todos los grupos, el estado no debilita el poder de ningún tipo —político, económico o social—; por el contrario, logra erradicar la oposición que desde el periodo anterior había tenido lugar entre las tendencias federalista y centralista, tal como argumenta el autor:

«Uno de los problemas que durante más de treinta años había impedido la organización nacional de los países latinoamericanos quedaba resuelto de golpe y era posible gracias al reconocimiento, por parte de todos los grupos oligárquicos, del poder central como moderador de sus dimensiones, reconocimiento sancionado por la constitución y que explica una de las características esenciales de este periodo y del siguiente: la tranquilidad y la

¹⁵ Entre 1845 y 1860 se da la proliferación de las nuevas constituciones. En Argentina, México, Perú, Bolivia, Colombia y Venezuela cambian las ya existentes, en otros países como Chile, a partir de 1860 se aplica la de 1833 (Carmagnani, 1984: 72).

resolución por vía pacífica de los conflictos entre los diversos grupos oligárquicos» (Carmagnani, 1984: 75).

Tal reconocimiento es el que explica el hecho de que no se manifiesten contradicciones en ningún ámbito dentro de la clase dominante, los desacuerdos políticos sobre todo entre clericales y laicos se resuelven de forma que no resulten afectados el prestigio y la riqueza (Carmagnani, 1984: 75-6). Establecida la oligarquía como clase dominante, su forma de actuar dependerá de distintos elementos, sean políticos, económicos o sociales; con respecto al primero de ellos se pueden mencionar las figuras políticas, la Iglesia, intervención de otras potencias europeas o de los mismos países latinoamericanos y «Es el conjunto de tales elementos lo que da una configuración precisa a la estructura política renovada» (Carmagnani, 1984: 76).

Cabe mencionar que las fuerzas políticas interiores¹⁶ ejercieron gran influencia en el desarrollo social y político de América Latina, entre ellas, la Iglesia. La complementariedad entre el poder civil y el eclesiástico hasta 1850 se debió a que los gobiernos latinoamericanos habían heredado y conservado el patronato¹⁷, además la abolición del diezmo provocó que la iglesia dependiera más del subsidio económico que le brindaba el gobierno (Carmagnani, 1984: 80). La preocupación de la Iglesia residía en que la propagación del liberalismo acarrearía una distinción entre ella y el Estado porque:

«Esta distinción constituía una necesidad para el afianzamiento del estado oligárquico, al que la carencia de una estructura propia habrá condenado a no poder hacer respetar los fines para los que había sido creado. Desde el punto de vista de la Iglesia, en cambio, separarse del estado significaba ver cómo disminuía la propia importancia al perder el monopolio que hasta entonces ejerciera sobre la instrucción, la asistencia hospitalaria, el registro civil, etcétera» (Carmagnani, 1984: 81).

Así las cosas, el conflicto entre la Iglesia y el Estado tuvo, como señala el autor, importantes consecuencias para la estructura política naciente, pues con respecto al principio de la separación, la oligarquía se dividió en liberales y conservadores que, aunque

¹⁶ Carmagnani (1984: 80) además de la iglesia menciona el ejército e inclusive los clubes que eran frecuentados por la oligarquía, todos ellos jugaron un papel importante en la evolución política de los países latinoamericanos.

¹⁷ El patronato designa la facultad mediante la cual el Vaticano nombra a arzobispos, obispos y altos dignatarios de la iglesia a propuesta de los mismos gobiernos (Carmagnani, 1984: 80).

no conforman partidos políticos propiamente, condicionaron su aparición posterior (Carmagnani, 1984: 81-2).

El ejército fue otra fuerza política interior que contribuyó a moldear la estructura política oligárquica, el cual, debido a su carácter no profesional¹⁸, sus mandos superiores fueron designados por el poder político. Aquí, el fin de la oligarquía consistió en neutralizarlo «[...] como fuerza política, para conjurar el peligro de que se opusieran a su fortalecimiento» (Carmagnani, 1984: 83). Además, los gastos que se invirtieron en las fuerzas armadas fueron cuantiosos, pero se justificó debido a la necesidad de controlar aquellos elementos que se vislumbraban como potencialmente destructores del orden oligárquico que se había establecido, el cual se consolidó lentamente (Carmagnani, 1984: 83).

1.6.3 El control político, económico y cultural ejercido por la oligarquía

Para el autor, el periodo comprendido entre 1850 y 1880 caracterizó a América Latina por la presencia de ciertas novedades dentro de una misma continuidad, con respecto a tipos sociales (comerciantes, pequeños productores, etc.) que se asimilaban a sus antepasados. Igual sucedió con la élite de índole liberal de los años cincuenta y sesenta, que evocó «[...] a las figuras más radicales de la época de la independencia» (Carmagnani, 1984: 20) y este hecho fue el que provocó esa idea de continuidad histórica. Sin embargo, Carmagnani (1984: 20) destaca que, a pesar de dicha semejanza, se presentó también una nueva característica particular en este grupo dominante, ya que:

«En cada uno de ellos la neta conciencia de pertenecer a una clase llamada no sólo a dirigir la política, administrar la economía y dominar la sociedad, sino también a proponer a los diversos grupos sociales subalternos, en contraste con lo acaecido hasta entonces, un proyecto referente al futuro del propio país: la gran novedad de este período reside justamente en esta capacidad por parte de la clase dominante de obrar directamente como tal».

¹⁸ En América Latina, la única fuerza armada que en ese momento se encontraba en vías de profesionalización era la de Brasil (Carmagnani, 1984: 83).

El periodo entre 1850-1880¹⁹ representó la fase inicial de la hegemonía oligárquica, se trató de una clase²⁰ cuyo poder se basa en el control de los factores productivos y que se sirvió del poder político para acrecentar su dominación sobre las otras capas sociales (Carmagnani, 1984: 21). Como lo refiere el autor, la principal característica que tuvo la estructura social de este momento fue la polarización, además la expansión productiva provocó que se deterioran las antiguas relaciones de producción y esto influyó en que la explotación de la oligarquía no sea percibida por parte de las clases populares, pues se escondió bajo formas paternalistas y de dominación (Carmagnani, 1984: 56). Carmagnani asigna, en primera instancia, un sentido económico a la oligarquía, esta hace referencia, por lo tanto, a la clase propietaria y poseedora de unidades productivas (1984: 56). Es una clase que terminó por participar en los sectores bancario y comercial, pero no se le consideró como parte de la burguesía²¹ porque el centro de sus intereses permaneció anclado a la tierra (Carmagnani, 1984: 57), es decir, se trató de una clase agraria.

No obstante, el autor señala que para comprender las características de la clase dominante latinoamericana es necesario ir más allá de lo meramente económico. Según él, la hacienda constituye el elemento básico que permitió organizar el poder social de la oligarquía, mientras que la participación en otros ámbitos, tales como el comercial o bancario, funcionan como un complemento, pues «[...] únicamente la hacienda, al conferir dominio sobre los hombres, otorga aquel prestigio que nunca poseerá el comerciante» (Carmagnani, 1984: 57).

Aunado a lo anterior, es importante destacar que la clase dominante es rural y esto tuvo repercusiones sociales, entre ellas, la más relevante fue el modelo de la clientela, a partir del cual la oligarquía se relacionó con las demás capas sociales. Dicho mecanismo fue el que permitió el dominio de la oligarquía, ya fuera en el campo como en la ciudad (Carmagnani, 1984: 58). El autor lo explica así:

¹⁹ Carmagnani (1984: 20) menciona que en dicho periodo no se produjo un nuevo orden, aunque “las condiciones de la economía internacional sirvieron para potenciar estímulos esencialmente de naturaleza interna”.

²⁰ Hacia 1850 las siguientes personas no pertenecen a la oligarquía: empleados del sector público y privado, artesanos, mano de obra urbana no especializada y rural, braceros y colonos, pequeños propietarios rurales y los habitantes de las aldeas y pueblos (Carmagnani, 1984: 63).

²¹ La burguesía europea (1850 a 1900) se caracteriza por un espíritu emprendedor que no se encuentra presente en la oligarquía latinoamericana, pues mediante sus inversiones no busca provecho, sino una renta fija (Carmagnani, 1984: 57).

«[...] la organización del trabajo es reveladora de la relación clientelar que existe entre el oligarca y quienes depende de él. Los dos extremos de la estructura social, el hacendado y el peón, mantienen una relación de tipo mediato, no inmediato: la mano de obra está a las órdenes de los empleados de confianza, lo cuales, a su vez, obedecen a los del hacendado» (Carmagnani, 1984: 59).

En el espacio urbano se presentó una pequeña posibilidad de escapar o reducir la intensidad de las relaciones clientelares, pero esto se limitó a las capas populares, las cuales, para no caer en el dominio de la oligarquía, lograron crear formas autónomas de organización. En cambio, para grupos sociales tales como funcionarios, administrativos y empleados de banca y comercio —que no constituyeron una clase—, estas relaciones tuvieron un carácter directo, puesto que el empleado se adhirió «[...] a las directivas del oligarca y en su aceptación, como valores propios, de los modelos de vida y de comportamiento que le ofrece la oligarquía» (Carmagnani, 1984: 59). A su vez, la clientela funcionó también como mecanismo político en la medida que los empleados y administrativos, al ser electores, conformaron la base social que legitimó el sistema político oligárquico, de manera que gracias a este la oligarquía extendió su dominio²² a escala local, nacional y regional (Carmagnani, 1984: 60). Como se puede observar, la oligarquía logró mantener su dominio debido a que concentró tanto el poder económico como el político, ambos se encontraban estrechamente entrelazados.

Además de la supremacía que la clase oligárquica²³ ejerció desde los ámbitos mencionados, lo hizo también desde lo cultural. Como señala el autor, hacia 1880 más de dos tercios de los habitantes de cualquiera de los países latinoamericanos era analfabeta y, por ende, la cantidad de personas que podían acceder a la instrucción no solo era reducida, sino que estaba reservada a la oligarquía. Lo mismo sucedía con los cargos del poder ejecutivo, legislativo y judicial, los cuales permanecían, como consecuencia, en manos de la clase dominante (Carmagnani, 1984: 60).

²² A pesar del dominio que ejerció la clase oligárquica sobre los otros grupos sociales, esto no impidió que también se presentaron levantamientos populares. En tal caso, la represión se ejercía con el ejército, motivo por el cual el presupuesto de Estado que se invirtió en las fuerzas armadas fue muy elevado (Carmagnani, 1984: 61).

²³ De acuerdo con el autor, hay dos fenómenos que caracterizan a la oligarquía: la diferenciación social y la diversificación económica entre sus miembros, los cuales pudieron potencialmente dar lugar a contradicciones en el seno de la oligarquía misma. El primero de ellos obedeció a que en la oligarquía misma convivieron familias que contaban con ingresos distintos; en cuanto a diversificación económica, hizo referencia a la participación de esta clase en actividades no relacionadas con el latifundio, pero sin renunciar a él (Carmagnani, 1984: 61).

Ahora bien, para garantizar la lealtad de los empleados²⁴ considerados de confianza, la oligarquía utilizó un trato diferenciado y favorable hacia ellos que, como describe Carmagnani (1984: 63-4), «[...] crea una división que propicia la fidelidad incondicional del grupo de los empleados a sus intereses e instaura la primera diferenciación en el seno del grupo subalterno». La existencia de este grupo dependió de la oligarquía, la cual evitará que logre llegar ser autónomo pese a su crecimiento y tendrá como función servir de intermediario entre la élite dominante y los demás sectores subalternos (Carmagnani, 1984: 64).

Para lograr el control de los empleados, el mecanismo de subordinación utilizado es clientelismo cultural y político, en palabras del autor:

«En el sistema electoral censitario imperante, el grupo intermedio recibe el derecho de ciudadanía y en consecuencia puede votar y -virtualmente-ser votado. Gracias a tal derecho, que abrirá nuevas posibilidades de crecimiento al grupo de los empleados, este acaba sintiéndose parte integrante del sistema oligárquico. La oligarquía le ofrece el modelo cultural que imitar, impidiéndole así que desarrolle una identidad propia, dado que la máxima aspiración de los miembros de este grupo consiste en llegar a formar parte de la clase oligárquica» (Carmagnani, 1984: 64).

1.6.4 La invención del concepto de Centroamérica

La historiadora Margarita Silva, en la ponencia titulada *El nombre de Centroamérica y la invención de la identidad regional* (2006), explica que el nombre Centroamérica es un concepto histórico-político que ha tenido diversos significados, así como delimitaciones geográficas.

De acuerdo con Silva, dicha noción fue inventada entre 1823 y 1824 por el Congreso Constituyente, el cual designó con el nombre de República Federal de Centro América o Federación Centroamericana, a la entidad política constituida por las provincias de Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y Costa Rica²⁵. Si bien en un principio se creó el término para designar la estructura estatal integrada por las provincias del Reino de

²⁴ El autor se refiere específicamente al grupo de los administradores que más tarde será el antecedente que dará lugar a la clase media, aunque en esta época no desempeña esta función (Carmagnani, 1984: 63).

²⁵ Al respecto, la autora explicita que con esa denominación las provincias del Reino de Guatemala «[...] entraron a formar parte del concierto internacional de naciones: nombraron representantes, solicitaron el reconocimiento internacional y recibieron cónsules y enviados diplomáticos de otros estados» (Silva, 2006: 7).

Guatemala, desde 1838 «[...] la denominación empezó a ser trasladada de la estructura política a la región geográfica y paulatinamente se fue constituyendo en una conciencia colectiva» (Silva, 2006: 7).

Varios factores influyeron para que se constituyera como república federal, la autora argumenta que, en primera instancia, el poderío de los países vecinos como México y la Gran Colombia representaban una amenaza para la región en vista de la posibilidad de reclamos territoriales. En segundo lugar, se podía obtener reconocimiento exterior más fácilmente si se trataba de un país grande que varios pequeños y débiles; y, por último, la influencia que ejerció Estados Unidos en el pensamiento de los liberales, dado que en dicho país «[...] el gobierno federal funcionaba en armonía con los intereses de los Estados y la denominación se percibió como un factor de progreso» (Silva, 2006: 8). La autora señala que la República Federal de Centroamérica aludía a un área que desde la colonia se concebía como una región administrativa, por ello, ese carácter federal de la República permitió conservar la asociación del nombre a lo que es la idea de agrupamiento de provincias o estados articulados entre sí mediante un pasado compartido y además un espacio geográfico administrativamente organizado (Silva, 2006: 8).

Aunado a lo anterior, la Constitución Política de la nueva República, utilizó la acepción de «centroamericanos» para hacer referencia al conjunto de la población que constituía esa nueva entidad política, como menciona Silva, esa nomenclatura estatal se hace extensiva a la población que comprende (Silva, 2006: 8). No obstante, la Federación desde un inicio surgió con graves dificultades y contradicciones que desembocaron en guerras civiles y el fracaso de que las provincias del Reino de Guatemala continuaran unificadas en una república federal (Silva, 2006: 9). La autora, sobre este punto, amplía:

«Ciertamente los conflictos internos y la disolución de la entidad política también dieron lugar al debate y a la conformación de un “discurso unionista” que asoció al nombre de Centroamérica a la idea de unidad y solidaridad regional. Ese discurso contribuiría a la transformación del concepto estatal de Centroamérica en un proyecto político alternativo y en una utopía de alcance regional»²⁶ (Silva, 2006: 9).

Al respecto, sostiene que las provincias al reconocer las debilidades antes señaladas en cuanto a la pequeña dimensión de su territorio y de la población y el peligro que

²⁶ Silva (2006: 9) destaca que uno de los principales ideólogos de esta forma de pensamiento fue el general Francisco Morazán, quien entre 1829 y 1838 llamó a la integración regional y a la construcción de la nación centroamericana.

significaban las potencias extranjeras, esto provocó que la unión centroamericana fuera más una necesidad que una virtud²⁷ (Silva, 2006: 10). Luego, en 1838 cuando dejó de existir la República Federal, «[...] el concepto de Centroamérica se ha transformado en la denominación de la región geográfica formada por cinco países» (Silva, 2006:10) y la asociación del concepto con las ideas de integración genera una nueva significación, pues «Dejó de ser un hecho físico para convertirse en un ideal político, en una conciencia colectiva regional»²⁸ (Silva, 2006: 10).

La autora manifiesta que, si bien Centroamérica fue un concepto inventado en el siglo XIX para hacer referencia a la estructura creada en 1824, el carácter geográfico del término, así como la estructura estatal creada en 1824, propiciaron la utilización del concepto como nombre adscrito a la región geográfica. Asimismo, «[...] el desarrollo de imágenes y discursos ligados a los ideales de unidad y solidaridad regional proporcionarían al nombre de Centroamérica una dimensión simbólica que sería central en la conformación de la identidad regional» (Silva, 2006: 11).

1.6.5 El discurso político

Se utiliza la teoría antropológica lingüística desarrollada en los estudios titulados *Política, ideología y discurso* (2005) de Teun van Dijk y *Análisis del discurso social y político* (1999) de Teun van Dijk e Iván Mendizabal. De acuerdo con Teun van Dijk, uno de los ámbitos cuyas prácticas son exclusivamente discursivas es el de la política. Esta última constituye un campo social profundamente ideológico, ya que están en juego diferentes y opuestos grupos de poder. Como consecuencia, también son ideológicas²⁹ las prácticas políticas y, por ende, los discursos (van Dijk, 2005: 24-5).

²⁷ En esta línea de pensamiento, la autora señala que la idea de la unión centroamericana como una necesidad histórica fue repetida por los gobernantes de la región, sobre todo cada vez que la soberanía o el territorio de las nuevas repúblicas se encontraba amenazado (Silva, 2006: 10).

²⁸ Con relación a esta idea, Silva (2006: 10) menciona que la visión de Centroamérica como una región históricamente conformada se mantiene hasta nuestros días y que, en 1970, la denominación adquirió un nuevo significado a partir del análisis de su inserción en el sistema capitalista mundial. La doctora explica que para estudiosos como Edelberto Torres -quien considera a Centroamérica como un todo a partir de su vinculación con el mercado mundial-, el café fue el principal propiciador de distintos procesos históricos comunes a la región, entre ellos: La Reforma Liberal, el desarrollo de una oligarquía cafetalera y los procesos de modernización.

²⁹ La ideología se entiende como «[...] el fundamento de las representaciones sociales compartidas por un grupo social» (Van Dijk, 2005: 17). Al respecto el autor especifica que no todas las creencias socialmente

El discurso político, en palabras del autor, se entiende como «[...] aquello que es dicho por sus actores o autores, los políticos» (van Dijk, 1999: 12), pero también involucra a los distintos receptores de sucesos comunicativos políticos; es decir, a los ciudadanos. No obstante, también se debe considerar «[...] la naturaleza de las acciones o prácticas que son efectuadas por el texto político y el habla antes que solo en la naturaleza de sus participantes (van Dijk, 1999: 14). Lo anterior implica que los sujetos mencionados participan del discurso político solo cuando intervienen como actores políticos; esto es, cuando tienen injerencia en acciones de gobierno o de ciudadanía (expresar su oposición, manifestarse, votar, entre otros).

El discurso político también se debe conceptualizar a partir de lo que van Dijk (2005: 27) denomina contexto, que alude a todos los aspectos implicados en la situación política, referido a los lugares de la enunciación (quién habla, desde dónde, con quién, etc.). En este sentido, el autor argumenta que «[...] necesitamos un interfaz cognoscitivo entre tal situación y la conversación o el texto, es decir, un modelo mental de la situación política» (van Dijk, 2005: 27). Tales modelos mentales, como se mencionó, se denominan contextos, los cuales «[...] son definiciones subjetivas propias de los participantes en situaciones comunicativas y ellos controlan todos los aspectos de producción de discurso y su comprensión» (van Dijk, 2005: 27). Los modelos de contexto controlan todos los niveles del discurso político: léxico, pronombres, estructuras sintácticas, etc.

Asimismo, concretan la forma en que los participantes experimentan, interpretan y representan todos los elementos que les resulten importantes dentro de una determinada situación política (van Dijk, 2005: 27). Se trata entonces de modelos de percepción y de representación a partir de los cuales los individuos interpretan la realidad social e implica tanto la recepción como la producción del discurso. Por esa razón, el autor señala que el análisis del discurso político «[...] no debe limitarse solo a las propiedades estructurales del texto o e habla en sí mismo, sino también incluye una cuenta sistemática del contexto y sus relaciones con las estructuras discursivas (van Dijk, 1999: 17).

compartidas son ideológicas, pues «[...] los grupos ideológicamente diferentes u opuestos en una sociedad tienen que tener creencias en común a fin de ser capaces de comunicarse en primer lugar» (Van Dijk, 2005: 18).

Por otra parte, el teórico establece algunas categorías útiles para la definición del texto político y su contexto, a continuación, se retoman las que resultan pertinentes para desarrollar la investigación ya que permiten comprender y explicar el objeto de estudio:

1. Campo o dominio societal: ámbitos como la educación, la salud, la ley, los negocios, las artes, etc.; cumplen un papel importante en la definición del discurso y en las acciones políticas (van Dijk, 1999: 19).
2. Sistemas políticos: son sistemas entendidos como referentes en la organización y distribución del poder, pero también constituyen los principios en la toma de decisiones (van Dijk, 1999: 20).
3. Valores políticos: son los valores culturales compartidos que son típicos en los sistemas políticos. Cada grupo ideológico definirá los valores que les resulten más apropiados, acorde con su condición de vida³⁰(van Dijk, 1999: 20).
4. Ideologías políticas: corresponden a sistemas básicos de creencias que subyacen y organizan las representaciones sociales compartidas de los grupos y sus miembros (van Dijk, 1999: 21).
5. Instituciones políticas: se refiere a las instituciones que organizan a los actores y las acciones políticas (van Dijk, 1999: 21). Por ejemplo, el Estado, los gobiernos, el congreso, entre otros.
6. Actores políticos: en general se trata de todos los individuos comprometidos con la política y que realizan acciones políticas (van Dijk, 1999: 22).
7. Acciones políticas: todos aquellos actos que son característicos en el ámbito político, tales como organizaciones, grupos políticos, campañas, leyes, revoluciones, entre otros (van Dijk, 1999: 23).
8. Discurso político: la mayoría de las acciones políticas son discursivas, se pueden mencionar dentro de esta categoría los informes, discursos, leyes, etc. (van Dijk, 1999: 24).

El estudioso apunta que el discurso político más allá de sus propiedades discursivas requiere «[...] de una definición contextual sistemática desde el punto de sistemas

³⁰ Sobre este aspecto, el autor refiere que para los grupos dominados tendrán más importancia valores tales como la libertad política o la independencia, que otros como la armonía o la sumisión, por ejemplo. (Van Dijk, 1999: 20).

pertinentes, organizaciones, actores, escenarios y conocimientos, entre otros (van Dijk, 1999: 27).

Con respecto a la estructura, van Dijk (1999: 36) explicita que el discurso político tiene algunas condiciones textuales, entre las cuales menciona que este «[...] debe ser hablado audiblemente, el enunciador se debe dirigir a un auditorio», por ejemplo; pero el autor señala que lo específico de su análisis reside en las relaciones existentes entre las estructuras del discurso y las estructuras contextuales políticas. Como consecuencia, el análisis de estructuras fonéticas, sintácticas, estilísticas o retóricas, deben ser políticamente contextualizadas. (van Dijk, 1999: 37), de modo que discurso y contexto se definen mutuamente.

En lo referente al discurso político propiamente, el autor argumenta que existen expresiones o fórmulas específicas empleadas para elaborar leyes, discursos, discusiones parlamentarias, etc.; pero que además de esa normatividad vinculada al discurso oficial, la estructura de dicho discurso puede contener recursos de eficacia y persuasión, él lo explica así:

«Los ítems léxicos no solamente pueden seleccionarse por criterios oficiales de decoro, sino también porque, efectivamente, enfatizan o no las opiniones y actitudes políticas, acopian apoyos, manipulan la opinión pública, fabrican el consenso político, o legitiman el poder político. Lo mismo se puede decir respecto de la selección de temas, sobre el uso de figuras retóricas, la gestión pragmática de actos de discurso, la auto-presentación internacional, etc.» (van Dijk, 1999: 38).

Asimismo, Teun van Dijk (2005) menciona diferentes categorías de análisis del discurso ideológico, de acuerdo con los diferentes niveles del discurso, entre los cuales es posible mencionar:

1. Auto-glorificación nacional (significado): consiste en las referencias positivas o alabanzas hacia el propio país sobre principios, historia y tradiciones (van Dijk, 2005: 32).
2. Auto-representación positiva (macroestrategia semántica): se produce en combinación con o separado del descrédito de grupos exógenos. Se trata de favorecer una representación autopositiva del propio grupo (van Dijk, 2005: 33).
3. Autoridad (argumentación): se recurre a nombres de autoridades (organizaciones, personas, líderes, etc.) para apoyar el discurso (van Dijk, 2005: 33).

4. Contrafácticos (significado, argumentación): son expresiones del tipo ¿qué pasaría si...? Busca la persuasión y también lograr la empatía del interlocutor (van Dijk, 2005: 35).
5. Descripción del actor (significado): tiene que ver con la forma en que los actores son descritos en el discurso. Se mitigan las descripciones negativas del grupo propio y se enfatizan las características negativas de los otros (van Dijk, 2005: 36).
6. Ejemplificación/Ilustración (argumentación): es un recurso valioso para la argumentación, se trata de ofrecer ejemplos que ilustren o hagan creíble el punto de vista del enunciador (van Dijk, 2005: 37).
7. El juego de los números (retórica, argumentación): se orienta a reforzar la credibilidad con recursos que enfatizan la objetividad, tales como números, estadísticas, etc. (van Dijk, 2005: 37).
8. Eufemismo (retórica, significado): genera un efecto semántico de mitigación, su uso puede explicarse tanto en términos ideológicos (protección del grupo) como contextuales (cortesía u otras reglas de interacción) (van Dijk, 2005: 38).
9. Evidencia (significado/argumentación): cuando los portavoces presentan una prueba o evidencia que respalde sus opiniones, se refiere a cómo o dónde se obtuvo la información (van Dijk, 2005: 38).
10. Hipérbole (retórica): acciones o propiedades (ajenas o propias) descritas en términos hiperbólicos (van Dijk, 2005: 39).
11. Implicación (significado): información que es implícita y puede ser inferida por los destinatarios, según el conocimiento o las actitudes compartidas (van Dijk, 2005: 40).
12. Metáfora (significado, retórica): permiten hacer familiares y concretos los significados abstractos, complejos. Otro dominio semántico de la metáfora es la descripción de las personas en términos animales. (van Dijk, 2005: 41-2).

Las anteriores categorías permiten identificar distintos recursos discursivos que se utilizan generalmente en los escritos políticos, con el fin de elaborar representaciones (de unos y los otros), argumentar, convencer, generar reacciones en el receptor, etc., según los fines que se persigan.

1.7. Procedimiento general de trabajo

1.7.1 Etapas de la investigación

La investigación se desarrolla a partir de las siguientes etapas:

- ✓ Primera etapa: búsqueda, recolección y revisión de documentos y lectura de bibliografía base.
- ✓ Segunda etapa: elaboración del proyecto de investigación.
- ✓ Tercera etapa: revisión de la historia del pensamiento político centroamericano durante la primera mitad del siglo XIX.
- ✓ Cuarta etapa: análisis discursivo en torno a la construcción histórica de la nación centroamericana a partir de los escritos seleccionados.
- ✓ Quinta etapa: redacción de conclusiones generales.

1.7.2 Descripción del corpus

Los escritos de José Cecilio del Valle analizados se tomaron de *José Cecilio del Valle. Obra escogida* (1982), cuya selección, prólogo y cronología fue realizada por Mario García Laguardia y se seleccionaron: *Soñaba el Abad de San Pedro: y yo también sé soñar* (1822), *Prospecto de la historia de Guatemala* (1825), *Memoria sobre la educación* (1829) y *Capitalismo e Ilustración* (1829). Los escritos correspondientes a Francisco Morazán se tomaron de *Francisco Morazán. Vida, obra y pensamiento* (2012), cuyo prólogo lo realiza Adalberto Santana y se seleccionaron: *Manifiesto del General Morazán a los pueblos insurgentes* (documento 9), *Contestación del General Morazán al presidente del congreso Federal al tomar posesión del poder, 1830* (documento 17), *Mensaje presentado al congreso Federal al abrir las sesiones ordinarias el 12 de marzo de 1831, por el presidente de la República, General Francisco Morazán* (documento 18), *Proclama del presidente de la República a los habitantes, 1832* (documento 21), *Mensaje del general Francisco Morazán como presidente de la República al Congreso Federal, 1836* (documento 25) y *Arenga a los prisioneros en la batalla de El Espíritu Santo, 1839* (documento 29). Los escritos correspondientes a Juan Rafael Mora Porras se tomaron de la obra titulada *Juan Rafael Mora Porras: primer ensayista costarricense, escritos selectos* (2011), cuya selección, edición, prólogo, comentarios, cronología y notas, fueron elaborados por Juan Durán Luzio. Los documentos seleccionados son: el texto 2: *Discurso en la instalación de las Facultades*

de Medicina y Ciencias Legales y políticas (1850), el texto 9: Jefes y oficiales del ejército y compañeros de armas (1856/57) y el texto 10: Mensaje del presidente de la República al Congreso (1856). También se tomó el libro *Construcción de la identidad nacional: proclamas del expresidente Juan Rafael Mora* (2015), de Verónica Baltodano Durán y otros. Las proclamas seleccionadas fueron la primera proclama; El presidente de la República de Costa Rica, a todos sus habitantes (1855), segunda proclama: El presidente de la República de Costa Rica, a todos sus habitantes (1856), tercera proclama: Juan R. Mora, presidente de la República de Costa-Rica, general en jefe del Ejército Expedicionario, a los pueblos de Nicaragua (1856), cuarta Proclama: El presidente de la República a los costarricenses (1857) y la quinta proclama: Juan R. Mora, presidente de la República de Costa Rica a los pueblos costarricenses (1857). Por último, se utilizó el texto *La palabra viva del libertador* (2014), de los editores Raúl Aguilar Piedra y Armando Vargas Araya, y se seleccionó el discurso 32: Una nación modesta construye un porvenir de felicidad y grandeza.

1.7.3 Los criterios de selección

Para realizar la investigación, las figuras políticas se escogieron a partir de los siguientes criterios:

- ✓ Autores centroamericanos que ocuparon cargos políticos y cuya producción escrita se desarrolló durante la primera mitad del siglo XIX.
- ✓ Autores cuyos discursos sobre la nación hicieron referencia a aspectos determinantes de esta, tales como la idea una comunidad política en donde existe la creencia de unión entre los habitantes, elementos compartidos, limitada a un territorio específico y con atributos considerados como propios, según lo planteado por Benedict Anderson (1993: 23-5).
- ✓ Autores que se constituyeron como intelectuales fundamentales en la constitución del pensamiento político centroamericano de la primera mitad del siglo XIX.
- ✓ Autores cuyos idearios sobre la nación fueron representativos de las distintas corrientes que dominaron el pensamiento político de la primera mitad del siglo XIX: federalismo, unionismo y republicanism.

1.7.4 Método

Como método de trabajo se utiliza el Análisis Crítico del discurso (ACD), el cual, según menciona van Dijk (2004: 8), se encuentra relacionado con el poder y el abuso de poder, así como su producción y reproducción en el texto y el habla. Por esta razón:

«[...] el ACD debería no sólo ser capaz de describir adecuadamente las estructuras y estrategias de cualquier tipo de discurso y relacionar éstas con los contextos cognitivo, social, político y cultural, sino que también debería, al mismo tiempo, formular una crítica bien fundamentada y con posibles alternativas» (van Dijk, 2004: 8).

El poder social se entiende en términos del control que un grupo ejerce sobre las demás personas y a nivel de discurso se trata, sobre todo, de un poder mental (van Dijk, 2004: 9). En este sentido, el ACD centra su interés en los grupos e instituciones dominantes y el modo en el cual estos mantienen la desigualdad social a través de la comunicación; es decir, describe y explica cómo las élites controlan los textos y contextos, y la consecuente influencia que se genera en la mente de las personas y, por ende, en sus acciones (van Dijk, 2004: 11). De esta manera, el ACD permite evidenciar los sentidos ocultos que subyacen en el discurso, fundamentalmente aquel que perpetua la dominación, con el objetivo de determinar su propósito y el impacto generado en la sociedad.

Con el fin de complementar el ADC y no perder de vista la perspectiva histórica de conceptos fundamentales que articulan el pensamiento político fundacional del periodo en estudio, se emplea la historia conceptual, tomando como base el planteamiento teórico y metodológico de Reinhart Koselleck (2012). De acuerdo con el autor, para la historia conceptual, la lengua constituye un indicador de la realidad previamente dada y, a la vez, es un factor de esa realidad, por lo cual la historia conceptual vincula la historia del lenguaje y la historia factual, y una de sus labores consiste en «[...] el análisis de las convergencias, desplazamientos y discrepancias en la relación entre el concepto y el estado de cosas que surgen en el devenir histórico» (Koselleck, 2012: 45); es decir, indaga sobre cuándo, donde, por quién, para quién y cómo se conciben determinadas intenciones o estados de las cosas (Koselleck, 2012: 46).

Por su parte, los conceptos resultan necesarios para integrar, en nuestro lenguaje y en nuestro comportamiento, las experiencias pasadas. Cuando se desplaza la atención a las experiencias concretas captadas mediante los conceptos y cuando dichas experiencias se

integran lingüísticamente en estos, en ese momento empiezan a producirse los cambios. Solo en el trasfondo de unas estructuras semánticas y pragmáticas repetitivas puede concebirse, y medirse la innovación y la transformación histórica, tanto en la semántica como en la pragmática (Koselleck, 2012: 30). Por consiguiente, solo puede comunicarse algo nuevo si se presupone que el oyente o el lector comprende al menos casi todo lo que se le dice, por ello, el autor afirma que la estructura fundamental repetitiva del lenguaje y su comprensión es la precondition necesaria para que pueda expresarse algo nuevo (Koselleck, 2012: 30). Desde esta perspectiva, el lenguaje se concibe tanto receptivo como productivo, ya que simultáneamente registra y es un factor de la percepción, la comprensión y del saber, pues ninguna realidad puede reducirse a su significado y estructura lingüística, pero sin la actividad lingüística no habría realidad (Koselleck, 2012: 32).

En virtud de lo anterior, en esta investigación se analiza no solo la forma en la cual la élite política dominante trató de mantener la hegemonía por medio del discurso, sino que también se realiza una explicación histórica de conceptos que fueron esenciales en el pensamiento político centroamericano, tales como patria, unionismo y república, los cuales se encuentran referidos en los textos escogidos y que, a su vez, se consideran hitos en la historia centroamericana en la definición de dichas nociones.

1.8 Estructura del informe

El informe de investigación consta de dos secciones y cuatro capítulos; estos últimos exponen el fondo del análisis. La primera sección hace las veces de prólogo y ha sido reservada para ofrecer detalles relativos a la introducción general. Los capítulos del informe se titulan: (I.) «Debates en la cultura política de Centroamérica durante la primera mitad del siglo XIX», (II.) «El imaginario sobre la patria centroamericana: la perspectiva de José Cecilio del Valle», (III) «El proyecto político unionista de Francisco Morazán» y (IV) «La construcción de un proyecto republicano de la patria en Juan Rafael Mora Porras». Estas divisiones principales abordan el problema de investigación y están dedicadas al examen de periodos específicos y el desarrollo de cuestiones concretas. La última sección recoge las conclusiones del estudio.

CAPÍTULO I
DEBATES EN LA CULTURA POLÍTICA DE CENTROAMÉRICA
DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

I. DEBATES EN LA CULTURA POLÍTICA DE CENTROAMÉRICA DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

Durante la Colonia el istmo centroamericano se encontró bajo el dominio del Imperio español, pero una vez que sobrevino la Independencia, en 1821, se originó un clima de incertidumbre en torno al modo de organización política, económica y social que se debía adoptar, ante el vacío que implicó la separación de la Capitanía General de Guatemala, la cual figuró como estructura política hasta ese entonces. Si bien el proceso de independencia se llevó a cabo de manera pacífica, no estuvieron ausentes el conflicto y la contradicción entre los distintos grupos de las élites centroamericanas, en relación con el orden político y la lucha por el poder. Más adelante, la disputa ideológica entre liberales y conservadores también dificultará, entre otros aspectos, el proyecto integracionista de la región centroamericana.

Con el fin de comprender los debates surgidos en la cultura política de Centroamérica durante la primera mitad del siglo XIX, este capítulo se organiza a partir de tres secciones. En la primera de ellas, se hace referencia al final del periodo colonial y la declaración de la independencia, con el fin de evidenciar las condiciones que precedieron a esta última y las diferentes y confrontadas posturas en cuanto a la forma de gobierno que debía implementar la región recién emancipada. En el segundo apartado, se examina la constitución del Estado Federal, especialmente en cuanto al debate sobre el modo centralista o federal de gobierno, los factores que contribuyeron a obstaculizar la integración de los estados y las elecciones de 1830 y 1834, periodos en las cuales Francisco Morazán ocupó de forma consecutiva la presidencia de la Federación. En el tercer apartado se estudia el periodo que va de 1840 a 1860, en el cual surge el interés por la construcción de estados modernos y se evidencian los desaciertos del programa liberal, entre ellos, la incapacidad de arraigar los ideales de nacionalidad e identidad nacional en la población y la no lograda igualdad social.

1.1. El final del periodo colonial y la declaración de independencia

De acuerdo con Julio César Pinto (1994: 75), si se toma en cuenta una periodización con base en la lucha por el poder, en Centroamérica se pueden mencionar dos grandes etapas durante la primera mitad del siglo XIX. La primera de ellas va desde 1811 y culmina en 1821-1823 con la proclamación de la independencia y la instauración de la Asamblea Nacional Constituyente y otra que se extiende desde la última fecha mencionada hasta 1840, cuando se produce la fragmentación estatal. Para el autor, el desbordamiento colonial acaecido en 1811 tuvo como resultado que los conflictos no se circunscribieran exclusivamente alrededor de intereses dominantes en pugna como había ocurrido hasta ese momento³¹, pues con la aparición de masas populares se profundizó la negación colonial, así como el cuestionamiento del sistema de explotación vigente³². En dicho contexto, Guatemala y El Salvador jugaron un papel fundamental debido a múltiples factores tales como su función político-administrativa, actividades económicas y cantidad de habitantes (Pinto, 1994: 75), características que las convirtieron en las provincias más importantes del reino. A finales del periodo colonial, pese a su relativo desarrollo, fueron vulnerables a la crisis del momento y al no encontrar mercado para el añil³³ se experimentó un descontento hacia el sistema tradicional. Por su parte, en el Reino Guatemala no existieron bloques anticoloniales, pues se acostumbró a vivir del trabajo indígena, por ello, advierte Pinto (1994: 77), la élite guatemalteca «[...] destacaría principalmente como bastión local de intereses coloniales hasta 1821».

De los grupos locales dominantes centroamericanos, el guatemalteco se constituyó como el más poderoso, dado que:

³¹ Al respecto, Vázquez (2011: 258) señala que desde los levantamientos ocurridos a partir de 1811 «la clase dominante centroamericana se encontraba aterrada con la posibilidad de que en el seno de la región se pudiese dar un alzamiento popular articulado».

³² De acuerdo con Pinto (1994: 75), la intervención popular se manifestó en la ocupación de instituciones representativas del poder local (Juntas de Partidos y Parroquias, ayuntamientos, etc.) a las cuales el sector popular tuvo acceso a partir del sistema electoral decretado por las Cortes de Cádiz de 1812.

³³ Vázquez (2011: 226) explicita que el añil tenía como centro principal de producción a El Salvador; no obstante, esta región debía ceder ante el monopolio de los mercaderes guatemaltecos que se encargan de su comercialización, al igual que de todas las importaciones provenientes de Cádiz, México, Filipinas y Perú. En vista de que los precios ofertados por Guatemala no compensaban el cultivo, los grandes productores optaron por mezclar el colorante con otras sustancias para aumentar el volumen de la mercancía. Como consecuencia, se redujo de forma considerable la calidad del producto y aunado a la plaga de langostas que devoraban el arbusto, el añil se cultivó de forma más competitiva en otros lugares como Venezuela, la India y las Antillas Holandesas.

«Su poder descansaba no sólo en la forma de extensas haciendas, la mayor parte ubicadas en el Valle Central y la costa sur, y hasta en la propia región salvadoreña; sino también en el control de los canales del comercio exterior, lo que le permitió acumular grandes riquezas. Como producto de tres siglos de función intermediaria de la Corona, este grupo desempeñaba también un papel clave en las estructuras del gobierno local, que aunque de mala gana era aceptada por los cabildos de las otras provincias» Pinto (1994: 80).

Las élites centroamericanas si bien se encontraban disconformes por el impacto de las reformas borbónicas, aunado a la caída de la exportación de añil, antes que la independencia lo que propiciaron fue «[...] el conflicto entre las élites capitalinas y las élites provincianas» (Acuña, 2019: 118). Por otro lado, para las masas populares el orden colonial constituyó un sistema de explotación y subyugación política, de modo que fueron partidarias del movimiento independentista, aunque también, como señala Pinto (1994: 82), en relación con las élites dominantes «[...] desde el principio hubo diferencias entre los dos grupos en relación con lo que se esperaba de la separación colonial». El movimiento anticolonialista anterior a la Independencia se caracterizó, de esta manera, por múltiples fuerzas sociales que tuvieron como objetivo imponer sus intereses y para dirigir la política del momento se utilizaron los órganos metropolitanos y el cabildo (Pinto, 1994: 78).

A pesar de las rebeliones ocurridas en los años 1811-1812 en El Salvador y Nicaragua y la de 1814 nuevamente en El Salvador, estos fueron movimientos de carácter fiscal, que no tuvieron como fin la independencia. Dicho proceso en el Reino de Guatemala no se originó como resultado de una guerra, circunstancia que se consideró como especie de fortuna³⁴ para América Central (Acuña, 2019: 118-19).

Pinto (1994: 93) expresa que, a pesar del dominio de la oligarquía colonial, el carácter liberal de las Cortes de España y el progreso que hacía la causa de la independencia en el continente, también ejercieron su influencia en el Reino de Guatemala. Debido a la tendencia liberal de dichas Cortes, los criollos y el clero empezaron a ver afectados sus intereses y, por ende, se produjo un distanciamiento de España, en palabras del autor:

«La oligarquía sabía que, después de la proclama del Plan de Iguala en México y del triunfo evidente del movimiento independentista de la América

³⁴ Acuña (2019: 119) amplía que, si bien la libertad se obtuvo en medio de la paz, no se demoró la aparición del conflicto militar y lo que sería la utilización de la guerra como recurso para hacer política, de modo que «este fue el contexto en el cual se enfrentaron las ideas y los partidos se confrontaron».

del Sur, la capitanía general de Guatemala no podía continuar en su estado de colonia de España. Estos hechos, y la efervescencia republicana que se empezaba a sentir en el istmo, convencieron a la aristocracia colonial de que tenía que ser ella la que debía proclamar la Independencia si quería conservar en sus manos el poder político» (Pinto, 1994: 93).

Como consecuencia de los hechos ocurridos en México en los meses anteriores a la fecha de la independencia en 1821, las élites de la capital aceptaron la independencia de España (Acuña, 2019: 129). Para dicho fin, el general Gabino Gaínza convocó a una junta de notables y en el debate se inclinaron a favor de la independencia. Si bien José Cecilio del Valle no estaba de acuerdo, aceptó ante la opinión de la mayoría y le correspondió la redacción de la declaratoria (Pastor, 2011: 212). Este acontecimiento es descrito por Pastor (2011: 212) de la siguiente manera:

«Los grupos sociales dominantes de la colonia daban así un paso histórico: se suponían representativos de una nación hipotética y se constituían en gobierno fundador, separando al reino del imperio. No buscaban transformar el orden social y menos destruirlo. Sin proponérselo, incluso sin saberlo, sin embargo rompían el nexo de legitimidad y el ligamento que unía a Centroamérica como un todo y sustentaba el orden sociopolítico y la estabilidad relativa».

La independencia se declaró el 15 de setiembre de 1821 y las autoridades coloniales continuaron en las provincias, el capitán Gaínza siguió al mando del nuevo gobierno³⁵ (Pinto, 1994: 94). A partir de dicho año, la autonomía política generó un deseo por erradicar las diferencias sociales coloniales, al respecto Díaz y Viales (2012: 53) mencionan:

«La idea era que un gobierno republicano fundaría las bases para que creciera una sociedad que fuese inclusiva e igualitaria en términos políticos, sociales y económicos. De esta forma, según los próceres de la Independencia centroamericana, en una sociedad independiente, se podría alcanzar más fácilmente la felicidad y la igualdad, ya que, en esa soñada

³⁵ Es evidente que las élites proclamaron la independencia por el temor de que fuera el pueblo quien, mediante un alzamiento definitivo, tomara las riendas del proceso. Por ello, a pesar del nuevo rumbo político, las regiones continuaron gobernadas por la misma élite que proclamó la independencia y que previamente ostentaba el poder. Gabino Gaínza continuó en la dirección del gobierno y la única novedad se asoció a la formación de una Junta Provincial Consultiva. Esta estuvo conformada por las antiguas autoridades y representantes de la aristocracia colonial centroamericana, cuyo fin residía en asesorar al general Gaínza en asuntos gubernamentales. Lo anterior pone de relieve que la proclama de la independencia representó el triunfo de la oligarquía guatemalteca frente a los intereses del conjunto de la sociedad centroamericana (Vázquez, 2011: 259).

sociedad independiente, no existirían ni hombres esclavos y tampoco provincias o ciudades esclavas [...] con ese ideal se inició la construcción social y conceptual de una nueva cultura política que llevaría a otra concepción del “bienestar general”».

En relación con la cita anterior, Díaz y Viales (2012: 54) argumentan que los políticos centroamericanos intentaron llevar adelante dicho proyecto de lograr la felicidad política por medio de la construcción de una nueva institucionalidad, «[...] pero fallaron al hacerlo porque las estructuras institucionales y sociales coloniales limitaron ese proyecto».

En ese marco de pensamiento, tuvo lugar la confrontación sobre qué hacer con la comunidad política emancipada. Según Acuña (2019: 130), en la coyuntura de 1820-1821, es cuando adquirió lugar la oposición liberal/servil³⁶. Este último continuó «[...] adherido al absolutismo y no creyó en ningún régimen constitucional» (Acuña, 2019: 130), mientras que el liberal «[...] afirma que el individuo es dueño de sí mismo, la libertad es su motor y su norma fundamental, defiende el valor de la tolerancia, promueve el bien general».

Al respecto, Pastor (Pastor, 2011: 218) añade que la cultura élite se conformó a partir de las ideas ilustradas, tanto liberales como conservadores. Sin embargo, se encontraban divididos ideológicamente. La posición conservadora³⁷ representaba la continuidad del régimen colonial, de forma que:

«Proponía un estado central, con un control efectivo de las provincias y armado sobre la estructura de las corporaciones tradicionales. Conservar, si no fortalecer, los nexos del Estado con la Iglesia, al que respetarían propiedades y privilegios y se confiarían las funciones tradicionales, educación, registro, etc. [...]. Este proyecto defendía las leyes coloniales, que amparaban varias formas de propiedad tradicional corporativa de los pueblos y religiosa» (Pastor, 2011: 218).

Por otra parte, el proyecto ideológico liberal era modernizador y defendió una federación que permitiera conservar la autonomía de la que gozaban como intendencias y cabildos. Consideraron que el Estado moderno debería edificarse «[...] sobre la base de la voluntad y libertad de los individuos» (Pastor, 2011, p. 218). Con respecto a la Iglesia,

³⁶ Pastor (2011: 211) explica que liberales y conservadores se llaman unos a otros con distintos nombres, como, por ejemplo: «febriles» o «serviles»; «bacos» o «cacos», respectivamente. Esto con el fin desacreditar al adversario.

³⁷ Los conservadores, por medio de la iglesia, obtenían el apoyo del sector indígena, el cual aspiraba a conservar la autonomía administrativa y judicial de las comunidades amenazadas por el empoderamiento de ladinos, en las provincias, y por el fortalecimiento de los gobiernos ladinos vecinos (Pastor, 2011: 218).

para modernizar era necesario separarla del Estado y este asumiría la educación laica y el registro público (Pastor, 2011: 219). Ambas fueron posturas de las élites, cuyos propósitos eran totalmente contrapuestos, hecho que inevitablemente se concretó en la inestabilidad política. Así, mientras el proyecto conservador defendió los intereses de los comerciantes y el alto clero, el liberal pensaba dar oportunidades de riqueza y poder al sector dinámico de la sociedad criolla (Pastor, 2011: 219); es decir, contaban con ideas que eran diametralmente opuestas, incluso en cuanto a la forma de gobierno, pues los conservadores no creían en la democracia.

Es en el periodo entre septiembre de 1821 y enero de 1822 cuando, según Acuña (2019: 134), «[...] emergió en toda su magnitud el conflicto entre las provincias y la capital» se planteó el problema sobre la viabilidad de Centroamérica como nación y se reflexionó en torno a la forma de gobierno. Los liberales se decantaron por la independencia absoluta y, por lo tanto, por la fundación de una república centroamericana y, sus adversarios, por la anexión al Imperio de Iturbide,³⁸ pero triunfaron estos últimos y la mayor parte de provincias del antiguo Reino de Guatemala se unieron a dicho imperio en enero de 1822³⁹ (Acuña, 2019: 135).

Como afirma Cuevas (2014: 28), la decisión fue cuestionada por quienes deseaban que Centroamérica avanzara como una federación, lo que se disputó fue la consulta que se le hizo a los cabildos «[...] en donde estaba el «poder de las familias» y prevalecía un espíritu conservador y «retardatario»». Para ese momento las provincias estaban cada vez más dispuestas a gobernarse cada una por su cuenta, sin la intervención del Reino de Guatemala, pero la debilidad de la élite guatemalteca para continuar imponiendo su

³⁸ De acuerdo con Del Arenal (1998: 37-38), el coronel criollo Agustín de Iturbide consumó la independencia absoluta de México, en 1821, por la vía rápida, eficaz y sin provocar una guerra, ya que logró conciliar los intereses de los distintos grupos que integraban la compleja sociedad novohispana. Su programa se integró a partir de tres supuestos básicos: religión, independencia y unión, y con la monarquía moderada como forma de gobierno, proyecto que se consignó en el Plan de Iguala y en los Tratados de Córdoba. De este modo, encabezó un movimiento que tuvo como fin establecer una constitución para el nuevo Estado sobre las bases, principios, instituciones y leyes de acuerdo con las dimensiones y el carácter de la diversidad de la población. Fue aclamado emperador el 19 de mayo de 1822 y el Congreso lo declaró Primer Emperador Constitucional el 10 de junio de 1822 (Del Arenal, 1998: 60). No obstante, la caída del imperio sobrevino en 1823 y, como argumenta Del Arenal (1998: 66), la monarquía constitucional mexicana resultó inviable «Al ser rechazado el proyecto iturbidista por las Cortes y el gobierno «liberales» de España, lo que la colocó en una crisis que la coronación de Iturbide no pudo solucionar».

³⁹ Cuevas (2014: 28) menciona que México constituyó un centro gravitacional de una relevancia fundamental en el periodo de independencia en Centroamérica, debido a la vinculación administrativa del periodo colonial con la región centroamericana y su pertenencia a un mismo universo cultural.

hegemonía⁴⁰ la impulsó a buscar en Iturbide «[...] un sustituto del poder colonial que le garantizara, en la nueva situación creada con la proclamación de la Independencia, seguir disfrutando de sus privilegios coloniales» (Pinto, 1994: 96); al contrario de El Salvador⁴¹ cuya oligarquía estuvo interesada en la erradicación del dominio colonial (Pinto, 1994: 96).

Al ejército guatemalteco le correspondió obligar a El Salvador a que reconociera la anexión, pero al ser derrotado intervinieron las tropas mexicanas. Según Acuña (2019: 135), el experimento de la anexión —el cual fue asegurado por medio de la presencia de tropas mexicanas en la región centroamericana—, tuvo una duración de poco más de un año, momento a partir del cual se instauró la guerra en el Reino de Guatemala.

1.2. La conformación del Estado Federal

Tras el fracaso de la anexión a México, en julio de 1823 se produjo la separación de dicho imperio y la proclamación de la independencia absoluta. Se originó así un debate ideológico, cuyo dilema consistió en:

«[...] conciliar los intereses y necesidades de lo que se llamó «la patria chica y la patria grande», es decir, entre las naciones que se venían perfilando desde tiempos coloniales, y que de alguna forma se correspondían con los límites establecidos por la administración colonial, y los del Estado confederado que incluía todas estas naciones» (Cuevas, 2014: 27).

Se discutió sobre la forma de gobierno y se conformaron dos bandos: por un lado, quienes proponían una estructura de gobierno centralizada; por otro, los que apoyaban una forma federal (Acuña, 2019: 136). Luego, en noviembre de 1824, momento en el cual se promulgó la Constitución federal, se decidió construir un Estado federal⁴² (Cuevas, 2014:

⁴⁰ Al respecto, Vázquez (2011: 259) señala que las oligarquías locales vieron en la proclama independentista y en la propuesta de Iturbide una doble posibilidad: la liberarse del tutelaje guatemalteco y la de luchar contra el elemento republicano emergente que amenazaba con imponer sus intereses en el nuevo rumbo de la región. Es por este motivo que la ciudad de Comayagua (antigua capital colonial de Honduras), la Disputación Provincial de León en Nicaragua y Cartago en Costa Rica, fueron las primeras ciudades que proclamaron su anexión al virreinato mexicano, con el objetivo de buscar una solución contundente a dichos problemas.

⁴¹ Recuérdese que en El Salvador se había desarrollado una tradición revolucionaria anticolonial por parte de las masas explotadas (Pinto, 1994: 99).

⁴² De acuerdo con Camacho y Bonilla (2017: 61-2) «[...] en 1823 se instauró la Federación Centroamericana, ello en el marco de la Asamblea Nacional Constituyente del 1 de julio de ese año y ratificada por la Asamblea Constituyente de las Provincias Unidas del Centro de América el 22 de noviembre de 1824».

27). Este emergió cuando la oligarquía se encontraba en la elaboración de nacionalismos locales, además Guatemala continuaba administrando la economía local en total desventaja de las otras provincias y también existía una división entre liberales y conservadores, quienes se disputaron el poder político y económico de la Federación (Camacho y Bonilla, 2017: 49). En ese sentido, existieron diversos factores que desde un principio contribuyeron en la dificultad de integrar a Centroamérica, entre ellos Molina (2019: 24) señala que los Estados que conformaban la región fueron «bicéntricos», es decir, que en temas políticos «[...] resultó evidente la presencia de al menos dos de las ciudades fuertes, las cuales propugnaron por el control y la toma de decisiones en materia política».

Con relación a lo económico, se dificultaron los intercambios mercantiles⁴³, agrarios y administrativos y los estados no tenían un completo control de su territorio⁴⁴, además de la especialización que durante la colonia habían desarrollado algunas provincias con respecto a la dependencia de ciertos productos específicos, como el caso de El Salvador o Guatemala; lo cual impidió, a su vez, la articulación de redes comerciales entre los miembros de la Federación⁴⁵ y su inserción en el mercado internacional, acción que se emprendió por separado (Molina, 2019: 24).

También es importante mencionar la desproporción que existía entre Guatemala y el resto de la región centroamericana con respecto al desarrollo. En ese estado se estableció la capital del Reino de Guatemala y, por ende, constituía el verdadero centro de desarrollo; además, el gobierno estaba centralizado ahí, lo que producía que los beneficios obtenidos por la tributación de rentas ingresaran a las arcas del gobierno de España para luego ser gestionados por el Reino (Vázquez, 2011: 264-265). En relación con lo anterior, la desarticulación regional y el aislamiento de los estados —como resultado de las comunicaciones deficientes—, además de la concentración de la población en Guatemala,

⁴³ Vázquez (2011: 264) menciona que el Imperio español nunca estableció comercio o interdependencia económica o comercial entre las provincias centroamericanas. Se exportaban a España materias primas y otros productos exportables al resto del mundo, pero no se establecieron intereses comunes intrarregionales y las comunicaciones se desarrollaron principalmente hacia los puertos de embarque. Aunado a lo anterior, el Imperio también se ocupaba de impedir cualquier atisbo de diversificación comercial por lo que la autosuficiencia no fue un rasgo característico de la economía centroamericana y, por ello, no se propició la conformación de una estructura económica sólida ni favoreció el surgimiento de grupos sociales, ligados a alguna actividad económica relevante, que pudiera protagonizar el desarrollo económico centroamericano.

⁴⁴ Según la autora, dicha circunstancia provocó que los estados tuvieran problemas para acceder a los mercados externos (Molina, 2019: 24).

⁴⁵ Molina (2019: 24) explica que durante el periodo de la Federación tampoco se logró establecer un sistema fiscal federal, de manera que el cobro de impuestos correspondió también a cada Estado.

afectaba una representación proporcional y, como consecuencia, ocasionaba que los estados no se sometieran a las decisiones de carácter federativo (Vázquez, 2011: 265). Como se puede observar, el proyecto de la Federación se encontró atravesado por factores de toda índole que minaron una implementación viable.

Cuando se realizaron las elecciones en 1825, José Cecilio del Valle, candidato del partido conservador, se enfrentó al liberal Manuel José Arce, quien asumió la presidencia y más tarde cedió el poder a grupos conservadores. Como señalan Camacho y Bonilla (2017: 49), lo anterior provocó que el ejército de la Federación invadiera El Salvador y luego Honduras, bajo el mando de Justo Milla; la lucha entre el ejército federal y el hondureño culminó con la toma de Comayagua el 11 de mayo de 1827.

Durante los años 1827 y 1828, destacó la figura de Francisco Morazán, quien había derrotado al ejército federal en Honduras y El Salvador. Posteriormente en 1829 estableció en Guatemala un gobierno provisional, presidido por Pedro Barrundia, quien expulsó a los conservadores, entre ellos, al arzobispo Casaus y a sus clérigos (Pastor, 2011: 226). En las elecciones federales de 1830 obtuvo la victoria el partido liberal de Morazán, contra José Cecilio del Valle. Como presidente, el general abolió la esclavitud, reformó la educación superior, estableció tratados de comercio con ingleses y holandeses y controló motines aislados en Honduras y El Salvador; es decir, logró cierta estabilidad, aunque fuera provisionalmente (Pastor, 2011: 226). Asimismo, como característica particular, desde inicios de la federación, los liberales expresaron un discurso anticlerical⁴⁶ «[...] de crítica y burla de lo que la gente consideraba sagrado» (Acuña, 2019: 138).

Para 1834, por tercera vez es candidato presidencial, por el partido conservador, José Cecilio del Valle, quien triunfó sobre Morazán. No obstante, muere antes de poder asumir el poder, razón por la cual Morazán convocó a una elección indirecta para ratificar su mandato (Pastor, 2011:227). De acuerdo con Pastor (2011: 227), pese a la legalidad del proceso realizado, se produjo una crisis de legitimidad donde «los conservadores se sintieron despojados de su victoria, y se generó de nuevo un clima especialmente tenso en Guatemala».

En opinión de Pastor (2011: 227), el programa liberal, al igual que en ocasiones anteriores, fue más allá de lo necesario y se realizaron acciones tales como: la supresión de

⁴⁶ Acuña (2019: 137) señala que en la guerra de 1826-1829 tiene lugar una característica adicional al liberalismo, que es justamente el anticlericalismo.

órdenes monásticas y la confiscación de sus bienes, se decretó la libertad de culto y se abolió el pago obligatorio de diezmos, con lo cual ganó aún más la antipatía de la Iglesia⁴⁷.

Ya para 1835 se presentaron problemas con los ingleses⁴⁸, quienes importaron población y esclavos a Belice y Bluefields, hecho que se consideró como un insulto a la soberanía centroamericana sobre ese territorio, incidente que provocó la animadversión del cónsul Chatfield hacia Morazán y los liberales (Pastor, 2011: 127).

Es importante destacar que con la nueva legislación liberal se pretendió promulgar la igualdad ciudadana, pero, según Pastor, para el indígena⁴⁹ significó un despojo de su prerrogativa tradicional y para el mestizo era un nuevo rigor, él lo explicita así:

«Las leyes liberales buscaban secularizar y democratizar la sociedad, para liberar a los individuos; pero fueron percibidas como nuevas intromisiones disolventes de un Estado central en la vida comunal y familiar, y como violaciones a la sacrosanta ley de la costumbre. La primera reforma liberal había levantado muchas expectativas; había producido poco fruto y ahora agredía ideológicamente al pueblo sencillo que decía defender, para su bien y para «civilizarlo». En la medida que se intentó aplicarlas, muchas leyes reformistas produjeron solo descontento y resistencia» (Pastor, 2011: 229).

La promulgación del Código Livingston, que entre otros aspectos establecía el juicio con jurado, para muchos implicó no poder ser juzgados por sus iguales⁵⁰, a pesar —en teoría— de la igualdad ciudadana antes mencionada (Pastor, 2001: 229). Después, en 1836 se desató una epidemia de cólera y los religiosos difundieron la creencia de que dicha situación era signo de una cólera divina porque el pueblo toleraba a Morazán y, en ese contexto, se suscitaron rebeliones en diferentes lugares como San Juan de Ostuncalco, en Santa Rosa y en Mataquescuintla, además de la Revolución de la Montaña originada en Chiquimula (Pastor, 2011: 231).

Rafael Carrera tomó la capital de Guatemala a inicios de 1838 y para ese momento Nicaragua y Costa Rica, y luego Honduras, se habían separado. Para 1839, el gobierno de

⁴⁷ El gobierno también había promulgado el Acta de Matrimonio Civil, que establecía el registro civil y el divorcio y a la cual los religiosos la denominaron como «la ley del perro» (Pastor, 2011: 229).

⁴⁸ De acuerdo con Rodolfo Pastor (2011: 227), para los ingleses la Doctrina Monroe, que declaraba que las potencias europeas no debían intervenir en América, constituía solamente una apreciación de los estadounidenses.

⁴⁹ Pastor (2011: 228) menciona que, en 1833, en El Salvador, se había producido la primera guerra de castas contra el régimen liberal, bajo el liderazgo del indio Anastasio Aquino, quien fue derrotado y ahorcado por las fuerzas federales.

⁵⁰ Para los indígenas significó la derogación de la consuetudinaria autonomía judicial de sus repúblicas (Pastor, 2011: 229).

la Federación solo controlaba El Salvador y la parte de Guatemala que no se encontró asediada por Carrera, hasta que en 1839 la Federación se disolvió⁵¹ (Pastor, 2011: 232-33). Como menciona Pastor (2011: 233), no se pudieron convocar a elecciones en medio del caos y, por ello, el periodo de gobierno de Morazán finalizó sin que hubiera «[...] nadie en quien depositar el mando de la Federación», de modo que cada uno de los estados asumieron legalmente la soberanía absoluta, esto significó el fracaso del unionismo y el desarrollo del segundo republicanism.

Al respecto, Cuevas (2014: 29) apunta que sería simplificar si se afirmara que los conservadores fueron los que acabaron con el esfuerzo unionista de Morazán, puesto que lo anterior se debe a una conjunción de intereses políticos y económicos que no correspondieron solo a los conservadores. En esta línea de pensamiento, Pastor (2011: 234) agrega que los fracasos para repartir el poder, negociarlo o ejercerlo sin reparto más los deseos particulares junto con los fanatismos, al final triunfaron sobre el sentido unionista y el consenso criollo, en palabras del autor:

«La élite a la que le tocó gobernar no estuvo a la altura de su reto y se abocó a defender intereses mezquinos y quieras ideológicas, que obstaculizaron la construcción de un Estado central y de la novel nación. Muchos liberales no entendieron la formación social que querían transformar y divorciaron al gobierno del pueblo. La novedad temeraria de sus reformas enfrentó al gobierno con las instituciones, costumbres y conceptos en torno de los cuales estaba organizada la sociedad centroamericana, y la imposición de los experimentos modernizadores produjo turbación popular y disolución. Por su parte, los conservadores mostraron igual intransigencia, y por primera vez dejaron ver el extremo al que estaban dispuestos a llegar en su afán de controlar el poder público y actuaron con singular cinismo al alentar la anarquía e instigar la guerra de casta, invocando la religión» (Pastor, 2011: 236-37).

En 1839 Morazán participó todavía en algunas batallas, pero no logró desarticular la guerrilla y tras una segunda derrota en La Hermita (1840), sobrevino la disolución del gobierno federal (Pastor, 2011: 240). Una vez fracasado el proyecto político federalista, Morazán trató de revivir la Federación, pero a la vez la autonomía de los estados

⁵¹ Camacho y Bonilla (2017: 50) acotan que la Federación se disuelve en 1839, pero oficialmente lo hace hasta un año después, aunque El Salvador la aceptó hasta 1841.

continuaba en desarrollo, sobre todo en Guatemala y Costa Rica⁵² (Cuevas, 2014: 29). El General murió⁵³ en suelo costarricense, en 1842, y con él «[...] se evaporó el principal motor impulsor del unionismo» (Cuevas, 2014: 30).

1.3. La institucionalidad republicana

A lo largo de las décadas de 1840, 1850 y 1860 se tornó fundamental construir Estados modernos que pudieran demostrar su viabilidad como tales, lo que implicaba:

«[...] al menos, contar con una base económica y finanzas públicas sanas, con una vinculación al mercado internacional más o menos estable, con una sociedad estratificada, con una división entre las esferas de lo público y lo privado: además implicaba limitar el poder de la iglesia, establecer unos límites nacionales, contar con reconocimiento internacional pero con soberanía nacional relativa y con fuerzas represivas para garantizar el control, aprobar cartas fundamentales, todo lo que, en suma, implicaba la construcción de una nueva confianza basada en un pacto social y en una nueva ciudadanía, aunque los logros fueras dispares» (Rodríguez, 2012:57-8).

Aunque durante las décadas señaladas persistió la idea de reconstruir la Federación Centroamericana, especialmente en Guatemala y El Salvador, los demás países del istmo se dieron a la tarea de perfilar una institucionalidad republicana (Rodríguez, 2012:58). En el caso de Costa Rica, esta se encontraba en vía de constituirse en república cafetalera, había trasladado la capital a San José y desde 1843 había logrado una ruta naviera para exportar dicho producto. Si bien sus gobiernos se consideraban liberales de 1848 a 1859, «[...] impulsaron una serie de reformas constitucionales reservándole a quienes dispusieran de una renta elevada, los derechos de ciudadanía» (Pastor, 2011: 244-5). Rodríguez (2012: 58) argumenta que Costa Rica, apoyada en el desarrollo brido por la economía cafetalera y la inserción en el capitalismo y el mercado internacional, se representó como un estado

⁵² Acuña (2019:139) agrega que el fin del liberalismo de la época de la independencia finaliza con el fusilamiento de Morazán, «[...] tras su fallido intento por resucitar la Federación, y la fundación de la República de Guatemala en 1847 y de la República de Costa Rica en 1848».

⁵³ Sobre la administración de Morazán, Rodríguez (2012: 241), señala que, a pesar de su corta duración, a partir de ella se «[...] abriría una nueva discusión sobre la organización del estado y de los grupos y personas poderosas del Estado».

fuerte y en correspondencia con el ideal independentista sobre la felicidad, consideración que había sido expuesta en *El bosquejo de la República de Costa Rica*⁵⁴, publicado por Felipe Molina en 1851. Al respecto, se puede apreciar que el éxito hacia el futuro se midió en ese momento por «[...] una visión del Estado moderno en general, definiéndolo como uno que goza de independencia política y económica y aspira a un futuro promisorio» (Rodríguez, 2012: 58).

De manera similar ocurrió en Nicaragua, donde un devenir glorioso también se encontró presente en las representaciones que hicieron las élites sobre la posición geográfica y, con ella, la posibilidad de un canal interoceánico que posicionara a dicho país como centro del comercio mundial (Rodríguez, 2012: 58). No obstante, justamente por esa condición geográfica, las potencias ambicionaban el control de ese país, además de los conflictos internos ocasionados por la rivalidad entre León y Granada dificultaron la centralización del poder, que más tarde será la causa que justificaría la llegada de William Walker en 1855 (Rodríguez, 2012: 58).

Por otra parte, de acuerdo con Acuña (2019:138), hacia la mitad del siglo XIX el liberalismo en Centroamérica «[...] es algo más que un conjunto de ideas abstractas, ya que dibuja una trayectoria en términos de debates ideológicos, disputas y programas de gobierno llevados a la práctica». Las oposiciones entre liberales y conservadores se manifestaron en el establecimiento de un orden político, pero con respecto al orden económico ambos comparten la noción de progreso y apostaron por el desarrollo agroexportador⁵⁵(Acuña, 2019: 140).

Sobre este aspecto, Héctor Pérez Brignoli (1994: 207) argumenta que los conflictos originados entre 1840 y 1870 en el ámbito político, formaban parte de una lucha de clases que se resolvió en 1871 con las revoluciones liberales. En opinión del historiador, esta lucha de clases —antes de la revolución cafetalera de mediados de siglo—, puede ser vista como un fenómeno interclasista, donde las élites existentes se enfrentaron a las élites

⁵⁴ En este documento se explicita que luego del fracaso de la Federación, la individualidad política de Costa Rica, ha sido reconocida por todas las naciones con quienes mantiene contacto; de manera que la República posee los elementos necesarios para sostener su independencia y soberanía, a saber: «[...] un buen nombre: un erario superior a los gastos, que no estando gravado con ninguna deuda extranjera ni doméstica presenta un sobrante disponible; y finalmente un pie de milicias bastante respetable y bien disciplinado» (Rodríguez, 2012: 58).

⁵⁵ Acuña (2019: 140) subraya que el despegue cafetalero precedió el regreso de los liberales en Centroamérica, en 1870.

opositoras en ascenso. Sin embargo, no se trató de grupos distintos, sino de un desplazamiento de las élites heredadas del orden colonial por parte de las nuevas élites del capitalismo agrario, las cuales se movían en el nuevo espacio de las repúblicas liberales y demandaron un proceso de legitimación y de construcción de la hegemonía.

De esta manera, en Centroamérica las ciudades de Guatemala y El Salvador se ubicarían en «[...] un abrazo antagónico, con cada una de las ciudades rivales en Honduras, Nicaragua y Costa Rica encontrando así expresión partidista para sus rivalidades» (Pérez Brignoli, 1994: 208). En todos los casos, la norma por seguir consistía en que las élites pelearan entre sí sin cuartel, pero que cerraran filas cuando se debía erradicar todo tipo de movimientos de las clases subalternas que amenazaran con echar abajo la «[...] contienda política predominantemente interclasista o intraoligárquica de los liberales frente a los conservadores» (Pérez Brignoli, 1994: 210).

Algunos desaciertos del liberalismo centroamericano anterior a 1870, de acuerdo con Pérez Brignoli (1994: 211), son los siguientes:

1. Las tendencias sociales más radicales tuvieron lugar en Guatemala y Costa Rica, pese a la mayor fuerza liberal militar y electoral de las otras naciones-provincias del centro.
2. Las reformas igualitarias se postularon para los menos favorecidos de la sociedad hispana o ladina, mientras que el liberalismo esquivó el tema de los indígenas.
3. El liberalismo no pudo configurar un programa verosímil para construir la nacionalidad y la identidad nacional, a pesar de su identificación con la independencia justificada por ideas que abogaban por la libertad de pensamiento y acción en una sociedad reformada.
4. El cambio de bando de los dirigentes tanto en los gobiernos de coalición como en sus propias afiliaciones partidistas.
5. La capacidad de los destacados dirigentes conservadores de beneficiarse de políticas propuestas por los mismos liberales, sobre todo en lo referente a la privatización de la tierra y a las políticas de promoción de las exportaciones.

Según Pérez Brignoli (1994: 211), los bastiones del liberalismo fueron El Salvador y Nicaragua, específicamente San Salvador y León. Contrariamente, tuvo una más clara

significación social en áreas que se habían identificado con el conservadurismo tales como Guatemala y Costa Rica, en este último fue donde las bases económicas del éxito liberal surgieron primero, al respecto el autor amplía que:

«En Costa Rica, donde todas las facciones políticas eran básicamente liberales en términos económicos, los dirigentes locales favorecieron cualquier política que debilitara la autoridad central. Por ello, aún los más liberales en materia de economía política —Carillo en los años treinta y Mora en los cincuentas— estaban identificados con fuerzas conservadoras en el ámbito regional» (Pérez, 1994: 212).

Por otro lado, en Guatemala los liberales buscaban el poder político, pero sin cambios económicos o sociales radicales y lo hicieron desde una posición profundamente antiliberal y racista. A mediados del siglo XIX, para muchos de ellos el desprecio por los conservadores era el mismo que manifestaban hacia los indios que tenían como siervos, quienes eran los realmente ignorados⁵⁶ (Pérez, 1994: 213).

En esta época, los liberales fueron incapaces de consolidar los ideales de nacionalidad e identidad nacional, más bien abogaron por la adopción de instituciones europeas y anglosajonas, a pesar de que los liberales más radicales manifestaban un desprecio por los ingleses, tales como Frederick Chattfield⁵⁷ (Pérez, 1994: 214). Asimismo, en San Salvador y León, tampoco existía espacio para desarrollar un liberalismo socialmente radical debido a escasez de artesanos y notarios y, como contraparte, la presencia de un grupo muy poderoso de oligarcas liberales que no satisficieron las reivindicaciones propuestas por el partido (Pérez, 1994: 215). De esta manera, las demandas más fuertes del liberalismo, tales como la libertad individual de pensamiento y acción e igualdad social, no se concretaron porque se enfrentaron «[...] contra una estructura social muy resistente, en la que no sólo los odiados conservadores deseaban que el poder permaneciera concentrado en pocas manos» (Pérez, 1994: 215).

En virtud de lo anterior, como explica Pérez Brignoli (1994: 215), la labor de configurar una rudimentaria conciencia nacional quedó en manos de los conservadores y de

⁵⁶ Los indios no existían políticamente, en el pensamiento de los liberales, excepto cuando se utilizaban como piezas clave frente a otros contendientes en la lucha por obtener el poder. Un caso mencionado por el autor es el de Lorenzo Montúfar, quien participó por la papeleta liberal en 1848 y cuya victoria fue asegurada por el sacerdote Iturrios de Chinautla, al llevar a los indios a ejercer el voto (Pérez, 1994: 213).

⁵⁷ Dicha contradicción no fue reconocida hasta la presencia de William Walker y el comportamiento que adopta el gobierno estadounidense hacia él (Pérez, 1994: 214).

la Iglesia, circunstancia que se hace más visible «[...] en Guatemala bajo el mandato de Carrera y en Costa Rica⁵⁸ bajo el liderazgo de Mora en la Campaña Nacional contra Walker en Nicaragua». Como consecuencia, esta nacionalidad lejos de basarse en los derechos del hombre y la libertad de pensamiento, «[...] sería en parte xenofóbica, en parte religiosa, muy parroquial y comunal, más inclinada a los Te Deum que a la Masonería, a las presidencias vitalicias que a las elecciones» (Pérez, 1994: 215); es decir, se trató de la centralización del poder.⁵⁹

Una vez en el poder, los conservadores siguieron muchas de las políticas liberales sobre el crecimiento exportador y la iniciativa privada de la agricultura, con el fin de beneficiarse del éxito de las políticas liberales⁶⁰ y reclamar el crédito. Un ejemplo de lo anterior se puede apreciar en El Salvador, donde uno de los precursores del triunfo liberal fue Gerardo Barrios, pero Dueñas y Gallardo fueron los responsables del arranque cafetalero; incluso en Costa Rica, el derrocamiento del conservador Juan Rafael Mora, en 1859, sobrevino «[...] después de diez años de dictadura por parte de intereses cafetaleros exportadores, a manos de su mismo cuñado, Montealegre, otro exportador de café» (Pérez, 1994: 218), tras la disputa entre el creciente poder económico y la centralización del Estado.

Ahora bien, un acontecimiento importante en la historia de Centroamérica lo constituyó la Campaña Nacional. Hacia finales de 1856, William Walker se proclamó presidente de Nicaragua y consiguió que Wheeler, representante oficial local estadounidense, reconociera su gobierno, el cual contó con un programa de americanización que comprendía: la inmigración de sus coetáneos, el inglés como lengua oficial y la libertad de culto. Además, legalizó la esclavitud e incendió la ciudad de Granada. El reconocimiento que hizo Estados Unidos de las autoproclamaciones de

⁵⁸ Héctor Pérez Brignoli (1994: 217), amplía que uno de los problemas más serios para el liberalismo, en toda la región centroamericana, fue la voluntaria identificación de la élite cafetalera costarricense con el bando conservador, lo cual privó al liberalismo de un “aliado natural”; además del debilitamiento causado por las coaliciones impopulares con los conservadores y el abandono de destacados caudillos.

⁵⁹ A este respecto, Rojas (2009:333) menciona que, para Simón Bolívar, la inestabilidad de las élites hispanoamericanas fragmentadas en regiones y caudillos, poseían una base social que era favorable para la constitución de gobiernos centralizados y autoritarios. No obstante, como señala el autor, de esa idea de «violencia justa», la cual haría a los hombres «más buenos y felices», Bolívar no ignoraba la concentración del poder personal que implicaba (Rojas, 2009: 336).

⁶⁰ Si bien el café permitió una segunda presencia del liberalismo, las políticas en favor de la exportación no conformaron un monopolio liberal (Pérez, 1994: 218).

Walker, como presidente de Honduras y El Salvador, fue un hecho que provocó la reacción centroamericana (Pastor, 2011: 254).

Cornelius Vanderbilt ofreció financiamiento, transporte y armas⁶¹ a Juan Rafael Mora Porras, quien le había declarado la guerra a Walker, ante la proyección de este último sobre invadir Costa Rica. También los gobiernos del istmo habían acordado colaborar contra la amenaza filibustera y se convocó a una Campaña Nacional, de modo que los gobiernos conservadores actuaron bajo el mando de Mora Porras, con el fin de expulsar al invasor. Los liberales⁶² de Nicaragua, el presidente de El Salvador, Gerardo Barrios, y el expresidente de Honduras, J.T. Cabañas, se unieron también a la lucha contra Walker (Pastor, 2011: 255).

En la batalla de Santa Rosa, murió el soldado Juan Santamaría al incendiar los portones del Mesón de Rivas donde los filibusteros ofrecieron resistencia, hazaña que «[...] sería destacada tiempo después por la historia oficial, como fundadora de la nacionalidad. La costarricense» (Pastor, 2011: 256). El 1 de mayo de 1857 Walker se rindió y marchó a Nueva York, pero regresó en 1860 para ocupar Nicaragua. La marina inglesa lo capturó mientras intentaba escapar del combate y lo entregó a Honduras, que se encontraba bajo la presidencia de Santos Guardiola, quien ordenó su fusilamiento.

Rodolfo Pastor (2011:257) explica que las circunstancias ocurridas hicieron ver a los conservadores como los defensores de «la nación» y de la nacionalidad común, de la cual habían abjurado anteriormente. El hecho de que todos los países y los partidos colaboraran en la lucha armada trajo a colación un sentimiento nacionalista, pero resultó insuficiente para lograr construir una identidad centroamericana. A su vez, los conservadores aprovecharon la historia de la guerra para desprestigiar a al partido liberal, el cual había invitado a Walker y, en principio, había colaborado con él. Se produjo un intento de reacción liberal, la cual consistió en una conspiración gestada por Gerardo Barrios, Victoriano Castellanos y Máximo Jerez, pero no tuvo éxito debido al fracaso de este último en Nicaragua y provocó una invasión más de El Salvador, por Carrera, quien en 1863 impuso ahí el gobierno de Francisco Dueñas. Este último fusiló a Gerardo Barrios, quien había figurado como héroe de la guerra nacional, de forma similar le sucedió a Guardiola,

⁶¹ Otros países latinoamericanos como, por ejemplo, Perú, brindaron apoyo material a la causa (Pastor, 2011: 255).

⁶² Al respecto, Rodolfo Pastor (2011: 255) indica que, pese a que tanto liberales como conservadores se abocaron a la lucha contra William Walker, hubo un mayor predominio de estos últimos.

héroe hondureño de dicha contienda, cuyo fallecimiento ocurrió en medio de un conflicto que se desarrolló con el clero (Pastor, 2011: 258).

Posteriormente, acaeció un periodo de paz conservadora con los gobiernos de Rafael Carrera⁶³, Francisco Dueñas, José María Medina, en Honduras, y Tomás Martínez, en Nicaragua. Pastor (2011: 258) menciona que, sin embargo, en Costa Rica hubo un periodo de inestabilidad política y de regímenes militares, dado que después de la tercera reelección de Juan Rafael Mora Porras, en 1859 ocurrió un golpe militar lo cual generó como resultado el fusilamiento de Mora Porras⁶⁴ a manos de Montealegre. Al respecto, Pérez Brignoli (1994: 229) argumenta que la caída de Mora obedeció a que este había intentado crear un banco estatal, en alianza con el inversionista argentino Crisanto Medina, y había expulsado al obispo Llorente y Lafuente debido a sus constantes críticas públicas al gobierno, a lo que se puede agregar el deseo de Mora por mantenerse en el poder. Dentro de la oligarquía cafetalera, los opositores de Mora lo destituyeron por el temor a la competencia que suponía un banco estatal y la Iglesia⁶⁵ apoyó dicha acción.

En cuanto a la bonanza que experimentó Costa Rica, esta provenía de la economía cafetalera, así lo explica Pastor (1994: 259):

«Ella sí había encontrado oportunamente el producto motor y había establecido la navegación capaz de transportar su producto, de modo que las fincas más grandes y competitivas consolidaron su posición y competitividad. Correlativamente, había crecido su población, de manera exponencial por primera vez después de la Independencia, cuando la demanda de trabajo para el café había causado un aumento del salario al doble de lo que era en el resto del istmo, dos reales en vez de uno al día. La demanda de la tierra para el café había aumentado asimismo el valor de este recurso que también era muy superior (hasta cuatro veces) a ese valor en los demás países. Había generado un nuevo tipo de mercado».

Si bien la protagonización heroica de la guerra le otorgó a Costa Rica una novel identidad, no existía nada similar a una democracia. Eran los grandes finqueros los

⁶³ Carrera renunció a un ofrecimiento para convertirse en presidente de la unión y desmintió que buscaba anexar Guatemala al segundo Imperio de México, el cual reclamaba a Centroamérica y mantenía relaciones amistosas con Carrera (Pastor, 2011, p. 258).

⁶⁴ Pastor (2011: 258-9) señala que Juan Rafael Mora, quien había gobernado durante la década anterior y había obtenido la gloria como abanderado de la guerra contra el filibusterismo, militarizó a su país sin proponérselo y termina víctima de esa militarización, igual que los héroes de El Salvador y Honduras.

⁶⁵ Pérez (1994: 229) explicita que el obispo contaba con escasas razones para pensar que era posible restaurar el predominio eclesástico en los préstamos en el régimen mercantil de Costa Rica, al igual que el restablecimiento del pago del diezmo sobre la producción del café.

exportadores, también quienes compraban las cosechas y concentraban el poder junto con la propiedad y la riqueza, pues se había establecido una base para la acumulación originaria del capital, además es importante subrayar que la clase dominante había adquirido legitimidad (Pastor, 2011: 257). Este mismo panorama de prosperidad con respecto al proceso de desarrollo sociopolítico mencionado sobre el caso costarricense, también tomaba auge en El Salvador y Guatemala y se había iniciado en los demás países. Los acontecimientos que anunciaron el término de la hegemonía conservadora fueron la muerte de Rafael Carrera en 1865 y la caída del emperador Maximiliano de México, un año después (Pastor, 2011: 259-60).

Francisco Dueñas, quien había ocupado la presidencia en cinco ocasiones durante el periodo conservador, ya no lo logró en 1871 e igual sucedió en Honduras, donde J.M. Medina por su prepotencia y la imposición fiscal, los olanchanos resistieron a su represión. Por su parte, en Guatemala, el excanciller Aycinena y Vicente Cerna suceden a Carrera, pero tampoco lograron mantener el poder bajo su mandato conservador y, aunado a esto, el cambio económico suscitado por el abandono de la producción de tintes y el desarrollo de nuevas producciones, fundamentalmente el café, ocasionó una transformación en cuanto al surgimiento de nuevos propietarios y comerciantes de la élite y al final se disolvió el conservadurismo (Pastor, 2011: 260).

1.4 Conclusiones parciales

Al final del periodo colonial, los levantamientos ocurridos en 1811 —los cuales pusieron de relieve la posibilidad de alzamientos populares—, el carácter liberal de las Cortes de España y el movimiento independentista que tenía lugar en el continente, influyeron en la élite centroamericana para que se proclamara la independencia. Una vez que esta fue declarada el 15 de setiembre de 1821, se continuó bajo la misma dirección de gobierno, al mando del general Gabino Gaínza, lo que evidenció, por parte del grupo que ostentaba el poder, el deseo por mantener sus privilegios. En este contexto, tuvo lugar una confrontación entre posturas ideológicas antagónicas con respecto a la forma de gobierno que debía adoptarse. Los conservadores proponían una forma de gobierno central basado en estructuras tradicionales, mientras que los liberales se abocaron por un proyecto

modernizador, democrático y orientado al bien común. Luego entonces, estos últimos pensaron en Centroamérica como nación independiente y, por el contrario, los conservadores se decantaron por la anexión al imperio mexicano.

No obstante, en la propuesta de Iturbide la élite guatemalteca vio la opción para mantener su hegemonía, a la vez que las élites locales también consideraron la adhesión como una vía para liberarse del dominio que ejercía Guatemala desde la vida colonial, de modo que se optó por la anexión en 1822. Esta se mantuvo por un corto periodo y en 1823 sobrevino la separación y, con ello, la independencia absoluta de Centroamérica. Lo anterior generó un debate sobre el nuevo rumbo político que debía tomar la región. Por un lado, se encontraron quienes apoyaban una forma centralista de gobierno; por otro, los que abogaban por la forma federal. En 1824, con la proclamación de la *Constitución* se decidió conformar un Estado federal que integrara a las provincias del antiguo Reino de Guatemala. Sin embargo, la Federación enfrentó múltiples obstáculos que dificultaron la integración centroamericana, entre ellos, la dificultad para realizar intercambios mercantiles, agrarios y administrativos, la desproporción entre Guatemala y el resto de la región centroamericana con relación al desarrollo, la desarticulación regional, el aislamiento de los estados y la división entre liberales y conservadores.

En el contexto de la Federación centroamericana, un actor político destacado fue el liberal Francisco Morazán, quien en las elecciones de 1830 obtuvo la victoria contra el conservador José Cecilio del Valle. Tras el primer periodo de gobierno, en las elecciones de 1834 y ante el fallecimiento de Del Valle — quien había ganado dichas elecciones—, Morazán asumió nuevamente la presidencia de la Federación, circunstancia que agudizó las diferencias entre conservadores y liberales. Asimismo, la postura anticlerical adoptada, que no antirreligiosa, le provocó a Morazán la aversión del sector eclesiástico, el cual se vio afectado directamente.

Pese a los esfuerzos del general por mantener la integración de Centroamérica, en 1839 se terminó por disolver lo que quedaba de la Federación y los estados asumieron la soberanía absoluta. Este acontecimiento implicó el fracaso del proyecto político unionista, pero no su fin como matriz ideológica que pervivió en el imaginario colectivo centroamericano y Morazán, aunque no logró revivir la Federación, se constituyó como uno de los máximos representantes del unionismo.

A partir de 1840 prevaleció en Centroamérica el interés por la construcción de estados modernos. Para ese momento, el liberalismo era un programa ya implementado, pero con claros desaciertos también, tales como la incapacidad de arraigar los ideales de nacionalidad e identidad nacional que, en su lugar, más bien se inclinó por la adopción de instituciones europeas y anglosajonas; así como el fallido logro de la igualdad social. Los conservadores, una vez en el poder, aprovecharon las políticas liberales, sobre todo con respecto al crecimiento exportador y a la iniciativa privada de la agricultura, pero con el fin de obtener beneficios, entre ellos, incluido el reconocimiento por las políticas implementadas.

De igual forma sucedió con la Campaña Nacional, pues los liberales también se unieron a la causa de la guerra con el fin de expulsar a los filibusteros. No obstante, los conservadores figuraron como los principales defensores de la nación, mientras que sus adversarios fueron desprestigiados. Por último, la muerte de Rafael Carrera, en 1865, fue uno de los sucesos que auguraron la disolución del conservadurismo, sin que esto implicara que este desapareciera por completo, al igual que el liberalismo, pues ambos perviven en partidos políticos y movimientos de actualidad.

CAPÍTULO II
EL IMAGINARIO SOBRE LA PATRIA CENTROMERICANA: LA
PERSPECTIVA DE JOSÉ CECILIO DEL VALLE

II. EL IMAGINARIO SOBRE LA PATRIA CENTROAMERICANA: LA PERSPECTIVA DE JOSÉ CECILIO DEL VALLE

José Cecilio del Valle fue uno de los intelectuales más notables de Centroamérica. Su producción escrita abarcó distintos ámbitos tales como derecho, ciencias naturales, política, economía, entre otros. Bajo la influencia de la Ilustración y tras desempeñar diferentes cargos en la administración colonial y posterior a la Independencia, no podía dejar de pronunciarse con respecto al rumbo que debía tomar la región centroamericana en sus primeros años de vida independiente. Sus ideas reformistas y de corte liberal lo llevaron a dimensionar un proyecto de nación mediante el cual se pudiera lograr el desarrollo de Centroamérica y pensó en la educación, como principal recurso, para llevarlo a cabo. Si bien, las propuestas que elaboró no lograron concretarse, sus escritos constituyen un valioso legado al respecto.

Con el objetivo de comprender con mayor detalle la conformación de su proyecto ideológico de patria, el capítulo se organizó a partir de tres apartados. En el primero se examinan tres elementos importantes en la articulación de dicho proyecto político: la noción de la patria grande y la consideración del territorio y del paisaje natural, ambos como aspectos claves en la configuración de esta. En el segundo se analiza la constitución de la patria en torno al llamado «gobierno justo», entendido como una forma de organización soberana orientada al bien común; también se hace referencia a la función que cumple el intelectual en dicho contexto. Por último, en la tercera sección, se estudia el papel de la educación como base del gobierno, como medio de reforma social y en la legitimación del imaginario sobre la patria. Previo al desarrollo del capítulo, se ofrecerá una breve presentación sobre el autor.

2.1 Presentación del autor

José Cecilio del Valle nació el 22 de noviembre de 1777 en la ciudad de Choloteca, Honduras. Cursó el bachillerato en la Universidad de San Carlos —única existente en

Centroamérica durante esa época— y la formación académica⁶⁶ le facilitó el contacto con la élite política e intelectual de la capital del Reino de Guatemala. En 1799, Del Valle obtuvo el bachiller en Derecho civil y Canónigo y, en 1803, una licenciatura en Derecho (Muñoz, 2015: 43). El contexto intelectual que se experimentaba en la Universidad de San Carlos, de acuerdo con Muñoz (2015: 43), incentivó en José Cecilio del Valle una predisposición hacia el estudio y la adquisición de nuevas ideas⁶⁷. De hecho, se le conoció como el *Sabio Valle*, sobrenombre que, según la autora, se encontró relacionado a su alto nivel intelectual y su disposición al conocimiento de la ciencia, de ahí que destacara como una de las figuras más ilustradas de la época (Muñoz, 2015: 45).

Del Valle vivió la transición del sistema colonial al republicano, primero ocupó importantes cargos en la Administración colonial, tales como Auditor de Guerra, Auditor honorario del Ejército y Fiscal interino (García, 1996: 47). Para 1817 estuvo al servicio del presidente de la audiencia, José Bustamante y Guerra, quien persiguió con escarnio los primeros movimientos independentistas centroamericanos. Por ello, a pesar de que Del Valle estaba a favor del cambio⁶⁸, sus planteamientos no fueron bien vistos (Muñoz, 2015: 45).

Le correspondió ser el redactor del Acta de Independencia, la cual fue decretada en 15 de setiembre de 1821 en la ciudad de Guatemala, fue elegido miembro de la primera Junta Provincial Consultiva de Centroamérica y, pocos días después, fue electo como presidente de Hacienda y Rentas. También fue candidato a la alcaldía de la capital, pero renunció al cargo poco tiempo después (García, 1996: 47). Desempeñó un papel relevante en el proceso de independencia al editar el periódico *El Amigo de la Patria*, el cual circuló

⁶⁶ A este respecto, De Mora (2015: 57) argumenta que Del Valle desarrolló sus talentos científicos producto de la modernización de la enseñanza que hizo Fray José Antonio de Liendo y Goicoechea, costarricense ilustrado que introdujo en la Universidad de San Carlos grandes adelantos en el ámbito de las ciencias y las letras.

⁶⁷ Acuña (2009: 308) señala que, en la Universidad de San Carlos, Del Valle descubrió el racionalismo filosófico y desarrolló su interés por la ciencia experimental, la economía política y el liberalismo ilustrado, lo cual le generó fama tanto local como internacionalmente, por ejemplo, mantuvo correspondencia con importantes intelectuales de la época, tales como Bentham y Humboldt.

⁶⁸ Es importante mencionar que Del Valle no apoyó en sus inicios la ruptura del vínculo colonial, pero luego de la caída del imperio mexicano, estuvo a favor de la libertad de Centroamérica. García (1996: 53) explicita, que después de dicho acontecimiento, «[...] se le puede considerar a Valle liberal en el sentido amplio de la palabra, teórico de la ruptura del vínculo político contra cualquier tentativa centralizadora y en la adopción de ideas, imaginarios y prácticas del ideario liberal».

en Guatemala desde 1820 hasta 1822, bajo el auspicio de la constitución liberal española⁶⁹. El diario rival fue *El Editor Constitucional* — que posteriormente se denominó *El Genio de la Libertad*—, dirigido por Pedro Molina, se mantuvo en circulación de 1820 a 1821 y manifestaba la opinión de los partidarios más radicales a favor de la independencia de España (Acuña, 2009: 308).

Cuando Centroamérica se anexó al imperio de Iturbide, Del Valle se trasladó a México para ocupar el cargo de diputado en el Congreso imperial. Fue encarcelado por el emperador, producto de una equivocación, y posteriormente, en 1823, este le ofreció que se hiciera cargo de un ministerio. Tras la caída del imperio, Del Valle abogó por la independencia absoluta de Centroamérica y regresó a Guatemala para integrarse al poder ejecutivo de la recién instituida República Federal Centroamericana (Acuña, 2009: 309).

En las elecciones presidenciales de 1825 Del Valle se postuló como candidato y obtuvo la mayor cantidad de votos, pero el Congreso Federal desconoció el resultado y nombró al general Manuel José Arce. Para 1829, Del Valle participó nuevamente y en esta oportunidad perdió las elecciones frente al general Francisco Morazán. Por último, en 1834 resultó elegido como presidente de la Federación, pero no logró ocupar dicho cargo debido a que falleció en marzo de ese año (Acuña, 2009: 309). No obstante, la profunda erudición de Del Valle, sus aportes a la historia y su visión sobre la vida política y el futuro centroamericano le otorgaron un lugar relevante en la historia de la región.

2.2. La patria grande, el territorio y su naturaleza

Según Díaz (2016: 29), en la Hispanoamérica independiente, el concepto de patria⁷⁰ designaba una unidad política sin diferencia, tal como el virreinato, reino, capitanía, cabildo, etc. Se consideraba como el lugar en el cual se había nacido y, por ese motivo, podía designar desde el pueblo hasta una instancia política más amplia como el virreinato.

⁶⁹ De acuerdo con García (2009: 25), en este periódico Del Valle reforzó su función de «sabio» ilustrado, en tanto difusor de conocimientos y reformador de instituciones, pero con un menor compromiso de implicación popular.

⁷⁰ De igual manera, Quijada (s.f.: 30), explicita que en el mundo hispánico desde finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, el concepto de nación hacía referencia a un conjunto poblacional asociado a la tierra, la cual le otorgaba un sentido grupal; es decir, la idea de patria se ligaba al lugar donde se había nacido. También se entendía como una demarcación institucionalmente organizada, por ejemplo, un reino o una provincia.

En los escritos de José Cecilio del Valle la patria se encontró asociada al lugar de nacimiento de un individuo, de manera que «en este suelo nacimos; este suelo es nuestra patria» (Del Valle, 1982: 235) y es además en «donde nacieron los seres que más amo» (Del Valle, 1982: 235). Al pensarla como un territorio específico, Del Valle coincidió con el planteamiento propuesto por Anderson (1993: 25), quien argumenta que la nación se imagina como limitada, al tener los individuos conciencia del espacio propio que ocupan con relación al resto de la humanidad.

Si bien Del Valle utilizó como sinónimos los términos «patria» y «nación», esta última la entendió principalmente como «[...] la universalidad de individuos que la componen» y donde «[...] reside originariamente la soberanía» (Del Valle, 1982: 96); es decir, la imaginó ligada al conjunto de personas que la integraban, «una sociedad de hombres dilatados por un área de 10, 15 o 20 mil leguas cuadradas» (Del Valle, 1982: 96). Cabe mencionar que en esta consideración predominó una postura modernista, al pensar la nación como una comunidad de ciudadanos que comparten un territorio determinado y que son legalmente iguales (Smith, 2000: 60).

Asimismo, la dimensionó como soberana⁷¹ porque, como menciona Anderson (1993: 25), en el contexto de la Ilustración y la revolución, se le consideró como una colectividad y a pesar de la desigualdad entre sus miembros, subsiste esa idea de unas relaciones horizontales.

⁷¹ Para Del Valle, un atributo de la nación fue la soberanía, él manifestó que «ni el Capital General, ni la Junta Consultiva, ni los ayuntamientos, tenían autoridad para sacrificar nuestra independencia, haciendo provincia subalterna la que era nación soberana» (Del Valle, 1982: 62). Luego de la declaración de la Independencia de las provincias del Antiguo Reino, la nobleza criolla de Guatemala y el alto clero se encontraban a favor de la anexión a México. El 28 de noviembre de 1821, tras una solicitud de Iturbide de enviar representantes a su país, la Junta Consultiva de Gobierno de Guatemala convino en que todos los ayuntamientos se pronunciaran en Cabildo abierto en un plazo de un mes, decisión arbitraria ante las carencias de unos medios de comunicación eficientes, así como la falta de vías (De Mora, 2015: 61). José Cecilio del Valle era miembro de dicha Junta y firmó el Acta de Unión de las provincias de Centroamérica al Imperio de Iturbide, aunque dos días después quiso retractarse (De Mora, 2015: 62). A este acontecimiento se refirió el autor en la cita arriba mencionada, donde aclaró que su actuación fue a favor de la soberanía, lo que sugirió, en principio, la posición de Valle en cuanto a una postura de corte liberal y la idea de la soberanía como un bien que no solo debía poseerse, sino también conservarse. Nótese cómo la anáfora que se presenta en la repetición de la conjunción «ni» es el recurso textual que permitió enfatizar las distintas instancias que encarnaron el poder político y de las cuales el enunciador se aleja discursivamente a partir del pronombre posesivo «nuestra», mediante el cual se incluyó como parte del pueblo. Como consecuencia, la responsabilidad de haber sacrificado la independencia recayó de forma directa sobre esos «otros» que representaron las distintas instancias de la organización política existente, así pretendió convencer al lector acerca de la posición que ocupaba el sujeto enunciatario a favor del pueblo y, por ende, del bien común lejos de cualquier interés de los grupos de poder, supuestamente.

De acuerdo con Quijada (s.f.: 31), en el término *nación* venían confluyendo dos tendencias que interactuaban entre sí, una doble proyección hacia lo local y hacia lo general, que fue una constante en los intentos de configuración institucional, tanto en España como en Hispanoamérica. Esta doble pulsión generó, a lo largo del siglo XIX, contraposiciones binarias que implicaban la búsqueda de formas de articulación, entre ellas, la que opuso el centralismo⁷² con el federalismo.

Tal como afirma Roché (2015: 110), luego de la independencia del imperio mexicano, ese debate sobre la forma de gobierno, a la vez, remitió con mayor fuerza a la discusión entre la patria grande centroamericana —constituida por las provincias del antiguo Reino de Guatemala— y la patria chica, esto es, la región fragmentada⁷³. En este sentido, para Del Valle la patria era Guatemala, concebida como una sola y gran nación centroamericana —que integraba a todos los estados—, de modo que se refería a «Guatemala y las demás naciones del Nuevo Mundo» (Del Valle, 1982: 350), como una más de ellas. Asimismo, vislumbró la patria en perspectiva continental⁷⁴:

«Volvamos los ojos al futuro. Ya está proclamada la independencia en casi toda América; ya llegamos a esa altura importantes de nuestra marcha política; ya es acorde en el punto primero de la voluntad de los americanos.

⁷² García (1996:56-57) explicita que, frente a las dificultades que generó el centralismo del régimen colonial, se intentó crear una forma de gobierno americano, el cual entró en tensión con el orden creado por el sistema colonial, ya que era difícil no alterar el equilibrio sin que los intereses de grupos comerciantes y funcionarios del Estado resultaran afectados. Según la autora, José Cecilio del Valle estaba consciente de la situación anterior y, por ese motivo, consideró que la unión con México representaba la posibilidad de la continuación del poder o, por el contrario, podría ser un límite para este, dentro del ámbito regional. Por ello, no se opuso en principio a dicha unión, a la espera de que se garantizara una relativa autonomía de los Estados, pero el centralismo de México chocó con la idea federal de gobierno.

⁷³ De acuerdo con García (2009: 31-32), algunos modelos de nación supranacional, planteados en Centroamérica a lo largo del siglo XIX y principios del XX, tuvieron como inspiración a José Cecilio del Valle y a Simón Bolívar, mientras que otras propuestas se inclinaron por la patria chica nacional y, a la vez, se vincularon a otras propuestas supranacionales procedentes de Estados Unidos. La autora menciona que dichos modelos se pueden resumir en tres grupos: primero, el centroamericano que, inspirado en Del Valle, priorizaba la patria grande centroamericana como modelo previo a otra unión, a la república panhispanista, y cuyos exponentes fueron Morazán y Barrios y, a finales de siglo, Salvador Mendieta, Alberto Max Ferrer, Sofonías Salvatierra, Joaquín Rodas, Salvador Merlos, Clemente Marroquín Rojas y Virgilio Rodríguez Beteta.

Como segundo modelo está el panhispanista, el cual defendía la singularidad de la patria chica, de las repúblicas locales y aspiraba a la unión bolivariana. Como representantes se encontraron Marure, Montúfar y, posteriormente, Augusto C. Sandino, Froylán Turcios, Joaquín García Monge, Roberto Brenes Mesén, Omar Dengo y Enrique Kératry. Por último, García señala el panamericanismo, el cual diseñaba un concierto de naciones en función de sus intereses prácticos y cuyos principales representantes son Antonio Batres Jáuregui, Salvador Argüello y Horacio Espinoza Altamirano.

⁷⁴ En criterio de García (1982: XII), Del Valle inició una corriente en Centroamérica con el fin de reunir a los nuevos países americanos y este programa se hizo manifiesto por primera vez en el *Discurso presentado a la Junta Gubernativa el 15 de febrero de 1822*, aun cuando desconocía el esfuerzo de Simón Bolívar al respecto.

Pero esta identidad de sentimientos, no produciría los efectos de que es capaz, si continuaran aisladas las provincias de América, sin acercar sus relaciones, y apretar los vínculos que deben unir las» (Del Valle, 1982: 233).

Dado que «América se dilata por todas las zonas, pero forma un solo Continente» (Del Valle, 1982: 233), por lo tanto, aunque «los americanos están diseminados por todos los climas, pero deben formar una familia» (Del Valle, 1982: 233).⁷⁵ Implícitamente la condición continental significó compartir un mismo destino, de forma que la patria grande de Del Valle podía proyectarse al continente americano, lo cual generaría beneficios dado que:

«Se crearía un Poder que uniendo las fuerzas de 14 o 15 millones de individuos, haría a América superior a toda agresión: daría a los Estados débiles la potencia de los fuertes; y prevendría las divisiones intestinas de los pueblos, sabiendo éstos que existe una federación calculada para sofocarlas» (Del Valle, 1982: 234).

La patria grande ideada por Del Valle adoptaría la forma de gobierno federal⁷⁶, en virtud de las ventajas que esto produciría en términos de repeler las amenazas externas⁷⁷ y controlar la desunión a lo interno de los estados miembros. Para ello, debía formarse un Congreso General en Costa Rica o en León⁷⁸ y cada estado debería contar con diputados, los cuales «[...] llevasen el estado político, económico, fiscal y militar de sus provincias respectivas, para formar con la suma de todos el general de toda la América» (Del Valle,

⁷⁵ Sobre el proyecto de integración americana, Simón Bolívar consideró que «Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Nuevo Mundo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse» (Bolívar, 1999, como se citó en Rojas, 2009: 49). Con respecto a esta última idea cabe mencionar que, aunque Bolívar vislumbró un parlamento latinoamericano, no descartó la exclusión de gobiernos monárquicos que se formaran en el continente (Rojas, 2009: 49).

⁷⁶ Cabe mencionar que Del Valle también se refirió a la patria con el término de «república», sobre todo a partir de la Federación centroamericana, surgida en 1824. Es decir, comprende a Guatemala (conformada por la unión de todos los estados) como república soberana y federal. En los escritos analizados también utilizó como sinónimo de dicho término, el de «nación» (Del Valle, 1982: 353).

⁷⁷ Taracena (1995, párr. 16) argumenta que la fragilidad geoestratégica de la región se había hecho patente muchas veces en la colonia con las incursiones de los ingleses, pero fue aún más evidente con la unión al Imperio de Iturbide, pues tras el fracaso los centroamericanos tuvieron mayor conciencia tanto de la importancia de su propio espacio, como de la amenaza extranjera.

⁷⁸ Al respecto, Meléndez (1984: 1984) menciona que mientras Del Valle pensó que el Congreso americano podría llevarse a cabo en esos lugares, Bolívar propuso realizarlo en Panamá. En criterio del autor, ambos, de forma independiente, se aproximaron al lugar ideal, ya que Nicaragua prometía por sus posibilidades canaleras, al igual que Panamá, visto desde el sur. Asimismo, Costa Rica podía ser otra alternativa para quien encontraba en ese territorio la extensión meridional de Centroamérica y el enlace con el subcontinente meridional.

1982: 233). Dicho Congreso sería un órgano mediante el cual los americanos «aprenderían a identificar sus intereses, y formarían *a la letra*, una sola y grande familia» (Del Valle, 1982: 235).

A este respecto, García (1982: XVI) explicita que la idea de Del Valle sobre la Confederación Americana se abrió paso en la Asamblea Nacional Constituyente de Centroamérica en 1823, cuando los liberales impulsaron el proyecto en el Congreso y se dictó el Decreto número cuarenta y cuatro, que mencionaba, grosso modo, se exhortara a los representantes de ambas Américas a participar en una conferencia general. En esta última, el Poder Ejecutivo manifestaría a las potencias los deseos de los estados en cuanto a garantizar la independencia y la libertad de estos, brindar auxilio, mantenerlos en paz, resistir invasiones y hacer común el comercio de modo que se pudiera incentivar su prosperidad⁷⁹. Lo anterior pone de relieve que esta idea de integración de todos los estados americanos, para alcanzar los fines señalados, fue común en Centro América⁸⁰ (García, 1982: VXI).

Ahora bien, para forjar tal proyecto, según Del Valle, era necesario crear las condiciones políticas adecuadas, esto es, «se comenzaría a crear el sistema americano, o la colección ordenada de principios que deben formar la conducta política de América» (Del Valle, 1982: 235), al igual que Europa «que tiene su sistema y ha sabido elevarse sobre todas las partes del Globo» (Del Valle, 1982: 235).

Para Del Valle, al igual que para muchos intelectuales del momento, Europa fue el referente del progreso y también Estados Unidos⁸¹. Como argumenta Rojas (2009:233), la percepción que se tuvo en Hispanoamérica de esta última nación, como sistema político, sociedad civil, potencial regional y cultura moderna, fue favorable en su mayoría. Por eso, era necesario tomar dichas potencias como modelo por seguir, con el fin de alcanzar el

⁷⁹ García (1982: XIII) menciona que de esta propuesta llama la atención el vínculo entre derecho, economía y política, ya que fue un planteamiento precursor de la concepción moderna de la unión económica como base de la unidad política.

⁸⁰ Como ejemplo de esto, el autor menciona que, en 1824, Juan Manuel Rodríguez —quien había viajado con José Arce para promover a El Salvador como estado de Estados Unidos, como forma de defensa ante el Imperio mexicano—, envió un proyecto a la asamblea constituyente, en el cual se propuso la alianza de los Estados Americanos. Aunado a lo anterior, otra evidencia más la constituye un planteamiento formulado por Juan Nepomuceno Troncoso, en un periódico guatemalteco en 1825, sobre crear una confederación continental (García, 1982: XVII).

⁸¹ Roché (2015: 113) señala que el pensamiento de Del Valle se encontró influido por modelos europeos, tales como la herencia liberal de la Constitución de Cádiz o la de Estados Unidos, cuyos redactores también fueron de referente cultural exclusivamente europeo.

desarrollo. Además, mediante la integración continental, la patria llegaría a ser «grande como el continente por donde se dilata; Rica como el oro que hay en su seno; Majestuosa como los Andes que la elevan y engrandecen» (Del Valle, 1982: 235), de lo que se desprende que la patria también estaba proyectada a lo que llegaría a ser en el futuro: una nación de bienestar que estaba por venir; es decir, que tenía el destino de consolidarse como tal.

En ese sentido, la dimensión geográfica⁸² de la región centroamericana era clave en la consecución del progreso, dada su ubicación particular:

«El Atlántico baña al norte sus costas, y dándole puertos por aquel lado, le facilita las comunicaciones de la América Septentrional, de la Europa y el Africa [sic]. El Pacífico fecunda al Sur su litoral, y proporcionándole puertos por aquel punto, lo abre a las relaciones del Asia y de la Oceanía. Un lago grande y hermoso de 150 leguas de bojeo puede facilitar la unión de los mares que circundan la República y hacer que sea centro de civilización y comercio» (Del Valle, 1982: 62).

Además de poder fungir como un importante centro comercial —el cual generaría la prosperidad de la patria centroamericana—, Del Valle destacó la riqueza natural de la región, compuesta de «Ríos de aguas frescas y claras [...] vegetales de todas las clases [...] Mangles en las playas, cedros en las costas, árboles de países templados en el centro, plantas del Norte en las alturas» (Del Valle, 1982: 63). Aunado a la abundancia de la naturaleza se sumó la variedad de climas que «forma escalas útiles desde el calor que abraza, hasta el frío que hace tiritar» (Del Valle, 1982: 63).

La anterior exaltación del paisaje natural se encontró relacionada con la imagen negativa de América construida por Europa en el siglo XVIII⁸³, la cual Del Valle trató de reivindicar en sus páginas. De acuerdo con Aravena (2012: 23), en la obra titulada *El espíritu de las leyes* (1748), Montesquieu planteó que el clima y la calidad del terreno

⁸² Taracena (1995, párr. 15), señala que el único elemento cultural que se consideró en la constitución del proyecto nacional centroamericano fue justamente la dimensión geográfica, con relación a la particularidad ístmica. Este hecho se aprecia en el escudo nacional, compuesto por una cordillera de cinco volcanes y bañada por dos mares, la cual a su vez se encontraba situada en el interior de un triángulo equilátero, como representación de la igualdad entre los tres estamentos sociales o los tres poderes republicanos.

⁸³ En el trabajo titulado *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica 1750-1900*, Antonello Gerbi recupera los debates en torno a la tesis de la inferioridad americana.

tenían una estrecha relación con el carácter de los pueblos⁸⁴ y las formas más apropiadas de gobierno, de manera que resultaba imposible mantener instituciones libres en climas cálidos, tesis con la cual inauguró una valoración negativa de Europa hacia América.

El naturalista francés George Buffon continuó trabajando en esta línea de pensamiento⁸⁵ y propuso que el género humano se componía de una sola especie, pero que había sufrido distintos cambios debido a múltiples factores, entre ellos, las diferencias de alimentación, los modos de vida, las enfermedades, el cruce entre individuos y el clima. Como consecuencia, de esta formulación se desprendió la desigualdad entre los seres humanos y, sobre todo, la inferioridad⁸⁶ de aquellos que no fueran europeos (Aravena, 2012: 25).

Posteriormente, el abate Cornelius de Pauw en el estudio titulado *Las investigaciones filosóficas sobre los americanos* (1768), aplicó la degeneración a los animales, a las plantas y también planteó la acción corruptora de los trópicos en el hombre americano. Fue Alexander von Humboldt⁸⁷ quien marcó una ruptura en cuanto a la

⁸⁴ Aravena (2012: 24), con base en Gerbi, menciona que la teoría sobre la influencia del clima en tanto en el carácter como en el físico de los hombres, no es propio de la modernidad porque ya se encontraba presente en Hipócrates, Sócrates, Aristóteles, Tito Livio y Cicerón.

⁸⁵ Su pensamiento al respecto se encuentra en la obra *Historia natural del hombre* (1748). En un texto posterior, titulado *Discurso sobre el estilo* (1753), Buffon argumentó que el estilo literario era un atributo exclusivo de la civilización, el cual se podía alcanzar con el uso del pensamiento, el lenguaje y la razón, pero que estas eran facultades propias de los hombres de climas templados (Aravena, 2012: 28).

⁸⁶ Buffon inclusive postuló que en las zonas donde existía un clima más templado también se encontraban los hombres más bellos (Aracena, 2021: 25), pero no solo argumentó que los europeos eran superiores en cuanto a su aspecto físico, sino también mentalmente debido a la naturaleza del continente (Gerbi, 1982: 25, como se citó en Morgan, 2020: 138). Con relación a esta idea, en un documento titulado *Manifiesto a la nación Guatemalana, 20 de mayo de 1825. Alegato autobiográfico. Documentos justificativos*, Del Valle mencionó que Guatemala poseía «[...] tierras de diversos grados de temperatura y fertilidad, y poblada de dos millones de individuos de diversos talentos y aptitudes, tiene los elementos más preciosos de prosperidad» (Del Valle, 1982: 24-25). Nótese cómo el intelectual hizo hincapié no solo en la variedad del clima —elemento al que Buffon designó como aspecto influyente en la degeneración del hombre americano—, sino también a las virtudes de los habitantes, en contraste con la belleza y riqueza natural de la región.

⁸⁷ Meléndez (1984: 156-157) señala que Del Valle fue un gran admirador de Humboldt y, por lo tanto, lector de sus obras, a las que trató de aproximarse en la medida de sus posibilidades y de su formación. Al igual que Humboldt —quien había sido llamado como segundo descubridor de América—, Del Valle era un apasionado de las ciencias, fue inspirado por aquel y en medio del fervor patriótico, incluso desde antes de la Independencia, buscó exaltar las riquezas de la región como fundamento optimista del porvenir. De esta forma, la teoría del estado de la naturaleza que, en criterio de Meléndez (1984: 157), había inspirado Montesquieu en Del Valle, se combinó armoniosamente con la intención geofilosófica planteada por Humboldt.

mencionada consideración negativa de la naturaleza tropical y el clima americano, a partir de su entusiasmo por América tropical y el Caribe (Aravena, 2012: 28)⁸⁸.

A la mencionada valoración de América como inferior y débil⁸⁹, Del Valle contrapuso la excepcionalidad del continente, al destacar que «el Centro de América puede serlo de luces y riquezas. Está colocado dentro de un continente inmenso, venero inagotable de preciosidades» (Del Valle, 1982: 63). En sus escritos no dejó de hacer un recuento sobre la diversidad de recursos mediante los cuales se acentuaba el potencial de la región⁹⁰, ya que que «son inmensas en Centro América las ventajas de su figura, de su posición, de su suelo y de todos los seres físicos que la pueblan» (Del Valle, 1982: 63); de forma que, para Del Valle, la constitución de la patria se encontró asociada no solo al territorio, sino también al paisaje natural.

Por su parte, al gobierno le correspondería hacer un uso apropiado de la abundancia natural, mediante el trabajo de los hombres, con el objetivo de forjar el progreso de la nación:

«[...] un Gobierno digno de este título, puede hacer iguales o mayores prodigios que los operados por el de otros países menos distinguidos. La naturaleza presenta los gérmenes en abundancia: la mano del hombre debe desarrollarlos, y el Gobierno, para hacer que se ejecute esta operación, la más importante de todas, debe dar su protección a los cooperadores primeros de ellas» (Del Valle, 1982: 63).

Al rezago económico de la región Del Valle contrapuso la riqueza natural y la necesidad de tomar acciones que condujeran al desarrollo, entre ellas, además de la función

⁸⁸ Aravena (2012: 28) amplía que durante el siglo XVIII también habían tenido lugar ideas positivas sobre América; es decir, esta había sido construida como inferior y degenerada, pero también se le invocaba como un «edén», incluso en las mismas obras de Buffon.

⁸⁹ Meléndez (1984: 197), argumenta que esta tesis fue severamente rechazada por distintos sectores, ya que constituía una verdadera afrenta para los americanos, debido a la deformación que se hacía del continente. Por ello, aunque de forma tardía, Del Valle se unió a la vieja polémica y la defensa que realizó, como señala el autor —al retomar los planteamientos de Gerbi—, se califica de casi utópico y prerromántico.

⁹⁰ Por su parte, Meléndez (1984: 158), se refiere puntualmente a los elementos que, para Del Valle, fijan la importancia de Guatemala, a saber: su posición, figura, extensión, elevación y calidad de la naturaleza. Según el autor, de esta forma Del Valle, se convirtió en el apologista del potencial económico, en un visionario interesado en remover los obstáculos que limitaban el crecimiento de la región. Paralelo a la valoración y análisis de los recursos y potenciales riquezas, también reflexionó en la necesidad de reestructurar los modelos administrativos, para hacerlos más eficientes y complementariamente más dinámicos. En suma, Del Valle puso su conocimiento y sentido de la realidad geográfica para implementarlos en un enfoque geopolítico de profundo valor, aun cuando las posibilidades de aplicarlo eran reducidas (Meléndez, 1984: 166-167).

del gobierno⁹¹, era conveniente la atracción del extranjero, puesto que «un europeo (sabio, capitalista u obrero), es un productor nuevo de riqueza» (Del Valle, 1982: 68). De ese modo lo había hecho «[...] el prodigio de Estados Unidos: ese progreso asombroso de población, ilustración, riqueza y prosperidad se debe a la buena acogida que saben dar a los extranjeros» (Del Valle, 1982: 68). Como se indicó anteriormente, este país era un modelo por imitar, lo cual le permitiría a Centro América avanzar hacia el desarrollo y llegaría a ser viable y tan pujante como Estados Unidos; de ahí la imperiosa necesidad de proyectar una imagen atractiva que anulara cualquier idea degradante sobre el territorio centroamericano.

2.3. La constitución de la patria en torno al «gobierno justo»

Otra noción de patria hallada en los escritos de Del Valle corresponde a «[...] la nación, el pueblo o la sociedad de hombres que, celebrando un mismo pacto, se han sometido a una misma ley» (Del Valle, 1982: 69).⁹² Además de unas leyes comunes⁹³ como un elemento fundamental en la articulación de la patria, también era necesario un *gobierno justo*⁹⁴, como se explicita en el siguiente fragmento:

«Pero las ciencias que trabajan para hacer feliz al género humano, no pueden existir sino en estados regidos por Gobiernos justos, protectores de los derechos que tiene el hombre para pensar y mejorar su ser; los Gobiernos justos se conservan por el espíritu público de los pueblos que conocen sus derechos y saben sofocar la tiranía opresora de ellos; y los pueblos no pueden reunir estos conocimientos si no hay establecimientos que cuiden de su instrucción elemental...La ilustración es el principio primero de todo bien » (Del Valle, 1982: 88).

⁹¹ Como se explicará más adelante, para Del Valle, esta función le correspondería al Sabio.

⁹² García (1996: 53) menciona que los liberales depositaron su confianza en las leyes por encima del gobierno de los hombres y estas tuvieron como objetivo «constitucionalizar los derechos naturales, es decir, transformar en derechos protegidos jurídicamente».

⁹³ Las leyes respaldarían, según Del Valle, la forma de gobierno y estas debían ser «dictadas por el poder legislador y cumplidas por el ejecutor» (Del Valle, 1982: 101). Para generar confianza en ellas y anular la idea de que podrían actuar en perjuicio de los individuos, el argumento utilizado por Del Valle fue realizar una distinción entre lo que consideró la ley falsa y verdadera, en cuanto a esta última «no es destructora sino protectora de los derechos de los hombres» (Del Valle, 1982: 102).

⁹⁴ El llamado «*gobierno justo*» se relaciona con las ideas de Platón, para quien el Estado ideal debía tener como base la justicia. Dicho filósofo lo llamó «*Estado justo*», el cual estaba regido por la idea del bien, que debe guiar al Estado y al individuo (Sanz, 2010: 7). En Del Valle, como se explica más adelante, el gobierno justo se encuentra asociado, igualmente, a la idea del bien común.

La cita puso de relieve el pensamiento de Del Valle con respecto a la cultura política que debía constituirse, basada en la felicidad, el bien común y los derechos de los ciudadanos⁹⁵ y cuyo medio para lograrlo era la educación, para lo cual era indispensable un gobierno que respaldara esa organización. Este planteamiento se apoyó en varios argumentos, el primero de ellos fue la idea de que las ciencias solo existen «[...] en estados regidos por Gobiernos justos, protectores de los derechos que tiene el hombre para pensar» (Del Valle, 1982: 88), con lo cual se puso de manifiesto la necesidad de una legislación que amparara los derechos de los individuos e hizo hincapié en el de la libertad intelectual especialmente. El siguiente se orientó a la preservación de los gobiernos justos que «[...] se conservan por el espíritu público de los pueblos que conocen sus derechos» (Del Valle, 1982: 88), donde apeló a la instrucción como el mejor medio para transformar a los individuos en ciudadanos conscientes de sus derechos y así forjar el proyecto de la patria —nótese la relación de significado con la frase anterior sobre la emancipación intelectual— y, por último, aclara que «[...] los pueblos no pueden reunir estos conocimientos si no hay establecimientos que cuiden de su instrucción intelectual» (Del Valle, 1982: 87), es decir, destacó la importancia de la educación para tal fin.

Para Del Valle, los derechos de los ciudadanos consistían en que:

«Cada individuo tiene derecho para cultivar su espíritu y formar su corazón; para labrar sus tierras y mejorar sus propiedades; para elegir oficio y ocuparse en el electo; para comunicar privada o públicamente, por escrito o de palabra, sus pensamientos; para donar, vender o enajenar sus frutos, artefactos o mercaderías» (Del Valle, 1982: 102).

No obstante, tales derechos se resumían en «[...] el de ejercer, desarrollar y perfeccionar sus facultades y disponer libremente de los productos de ellas» (Del Valle, 1982: 102). Sobre este aspecto, Del Valle consideró que se alcanzaría la prosperidad individual, ya que permitiría dar origen a las artes y las ciencias. También el progreso nacional mediante el trabajo y, al disponer de sus productos, se obtendría «[...] las riquezas y la prosperidad»⁹⁶ (Del Valle, 1982: 106). Obsérvese que la propuesta del fragmento

⁹⁵ Los derechos naturales correspondían a la propiedad, la seguridad de las personas y los bienes y la libertad de opiniones (Quesada, 2003: 15).

⁹⁶ Del Valle insistió en que tanto el hombre como la tierra constituían una fuente de riqueza y felicidad social. Así como la tierra se cultiva para que produzca una cosecha, de la misma forma rendiría beneficios la educación en los hombres, al evitar que estos fueran «bárbaros, desnudos e infelices» (Del Valle, 1982: 108) y más bien obtuvieran «virtudes, talentos y bellezas» (Del Valle, 1982: 108). En relación con la tierra,

citado se dirigió hacia una clase social específica: aquella que contaba con la capacidad de poseer propiedades y generar ganancias a partir de ellas, lo cual dejó por fuera del concepto de ciudadano al sector más desfavorecido de la población. Lo anterior constituyó una paradoja con respecto a su idea de una patria inclusiva e igualitaria porque su proyecto civilizador no tomaba en cuenta las diferencias sociales heredadas de la vida colonial ni tampoco proponía un cambio, pues no se buscaba modificar ni revertir que el acceso al poder estuviera reservado a la clase propietaria.

Asimismo, consideró que la patria estaba destinada al ejercicio de unos poderes esenciales que la constituían — legislador, ejecutor y juzgador—. En lo referente a la función de estos, Del Valle no omitió manifestar que ejercían una gran influencia en la educación intelectual y moral de los individuos⁹⁷, en palabras del escritor:

«No hay escuela, no hay academia, no hay liceo tan respetable y provechoso como una cámara, dieta o Asamblea. Ahí se aprende a hablar el idioma patrio, hermosado con las bellezas que inspiran la importancia de los asuntos y el celo del patriotismo; ahí se ve en acción el arte de la discusión y análisis en las cuestiones más difíciles de hacienda, guerra política, etc., ahí se oye hablar la elocuencia deliberativa sobre lo más sublime, delicado e interesante para el pueblo» (Del Valle, 1982: 98-9).⁹⁸

Según Del Valle, los tres poderes instruirían al pueblo a partir de las leyes y sentencias, pues mediante estas se regularían las acciones y se protegerían los deberes y derechos, de forma que contribuirían al «perfeccionamiento» de los individuos al regular su conducta y, por ende, la moralidad. Como se desprende del fragmento antes citado, la forma de gobierno articulada a través de los poderes indicados permitiría instruir al pueblo en torno a sus derechos, pero también con respecto a sus deberes como ciudadanos.

Con relación a esta última idea, Güendell (2009: 30) advierte que la utilización de la imagen ideológica de la patria «[...] hace posible generar no solo un régimen de

Meléndez (1970: 115) explicita que la Ilustración propició particularmente el campo de la economía, la cual se consideró como una de las esferas más productivas. Se creía en el sometimiento de la naturaleza para los mejores deseos del hombre, ideas que obedecieron a las corrientes fisiocráticas, las cuales se fundamentaron en la creencia de que el bienestar provenía de la agricultura, por encima del comercio o la industria.

⁹⁷ A este respecto, Del Valle (1982: 98) explicita que «Los representantes de los pueblos, los reyes o jefes, los magistrados y jueces, son los institutores primeros de las naciones. Ellos les dan lecciones más trascendentales que las de un ayo o maestro, con su vida pública y privada, con sus leyes, reglamentos y sentencias».

⁹⁸ En esta cita, se emplea la anáfora como recurso para persuadir al receptor ante las ideas expuestas, esta se presenta en la construcción «No hay» y el adverbio «ahí», los cuales fijan, mediante la fuerza de la repetición y la claridad, tales afirmaciones.

estabilidad social, sino también una respuesta civil a la nueva organización gubernamental». Por ejemplo, desde el poder legislativo, Del Valle mencionó que «[...] se establece la armonía que debe haber entre el Gobierno y el pueblo, se hace amar la ley porque tiene carácter de bien universal [...] se cumple con gozo por los ciudadanos, y se vuela a la prosperidad» (Del Valle, 1982: 98); esto es, se modelan conductas y acciones que permitirían consolidar el proyecto de la patria.

En virtud de lo anterior, la educación que refirió Del Valle aludió, en este caso, a la instrucción de los individuos sobre elementos cívicos⁹⁹ tales como el «idioma patrio», que a su vez permitiría crear una identificación con la patria, al empezar a delinear un tipo de ciudadano. Se uniformaría así la diversidad, especialmente a partir del idioma, lo que permitiría la inclusión de los sectores indígenas al proyecto de nación. Este planteamiento implicaba la anulación del indígena, pues se trataba de «[...] una aculturación global, cultura, física y social» (García, 2005: 45)¹⁰⁰. De esta manera, la educación funcionó como la instancia que reproducía y perpetuaba la idea de homogeneidad racial como una importante característica de ese imaginario de nación que legitimó, aunque no explícitamente, la exclusión del indígena y de todos aquellos sectores que por su diferencia racial o cultural no calzaran en el discurso de civilización y progreso.

Los hombres, llamados aquí mediante la denominación de ciudadanos, adquirieron además la obligación de obedecer la ley, la cual había sido elaborada desde un gobierno que brindaba «[...] al pueblo el poder de la ilustración y moralidad» (Del Valle, 1982: 100), pero que «[...] dan a los hombres de letras el de la autoridad» (Del Valle, 1982: 100). Actos que se orientaban a garantizar, en cierta medida, un ejercicio del poder que buscaba neutralizar la oposición, pero que justificaba que este se concentrara en un sector social muy selecto.

Si bien Del Valle planteó que había muchas formas de legislar debido a la combinación de poderes que se podrían realizar, no le pareció recomendable que un solo

⁹⁹ García (1996: 51) argumenta que en José Cecilio del Valle los elementos cívicos son los que adquieren más relevancia y que estos se proyectan en la ampliación de derechos y deberes a toda la población, lo cual provoca la identificación de la patria y la libertad.

¹⁰⁰ Sobre este punto, Araya (2001: 105) refiere que, según Del Valle, la esclavitud había embrutecido al indígena y, por era razón, conformaba una comunidad poco apta para el modo civilizado de existencia. En ese sentido, era necesaria una legislación protectora y también una mezcla étnica con europeos para reparar el daño causado por la heterogeneidad. Además, por medio de la instrucción, el indio aprendería el idioma español, el cual desplazaría las lenguas originarias, ya que eran motivo de quejas y resentimientos.

individuo se encontrara a cargo de los tres poderes porque se produciría el despotismo y, con este, el atraso y la pobreza de las naciones. Para demostrar este hecho recurrió a la categoría de ejemplificación (Van Dijk, 2005: 37) al aludir a diversos casos del pasado en donde se concentraba la legislación en manos de una única persona:

«Mirad el estado de Roma desde que Augusto usurpó todos los poderes, el de las naciones de Europa en los siglos funestos del feudalismo, el de Turquía, el de Rusia y las monarquías absolutas. ¿El cuadro de ellas no ha sido desgraciadamente el de una masa bruta de hombres pobres, ignorantes y miserables, sacrificada al poder, riqueza y orgullo de un número pequeño de señores, tiranos subalternos de vasallos o esclavos?» (Del Valle, 1982: 95).

Otra situación que no debía suceder, según Del Valle, era depositar los poderes en un hombre de una sola clase, porque de igual manera «un orden sólo reúne todas las existencias sociales que ha quitado a las demás clases; y ese orden no muere con los individuos» (Del Valle, 1982: 95); esto es, se perpetúa el sistema autoritario a través del tiempo. Hasta aquí había manifestado la necesidad de que los poderes se adjudicaran a distintas personas para evitar la tiranía y, en cuanto a la asignación de cada uno de ellos, se realizaría de la siguiente manera:

«Dividir los poderes con sabiduría previsor; dar el elector al pueblo, el legislador a cámaras de representantes, el ejecutor al rey de la monarquía o jefe primero de la República, y el juzgador a los tribunales o cortes de justicia, este es el sistema más prudente para impedir males o asegurar bienes. Dividiendo los poderes se evita la acumulación de la autoridad, productora casi siempre del despotismo que proscribire las ciencias y a los que las cultivan, y mantiene a los hijos de la nación ignorantes, pobres y débiles» (Del Valle, 1982: 95).

El extracto anterior condensa el pensamiento de Del Valle no solo en cuanto a la distribución de los poderes, sino también con relación a las funciones que debían desempeñar todos los individuos en la sociedad. Llama la atención que utilizó el conjunto nominal «hijos de la nación» para hacer referencia al pueblo, cuyo sentido implícito apuntó a que estos requerían de un gobierno que los dirigiera. Nótese la vulnerabilidad que se le adjudicó a los «hijos» para transmitir esa necesidad de protección y de guía por parte del grupo dirigente, estrategia utilizada para legitimar la conservación de la hegemonía de dicho sector.

El planteamiento anterior constituyó una de las grandes paradojas del pensamiento republicano hispanoamericano, con respecto a la idea de libertad y de cambio social, pues los intelectuales de base ilustrada y romántica, al tiempo que arremetían contra la tiranía, defendían la importancia del caudillaje¹⁰¹, dado que «la creación de aquellos gobiernos «paternales» debía dotarse de instituciones fuertes, que compensaran la presión de los caudillos, provincias y facciones, y que subordinaran a una población étnicamente heterogénea» (Rojas, 2009: 332), que estaba poco preparada para el ejercicio de la vida en libertad.

Mediante la cláusula «dividir los poderes con sabiduría provisoria» (Del Valle, 1982: 95) se insinuó que les correspondería a los intelectuales realizar esa acción, ya que eran los únicos que poseían el conocimiento y, por ende, quienes tenían agencia para ejecutar las labores del gobierno porque «No ha habido en la extensión de lo pasado, ni habrá en la inmensidad de lo futuro naciones de sabios; y es preciso serlo para ser legislador» (Del Valle, 1982: 97). Paradójicamente, se evidencia que el proyecto reformista de Del Valle, en el fondo, estaba a favor de conservar la hegemonía del grupo de poder y la subordinación del resto de los individuos; en ese sentido su programa no constituyó una reforma al sistema colonial, ya que perpetuaba más bien la concentración del poder en los grupos socialmente privilegiados. Declaró que el pueblo no tendría acceso al gobierno porque no «[...] podrá reunir toda la masa de conocimientos indispensables para descubrir en el laberinto de los intereses y en el caos de las intrigas» (Del Valle, 1982: 97), tampoco lograría discernir «[...] cuál es la voz de la razón, cuáles son los acentos de la verdad, dónde está el verdadero bien de la patria» (Del Valle, 1982: 97). De esta manera, se justificó la exclusión de los individuos a ciertas esferas de la sociedad —la política y el sector intelectual—, pues, en caso contrario, correrían el riesgo de ser manipulados y pondrían en riesgo el destino de la patria; es decir, necesitaban de la orientación de alguien superior a ellos y esta función no es correspondía a otro más que al intelectual.

Esto guarda relación con lo propuesto por Platón, para quien el gobernante debía ser el filósofo, ya que este poseía la virtud de la sabiduría o la prudencia; a diferencia de los soldados, quienes debían destacar en la fortaleza para defender a la polis; o los artesanos,

¹⁰¹ A este respecto, Rojas (2009: 335) hace referencia, por ejemplo, a Simón Bolívar, cuyo autoritarismo se construyó sobre una formación intelectual «[...] en la que los esquemas de poder responden a elucubraciones letradas sobre la historia y la filosofía políticas».

cuya principal virtud debía ser la templanza, puesto que estaban a cargo de los medios materiales que requería la comunidad. Por esa razón, el filósofo era quien debía asumir el gobierno, ya que no buscaría el beneficio propio, sino el de toda la colectividad (Sanz, 2010: 10).

La imagen del Sabio o filósofo propuesta por José Cecilio del Valle, de acuerdo con Araya (2001: 89), hizo referencia a un ser particular e idealizado que reunía en sí mismo las dimensiones de un científico, un humanista y un hombre moral, el cual funcionaba como una meta por alcanzar¹⁰². La autora lo explica así:

«El Sabio es el ser humano más admirable, el verdadero héroe y el ejemplo mejor para la juventud. El Sabio es el alma de la sociedad; como ente que se eleva a lo espiritual, necesita de abjurar de los placeres mundanos; será sabio en la ingesta, será virtuoso, justo. Las ciencias le recompensarán con excelsos placeres: la creación y escritura de conocimiento nuevo y útil» (Araya, 2001: 91).

Del Valle, en tanto intelectual, se distanció del pueblo y descartó de antemano cualquier tipo de injerencia de este último con respecto al *gobierno justo*, ya que «El pueblo más civilizado no sube jamás al grado de ilustración necesaria para saber dictar leyes y gobernar estados» (Del Valle, 1982: 97). Se entendía que quien estaba llamado para tal fin era el *Sabio* y, por extensión, lo ejercería desde una posición superior, como indica Araya (2001: 91), un sabio que se formó a partir del pensamiento ilustrado francés y que asume actitudes aristocratizantes «[...] no considera los aportes de la sabiduría popular ni aprecia los valores de las culturas autóctonas». Por ello, el pueblo solo tendría la mínima potestad de ser elector, así los habitantes «[...] tienen la facultad de nombrar para destinos elevados, se le pone en aptitud de elegir a los sabios»¹⁰³ (Del Valle, 1982: 98) y con ello, el ejercicio de la soberanía, a partir de la cual pretendió mantener el vínculo de individuos con la patria¹⁰⁴.

¹⁰² Según Araya (2001: 89), en un ensayo publicado en el periódico *El amigo de la Patria*, José Cecilio del Valle escribió acerca del carácter y la conducta del Sabio. En la medida que ofreció una imagen de este, a la vez dicha construcción puede funcionar como un modelo por alcanzar y esto, según la autora, pudo haber sido un propósito del autor.

¹⁰³ Textualmente, mediante el adjetivo «elevados», se evoca la posición distinguida y superior del intelectual, frente a la incultura e inferioridad de los individuos que requerían ser «perfeccionados».

¹⁰⁴ De acuerdo con Quesada (2003: 12), la Ilustración vislumbró la reforma escolar como una de sus principales tareas, el objetivo era formar a nuevos y mejores hombres. En ese contexto, se distinguió entre virtudes individuales, que comprendían la vida privada de la persona; y virtudes sociales o patrióticas que regían al ser humano en sociedad. Las virtudes individuales debían acompañar a las virtudes sociales, y estas

Desde esta lógica de pensamiento, el *Sabio* se perfiló como un ser supuestamente altruista porque liberaba al individuo, a quien «[...] se le saca de la humillación o el envilecimiento en que se haya tenido, se le inspira elevación y honor y se le prepara a recibir la educación correspondiente» (Del Valle, 1982: 98). Es decir, se elaboró una construcción ideológica del pueblo donde este se constituyó como bárbaro y por eso debía ser civilizado, así se justificó la dominación de un sector sobre otro, pues, como afirma van Dijk (2005: 24-5), la política constituye un ámbito social profundamente ideológico debido a que se encuentran en juego distintos y opuestos grupos de poder y, por ello, sus discursos también lo son.

Así las cosas, *el gobierno justo* ideado por Del Valle hizo referencia a una forma de organización soberana que tenía como fin el bien común y que se podía alcanzar solo si se contaba con leyes¹⁰⁵ que aseguraran el bienestar general. Si bien consideró que la patria estaba destinada «[...] al ejercicio de los poderes que la constituyen» (Del Valle, 1982: 96) y, desde esa perspectiva, todos los individuos estarían hipotéticamente llamados a participar del ejercicio de los poderes que la conformaban, hizo manifiesta la idea de que «[...] es imposible la ejecución de un sistema tan brillante en la teoría y tan impracticable en la sociedad» (Del Valle, 1982: 96), con lo cual se confirmó el planteamiento expresado anteriormente con relación a la propuesta de Valle sobre la dirección de la sociedad, pero desde una élite dominante.

El atributo «justo» se encontró estrechamente relacionado con la figura del intelectual, quien era el único capaz, según Del Valle, de enrumbar el camino de la patria hacia el progreso y la libertad. En ese sentido, tanto el *gobierno justo* como el *Sabio* constituyeron dos estrategias retóricas mediante las cuales se legitimó un orden articulado desde el sector intelectual y la sociedad oligárquica, mientras que el pueblo quedaba totalmente excluido.

últimas debían ponerse al servicio del bienestar público. Sobre todo, el interés era ilustrar al súbdito que luego sería ciudadano.

¹⁰⁵ Al respecto Del Valle señaló que «En la naturaleza hay variedad casi infinita de fenómenos [...] todos son, sin embargo, efecto preciso de leyes invariables» (Del Valle, 1982: 89), de la misma forma que «En las sociedades políticas hay diversidad menos numerosa de fenómenos o acaecimientos: todos son obra de leyes igualmente constantes» (Del Valle, 1982: 90). Mediante la comparación entre el sistema natural y la sociedad, subrayó la importancia de leyes que respaldaran, protegieran y aseguraran dicho estado de bienestar.

2.4. El papel de la educación en la legitimación del orden social y del imaginario sobre patria

A partir de la década de 1780 la Ilustración constituyó un período europeo y en el centro de la transformación que propuso se encontró la palabra «luz», cuyo significado se asoció a la razón, la libertad o la dicha. El término «ilustración» (que en francés es *Lumière* y significa inteligencia, conocimiento y claridad de espíritu) tuvo gran vigencia, pues se tenía la creencia de que la luz de la razón natural era capaz de llevar a los hombres a la perfección de la ciencia y la técnica (Quesada, 2003: 11). Asimismo, se tuvo la convicción de que la luz no solo debía iluminar con una nueva claridad los conceptos espirituales, sino que también debía penetrar en todas las esferas de la actividad humana, tales como la economía, la política, religión, costumbres, educación pública, ciencias, arte, oficios y agricultura (Quesada, 2003: 12).

Influido por el pensamiento ilustrado, para Del Valle la educación fue un aspecto clave en la articulación de su proyecto de patria. En primera instancia, dado que esta última se organizaba a partir de tres poderes, era necesario instituir una escuela para cada uno de ellos, pues Del Valle entendía que gobernar era una ciencia que debía ser aprendida, de ahí la importancia de la instrucción¹⁰⁶. La carencia de un sistema creado para tal propósito se debió a que en épocas anteriores:

«[...] los individuos de las clases altas que desdeñaban las ciencias y no tomaban el trabajo de cultivarlas, sucedió lo que era normal que sucediera. El interés de unos, la adulación de otros, la ignorancia de los demás, hizo creer que no había principios ciertos, ni reglas fijas para gobernar; esta opinión propagada sin examen, tiene todavía ecos que la repitan del mismo modo» (Del Valle, 1982: 88).

El enunciador textual apuntó que ser enemigo de las ciencias equivalía a serlo también de la soberanía. Se trató de las élites locales que con sus intereses de por medio y aprovechando la ignorancia de los individuos, habían sabido manipular las circunstancias para enajenar y someter a los demás mediante una forma déspota de gobierno, la cual se hizo ver como única y posible. En efecto, tal como explicita Carmagnani (1984: 20), desde

¹⁰⁶ Con relación a la idea propuesta por Del Valle en torno a la consideración de que el gobernante ilustrado o filósofo era quien debía ejercer el poder, García (1982: XVII) señala que el ideal pedagógico de este intelectual se orientaba a la formación de «sabios», idea que proviene de la obra titulada *La República*, de Platón. Recuérdese que para Del Valle, solo el Sabio es capaz de dirigir la sociedad.

1830 las oligarquías en América latina habían logrado reabsorber las contradicciones originadas por las guerras de independencia y la ruptura de la estructura política y administrativa colonial. Para dicho fin, habían recurrido a formas tradicionales de control social, económico y político, de modo que el progreso solo benefició a los grupos que ejercían el poder, sin solución de continuidad, incluso desde antes de la independencia política.

Del Valle hizo referencia a esta circunstancia, donde la oligarquía de base colonial, católica y tradicionalista se encontraba todavía ajena a la modernidad y, como contraparte, abogó por la emancipación intelectual como principal arma contra la tiranía. Por extensión, se comprende que también era el medio idóneo para desarticular la centralización del poder como forma de gobierno y para respaldar este argumento recurrió a las fuentes clásicas, en concreto a la filosofía. En este punto utilizó el criterio de autoridad propuesto por van Dijk (2005: 33), esta vez, al remitir a reflexiones filosóficas como fuentes confiables para validar su planteamiento, cuando menciona, a propósito de la concentración del poder, que «un hombre, tan elocuente como profundo, supo combatirla en una obra clásica. Otro abrió un curso importante y dio lecciones demostrativas de la verdad» (Del Valle, 1982: 88).

Aunado a lo anterior, la consideración de una sociedad independiente implicó imaginar que se iba a lograr la igualdad y el bienestar de las personas, en contraposición a las diferencias que tuvieron lugar en la colonia (Viales y Díaz, 2012: 53). Para Del Valle, la educación era el medio que propiciaría ese bienestar, dado que «las sociedades o academias [...] han sido en Europa uno de los motores más activos de su prosperidad» (Del Valle, 1982: 62). En ese sentido, permitiría, entre otros aspectos, mejorar la economía y erradicar la desigualdad entre los individuos, pues tal como ha señalado García (1982: XVII), Del Valle concebía la educación «[...] en sentido utilitario, como instrumento de progreso y de contención de desigualdades, piensa que a través de ella se limitará el despotismo de las clases altas y se mejorará la situación de las populares». Como consecuencia, educar al pueblo equivalía a «[...] trabajar por su felicidad y mejorar la suerte de la especie humana» (Del Valle, 1982: 88).

En su idea de la patria, esta debía ser civilizada y moderna, debía constituir un espacio de progreso, lo cual se podía lograr por medio de la instrucción, ya que esta última permitiría subvertir la condición de barbarie, dotar al individuo de hábitos morales y erradicar la dominación:

«Negar a los hombres todos los conocimientos útiles y descuidar enteramente su educación moral, sería condenarlos a la más absoluta ineptitud o incapacidad, dejarlos sin valor alguno, hacer en que la tierra no hubiese más que salvajes, lacandones o camanches, y que la especie humana fuera una especie de horda de animales bípedos, esparcidos por las selvas y los bosques. Este es el espectáculo que presentaron las naciones antes de su civilización; es el cuadro que quieren reproducir los tiranos para que no haya seres racionales, sino bestias domesticadas en toda el área donde pasa el yugo de su despotismo» (Del Valle, 1982: 88).

Inspirado en las ideas de la Ilustración, Del Valle puso de relieve la importancia del conocimiento para revertir la ignorancia, la superstición y la tiranía, con miras a la constitución de una mejor sociedad para todos¹⁰⁷. En el fragmento citado, el autor, mediante el recurso de la descripción logró traer a la mente del receptor la presencia de las hordas de salvajes, con lo cual implícitamente legitimó la necesidad de que existiera la civilización que pregonaba. Por ese motivo, la educación popular «[...] es eterna como la razón, y debe ser la primera en la escala de los gobiernos» (Del Valle, 1982: 70). Un aspecto que a Del Valle le pareció importante fue la instrucción de los obreros, quienes contribuían con el desarrollo de la patria y, precisamente, para que fueran productivos, era necesario ocuparse de ellos. La educación les brindaría la moralidad necesaria para que pudieran dedicarse de manera plena al trabajo. El autor lo explica así:

«Yo manifiesto con placer los derechos de los obreros, hollados injustamente en los siglos pasados. Su causa es la de los desvalidos, la de los infelices, merecedores de la conmiseración de pechos sensibles. Pero sus mismos intereses y los de la nación exigen que se piense al fin en su educación y se les aleje del abismo a que podría llevarles la falta de ella» (Del Valle, 1982: 69).

Otra situación que se debía atender era el hecho de que la educación no se impartiera de igual manera, porque mientras unos adquirirían «[...] solamente los conocimientos groseros de los oficios mecánicos» (Del Valle, 1982: 91) otros recibían «[...] los más sublimes de las ciencias» (Del Valle, 1982: 91). Esta circunstancia produjo una gran desigualdad, originada como producto de la división del trabajo que tuvo lugar en

¹⁰⁷ A propósito, Quesada (2003: 13) menciona que el siglo ilustrado generó un optimismo extraordinario en la educación, a la cual se le otorgaban valores ilimitados de cambio. Un ejemplo de esto lo constituye la Revolución Francesa, dado que en la misma *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, en el artículo 22 se declaraba que «la instrucción es necesaria para todos. La sociedad debe favorecer con todo su poder los progresos de la razón pública y poner la instrucción al alcance de todos los ciudadanos».

la conformación de la colectividad, debido a que «Hombres, semejantes en la superficie exterior y diferentes en la estructura interna de la organización, se unieron en sociedad y comenzaron a formar lo que se llama estado o nación» (Del Valle, 1982: 91).

Para fundamentar este argumento sobre la división del trabajo, recurrió al uso de preguntas retóricas «¿Cómo era posible ser simultáneamente labrador, artesano, arriero, mercader, sacerdote, etc.?» (Del Valle, 1982: 91), también a la categoría de la ejemplificación, propuesta por Van Dijk (2005: 37), cuando aludió a la historia para recordar al receptor que en un principio «[...] las necesidades eran pocas y sencillas» (Del Valle, 1982: 91), pero después la organización social del estado requirió de la especialización de los individuos para desempeñar diferentes funciones. Es decir, esa distinción vino aparejada al orden establecido y generó el privilegio para unos y el sometimiento de otros. Dicha diferencia se destacó en el discurso mediante la implementación de pares opuestos, al señalar que hubo «[...] ignorantes e ilustrados; pobres y ricos, desvalidos y poderosos; opresores y oprimidos» (Del Valle, 1982: 92) y evidencia así la polarización acaecida.

De forma expresa Del Valle hizo notar el poder específico con que contaron ciertos sectores sociales, entre ellos el religioso, pues los sacerdotes ejercieron su influencia sobre el pueblo¹⁰⁸, al infundir determinados sentimientos e ideas. A este respecto, Molina (1998:11) argumenta que, durante el siglo XIX, en España, la iglesia se alió a los gobiernos conservadores para mantener sus privilegios. Al ser la religión, fundamento y base de la tradición, desde la óptica liberal se produjo un fuerte anticlericalismo (Molina, 1998:16). De este modo, la vertiente anticlerical del pensamiento ilustrado se orientó a la lucha contra la religión y el poder de la iglesia como forma de hegemonía derivadas de la vida colonial e incompatibles con la nueva racionalidad del sujeto moderno.

No obstante, Del Valle apuntó que, sobre todo, fueron los ricos quienes dispusieron de muchos más poderes, lo cuales les permitieron ejercer un control total del funcionamiento del estado:

«[...] se hacen dueños de los empleos que comunican el de la autoridad, o dominan a aquellos que los sirven. Las leyes son en lo general dictadas, modificadas y variadas según el interés de su clase. Se han creado cámaras

¹⁰⁸ Del Valle (1982: 346) consideró que la religión, junto con clima y el gobierno, eran los principales elementos que ejercían su influencia en el pueblo y, por lo tanto, tenían agencia para moldearlos según su voluntad.

de pares o grandes, y no se tiene por ley sino la que es aprobada por ellos» (Del Valle, 1982: 93).

Del Valle develó como el poder económico se entrelazó con el político y quienes pertenecieron a la élite dominante se adjudicaron la potestad de controlar la legislación en beneficio de sus intereses particulares. En teoría, trató de distanciarse del poder instaurado al hacer patente que la forma de gobierno sustentó la desigualdad social y para contrarrestar dicha organización propuso un cambio: la responsabilidad de dirigir la sociedad debe recaer en una nueva figura y esta corresponde al *Sabio*, dado que «El poder de la ilustración, noble en su objeto, pacífico en sus medios, es transcendental en sus efectos. Los sabios son los soles del mundo político» (Del Valle, 1982: 93)¹⁰⁹.

Bajo la influencia del pensamiento ilustrado, Del Valle, quien representaba la figura del intelectual, se consideró capaz de llevar la luz de la razón a todos los ámbitos de la sociedad para el mejoramiento de esta y, por lo tanto, se perfiló como el más adecuado para pronunciarse en torno a la forma de organización política y social. De esta forma lo había ideado Platón, para quien el filósofo constituía el mayor fruto de la educación brindada por el estado¹¹⁰ y, por ello, le competía trazar el diseño concreto de este último y dirigir su realización. Solo de esa manera los ciudadanos, al ser gobernados por la persona más sabia y justa lograrían ser felices (Sanz, 2010: 7).

Del Valle consideró que solo el intelectual era capaz de dirigir la sociedad hacia el bien común, ya que del sabio procedían, en palabras del escritor:

«[...] los rayos que dan luz a todos los oficios y profesiones útiles; de ellos emanan los que disipan las nieblas o vapores de la superstición, los que ponen en claro los horrores de la tiranía, los que hacen al hombre sentir su dignidad y conocer sus derechos, los que hacen ver el caso de la anarquía y las bellezas del orden» (Del Valle, 1982: 93).

Mediante la comparación del sabio con la luz, metafóricamente hizo alusión al conocimiento, el cual permitiría eliminar las tinieblas de la ignorancia, el despotismo y, por ende, abriría la posibilidad de lo que sería el rumbo hacia la modernidad. Se trató de la

¹⁰⁹ Nuevamente, Del Valle recurrió a la estrategia del *Sabio* para mostrar en este caso que, amparado en la razón, el intelectual podría enrumbar la patria hacia la modernidad. En ese sentido, la educación era el recurso por excelencia para lograr tal objetivo, tal como se desarrolla en esta sección.

¹¹⁰ Para Platón, solo la persona bien instruida sabría anteponer el bien de la razón y el del alma, al del cuerpo. Distinguiría qué es lo justo, lo injusto, qué es el bien y el mal, de modo que el filósofo era el único que podría responder adecuadamente a tales preguntas (Sanz, 2010: 7).

concepción de un nuevo orden social en consonancia con los ideales proclamados por la Revolución francesa de 1789, entre ellos, la libertad y la igualdad del hombre.

Dicho iluminismo atribuido al Sabio se relacionó simbólicamente con la verdad, así los intelectuales, quienes se respaldaban «[...] con la fuerza de la razón, publican verdades inspiradas por ella misma» (Del Valle, 1982: 93). Como se mencionó anteriormente, para Del Valle se trató también de la libertad de pensamiento, medio que podía revertir la dominación. Por ese motivo, el ilustrado sufría persecución, ya que «un sistema de error no se consolida y perpetúa sino porque hay poderosos interesados en su establecimiento. Escribir contra él; conocerlo; dudar, es delito que no se perdona jamás» (Del Valle, 1982: 93)¹¹¹.

Al representarse como víctima del sistema imperante, el sujeto enunciatario hizo creer al lector que sus ideas eran opuestas a las del orden vigente y que había sido perseguido y castigado; es decir, se ubicó entre los oprimidos¹¹². Este hecho le permitió legitimarse discursivamente como divergente del poder político y al ser un intelectual —recuérdese que en las páginas de Del Valle se ha señalado a las élites políticas como enemigas de las ciencias y, por lo tanto, de los intelectuales —, se constituyó como el más adecuado para pronunciarse en torno a la consideración de una mejor forma de gobierno¹¹³ y de estructurar la sociedad.

Es importante destacar que, según Del Valle, no podía producirse un equilibrio total con respecto a las cuotas de poder que había entre las clases, pero sí un acercamiento a esa ansiada armonía:

«Oído, hombres sensibles, amigos ilustrados de la humanidad [...] puede pensarse en aumentar los poderes de las clases débiles sin ofender la razón, y

¹¹¹ El hecho de que Del Valle estuviera preso, por mandato del emperador mejicano, es un acontecimiento que aprovechó para proyectarse, mediante su discurso, sin ningún tipo de nexo político y, además, como una víctima del sistema. Para reafirmar este argumento y que resultara verosímil, recurrió a la categoría de ejemplificación (Van Dijk, 2005: 37) de manera que hizo referencia a otros personajes de la historia que, por sus conocimientos y formas disidentes de pensar, padecieron persecución o castigo al ser considerados subversivos ante el orden impuesto, tal como se evidencia en la siguiente anáfora: «Se da veneno a Sócrates: se carga de cadenas a Anaxágoras; se asesina a Ramus, se pone en un calabozo a Galileo» (Del Valle, 1982: 93).

¹¹² Según De Mora (2015: 62), en México, José Cecilio del Valle se distinguió en el Congreso especialmente en cuanto a la redacción de los Proyectos de Constitución. Entre otros aspectos, abogó por la división y responsabilidad de los poderes públicos y por ese motivo fue considerado como opuesto al Régimen.

¹¹³ Textualmente, es a partir del uso del pronombre personal «yo» que con frecuencia se manifestó abiertamente como protagonista del discurso, al manifestar sus deseos sobre el tipo de gobierno más útil, las leyes más favorables y, por supuesto, el sistema de educación más provechoso para lograr la forma ideal de gobierno.

disminuir los de las fuertes sin agraviar la justicia [...] puede [...] debe hacerse lo que inspira la razón y dicta la justicia; y la razón jamás aprobará, y la justicia nunca permitirá que se hunda en la nada a unas clases y se eleven a otras a lo más alto del poder» (Del Valle, 1982: 94).

Explícitamente se promovió al receptor¹¹⁴ la idea de que, amparado en la razón, el intelectual o el *Sabio* podría concebir la forma de equilibrar la desigualdad entre los sectores sociales. No obstante, hay otro sentido oculto que subyace en el texto y tiene que ver con la conservación de la hegemonía por parte de la élite. De acuerdo con Pérez Brignoli (1994: 103-4), los grupos dominantes centroamericanos, conscientes de su papel histórico y dueños del poder, prepararon en los años 1821-1823 las bases políticas, económicas y sociales que permitirían el tránsito de la Colonia hacia un estado nacional independiente; sin embargo, era difícil imponer su hegemonía en el territorio recién heredado¹¹⁵. Desde esta perspectiva, establecer una posible forma de organización política conllevó a prever también la manera de conservar el poder. Como se mencionó anteriormente, para Del Valle, era el intelectual quien estaba llamado a orientar la sociedad y, por tanto, el proyecto sobre la educación también debía gestarse desde esa instancia. Esta estrategia retórica no solo legitimó implícitamente que el ejercicio de la autoridad estuviera reservado a la élite dominante a la que él mismo perteneció¹¹⁶, sino que también previó la forma de perpetuar dicha circunstancia por medio de la enseñanza.

Para ello, Del Valle se refirió a algunos aspectos claves sobre la manera en la cual se debía estructurar el sistema de educación¹¹⁷, en tanto instrumento que, según su criterio,

¹¹⁴ En el fragmento citado, mediante el uso del verbo «Oídló» se ordenó al lector que debía no solo escucharlo, sino también creer en la posibilidad de la sentencia que venía a continuación, con respecto a la nivelación de clases.

¹¹⁵ Pérez (1994: 104) acota que se buscó limar las diferencias con la adopción del sistema federativo de gobierno, debido a todo tipo de rivalidades existentes entre las élites y a una matriz fraccionada en regiones o provincias con grupos dominantes celosos de sus prerrogativas coloniales, lo cual dificultaba mantener la unidad.

¹¹⁶ De forma similar, Platón concibió estructurar la vida en sociedad. Como argumenta Sanz (2010: 7), la vida griega era fundamentalmente una vida comunal, en cuya organización política, según Platón, el gobernante desempeñaba la función de vigilar, entre otros aspectos, que cada individuo ocupara el puesto que por naturaleza le correspondiera y, además, que recibiera la educación atinente a su posición en la sociedad. Es decir, se trató de una organización política jerarquizada, en la cual no todos los hombres estaban igualmente dotados por naturaleza ni les correspondía, por tanto, realizar las mismas funciones. De esta manera, el proceso educativo se encargaba de ubicar a cada ciudadano en el sitio que le correspondiera.

¹¹⁷ Casi al finalizar la *Memoria sobre la educación* (1829), Del Valle hizo referencia a las *Escuelas Elementales*, cuyo fin debía orientarse a desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales de los niños. Esta sección de la memoria está integrada por diez disposiciones que deben regir dichas escuelas, entre las cuales mencionó los aspectos que debían aprender los infantes, tales como la higiene para conservar la salud, moral para las relaciones recíprocas, la jurisprudencia sobre derechos y deberes de los hombres «privados» en

permitiría conformar una patria civilizada, moderna y homogénea. Según Del Valle, en esta debía existir un «[...] espíritu único de los espíritus diversos de una nación compuesta de millares de individuos» (Del Valle, 1982: 62) por medio del cual se uniera a todos los habitantes, acción que se podría llevar a cabo mediante la instrucción; es decir, esta se consideró como un importante recurso para adoctrinar a la población. Para ello, era vital asignar las funciones correspondientes a cada una de las distintas instancias involucradas:

«El legislador debe organizar el sistema de Educación de las madres, y el gobierno ejecutar con celo el designado por la ley; la policía debe prevenir su inmoralidad, y los magistrados castigar sus delitos; los sabios deben formar catecismos, y enseñarles en ellos el método más fácil para educar a sus hijos. La moralidad de los pueblos es la suma de moralidad de las familias; y en las virtudes domésticas es incalculable la influencia de las madres. Ellas son las primeras quienes la naturaleza entrega la obra más preciosa de sus manos» (Del Valle, 1982: 110).

La educación fue considerada por Del Valle como el principal recurso para transformar la sociedad y consolidar su proyecto de la patria, al sacar a los individuos de la ignorancia y la superstición y adecuarlos al nuevo orden, por eso fue de vital importancia que esta estuviera bajo el control del estado¹¹⁸. Al ser la madre la primera que tenía bajo su responsabilidad la educación de los hijos era necesario que ella supiera cómo hacerlo, acorde con lo dispuesto por el gobierno. Nótese que la mujer en realidad no fue tomada en cuenta como ciudadana, sino como formadora de estos únicamente, para la consolidación, el bienestar y el futuro de la nación. En realidad, la idea del cambio social y cívico solo se dirigió a grupos específicos que correspondieron principalmente al sector masculino de la élite dominante, mientras que las mujeres quedaron totalmente excluidas, solo fueron importantes para el sistema en la medida que fungirían como un elemento vital para su reproducción.

relación con los «públicos», lógica para pensar con exactitud y dramática para comunicarse por medio de la palabra y la escritura. Asimismo, el maestro debía brindar conocimientos y virtudes, para lo cual este debía ser instruido y honrado, ya que debía formar a los discípulos como ciudadanos, con el objetivo de lograr la felicidad de la patria.

De seguido, Del Valle aludió a las *Aulas científicas* y sugirió que todo Estado debe establecer, en la medida de lo posible, quince aulas destinadas a instruir a los alumnos sobre distintos conocimientos tales como física, química, anatomía, gramática, retórica, moral, entre otros.

¹¹⁸ Desde la óptica de los pensadores ilustrados, el agente de cambio era el Estado; por ello, la tarea educativa se permeó de un contenido político. Una vez iniciado el movimiento independentista, la educación acentuaría los contenidos igualitarios y de soberanía popular; es decir, se convertiría en instrumento fundamental de transformación política (Quesada, 2003: 27).

Un segundo agente que debía asumir la formación de los niños fue el maestro. En sus planteamientos sobre las escuelas elementales, Del Valle también señaló que «[...] el maestro de los niños debe ser individuo de la nación sin otros intereses que los generales del pueblo» (Del Valle, 1982: 113); es decir, los educadores también debían transmitir conocimientos acordes con lo dispuesto por el gobierno¹¹⁹. Resulta evidente el papel que jugó la educación como adoctrinamiento para reproducir los valores cívicos y morales instituidos por la élite culta y la sociedad oligárquica y, por eso, el Estado debía ocuparse de ella, como uno de sus intereses prioritarios.

Desde esta línea de pensamiento, solo las personas educadas con el conocimiento ilustrado obtendrían el reconocimiento como ciudadanos y podrían también ocupar cargos políticos dado que «el pueblo necesita hombres que dicten leyes precisas para su gobierno; hombres que hagan cumplir esas leyes; hombres que con arreglo a ellas decidan sus diferencias» (Del Valle, 1982: 114). Por eso consideró que, para alcanzar la modernidad política, la primera necesidad de la nación era «la educación de sus hijos» (Del Valle, 1982: 120), los cuales debían instruirse porque «la patria necesita diputados, senadores, presidentes, vicepresidentes, consejeros, jefes, vicejefes, magistrados, jueces financieros, etc. Si la educación no da las aptitudes necesarias para saber servir estos oficios, ¿cuál será pueblos infelices, vuestra suerte o destino?» (Del Valle, 1982: 120). La nueva forma de gobierno requería de un aprendizaje previo que se destinaba, como ya se mencionó, a los sectores más privilegiados de la sociedad y, por ende, la perpetuación del poder en dichas manos.

Es importante mencionar que la Revolución Francesa tuvo una gran influencia en la irrupción de la modernidad política. Esta última constituyó un nuevo orden donde del poder se reconoció como producto de la voluntad humana y, por ende, como expresión de la voluntad popular (Quesada, 2003: 10). Si bien Del Valle, en tanto ilustrado, abogó por que la nueva forma de gobierno se basara en la soberanía popular para evitar así el despotismo, paradójicamente en su proyecto de patria no se cuestionó ni se subvirtió el hecho de que el gobierno permaneciera a cargo de grupos tradicionalmente dominantes. No hubo un interés por establecer una nueva sociedad en términos de equidad entre las distintas

¹¹⁹ Del Valle (1982: 117) propuso que en todo Estado debían establecerse varias aulas científicas, entre ellas, la existencia de un aula de Moral social donde se enseñara sobre «los deberes y derechos recíprocos del ciudadano con la nación y poderes que la gobiernan, y de estos poderes y de la nación con el ciudadano».

clases, con condiciones reales de igualdad entre los individuos. Estos simplemente debían ser transformados, pero en beneficio del sistema imperante, a pesar de las diferencias existentes que se han subrayado en cuanto a diversidad étnica, social y económica.

2.5 Conclusiones parciales

Para José Cecilio del Valle la patria se encontró asociada al territorio, esto es, un espacio específico que correspondía al lugar de nacimiento del individuo. Aunado a lo anterior, consideró la nación como la comunidad de personas que la integraban, en una región donde residía la soberanía. Concibió a Guatemala como la patria grande, es decir, como una sola y gran nación centroamericana, integrada por todos los nuevos estados que constituyeron el antiguo Reino de Guatemala. Además, pensó que era conveniente proyectarla en perspectiva continental y, conformar, de este modo, una nación que incluyera al continente americano, en vista de los beneficios que tal proyecto brindaría, tales como la defensa ante la amenaza extranjera a la que la región se encontraba expuesta desde la vida colonial, la conservación de la paz entre los estados y generar un comercio común, mediante el cual se alcanzaría el progreso de la patria. De esto se desprende que también, para Del Valle, esta última tenía el destino de consolidarse como una pujante nación.

Esto último se podría obtener si se explotaba la dimensión geográfica de la región centroamericana, la cual tenía el potencial de constituirse —gracias a su ubicación— en un lucrativo centro comercial que, aunado a la abundancia de los recursos naturales existentes, fomentaría el desarrollo. En ese sentido, al destacar en sus escritos la exuberancia del lugar, Del Valle proyectó una imagen de la patria asociada al paisaje natural.

Para este intelectual, la patria también correspondió a la nación, el pueblo o la sociedad de hombres libres que, mediante un acuerdo común, se han sometido a una misma ley. Para ello, era preciso la existencia de un *gobierno justo*; es decir, una forma de organización soberana que tuviera como objetivo el bien común y se apoyara en las leyes. Por lo tanto, la constitución de la patria estuvo asociada con el mejor logro de la felicidad, la libertad, el bienestar y los derechos ciudadanos. Dichos bienes se resumieron principalmente en el derecho de los individuos a pensar libremente y en procura de mejorar

su ser y en la participación política mediante el ejercicio del voto. De este modo, bajo la influencia del pensamiento ilustrado, Del Valle ideó el proyecto de un gobierno que en apariencia se esforzaría por lograr la igualdad, la seguridad y la protección de los derechos ciudadanos — lo cual generaría la prosperidad tanto individual como nacional—, pero estos últimos estaban dirigidos a la clase propietaria y no a los sectores más vulnerables de la sociedad, lo cual entraba en contradicción con su proyecto de patria inclusiva e igualitaria.

En su ideario político, consideró que la patria estaba destinada al ejercicio de tres poderes esenciales — legislador, ejecutor y juzgador—. Por un lado, dichos poderes, mediante las leyes, también permitirían perfeccionar a los individuos al regular su conducta y, por tanto, la moralidad; es decir, se instruiría a los individuos para adecuarlos al sistema. Por otra parte, la distribución de poderes tuvo como fin evitar que se produjera el despotismo y, con este, el atraso de la patria.

No obstante, quien estaría a cargo del gobierno no sería otro más que el intelectual, ya que era el único que poseía el conocimiento ilustrado. El pueblo, por el contrario, al ser representado mediante el tópico de la inferioridad, requería del pensador iluminista, del *Sabio*, que lo guiara por la senda de la virtud y de la civilización. De esta forma, tanto el *gobierno justo* como la figura del *Sabio* sustentaron dos importantes estrategias retóricas que justificaron la exclusión de los ciudadanos de la esfera política e intelectual y, por ende, del ejercicio del poder, reservado solo a la élite culta y la sociedad oligárquica, lo cual daba continuidad a determinadas estructuras derivadas del orden colonial.

Para Del Valle, la patria debía ser civilizada y moderna, debía constituir un espacio de progreso. En esta línea de pensamiento, Del Valle, en tanto intelectual ilustrado, consideró la educación como el recurso para lograr el cambio social, ya que, en resumidas cuentas, podría eliminar la barbarie, establecer hábitos morales, erradicar las supersticiones y la desigualdad social. Además de que instruiría en torno al ejercicio del gobierno; de ahí que, como se mencionó en el párrafo anterior, solo el sector más privilegiado de la sociedad pudiera ocupar dicho cargo.

A pesar de que la Ilustración fue un movimiento de emancipación, que permitió la apertura de nuevas posibilidades al abogar por la transformación del antiguo orden (Quesada, 2003: 13), para Del Valle, la instrucción fue clave para homogenizar a la población, al tratar de borrar diferencias y contradicciones existentes, pero los ideales de cambio y libertad no alcanzaron a todos los sectores sociales, como se había propuesto en

un principio. Si bien la instrucción se concibió como el medio a partir del cual todos los ciudadanos por igual aprenderían a ser libres y a gobernarse por sí mismos con plenos derechos, funcionó también como un mecanismo de exclusiones que marcó la desigualdad existente entre distintas clases sociales. El concepto mismo de ciudadano fue restrictivo, pues excluyó a importantes sectores sociales y a la mujer. Con frecuencia se ha señalado que las promesas del mejoramiento social y cívico, del pensamiento iluminista solo alcanzaron a grupos específicos compuestos, mayormente, por hombres de las élites dominantes. Aunque la educación se dirigió a capas más amplias de las sociedades modernas, también reforzó las disparidades entre sectores sociales, hombres y mujeres y habitantes de los centros urbanos y las periferias.

CAPÍTULO III
EL PROYECTO POLÍTICO UNIONISTA DE FRANCISCO
MORAZÁN

III. EL PROYECTO POLÍTICO UNIONISTA DE FRANCISCO MORAZÁN

El pensamiento político de Francisco Morazán se desarrolló entre finales del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX, es decir, en una época de abruptos cambios políticos¹²⁰. La independencia de la Capitanía General de Guatemala supuso el inicio de una serie de complejos y demorados procesos de reorganización política, económica y social. Con frecuencia, estas transformaciones estuvieron asociadas con controversias acerca de la mejor forma de gobierno y generaron tensiones entre los grupos hegemónicos de las distintas provincias y regiones.

En dicho contexto, Morazán se distinguió como un asiduo partidario de la integración regional centroamericana, cuyas ideas al respecto fueron plasmadas en sus escritos. Con el fin de comprender su proyecto político unionista, el capítulo se dividió en tres apartados. En el primero se estudia el proyecto ideológico de patria, a partir del territorio de Centro América, constituido por la unión de las provincias que formaban el antiguo Reino de Guatemala, bajo el sistema de gobierno federal. En el segundo apartado se exploran los ideales de felicidad y progreso que debían sustentar la patria; la adopción del modelo Federal estadounidense, como modelo de democracia y desarrollo; y el papel de la educación para formar individuos adecuados al sistema. Por último, en la tercera sección se aborda la patria vinculada a la familia, la propiedad y los derechos ciudadanos; la relación entre el estado y los individuos; y la idea de la nación como soberana, plena y homogénea. Previo al desarrollo del capítulo, se ofrecerá una breve presentación sobre el autor.

3.1 Presentación del autor

¹²⁰Santana (2012: IX) menciona que a Morazán se ubica tanto en la antigua Capitanía General de Guatemala como en la República Federal de Centro América, es un personaje modular cuyo pensamiento se gestó a la par de los procesos de la independencia del Reino de Guatemala y el establecimiento de un nuevo orden político y social.

Francisco Morazán nació en Tegucigalpa en 1792. Inició su carrera política y militar en 1821, cuando firmó un acta mediante la cual los insurgentes manifestaron su oposición con respecto a la anexión del Reino de Guatemala al imperio mexicano. También ocupó distintos cargos políticos en Honduras, entre ellos, secretario General del gobierno, como presidente del Consejo Representativo y como Jefe de Estado en 1827 (Molina, 2019: 26).

Para 1828 formó parte de una intervención armada en El Salvador, donde obtuvo el título de general y un año después obtuvo el triunfo en la batalla de Las Charcas, lo cual le permitió gobernar de manera transitoria dicho territorio (Molina, 2019: 26-27). Ocupó la presidencia de la República Federal en dos periodos consecutivos: 1830-1834 y 1835-1839. En el ejercicio de dicho cargo impulsó una serie de medidas revolucionarias para la época, tales como la inmigración, la libertad de cultos y de imprenta. Lo anterior lo enfrentó con la aristocracia criolla, el clero y los representantes del colonialismo inglés (Santana, 2012: XIV).

Sus ideas reformistas se orientaron a transformar el ámbito educativo y el judicial, también instituyó el matrimonio civil y el divorcio, medidas que afectaron los intereses conservadores y las instituciones heredadas de la vida colonial (Santana, 2012: XIV). Asimismo, en 1829 expulsó a las órdenes religiosas de la región centroamericana, decisión tomada por el Congreso Federal, cuando concluyó la guerra entre liberales y conservadores (Camacho y Bonilla, 2017: 52).

Dicha expulsión se debió a que el poder de la iglesia se había mantenido desde la época colonial hasta inicios del siglo XIX. Esta circunstancia dio origen a una oposición desde el sector liberal, cuyo principal movimiento de reacción fue la expulsión de dichas órdenes, las cuales fueron acusadas de propagar la superstición y la ignorancia en la población (Camacho y Bonilla, 2017: 53-54). Si bien Morazán profesó un fuerte anticlericalismo no fue antirreligioso, pues consideró la religión como parte fundamental del nuevo orden social, incluso para asegurar la existencia del estado y de la república (Camacho y Bonilla, 2017: 56).

Tras la disolución de la República Federal y luego de haber sido derrotado por el guatemalteco Rafael Carrera, Morazán se exilió en Panamá y posteriormente en Perú. Regresó en 1842 a Centroamérica, residió en Costa Rica donde se desempeñó como jefe de Estado tras la renuncia de Braulio Carrillo, pero una rebelión desestabilizó su régimen. Fue

capturado y fusilado el 15 de setiembre de 1842 (Amaya, 2017: 47). No obstante, Morazán se consagró como una de las grandes figuras históricas de Centroamérica, principalmente por su gesta unionista.

3.2 Hacia el proyecto de la patria como República Federal centroamericana

Con el primer Congreso Constituyente se proclamaron las Provincias Unidas de Centro América, pero la labor de la Asamblea concluyó, como lo expone Vázquez (2011: 262), con la promulgación de la *Constitución Federal* emitida el 22 de noviembre de 1824 y la denominación de la República como Federación de Centro América. Dicha *Constitución* logró articular la idea una sociedad utópica, integral y proyectada mediante la unidad de las antiguas provincias del Reino de Guatemala. Esta carta fundamental se consideró como una base para alcanzar la felicidad y el desarrollo futuro de la patria, con el fin de adquirir el estatus de nación civilizada (Dachner, 1998: 9). En este panorama Morazán se constituyó como uno de los principales y más destacados ideólogos del pensamiento unionista, necesario —desde su perspectiva— para preservar la existencia de la Federación y más importante todavía, para proyectar esta nueva entidad política hacia el futuro.

Para el general la *patria*¹²¹ correspondió al territorio denominado como «Centro América», concebido como una sola unidad (política, económica, cultural, social, etc.), la cual trató de organizar, fortalecer y dirigir. Consideró la idea de una patria centroamericana unificada que albergara los intereses más altos que las aspiraciones individuales de cada uno de los estados miembros¹²² (Molina, 2019: 29), por ello, en la construcción de su proyecto político resultó imprescindible la integración de dichas regiones¹²³ bajo el modelo

¹²¹ Es importante mencionar que, en los documentos en estudio, generalmente los términos «patria» y «nación» se emplearon como sinónimos, también el de «república».

¹²² De acuerdo con Cuevas (2014: 27), uno de los grandes dilemas que se presentaron cuando se produjo la separación del Imperio Mexicano y se decide en 1824 la construcción de un Estado federal, fue justamente conciliar los intereses y necesidades entre las naciones que se venían delineando desde tiempos coloniales.

¹²³ Adalberto Santana (2012: X) afirma que Francisco Morazán se distingue en la historia latinoamericana como el primer mandatario unionista, quien además puso en práctica ideas emancipadoras que procuraron modernizar a Centroamérica en el siglo XIX.

de República Federal «[...] fisonomía política del Gobierno que nos rige» (Morazán, 2012: 46). Morazán se refirió a esa unión de los estados en los siguientes términos:

«Desde Costa Rica hasta Guatemala, una sola es la opinión, unos los sentimientos y deseos que animan a los centroamericanos. Todos tienen fijadas sus esperanzas en el primer poder de la Nación. Todos, sin excepción, esperan que los ilustrados patriotas que lo componen harán la felicidad general» (Morazán, 2012: 46).

Como se desprende de la cita¹²⁴, correspondiente a la *Contestación del General Morazán al Presidente del Congreso Federal en el acto de tomar posesión del Poder Ejecutivo* (1830) —elaborada durante su primer periodo en el poder—, el uso de la referencia geográfica al inicio del extracto fue un recurso textual mediante el cual proyectó la unión de las provincias y, a la vez, delimitó el territorio que conformaba la nación, que iba «Desde Costa Rica hasta Guatemala» (Morazán, 2012: 46)). Cabe mencionar que la República Federal surgió como respuesta a varios factores, entre ellos, la amenaza territorial que representaban los poderosos países vecinos como México y la Gran Colombia (Silva, 2006: 8). En ese sentido, al demarcar el espacio geográfico, Morazán sutilmente dejó de manifiesto el reconocimiento que obtendría la región centroamericana y, con ello, que la existencia de la Federación era indispensable porque respondía, entre otros aspectos, a una latente necesidad externa.

Al mencionar la unión de los estados y, sobre todo, que «[...]una sola es la opinión, unos los sentimientos y deseos que animan a los centroamericanos» (Morazán, 2012: 46) también avivó el sentimiento señalado por Anderson (1993: 25) cuando este último argumenta que pese a la desigualdad que puede tener lugar entre los individuos de un mismo territorio, la imagen de la patria genera una emoción de compañerismo que se percibe como profunda y horizontal. De esta forma, los habitantes terminaron por ser homogenizados en torno a un modelo de gobierno cuyos «ilustrados patriotas», que constituían el primer poder de la república, procurarían la felicidad para todos. A los individuos les correspondió creer y confiar en que así sería; es decir, se estableció una conducta que estos debían seguir ante la legislación, mientras que, a los dirigentes, por

¹²⁴ En ella el enunciador destacó que los estados se encontraban unidos por inclinaciones y sentimientos en común, lo cual se enfatizó discursivamente mediante la anáfora que se presenta con la repetición de vocablo «todos» (Morazán, 2012: 46). Lo anterior se afianzó todavía más en el escrito cuando mencionó que la unanimidad de la que hablaba tenía lugar «sin excepción» (Morazán, 2012: 46) y así dejó en claro, al menos en el plano del discurso, que no existió un solo pensamiento divergente al respecto.

tener la característica de «ilustrados», les correspondía gobernar. Este mecanismo supeditó desde un principio el control del estado a una clase social específica y, por lo demás, privilegiada.

En relación con lo anterior, es pertinente mencionar que una tesis implícita en el pensamiento de Morazán fue también la proyección utópica de la unidad continental:

«La alianza de los pueblos americanos, aunque se ha frustrado hasta ahora, no está lejos el momento de ser puesta en práctica esta combinación admirable. Ella hará aparecer el Nuevo Mundo con todo el poder de que es susceptible por su ventajosa posición geográfica e inmensas riquezas, por la justicia de los Gobiernos y por la identidad de sus sistemas: por su crecido número de habitantes y, sobre todo, por el común interés que los une» (Morazán, 2012: 44).

Dicha idea formó parte de los ideales de Simón Bolívar¹²⁵ y determinó buena parte del imaginario hispanoamericano postindependentista. Morazán consideró la unidad continental como una «combinación admirable», porque mediante la unión de varios estados se podría alcanzar un lugar en el orden de las naciones modernas. Su integración podría repeler los grandes imperios que amenazarán con absorber a las jóvenes naciones, pero también permitiría alcanzar el progreso en un corto plazo; esto es, el federalismo se concibió también como una vía de desarrollo¹²⁶.

Ahora bien, con respecto a la organización política en la República Federal, según Vázquez (2011: 263), se determinó que el poder legislativo residiría en el Congreso, el cual tenía como funciones la creación de leyes y la de autorizar al poder ejecutivo¹²⁷ para utilizar el ejército cuando fuera necesario; es decir, el uso de las fuerzas armadas recaía en este organismo, el cual estaba compuesto en su mayoría por diputados guatemaltecos. En virtud de lo anterior y con el fin de que no se suscitara alzamientos de facciones insurgentes, debido a un federalismo centralista, se optó porque cada uno de los estados que

¹²⁵ Rojas (2009: 47-48) menciona que la noción de lo americano, en Bolívar, englobaba a toda la región latinoamericana (Hispanoamérica más Brasil, Haití, Jamaica o cualquier otra nación del Caribe francés, holandés y británico). Dicha posible unión la justificó con el argumento de que América Latina era una región culturalmente diferenciable de Occidente, cuya ambigüedad provenía del tejido cultural heterogéneo que la identificaba. Su idea era la constitución de un Estado republicano que sustituyera lo que había sido el Imperio español.

¹²⁶ Este aspecto se retoma en la segunda sección de este capítulo, así como la influencia del modelo federal estadounidense.

¹²⁷ Este poder era ejercido por un presidente que sería electo por el pueblo, por un periodo de cuatro años y podía ser reelegido una vez sin intervalo alguno. Él tendría a su mando la fuerza armada de la Federación y podría utilizarla para erradicar insurrecciones o para defensa ante alguna invasión, acciones de las cuales tendría que dar cuenta al Congreso (Vázquez, 2011: 263).

integraban la Federación fuera libre e independiente en su gobierno y administración, y que contaran con el poder que, por la *Constitución*, no le correspondiera a las autoridades federales. Dicho modelo federativo tenía un carácter diversificado porque además del poder ejecutivo y legislativo, se delegó la administración territorial en los diferentes estados¹²⁸. Aunque las decisiones tomadas por el Congreso repercutían en todo el istmo, los cuestionamientos y desacuerdos surgidos, debido al choque entre intereses federativos y nacionalistas, impusieron un panorama generalizado de acontecimientos bélicos, que socavaban la existencia de la Federación.

En este contexto, el proyecto político de la nación se fundamentó en las leyes y esto fue una constante en el ideario de Morazán, de modo que en sus escritos hay múltiples alusiones a la ley, a su resguardo y cumplimiento. En el caso de los documentos en estudio, para 1836, en la rendición de cuentas al Congreso Federal durante su segundo mandato, exclamó que pesar de las guerras políticas intestinas «[...] yo tengo la honra de darle cuenta de las operaciones del Gobierno, [...] en cumplimiento de un deber, tanto más sagrado para mí, cuanto emana de la ley» (Morazán, 2012: 73).

Esta última fue base para el accionar del gobierno¹²⁹ y en sus discursos Morazán le adjudicó un carácter sacro, con miras a que esta creencia fuera extensiva al resto de la población y que, por ende, se convirtiera en un deber por acatar. De hecho, el uso del pronombre personal «yo», de la frase anterior, tiene como fin no solo destacar a Morazán como figura central del enunciado, sino que también se utilizó a modo de ejemplo, con el fin de que su comportamiento fuera imitado por los receptores, quienes obtendrían también el beneficio de las garantías que le brindaría el gobierno, entre ellas, la conservación de la paz:

«La independencia que se halla amenazada por el enemigo común, recibirá nuevas garantías y seguridades. Los pueblos que han sabido sostener la libertad, cuando el pacto social se veía disuelto a esfuerzos de las intrigas y maquinaciones de los enemigos del orden, sin regla fija que pudiese dirigir sus pasos, y abandonados a sus propias opiniones y recursos, sabrán también sostener la integridad de la República, bajo los auspicios de tan beneméritos

¹²⁸ Es importante destacar que, pese al intento por unificar a las provincias, paradójicamente también se propiciaron las bases para que después estas forjaran Estados de manera individual.

¹²⁹ Ante el problema de la falsificación de monedas, referido en el mensaje del General Francisco Morazán como presidente de la República al Congreso Federal en 1836, Morazán advirtió que la única forma de solucionar dicho conflicto era la promulgación de leyes que permitieran imponer penas a los delincuentes como medio para mantener el orden (Morazán, 2012: 77).

representantes, protegidos por este código sagrado, objeto de sus fatigas (Morazán, 2012: 46).

Al referirse a los sectores disidentes como el «enemigo común», el adjetivo hizo que este se proyectara, a la vez, como el enemigo de todos los estados y de los individuos que defendieron la libertad y la integridad de la república. En la cita Morazán acudió a la categoría de auto-representación positiva, señalada por van Dijk (2005:33), mediante la cual se generó una imagen positiva del propio grupo en contraposición con del descrédito de los grupos exógenos. En este caso, dicho colectivo estaría integrado por los enemigos de la libertad —descritos como seres intrigantes y sin rumbo—, lo que se pretendió fue lograr el desprecio hacia los opositores al sistema y, a la vez, el compañerismo que une, por una causa que se presentó como noble y común, a los defensores de la patria¹³⁰. Nótese cómo ser opositor al régimen equivalió a serlo también de la libertad, con lo cual se promovió la idea de que el orden vigente era el único legítimo. Desatacar las disposiciones del gobierno significó, como consecuencia, infringir la ley natural y no gozar de la libertad y derechos que se ofrecería en el marco del orden republicano-federal.

Por ello, la ley se consideró indispensable para la preservación del orden interno, mantener la unidad de los estados y encaminar los esfuerzos por construir una patria libre, fuerte y organizada. Este fue el principal argumento utilizado por Morazán para legitimar el acatamiento a la misma y, por lo tanto, quien no lo aceptara, entonces cometería un delito¹³¹. No se debe olvidar que el cumplimiento de la ley le confirió la potestad al gobierno para vigilar y eliminar cualquier tipo de oposición que se presentara, de manera que no tuvieron lugar aquellos actos que violentaran estas disposiciones, puesto que si él fue «[...] el elegido por la Divina Providencia para ejecutar los decretos que aseguren la libertad y sus derechos de un modo estable, serán cumplidos mis ardientes votos» (Morazán, 2012: 46).

¹³⁰ De este modo, Morazán creó un sistema de exclusión-inclusión: quienes estuvieron dispuestos a respetar la legislación, por extensión, también se consideraban como integrantes de la patria. Por el contrario, los disidentes, al atentar contra el bien común, se encontraban excluidos de ella.

¹³¹ A este respecto, en un documento intitulado *El jefe provisional general del estado de Honduras, a los habitantes del Departamento de Olancho* (1828), Morazán (2012: 11) manifestó a los pobladores de esa región «[...] examinad el delito que comete un pueblo, sustrayéndose a la obediencia de la legítima autoridad, y volved a ponerlos bajo su protección», donde hace expresa la obligación que tienen los individuos de no ofrecer resistencia y atender las disposiciones del gobierno.

La mención a la «Divina Providencia» estableció una relación entre lo que fue la autoridad del gobierno y un designio divino a favor de este: Morazán, en tanto escogido por Dios, se posicionó como un líder incuestionable, a quien más bien se le debía rendir obediencia; esto es, recurrió a un argumento de tipo religioso para legitimar su figura como mandatario y para naturalizar, a la vez, lo que sería una conducta civil: la sumisión. Este fue un argumento se constituyó como verosímil porque remitió al pensamiento religioso existente y ya arraigado en los individuos¹³². Además, conviene añadir que dicha creencia constituyó uno de los pilares del imperio monárquico, tal como argumenta Molina (1998: 9), los Reyes Católicos y los gobiernos —con ayuda de la Inquisición— moldearon mediante el miedo y la represión la forma de ser y de obedecer del pueblo que no se rebelaba ante nada y cuando debía luchar, como en el caso de la guerra de Independencia, se debía hacer por Dios, la patria y el rey, lo que revela la asociación entre la divinidad y el monarca. Anderson (1993: 62), con relación a esta idea, apunta que antes de imaginar la nación se tenía la convicción de que «[...] la sociedad estaba naturalmente organizada alrededor y bajo centros elevados: monarcas que eran personas diferentes a los demás seres humanos y gobernaban mediante alguna forma de dispensa cosmológica (divina)», pensamiento que era conocido por la población desde la vida colonial.

En ese sentido, Morazán trató de legitimar el nuevo sistema político con un argumento de tipo religioso que paradójicamente provenía del antiguo Régimen, donde se consideró que la autoridad política del rey devenía de la autoridad moral y esta última provenía de Dios, lo cual justificaba su poder. En este caso, el general impuso el imperio de la ley, para cuya ejecución él se representó como designado por voluntad divina. Argumentó que tendría «una ciega obediencia a las leyes que he jurado, rectas intenciones para buscar el bien general, y el sacrificio de mi vida para conservarlo» (Morazán, 2012: 46), con lo cual sutilmente advirtió el mando con el cual contó el Estado y la nula tolerancia hacia aquello que pudiera trasgredir las disposiciones vigentes.

¹³² En el documento en estudio que correspondió al acto de tomar posesión del poder en 1830, el general afirmó que «La religión se presenta hoy entre nosotros con toda su pureza, y sus verdaderos enemigos que la tomaban en sus labios para desacreditarla no la harán aparecer ya como el instrumento de las venganzas. Yo procuraré que se conserve intacta, y que proporcione a los centroamericanos los inmensos bienes que brinda a los que la profesan» (Morazán, 2012: 44). La cita anterior pone de relieve que, si bien Morazán llevó a cabo la expulsión de las órdenes religiosas en 1829, su posición anticlerical no era antirreligiosa y más bien consideró la religión como base de la república por forjar. Con ese propósito, era primordial «conservar en toda su pureza la Religión Santa de Jesucristo, que tanto influye en la buena moral, que es el sostén de los Gobiernos republicanos» (Morazán, 2012: 53).

La idea anterior puso de relieve en el *Manifiesto del General Morazán a los pueblos insurgentes* (1829) —al igual que en muchos de sus escritos—, Morazán hizo expresa la alternativa ofrecida a los insurrectos de escoger entre «[...] el olivo, símbolo de la paz y de mis sentimientos, en una mano, y con la espada vengadora de la justicia y de la patria, en la otra» (Morazán, 2012: 24). Así como el olivo simbolizó la paz, la espada, por su parte, aludió al uso de las armas y la violencia empleada para erradicar a los disidentes, sin que de esto fuera culpable el gobierno. Más bien, este contó con el apoyo de los demás estados y «todos a porfía, sin excepción ninguna de opiniones ni de partidos, ofrecen a este gobierno recursos para terminar una guerra devorante y destructora» (Morazán, 2012: 24). El general propuso un nuevo orden político y social, pero desde sus inicios resultó autoritario. Implícitamente, se legitimó la violencia por parte del Estado moderno, bajo el argumento de que este solo respondía a su deber; en este caso, se trató de mantener el orden ante los levantamientos suscitados; es decir, la represión se justificó incluso como necesaria y quedó excluida de la barbarie que acarrearba.

La categoría empleada por Morazán fue el juego de los números, cuyo fin consiste en reforzar la credibilidad del argumento mediante el uso de datos numéricos (van Dijk, 2005: 37). Se indicó con el vocablo «todos», que produce la idea de la cantidad de opositores hacia la rebelión suscitada por los hondureños y buscó, mediante el uso de dicha información, convencer a estos de que desistieran de su intento. Su imagen quedó libre de toda culpa al argumentar que «cuando vea yo los errores que los pertinaces han traído sobre sí, y sobre sus hermanos, tendré el consuelo de decir: he hecho cuanto estaba de mi parte para evitarlo» (Morazán, 2012: 24). Con este argumento buscó persuadir al receptor sobre su forma de actuar, de la cual Morazán no tendría la más mínima responsabilidad si se considera que tomó las precauciones del caso y trató de evitar la destrucción y la muerte que provocaría una lucha armada.

La posible intervención bélica del gobierno en ese estado también se disimuló mediante la categoría del eufemismo (van Dijk, 2005: 38), la cual produce un efecto semántico de mitigación, como ocurrió en la frase «[...] venid a dar paz a vuestros hermanos de Honduras» (Morazán, 2012: 24), donde se anuló el significado peyorativo del empleo de la fuerza para coartar a la resistencia suscitada en dicha provincia. Aquí, eliminar dicha resistencia fue válido porque se trató de propiciar así un bien mayor, que sería el restablecimiento de la paz y los beneficios que traería consigo.

Se puede advertir que el general trató de invisibilizar o justificar la contradicción entre lo que fue el ideal de paz y libertad que promovió, frente a la imposición del orden por la fuerza cuando se suscitaron levantamientos, los cuales no evidenciaron más que la oposición de algunos sectores al sistema de gobierno federal. Por un lado, fue necesario convencer a los estados de que la unión era clave para construir el proyecto de la patria y, para tal fin, recordó constantemente en sus discursos las ventajas que esto generaría si todos se sometían a dicho proyecto; por otro lado, tuvo que disimular la implicación derivada de tal propósito: la existencia de un centro hegemónico que concentraba el poder.

Si el uso de la fuerza fue considerado como válido para mantener la unidad de del proyecto político de la patria, otro elemento que no pudo faltar fue la presencia del ejército, en tanto debía encargarse de «conservar el orden interior y defender la integridad de la República [...]» (Morazán, 2012: 44). De acuerdo con Gómez (2019: 27), el general estuvo consciente de que Centro América era un espacio político en definición, por lo cual resultaba necesario que el proyecto de su construcción reuniera una serie de condiciones para que fuera viable, entre ellas, era relevante demostrar a los nacientes estados, como se mencionó anteriormente, que la integración era una vía efectiva por seguir. Desde esta perspectiva, la acción militar¹³³ se consideró como una forma legítima de actuar, en la medida que se le atribuyó el propósito de otorgar un bien mayor, en este caso, restablecer el orden interno¹³⁴ y, con esto, mantener la unión de los estados.

Según Pinto (1987: 24), el ejército fue un instrumento clave en el proceso de centralización política, no obstante, tampoco estuvo exento de dificultades. Si bien en 1832 pudo hacer frente a la conspiración antifederal porque contó con el apoyo de la mayor parte de los estados y, posterior a ese acontecimiento, se pensó en fortalecer el poder federal, la

¹³³ Según Pérez Brignoli (1994: 109), una de las principales preocupaciones del grupo político que asume el poder en 1829, fue justamente la creación definitiva de una fuerza armada, que fuera capaz de desempeñar las funciones propias de tal institución, como lo era la defensa común en el interior, así como ante una amenaza externa, lo cual no era posible sin el recurso de la fuerza armada. Habría que añadir que los ejércitos fueron medios para garantizar, además, la cohesión interna del orden político, aunque con frecuencia, pusieron de manifiesto las tensiones entre los sectores de la élite política.

¹³⁴ Así lo manifestó Morazán en un documento titulado *El general en jefe del ejército aliado defensor de la ley, a los habitantes de Centro América*, en 1829, donde textualmente argumenta: Ayer ha ocupado la capital de la República el ejército que tengo el honor de mandar, allanando antes con sus armas las fortificaciones que los enemigos creyeron inexpugnables, y hoy se ve humillada y abatida, a solo el peso de sus propios crímenes, esa cerviz altanera de la aristocracia, que insultaba al hombre libre y le presagiaba los males de su futura suerte (Morazán, 2012: 12). Aquí, gracias al accionar del ejército, se logró restablecer la paz y la libertad que había sido destruida por el enemigo. Una vez más se presentó la imposición del ejército como necesaria y como la única vía para lograr la estabilidad del orden; se denuncia como enemiga común, la clase aristocrática guatemalteca.

aversión de estos frente a cualquier intento de centralización hizo fracasar dicho proyecto.

En la *Proclama del Presidente de la República a los habitantes* (1832), Morazán manifestó:

«Tales son los hechos que han trastornado el orden en algunos puntos de la República y que amenazan en el día su existencia política. La opinión general se ha declarado ya de un modo decidido contra sus autores, y el deber que me imponen las leyes como Primer Magistrado de la Nación me ha obligado a colocarme a la cabeza del Ejército que han puesto a mis órdenes los Gobiernos de los Estados de Nicaragua, Honduras y Guatemala, con el único fin de conservar la paz y sostener el sistema federal» (Morazán, 2012: 66).

El ejército era un medio esencial para conservar el orden y, con ello, la existencia de la patria bajo el sistema federal, de acuerdo con el pensamiento de Morazán. Sin embargo, diversos factores obstaculizaron la constitución de una fuerza armada federal, entre ellos, su concepción como instrumento de lucha por el poder. La desconfianza generalizada entre los estados frente a todo aquello que contribuyera con el fortalecimiento del poder central hizo que la cantidad de militares de la federación siempre fuera reducida (Pinto, 1987: 26). Como señala Pinto (1987: 26-27), el cambio político de 1821 se reflejará posteriormente en la institución armada, pues si bien con la distribución de poderes se implantó un sistema institucional que debía regular de manera democrática la vida civil de la nueva sociedad, se pensó en dos formas de evitar el surgimiento de sistemas dictatoriales: negar obediencia a cualquier tendencia de este tipo y la posibilidad de disponer del ejército, porque generaría el despotismo y, por lo tanto, destruiría la igualdad republicana; lo anterior provocó que el ejército federal no constituyera más que una fuerza limitada.

Debido a la desconfianza que los estados mantenían hacia la federación y las disputas por el poder, las cuales muchas veces originaron conflictos bélicos, resultó de vital importancia que el presidente de la República Federal se constituyera como un individuo adecuado para la dirección del gobierno. Por ello, Morazán se representó a sí mismo con los atributos de justo, cumplido, entregado y en busca del bien común; esto es, una persona carismática, de probadas calidades morales y, por lo tanto, digna de ser tenida como un líder. Lo anterior construcción del sujeto enunciatario constituyó una estrategia retórica para legitimarse como gobernante y, de paso, mantener la autoridad. Así se evidencia en el *Manifiesto del general Morazán a los pueblos insurgentes*, escrito ante los levantamientos ocurridos en 1829, en cuyo mensaje dirigido a los hondureños mencionó:

«Hondureños: No vengo a hacer la guerra a los pueblos. Conozco muy bien los motivos que los extravían y las causas que impulsan a los unos a obrar en sentido contrario a los otros. He defendido sus derechos, he obrado por su voluntad, y no querría manchar mi conducta con acciones que desmintiesen los principios que hasta ahora le he dirigido» (Morazán, 2012: 23).

El enunciario se proyectó ante los insurgentes como un hombre pacífico y sus acciones fueron respaldadas por la rectitud de su conducta, acentuada con la anáfora en el uso repetido del pronombre «[Yo] he», utilizado al inicio de las acciones que se atribuye: «He defendido sus derechos», «he obrado por su voluntad»¹³⁵, se trata de la categoría de evidencia que señala van Dijk (2005: 38), mediante la cual se reforzó lo afirmado con acciones concretas, las cuales tuvieron como fin convencer al receptor. Sin embargo, el empleo del verbo «querría» condiciona el proceder del general, ya que introduce las posibilidades de subvertir lo que hasta entonces había dicho y de utilizar, de ser necesaria, la represión.

Pese a esto, su discurso continúa en la misma línea de no construirse una imagen déspota, sino todo lo contrario puesto que «las ideas de persecución, de intolerancia, de fanatismo político, de sangre y de destrucción, están lejos de mí» (Morazán, 2021: 23). Ante la negativa de los insurrectos, no les ofrece más opción que bajar las armas y someterse a las disposiciones que dicten las leyes, pero la decisión al final quedó en manos de los sublevados:

«Elegid: vosotros sois árbitros de nuestra suerte. O dad a la nación un día en gloria haciendo cesar los males que la afligen, y asegurando al mismo tiempo vuestras vidas, las de vuestras esposas, el respeto a las propiedades y derechos, pues todo lo conserva la paz o continuad una guerra fratricida, que, dando muerte a la patria, destruye cuanto nos es amable y precioso, y devora todos los bienes de que el hombre puede gozar bajo la influencia de una sociedad ordenada y de la más benéfica legislación» (Morazán, 2012: 24).

De esta manera, discursivamente la responsabilidad de ejercer la violencia y el empleo de la fuerza no recayó en el gobierno sino en los individuos¹³⁶, quienes tenían la

¹³⁵ En sus escritos frecuentemente se encuentra la alusión a la soberanía popular y todas las acciones del sujeto enunciador se respaldan y justifican bajo este hecho: la obediencia a la voluntad del pueblo.

¹³⁶ Este fue un recurso textual utilizado para recalcar que los habitantes fueron los únicos responsables de la violencia a la que se expusieron cuando no aceptaron la autoridad del gobierno y consiste en la repetición constante de esta idea, con el fin de que se arraigue en el pensamiento de los receptores. Por ejemplo, en el documento Francisco Morazán a los habitantes del Departamento de Olancho (1830), Morazán (2012: 32) exclama «Compatriotas: Vuestra ruina hubiera sido completa si aún continuarais obstinados en no obedecer al

potestad para salvaguardar a las esposas, la propiedad privada¹³⁷ y los derechos básicos, o, por el contrario, destruir la organización política y social, en suma, la patria; es decir, se les trasladó la responsabilidad¹³⁸.

Asimismo, la construcción del sujeto enunciatario se relacionó también con el hecho de que Morazán tuvo muchos detractores provenientes de sectores oligarcas y de la iglesia. Por ello, debió reivindicar su imagen en los discursos:

«Se os ha presentado a mi persona perfilada con el tinte negro de sus odios, y llena de ambición que desconozco, a no ser aquella en que se finca la unidad y la grandeza de Centro América, por la que vosotros también habéis combatido otras veces a mi lado. Se os ha hecho creer que mi espada es una constante amenaza para la paz y tranquilidad de sus Estado, cuando precisamente, solo la he desenvainado cuando sus libertades y derechos los he visto amenazados de muerte, y cuando sus pueblos se han visto comprometidos y ultrajados por los facciosos y partidos» (Morazán, 2012: 86).

El general se representó sin ninguna pretensión autoritaria de su parte, solo lo embargaba el interés por mantener la unión de los estados y proteger la libertad y los derechos de los habitantes. Además, se proyectó no solo como un líder justo, benévolo y razonable, sino que se auto-representó como el portavoz de la patria. Por ejemplo, en el *Manifiesto del General Morazán a los pueblos insurgentes* (1829), expresó que «La patria os llama por mi boca» (Morazán, 2012: 24). Esto supuso que la autoridad se concentrara en él, no solo en tanto presidente, sino también como figura que representó la encarnación de la nación misma. En ese entendido, el pueblo debía obedecerle ciegamente y el argumento utilizado para lograr dicha subordinación fue el patriotismo¹³⁹.

Gobierno. Ved los inmensos prejuicios que os ha causado esta conducta, y *no olvidéis quienes son sus autores*». [El destacado es mío].

¹³⁷ Esta idea de la defensa de la patria, las mujeres y la propiedad privada será un tópico que retomará también Juan Rafael Mora Porras en varios de sus escritos, como se verá en el capítulo siguiente, a propósito de la defensa de la soberanía ante la amenaza filibustera.

¹³⁸ La agencia que se le atribuyó a los individuos en el discurso se reforzó mediante los verbos «Elegid», «dad» y «continúad», los cuales remiten a la facultad de ejercer una acción ante lo que sería «nuestra suerte», mientras que al utilizar el posesivo «nuestra», para calificar el destino que se decidiera, el enunciador se incluyó en el conjunto de los habitantes que constituyeron la patria, en virtud de que velaron por su bienestar.

¹³⁹ Al finalizar el manifiesto, argumentó que «Yo estaré con vosotros y marcharé a vuestro frente: dividiremos los riesgos y los sacrificios, y el lauro será todo vuestro» (Morazán, 2012: 24). Colocarse a la cabeza denota la idea de dirigir al pueblo en una inminente lucha por mantener la unidad entre todos los estados, aspecto fundamental en el ideario de Morazán, a la vez que buscó convencer sobre la capacidad y necesidad de la dirección de su gobierno.

3.3 La consecución de la felicidad y el progreso de la patria centroamericana

La imagen de la patria elaborada por Morazán se acompañó de una serie de ideales, entre los cuales se encontraron la felicidad, el progreso, el reconocimiento ante las naciones y el seguimiento de leyes y protocolos internacionales (Molina, 2019: 29). Se trató de una visión ilustrada y con miras hacia la modernización. Por ello y con el fin de alcanzar el desarrollo¹⁴⁰ de la nación centroamericana, Morazán trató de fortalecer las relaciones internacionales:

«Las relaciones exteriores se conservarán y aumentarán en razón de su utilidad, procurando siempre que el orden interior, y los progresos del sistema hacia su perfecta consolidación, faciliten las que deben tener por resultado el reconocimiento de la independencia, el aumento del comercio, de la riqueza y de la población» (Morazán, 2012: 44).

En ese sentido, procuró estrechar las relaciones comerciales y de amistad con Estados Unidos, cuyo gobierno «nos da cada día muestras de sus sentimientos amistosos, y nos prueba con hechos positivos sus nuevos deseos en favor de la prosperidad de este país» (Morazán, 2012: 73). Como respaldo de este hecho, Morazán advirtió que «el enviado de aquella Nación cerca de este Gobierno ha reproducido estos mismos sentimientos de la manera más sincera» (Morazán, 2012: 73). También en sus escritos se encuentran referencias a países europeos, con los cuales se trató de establecer este tipo de relaciones «[...] de un interés recíproco con la grande e ilustrada nación inglesa y demás del Antiguo Continente, y se estrecharán los vínculos de amistad que el comercio tiene el don de establecer entre pueblos diversos» (Morazán, 2012: 52).

De acuerdo con Molina (2019: 27), la República Federal de Centro América fue un modelo de administración que intentó reproducir la imagen organizativa de Estados Unidos, como se evidenció en el mensaje presentado al congreso Federal, al iniciar sesiones en 1831, cuando Morazán hizo referencia al trato comercial existente con la República de los Estados Unidos, cuyas relaciones confió que irían en aumento debido a «[...] la identidad

¹⁴⁰ Pastor (2011: 223) argumenta que los liberales se comportaron como si hubieran estado llamados a transformar el mundo, por ese motivo, anunciaron un programa de reformas revolucionarias y de grandes obras públicas. Para entender este comportamiento, según el autor, es necesario remitirse a la psicología de las logias masónicas que se autoerigen en la vanguardia histórica y derivan de sus dogmas (y del liberalismo mundial) la fuerza que no les brinda el mandato electoral para impulsar el «progreso».

del sistema de gobierno que ha adoptado ambos pueblos, y las estreche el interés de sostener una causa común» (Morazán, 2012: 53). Aquí el éxito de dichas relaciones obedecería a que ambos poseían la forma de gobierno federal, lo cual justificó entonces, para el caso de Centro América, adoptar la estructura política estadounidense debido, entre otros aspectos, a los beneficios que esto podría producirle, y porque, de paso, fue una manera de difundir la idea de que se lograría administrar de común acuerdo con los intereses de todos los estados, según Morazán.

Con respecto al *Código Livingston* (1826), el general indicó que este fue traducido por el poder Ejecutivo, con el fin de que los estados contaran con «[...] un modelo digno de imitarse en lo que no se oponga a nuestra ley fundamental y se acomode a las costumbres, hábitos y educación de nuestros pueblos» (Morazán, 2012: 55). No obstante, hizo la salvedad de que establecer las bases de ese código «[...] solo debió reservarse a los legisladores de la Nación (Morazán, 2012: 55) y el resto de la población estaría excluida¹⁴¹.

También es muy evidente la admiración que Morazán profesó por las grandes potencias europeas, por ejemplo, Inglaterra, a la que describió como un «[...] ilustrado gobierno» y como el «[...] pueblo inglés, de ese gran pueblo que ha cifrado siempre su gloria y su riqueza en la libertad del comercio y en la independencia de las naciones» (Morazán, 2012: 74). Consideró a Europa como modelo de desarrollo y progreso, al tiempo que esperó el reconocimiento de la independencia del pueblo centroamericano:

«Hace pocos meses que el heroico pueblo¹⁴² francés reconquistó sus derechos usurpados por el poder y rompió los lazos que oprimían a varios pueblos de Europa. Desde entonces concibió esperanzas el Ejecutivo de que esta gran Nación protegiese la independencia de los nuevos Estados americanos, y lo manifestó el Congreso en 1830. Los resultados correspondieron a su confianza. Cuando se disponía la pronta salida del enviado que debe pasar a Francia, el rey de los franceses ha hecho, por medio de un comisionado que ha tocado en el puerto de Trujillo, la generosa declaratoria de reconocer nuestra independencia y de estar dispuesto a celebrar un tratado de amistad, comercio y navegación con la República» (Morazán, 2012: 53).

¹⁴¹ Como se indicó en el capítulo I de esta investigación, el código Livingston, entre otras novedades, establecía el juicio con jurado, lo cual implicaba para los individuos la probabilidad de ser juzgados por personas que no se consideraban sus iguales, es decir, de otras castas; pese a la teórica igualdad de los ciudadanos (Pastor, 2011: 229).

¹⁴² Obsérvese que Morazán utilizó el término «pueblo» como sinónimo de naciones (países). En otros escritos también lo empleó para referirse a los estados que integraban la Federación centroamericana.

De este modo, Morazán elaboró su proyecto de patria tomando como base países extranjeros —Estados Unidos, Inglaterra y Francia—¹⁴³, los cuales utilizó como modelos democráticos por seguir, recurrió con esto a la categoría de autoridad (van Dijk, 2005: 33) al hacer referencia a repúblicas que en este caso fueron ejemplos de éxito en cuanto a la consecución del progreso y la libertad, tales como Francia¹⁴⁴, «[...] una nación que ha conmovido a Europa con sus triunfos y ha comunicado el sagrado fuego de libertad de sus habitantes» (Morazán, 2012: 53). En suma, mediante la implantación del sistema de gobierno federal se trataría de «[...] la consolidación de un sistema que va a poner el sello a la felicidad de dos millones de habitantes» (Morazán, 2012: 48), lo cual implicaba superar la estructura del sistema español, al menos en teoría, de ahí la imitación de los países democráticos.

Aunado a la prosperidad que generarían las relaciones exteriores, también resultó necesario el impulso de las economías locales¹⁴⁵, para lo cual, el general consideró que «[...] la clave estaba en reconocer y promover la imagen de la ventajosa posición geográfica que definía a América» (Molina, 2019: 28). La manera de potenciar esto fue sobre todo con la posibilidad de la apertura de un canal en Nicaragua, concebida por Morazán como una «grandiosa empresa» (Morazán, 2012: 74) que favorecería las relaciones comerciales. Nótese como la apertura del canal puso de relieve, a su vez, la conveniencia de mantener la unión de las regiones, lo cual era indispensable para lograr rápidamente el auge económico. Lo anterior, reforzó la idea de que el futuro de los estados residía en permanecer unidos, y aunado a la «[...] posición geográfica e inmensas riquezas» (Morazán, 2012: 44), acentuó la creencia de que compartir un espacio privilegiado

¹⁴³ Según Héctor Pérez Brignoli (1994: 134), desde 1821 hasta 1840 Centroamérica vivió años en los cuales se trató de mantener la unidad y también se buscaron vías «[...] para la modernización que produjera, además de la bonanza económica, una sociedad más democrática y justa, al estilo de los Estados Unidos de América, Francia o Inglaterra, como antítesis del sistema español y como ejemplos vivientes a seguirse en Centroamérica. Si los resultados fueron otros; si la desigualdad social y la pobreza sólo se profundizarían, esto tampoco pudieron evitarlo aquellos dirigentes que veían en el sistema burgués de dominación política el régimen más apropiado para encauzar la vida del nuevo Estado».

¹⁴⁴ De acuerdo con Eduardo J. Vior (2011: 246), el concepto de nación alcanzó su significado moderno con la Revolución francesa, dado que se convirtió en la máxima representación simbólica de la dominación y la legitimación y comenzó a performar las ideas de democracia, ciudadanía y pueblo.

¹⁴⁵ Conviene mencionar que la anexión a México generó considerables desembolsos por parte de la hacienda pública del istmo (incluso para financiar la guerra que Iturbide hizo en contra de El Salvador) y también produjo trastornos administrativos, como la supresión de la Contaduría Mayor de cuentas. A partir de ahí, este órgano perdió la facultad de dirigir de la hacienda pública centroamericana, ya que los Estados crearon instituciones similares de control fiscal, sobre bases brindadas por el mismo gobierno federal (Pinto, 1987: 32-33).

equivalía a poseer también un mismo destino mediante la integración. El hecho de recurrir a rasgos comunes de la región fue el argumento utilizado para legitimar la idea del unionismo, a partir de características asociadas, en este caso, a la riqueza del territorio y a la ubicación ístmica, clave para que la región se desempeñara como un importante punto comercial.

Asimismo, la exaltación a la exuberancia del paisaje natural fue un recurso empleado por Morazán para potenciar el desarrollo económico, al ofrecer una imagen próspera y prometedora de Centro América que resultara atractiva para el capital extranjero. Por ello, «[...] nuestras leyes llaman al hombre ilustrado e industrioso, sin examinar su origen, ni su religión el centroamericano lo recibe con los brazos abiertos y el Gobierno lo protege» (Morazán, 2021: 44), lo cual demostró la necesidad de atraer a extranjeros que contribuyeran con el logro del progreso.

De este modo, la esfera económica fue un importante ámbito desde el cual Morazán trató de articular su proyecto de patria; siempre desde la perspectiva unionista¹⁴⁶. Sin embargo, como afirman Camacho y Bonilla (2017: 49), la Federación enfrentó grandes retos para consolidarse porque, entre otros aspectos, Guatemala continuaba administrando la economía en desventaja del resto de las provincias, labor que había heredado de sus funciones de la administración política colonial, a lo que se añadió la división suscitada entre liberales y conservadores, por el poder político y económico de la Federación¹⁴⁷.

Uno de los grandes conflictos que minaron el proyecto federal, fue el de la tradición versus el cambio, cómo modernizar sin transformar del todo las estructuras del antiguo Reino «[...] y en las múltiples aristas de ese problema estaban los enfrentamientos entre caudillos y facciones, entre localismos y regionalismos, cargados con resentimientos del periodo colonial» (Gómez, 2019: 44). Tales diferencias muchas veces desembocaron en

¹⁴⁶ La proclamación de la República federal tuvo el sentido común de trasladar a la vida independiente, la composición orgánica pero unificada del antiguo reino, se pensó que solo unidas las provincias podían desarrollar una economía, defender intereses en común y asumir un papel digno ante las naciones (Pastor, 2011: 221).

¹⁴⁷ Al respecto se debe agregar que si bien la cochinilla y el café, así como otros productos agrícolas sentaron las bases para lo que sería un despegue económico, solo se lograron efectos a nivel local debido a que el poder central no contó con los medios para encauzarlos a su favor; esto hizo que el poder central siempre contara con escasos recursos (Pérez, 1994: 133).

levantamientos de sectores disidentes que el gobierno debió erradicar y esto provocó gastos, que también obstaculizaron el deseado progreso¹⁴⁸:

«Los sucesos ocurridos en el interior de la República, y la difícil posición en que se halla el Gobierno por falta de medios para llenar los gastos de la administración general, demandan toda la atención de Congreso y piden el más pronto remedio» (Morazán, 2012: 75).

Además, de acuerdo con Gómez (2019: 53), para los ilustrados la guerra civil constituía un vestigio del fanatismo de las guerras religiosas y, por esa razón, superar dicha contienda representaba el progreso y la civilización frente a la barbarie. De esta forma calificó Morazán la guerra civil¹⁴⁹, como una «barbarie armada» (Morazán, 2012:75), en palabras del general:

«Centro América, que desde 1827 hasta 1829 fue el teatro de la guerra civil y ofreció en varios puntos de su territorio un apoyo a los autores de sus desgracias, hoy es la mansión del orden y la patria de los amigos de la libertad. Centro América, que en el mismo tiempo apareció como sorda a los gritos de la razón, olvidada de sus deberes y ocupada en sacrificios vergonzosos, hoy se dedica a restablecer la confianza pública y el honor nacional» (Morazán, 2012: 50).

A los levantamientos armados Morazán les atribuyó el desorden, las pérdidas de todo tipo y, por ende, los concibió como un obstáculo para la marcha del progreso¹⁵⁰. En este sentido, oponerse al sistema se calificó como una falta de atención a la razón y, por supuesto, a los deberes de los habitantes. Por ello, «cuando una nación llega a sufrir grandes revoluciones y trastornos en su orden interior, sus más celosos hijos se dedican a examinar la causa que los produjo» (Morazán, 2012: 45). Para evitarlo, a los legisladores le corresponderá «[...] destruir los obstáculos que se oponen a la consolidación del sistema» (Morazán, 2012: 46). El principal de dichos inconvenientes, según el líder hondureño, fue

¹⁴⁸ Situación que también afectó el accionar del gobierno directamente, como indicó Morazán (2012: 76) «[...] es imposible que el Ejecutivo, paralizado así en todos sus movimientos, pueda dar un solo paso que no lleve el sello de la debilidad y poca duración».

¹⁴⁹ A este respecto, Pérez (1994: 133) explicita que el periodo que va de 1829 a 1839 fue la etapa más significativa en el intento por mantener la antigua unidad colonial mediante una nueva organización política, pero la guerra civil de 1826 a 1829 profundizó situaciones conflictivas que se extendieron a todo el cuerpo social, hecho que como consecuencia acentuó la fragmentación local. Así, en esa etapa convulsiva, bajo el sistema federal de gobierno y dentro de un creciente proceso de distanciamiento frente al poder central, los intereses locales consolidaron definitivamente su posición, construyendo sus propios aparatos estatales y sus cuerpos militares.

¹⁵⁰ Según Gómez (2019: 46), la guerra civil y el desorden revolucionario integran la contraparte del relato feliz que se argumentó en torno al concepto de progreso.

el despotismo, que «[...] excitando la ambición en unos y el interés en otros, ha prostituido su inocencia y ha extraviado sus buenos sentimientos» (Morazán, 2012: 51). Desde esta perspectiva, ir en contra del sistema vigente y sus leyes se convirtió en una cuestión de sentimientos y lo que sería un debate entre el bien y el mal, entre lo correcto y lo incorrecto. También enfatizó la inocencia de la población, la cual no poseía el criterio suficiente para evitar ser engañada, de ahí se justificó como imprescindible un gobierno que velara por sus habitantes, más si se trataba de un orden que afirmaba ocuparse de «[...] romper y pulverizar, en fin, esa funesta cadena de revoluciones y de desastres» (Morazán, 2012: 78).

Lo anterior tuvo como fin minimizar los conflictos armados en una época caracterizada por la inestabilidad política, ya que el problema de la desunión constituía una gran limitante para constituir el proyecto de la patria. Por ello, se legitimó la violencia ejercida por el poder central, el cual, en vez de fungir como mediador en los conflictos que se suscitaban entre los estados, tuvo que imponerse por la fuerza de las armas, acción que exacerbaba odios locales en su contra (Pinto, 1987: 43).

Tal como indica Collado et al. (1986: 111-112), si bien en Centro América las guerras de independencia no existieron, posteriormente tuvieron lugar las guerras civiles, lo cual favoreció el localismo que se había originado desde la estructura colonial. Asimismo, la fragmentación política devino de la descentralización del poder ante el surgimiento de los incipientes estados nacionales que emergieron del espacio ocupado por la Capitanía General de Guatemala. De esta forma, las luchas entre facciones de sectores productivos y los comerciantes, los cuales se agrupaban indistintamente entre conservadores y liberales, escindieron la vida política centroamericana¹⁵¹. A este respecto, Láscaris (1982: 379) añade que el período comprendido entre 1812 a 1842¹⁵² fue convulso y tuvieron lugar enfrentamientos de todo tipo: revoluciones, guerras, golpes de estado, motines, etc., lo cual puso de relieve la inestabilidad reinante y la falta de respeto hacia el Estado.

¹⁵¹ Collado et al. (1986: 112) amplían que las fuerzas desintegradoras buscaron desarrollar formas locales de poder en ciudades o aldeas que eran asiento de pequeñas oligarquías y las oposiciones suscitadas no se dieron solamente entre guatemaltecos y provincianos, sino también al interior de las regiones entre Guatemala y Quetzaltenango, León y Granada, Cartago y San José y Tegucigalpa frente a Comayagua.

¹⁵² Láscaris (1982: 378) señala que es este periodo se presentó una terrible inestabilidad de los gobernantes, lo cual se puede evidenciar en la cantidad de mandatarios que ocuparon el poder Ejecutivo, distribuidos de la siguiente manera: 18 en Guatemala, 23 en El Salvador, 20 en Honduras, 18 en Nicaragua, 11 en Costa Rica y 7 en Los Altos.

Si bien, como argumenta Pinto (1987: 39), el sistema federal de gobierno no fue el más adecuado para mantener la unidad que había existido hasta 1821, tampoco las condiciones de guerra civil que se vivieron hasta 1840 permitieron el fortalecimiento de tendencias económicas que le hubieran servido de base. Por eso, para Morazán fue prioritario mantener la paz en los estados, con el fin de llevar a cabo su proyecto de patria. En sus escritos, de forma recurrente, hizo referencia al orden que sobrevinía luego de alguna contienda llevada a cabo por la resistencia política, con el objetivo de subrayar los beneficios que se obtendrían si este prevalecía, entre los cuales señaló la dedicación de los habitantes a sus faenas, «[...] el deseo de ocuparse en útiles trabajos» (Morazán, 2012: 76) y como «las artes, la agricultura y la industria, ha vuelto a recobrar los brazos que antes estaban armados de la espada que las destruye» (Morazán, 2012: 76).

Morazán se refirió al detrimento económico que implicaba la guerra pues, según explica Pinto (1987: 39), sobre los escombros que esta dejó como secuela resultaba difícil lograr una economía de exportación que aportara sustento fiscal al gobierno federal. Por ello, el líder hondureño no dejó de mencionar las garantías que proporcionaba el gobierno, de forma que acogerse a su autoridad implicaba para los ciudadanos poder gozar de su protección, de la paz, el trabajo, el orden, aspectos que conducían al desarrollo económico de la región.

Por ese motivo también fue importante para el general, fomentar la educación¹⁵³, ya que esta «[...] proporciona las luces, destruye los errores y prepara para el triunfo de la razón y de la libertad» (Morazán, 2012: 45); es decir, la consideró como el medio clave para liberar a la juventud¹⁵⁴ de la ignorancia y prepararla para que pudiera dirigir posteriormente el futuro de la patria. Los errores a los cuales hizo alusión se refieren a las vías que se habían seguido, pero que se apartaron de la meta de propiciar la libertad y felicidad de la población y, por ende, los calificó como erróneos, al haber producido guerras y pérdidas de todo tipo.

¹⁵³ Francisco Morazán puso en marcha varias reformas que, con respecto a la educación superior, fusionó la antigua Real y Pontificia Universidad de San Carlos con el Protomedicato, con el objetivo de fundar la primera universidad laica, liberal y nacional (Pastor, 2011: 226).

¹⁵⁴ En 1830, luego de la primera guerra civil de la Federación, Morazán (2012: 45) afirmó que los vicios provenientes del sistema colonial —transmitidos de padres a hijos—, aunado al panorama de revoluciones acaecidas en los estados desde la Independencia, habían sido hasta el momento la única escuela de juventud. Aquí enfatizó la importancia de atender esta situación debido a que este sector específico de la población estaba «destinada a consolidar el sistema que nos rige», en cuyo caso resultaba prioritario infundirle las ideas de dicho sistema para que este pudiera así perpetuarse.

En esta línea de pensamiento, la enseñanza pública se convirtió en uno de los principales instrumentos para moldear a la población en cuanto a los deberes que esta debía cumplir, de ahí que recibiera prioritariamente la «atención del gobierno» (Morazán, 2012: 77), pero no se trató de una «[...] educación culta y esmerada que exige grandes establecimientos literarios» (Morazán, 2012: 78), sino de:

«[...] la sencilla educación popular, que sin tener por objeto de las ciencias exactas, que han dado celebridad a muchos hombres, es el alma de las naciones libres. Humilde en sus deseos y libre en sus aspiraciones, la juventud se contenta con saber leer, escribir y contar. Algunas nociones de moral y de política y unos pocos conocimientos en otras materias, que faciliten el de las artes y oficios, es todo lo que necesita un pueblo para su dicha y libertad; y esta es la clase de instrucción que el Gobierno procura a los habitantes del distrito con el mejor éxito» (Morazán, 2012: 78).

De esta forma, se comprende que el orden político no fue neutral, la clase dominante se posicionó como la única adecuada para ejercer el poder, al tiempo que la población debía permanecer supeditada a la voluntad de esta. Así se legitimó la distribución desigual de la autoridad y su reserva para las clases más altas, que eran las únicas capaces de obtener los conocimientos necesarios para dirigir el pueblo y desempeñarse en dichas funciones. Si bien en el extracto se mencionó que la juventud recibiría algunas nociones de moral y de política, en las páginas de Morazán se hizo la salvedad de que la dirección de la patria estaría a cargo de los ciudadanos ilustres, cuyo conocimiento fue justamente lo que los sobrepuso al resto de la población. Por el contrario, este último sector que se debió conformar con adquirir algunos aspectos básicos como leer, escribir y contar. Además, la instrucción pública se debía difundir «[...] bajo los principios que la ley establezca»¹⁵⁵ (Morazán, 2012: 45), con lo cual el gobierno definió el tipo de educación que debía impartirse, quién debía hacerlo y con cuáles fines específicos, donde el principal de ellos fue constituir individuos adecuados para el sistema imperante, «[...] instruyéndose en el cumplimiento de sus deberes» (Morazán, 2012: 77) y, con esto, mantener el proyecto federal.

¹⁵⁵ En el *Decreto del gobierno en que se ordena el mejor arreglo a las escuelas primarias* (1830), el general señaló que la enseñanza pública debía ser «[...] capaz de producir los hombres ilustrados que deben dictar las leyes al pueblo centroamericano: dirigir los destinos de la patria: dirimir las diferencias domésticas, y mandar sus tropas destinadas a defender la Independencia, la integridad de la nación y las libertades públicas» (Morazán, 2012: 41).

Es posible observar que aparejado a los esfuerzos de Morazán por mantener la unión de los estados desde lo político, económico, etc., «[...] las condiciones existentes en la formación social centroamericana no maduraron lo suficiente para hacer surgir una clase hegemónica y dominante que asumiera en su conjunto las tareas de unificación» (Santana, 2012: XXV), de modo que los intentos del general por lograr la integración se vieron restringidos, al enfrentar disputas por el poder y termina traicionando los principios que defiende, especialmente en cuanto a la «[...] libre voluntad del pueblo» (Morazán, 2012: 78), que siempre estuvo subordinada a su decisión y autoridad.

3.4 La imagen de la patria centroamericana vinculada a la familia y a la soberanía

Morazán incentivó una relación afectiva entre la patria y las personas, al ubicar en ella los bienes más preciados de los individuos. Por ello, esta requería de amor y defensa pues se ligó a la familia¹⁵⁶ y a la propiedad de sus habitantes. En el documento titulado *Arenga a los prisioneros en la batalla de El espíritu Santo* (1839), Morazán retomó la noción de la familia centroamericana cuando expresó a los prisioneros que:

«Yo me titulo y me reconozco vuestro amigo y vuestro hermano, porque no aspiro sino a que vivamos como una gran familia esparcida por todo el istmo centroamericano, cobijados por un mismo pabellón nacional y amparados por las mismas leyes, cuyos fines son los que hoy me mueven a defender en esta lucha desigual, en la que me veo reducido a las escasas fuerzas de este pequeño estado, que hoy, identificado como siempre con mis principios, sabrá sostener muy en alto la gloriosa bandera nacional: bajo sus sagrados pliegues y a su sombra bienhechora, quiero tener también a todos vosotros, como he tenido a vuestros hermanos y a vosotros mismos en otras gloriosas campañas» (Morazán, 2012: 87).

El general hizo referencia a la unión de los estados centroamericanos, los cuales, en su proyecto político, debían identificarse con la misma bandera nacional y compartir el sistema jurídico. Cabe destacar que dicho documento fue escrito casi al final de la segunda administración de Morazán, de lo que se infiere que todavía para ese momento el líder hondureño insistía en despertar un sentimiento patriótico que vinculara a todos los estados.

¹⁵⁶ La familia también constituye una de las imágenes que desarrolló Juan Rafael Mora Porras en relación con su proyecto de patria, como se explica con detalle en el capítulo IV.

Al respecto, Pinto (1987: 44), argumenta que el intento centroamericano por mantener la unidad heredada de 1821 fracasó porque no existió un grupo dominante fuerte e identificado con el Estado Federal, en tanto institución representativa de los intereses nacionales. Consciente de esa circunstancia, Morazán trató de incentivar el patriotismo en los individuos como una forma de cohesionarlos y recurrió a la imagen de la familia, a partir de la cual las regiones se encontrarían unidas por lazos de amistad y hermandad, en consonancia con los principios de la Federación, que en la cita aparecen representados por él mismo.

Según Morazán, solo la «[...] concordia de la familia centroamericana y el concurso de todos sus buenos hijos» (Morazán, 2012: 87) podrían llegar a hacer del istmo «[...] una patria libre y fuerte por la unión de sus Estados» (Morazán, 2012: 87). Al nombrar a los receptores de este documento como «queridos hijos de la patria» (Morazán, 2012: 86), el general tuvo la intencionalidad de introyectar en la mente de los receptores, la asociación simbólica entre la instancia familiar y la patria y, de esta forma, hacerlos sentir parte de una sola nación. No obstante, esto no se logró y el apoyo a la Federación tampoco fue sólido ni constante. De acuerdo con Pinto (Pinto, 1987: 46), el estado que profesó su adhesión al gobierno federal fue principalmente San Salvador, pero no pudo brindar el apoyo económico necesario. Por el contrario, Guatemala fue al parecer el estado que más puntualmente contribuyó con las obligaciones económicas; sin embargo, aunque contó con los medios para encabezar un proceso de unificación, era una provincia dividida, con un grupo oligarca poderoso y partidario del centralismo político y un sector liberal que defendía la federación; es decir, no existieron intereses convergentes que convirtieran a dicho estado en un elemento nacional aglutinador de primer orden (Pinto, 1987: 47).

Según van Dijk (2004: 9), el poder que se ejerce en el discurso es sobre todo un poder mental, cuyo fin es controlar la mente de las personas y, una vez logrado esto, se controlan de manera indirecta sus acciones futuras. Morazán buscó lograr la identificación de los individuos con su proyecto de patria, que en este caso la vinculó con la familia, y tal asociación también implicaba desarrollar las conductas necesarias (lealtad, defensa, respeto, etc.) para conservarla y, con ella, preservar también la «más benéfica legislación» (Morazán, 2012: 24). Según el ideario del general, esta última procuraría el bienestar

común¹⁵⁷ y la protección de los derechos ciudadanos, tales como la libertad, la igualdad, la seguridad y la propiedad¹⁵⁸. Obsérvese que, en principio, el modelo de ciudadano apareció ligado a clases altas que poseían los recursos económicos para ser propietarios.

Asimismo, el general también dimensionó la nación como *soberana*, y destacó el libre ejercicio del pueblo al escoger quien lo gobernara¹⁵⁹; por ejemplo, cuando en 1830 asumió el poder por vez primera manifestó que «los centroamericanos han practicado uno de los actos más dignos de su soberanía, nombrando el que debe colocarse en el Poder Ejecutivo Federal y yo tengo el honor de haber sido el depositario de su confianza» (Morazán, 2012: 43). Al respecto, Dachner (1998: 10) explica que:

«En el imaginario colectivo centroamericano de posindependencia la Nación es la asociación de pueblos soberanos que libremente han acordado el pacto federal. Esta imagen se nutre de las nuevas posibilidades de ejercicio del poder político que introdujo la Revolución Francesa con la cual la soberanía pasó del monarca al pueblo. Con la Independencia los pueblos van a recuperar la soberanía y esta será un atributo irremediable al margen del sistema de gobierno que adopten».

De esta manera, para Morazán —al igual que para otros intelectuales de la época— la nación fue considerada como soberana; debía estar constituida por unión de las provincias y existir la armonía entre ellas. Consideró adecuada la voluntad popular como forma de gobierno, al menos en teoría, donde «el pueblo soberano [...] me manda colocarme en el más peligroso de sus destinos» (Morazán, 2012: 44). Nótese como en esta frase mediante el empleo del verbo «mandar», es el pueblo quien poseyó la facultad de decidir quién debía gobernarlo, pero al asumir la posesión del poder, manifestó «subo,

¹⁵⁷ Láscaris (1982: 462-463), retoma lo manifestado por Ángel Zúñiga, en relación con la ideología liberal que se difundió en Centroamérica y de la que fue partidario Morazán, que incluían aspectos tales como la libertad de conciencia, libertad económica, libertad de enseñanza, libertad, así como la ilustración y mejoramiento de las condiciones de vida de las masas. También la práctica de la democracia, la libertad del sufragio, la emancipación de los esclavos, la igualdad de razas y de castas, el progreso en todas sus manifestaciones, la implementación de todas las libertades tanto individuales como colectivas, entre otros.

¹⁵⁸ En un documento titulado *Manifiesto dirigido por el Jefe de Estado, general Francisco Morazán, a los habitantes de los pueblos de Honduras* (1830), Morazán sobre este aspecto explicitó que las leyes garantizaban los derechos de los ciudadanos, mientras que a estos últimos le correspondió obedecerlas, defender la independencia nacional y contribuir con una pequeña parte de lo que poseían (Morazán, 2012: 38).

¹⁵⁹ De igual forma ocurrió con la organización del estado bajo el sistema federal, según lo expresa Morazán en el *Manifiesto dirigido por el Jefe de Estado, General Francisco Morazán, a los habitantes de los pueblos de Honduras* (2012: 1830), donde a propósito de dicho sistema señala que «Él ha sido acordado, no por el capricho de un déspota, ni por las ambiciosas miras de una facción, sino por el voto libre y espontáneo del pueblo soberano, expresado por el órgano de sus representantes, autores de la Constitución que nos rige» (Morazán, 2012: 38).

pues, a la silla del Ejecutivo, animado de tan lisonjeras esperanzas» (Morazán, 2021: 47), con lo cual se connota, mediante el verbo «subir», la idea de estar arriba, en una posición más elevada que lo sobrepone a los demás, un lugar privilegiado y exclusivo.

Para tal fin, contó con la cooperación de los pueblos «[...] cuyas virtudes cívicas y valor acreditado en las circunstancias más difíciles, han formado ya una patria para los verdaderos centroamericanos» (Morazán, 2012: 46). De esta última frase se desprendió que ser un «verdadero centroamericano» consistió en ser valeroso, luchar por el bien de la patria y obedecer las leyes, con lo cual los habitantes obtendrían la protección de sus derechos. Como señala Vior (2011: 255), «[...] los efectos de las apelaciones patrióticas y nacionalistas son determinantes para la organización de los regímenes políticos: cuando se apela a la «unidad de la nación», se prefigura el «pueblo» como sujeto de la soberanía». Morazán resaltó esta última y la libertad como atributos constitutivos de la nación por forjar; para convencer que el orden propuesto era el adecuado para todos los habitantes y, por tanto, el que debía prevalecer.

En los documentos estudiados, fueron recurrentes las alusiones a la soberanía como característica imprescindible de la patria, la repetición de esta idea constituyó una estrategia retórica utilizada no solo para convencer al pueblo de que así era —y naturalizar de tal manera este atributo—, sino también para sostener la Federación frente a las diferencias políticas existentes. Pastor (2011: 221) argumenta que la República Federal representó el triunfo de los criollos liberales, pero desde sus inicios se encontró dividida y los partidos asumieron proposiciones irreconciliables al momento de interpretar dentro de la Constitución, las atribuciones de los estados y la Federación. Por ello, en los escritos de Morazán la estrategia retórica de la soberanía se orientó a fomentar la creencia de que en su proyecto político se representarían, en igualdad de condiciones, los intereses de todas las regiones, con lo cual pretendió minimizar diferencias e inconformidades entre los distintos y muchas veces confrontados sectores sociales.

Por otra parte, se entiende que, para Morazán, la patria también se constituyó de la relación entre el estado y sus miembros mediante el pacto federal. Se trató de una relación que debía ser recíproca entre el gobierno y el pueblo, en la cual ambos aportaban y, a la vez, recibían beneficios a cambio, hecho que permitiría conservar el orden establecido y, por ende, la existencia de la patria misma al mantenerse dicho pacto. Al respecto, Dachner (1988: 12), explicita que el pacto federal implicó el respeto mutuo de los derechos y

deberes de las autoridades federales como de los estados federados; esto es, se estipuló una fraternidad entre iguales, en la cual se debió ceder cierta cuota de soberanía para poder obtener la protección del gobierno. Dicha protección se tradujo en garantías para las personas y para su propiedad, lo que pone de relieve que el sistema federal fue vertical, en la medida que excluyó a la población que no poseía bienes materiales, de modo que la igualdad de condiciones entre las personas fue algo relativo y supeditado también a la adhesión al gobierno.

Con relación a este último aspecto, en su mensaje del 21 de marzo de 1836, ante la alteración del orden que tiene lugar en El Salvador, perpetrado por Nicolás Espinosa, Morazán mencionó:

«En el distrito se ha restablecido enteramente la confianza. Sus habitantes, prescindiendo de las opiniones que los dividiera, se han colocado al derredor del Gobierno, que les protege sin distinción alguna, y le acreditan con hechos positivos cada día su amor al orden y sus sentimientos pacíficos» (Morazán, 2012: 76).

En el extracto anterior es importante destacar que el acercamiento entre el gobierno y los salvadoreños se debe a que estos compartían las ideas del primero y, por lo tanto, «se han colocado en derredor del gobierno». Dicho conjunto nominal, denota la posición que ocupan ambos sectores: por una parte, el gobierno se ubica en el centro, donde se concentra el poder; por otra, se ubica a los habitantes alrededor de este¹⁶⁰, simbólicamente en una posición subordinada y que requiere de protección.

En teoría, el amparo del gobierno se otorgó a todos los habitantes, sin hacer distinciones entre ellos, de forma que la población resultó homogenizada en el discurso. Con relación a esta idea, Gómez (2019: 46) explica que uno de los más viejos temores de las élites criollas fue la guerra de castas¹⁶¹, aspecto al cual se enfrentaron los estados de la república centroamericana —y de Hispanoamérica en general—¹⁶² ante una realidad

¹⁶⁰ Como se verá en el capítulo IV, esta ubicación de los habitantes en torno a la figura que representa la autoridad fue utilizada posteriormente por Juan Rafael Mora Porras, quien la empleó además para generar un sentimiento paternal del presidente hacia el pueblo.

¹⁶¹ De acuerdo con Pastor (2011: 228), en 1833, estalló en El Salvador la primera guerra de castas contra el régimen liberal, a cargo del indio Anastasio Aquino, quien «[...] fue derrotado y ahorcado por las fuerzas liberales, que dispersaron su hueste. La casta era una categoría relevante».

¹⁶² Según Rojas (2009: 44), la dialéctica entre homogeneidad y heterogeneidad a la que se enfrentó todo gobierno republicano fue advertida por los intelectuales y políticos de la primera generación hispanoamericana. En muchos de ellos se produjo una visión asimétrica por la cual es celebrada la diversidad racial, religiosa y migratoria de Estados Unidos, mientras que, por el contrario, la pluralidad étnica y cultural

multiétnica, en cuyas estructuras sociales las mayorías indígenas y los grupos de sangre mezclada estaban subordinados, mientras que se privilegiaba a las élites mestizas en la dirección del proceso político¹⁶³.

Las guerras civiles con frecuencia abrieron espacio para la manifestación de conflictos que venían desde atrás, originados entre los sectores más privilegiados y los desposeídos. Los indios, los esclavos y las castas (mestizos, pardos, mulatos, etc.) odiaban tanto a criollos como a españoles y muchas veces los conflictos se traducían en una lucha étnica y racial (Pérez, 1992: 10-11). Alda (2000: 285-286) especifica que en la *Constitución Federal* el caso de la población indígena con acceso al voto fue algo muy significativo, ya que la ciudadanía funcionaba como una categoría de homogenización, la cual buscaba desaparecerlo¹⁶⁴. Lo que se pretendía era su civilización de acuerdo con la cultura occidental y, por eso, se incluyó en la ciudadanía, aunque de forma explícita fuera discriminado, ya que tenía que dejar de ser indio para transformarse en ciudadano.

Aunque en principio Morazán propuso una definición inclusiva de ciudadano moderno, en realidad, esta se encontraba paradójicamente restringida a un modelo que excluyó a muchos sectores de la población, pues hacía referencia a un varón criollo, europeizado, ilustrado y con acceso a la propiedad privada. Dicho modelo constituyó una estrategia retórica empleada para cohesionar discursiva e imaginariamente a una población diversa, lo cual le daría estabilidad a su proyecto de patria, mientras el poder político estaría bajo el control de las élites.

En la cita antes mencionada, se trató de hacer creer al receptor que todos los habitantes resultaban ser iguales ante el gobierno que «[...] les protege sin distinción alguna» (Morazán, 2012: 76) siempre y cuando se acogieran al orden vigente. Las diferencias —étnicas, políticas, sociales, económicas, etc.— fueron invisibilizadas y la población se incluyó así, al menos en el ámbito discursivo, dentro de la patria, pues de lo contrario se corría el riesgo de una guerra de clases, como mencionó Morazán, con respecto al caso hondureño:

de Hispanoamérica es invisibilizada o sometida a la corrección moral de una ciudadanía virtuosa, que se define en términos integradores o posétnicos.

¹⁶³ Gómez (2019: 47) al respecto amplía que cuando miles de indígenas, al mando de Rafael Carrera, amenazaron la ciudad de Guatemala, Morazán asoció a las élites criollas con la civilización y al sector indígena con la barbarie.

¹⁶⁴ Por ejemplo, Alda (2000: 287) señala que en 1824 el Congreso Constituyente federal decretó el castellano como lengua nacional, en detrimento de las lenguas indígenas, las cuales debían desaparecer.

«Los primeros síntomas revolucionarios que se observaban en algunos pueblos de aquel Estado, y el terrible anuncio de una guerra de clases con que amenazaba a la República entera, descubrieron toda la extensión del mal que iba a causar la barbarie armada en secreto por una mano pérfida» (Morazán, 2012: 75).

En el fragmento anterior, se afianzó la idea de que las diferencias políticas y de clase evidentemente constituían un obstáculo para la articulación de la patria, pues no permitirían su estabilidad; pero ante esta situación descrita, los «[...] buenos sentimientos de una inmensa mayoría del pueblo» (Morazán, 2012: 75) obstaculizaron la rebeldía de Espinosa frente al orden impuesto «[...] cobrando otra vez la paz su imperio entre nosotros» (Morazán, 2012: 75). Mediante el uso de adjetivos tales como «inmensa» y «mayoría» el enunciario buscó persuadir al receptor con el argumento de que la mayor parte de los habitantes apoyó la cohesión de los estados y el orden vigente y que estuvo dispuesta a luchar para que estos prevalecieran.

Incluso, no ser partidario de este pensamiento equivaldría, como se mencionó en la cita, a no poseer «buenos sentimientos» hacia la patria y sus habitantes, lo cual atentaría contra la «República entera» (Morazán, 2012: 75). Entonces desde el ámbito de los principios morales se condicionaron las creencias que debía poseer la población, con el fin de unificarla y evitar las acciones catalogadas como malas, inaceptables e incorrectas, como en este caso con la deslealtad hacia la propia nación producto de «una mano pérfida» (Morazán, 2012: 75).

Mientras la Federación enfrentó el problema de los intereses de grupo, el general insistió en defender asiduamente su proyecto de patria desde una visión de conjunto, esto es, se empeñó en mantener la unión de los estados para tratar de constituir una sola nación. Si bien es cierto que el modo de organización federal se condicionó por varios factores de peso, entre ellos, la amenaza que representaron los países vecinos como México y la Gran Colombia ante la posibilidad de reclamos territoriales, el deseo de reconocimiento exterior y la influencia que ejerció Estados Unidos como modelo de gobierno (Silva, 2006: 8), en sus escritos Morazán se decantó por demostrar que no estar de acuerdo con dicha unión equivalía a cometer un delito en contra de la patria o transgredir principios religiosos, morales y cívicos. De esta forma legitimó una especie de *derecho natural*, que consistió en pensar que el único destino de las provincias era permanecer unidas y quien se opusiera a este orden, atentaría entonces contra su propia naturaleza. Se trató de una postura

perennialista, que concibió la nación como persistente e inmemorial, con una sola voluntad y que reflejaría las necesidades del pueblo (Smith, 2000: 61).

Lo anterior pone de relieve que si bien Morazán trató de alcanzar la modernidad y el progreso —desde una postura liberal y republicana—, lo cual suponía superar la concentración del poder en un solo centro —propio del sistema monárquico español— y, por ende, defender la soberanía, paradójicamente algunas estructuras del antiguo Régimen permanecieron. Por ejemplo, cuando el líder hondureño impuso a toda costa el orden determinado por su gobierno, al tiempo buscó la identificación de todos los habitantes con los intereses de este bajo la misma opinión común, que no era otra que la de él mismo.

3.5 Conclusiones parciales

A lo largo de este capítulo se ha podido constatar que para Morazán la patria, en primera instancia, correspondió al territorio denominado como Centro América, constituido por la unión de los estados que conformaron la antigua Capitanía General de Guatemala, los cuales debían organizarse políticamente de acuerdo con el modelo de república federal estadounidense, al que consideró como un modelo de progreso y democracia. Implícitamente, también se encontró en sus escritos la tesis de la unidad continental, esto es, la conformación de la patria mediante la alianza de los pueblos americanos, consideración que había formado parte del ideario de Simón Bolívar.

Su proyecto político de nación se fundamentó en la ley, esta se tornó indispensable para construir una patria libre, fuerte y estructurada. En consonancia con lo anterior, un elemento clave para conservar la existencia de la patria bajo el sistema federal fue el ejército, ya que este se encargaba de preservar el orden interno en un contexto donde los conflictos armados, las diferencias ideológicas y las disputas por el poder generaban una gran inestabilidad política que amenazaba la existencia de la República Federal.

Asimismo, la imagen de la patria elaborada por Morazán se acompañó de ideales tales como la felicidad, el desarrollo, el reconocimiento de las naciones y el seguimiento de leyes y protocolos internacionales. En ese sentido, la República Federal de Centro América fue un modelo de administración que intentó reproducir la imagen organizativa de Estados Unidos porque, como se indicó arriba, se le consideró como una vía para lograr progreso.

Sin embargo, no se tomó en cuenta que los estados eran diferentes entre sí y que resultaba difícil conciliar territorios que poseían un nivel desigual de desarrollo y contaban con distintos sistemas políticos, económicos y sociales.

Por ello, con el fin de uniformizar al pueblo en torno al proyecto de la República Federal y que este fuera adecuado al sistema, la educación fue el recurso considerado para instruir a los individuos con respecto a los deberes y derechos que tendrían en la nueva sociedad, pero sin tener acceso al ejercicio del poder, el cual estaba reservado para las clases más altas.

Para Morazán la patria también se vinculó a la familia y a la propiedad de los habitantes, es decir, la concibió como el lugar donde residían los bienes más valiosos para los individuos tales como la instancia familiar, la propiedad privada y los derechos ciudadanos, entre ellos, la libertad, igualdad y seguridad. A partir de la imagen de la familia trató de cohesionar a todos los estados bajo la idea de una sola nación y, por ende, generar un sentido de pertenencia y el desarrollo de conductas ideales hacia la patria, tales como, la lealtad, la defensa, respecto, etc.

En relación con lo anterior, la nación fue considerada por el líder hondureño como soberana, donde el pueblo libremente podía escoger a su gobernante. Además, la utilización de dicho atributo en sus escritos funcionó como una estrategia retórica mediante la cual se trató de minimizar las confrontaciones surgidas entre los distintos sectores sociales y, con ello, mantener la existencia de la Federación, ya que en teoría todos los grupos se encontrarían supuestamente representados bajo un sistema de gobierno democrático.

Asimismo, para Morazán la patria se constituyó de la relación entre el estado y sus miembros mediante el pacto federal. En ese sentido, debía existir una relación recíproca entre el gobierno y el pueblo, a partir de lo cual ambos aportaban y también recibían beneficios y en el caso de que dicho pacto se disolviera, entonces la patria desaparecería.

En último término, la nación se dimensionó como plena y homogénea, de manera que las diferencias étnicas, políticas, económicas y de clase, fueron invisibilizadas. De igual manera, el modelo de ciudadano moderno, aunque en apariencia era inclusivo, dejó por fuera a la mayor parte de la población, ya que hacía referencia a un varón criollo, europeizado y con capital para ser propietario. Dicho modelo constituyó una estrategia

retórica que tuvo como fin cohesionar imaginariamente a la población heterogénea, con el fin de mantener el control sobre esta y preservar el poder en manos de las élites.

Como se ha podido observar en las páginas de Morazán, el proyecto ideológico de la patria no solo tuvo como objetivo su consolidación mediante la unidad político-administrativa de los estados, sino que, a partir de las representaciones mencionadas, se pretendió legitimar un orden político y social acorde con los intereses la élite y las oligarquías locales, mientras que la clase popular debía estar supeditada al control del gobierno.

CAPÍTULO IV
LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROYECTO REPUBLICANO DE LA
PATRIA EN EL PENSAMIENTO POLÍTICO DE JUAN RAFAEL
MORA PORRAS

IV. LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROYECTO REPUBLICANO DE LA PATRIA EN EL PENSAMIENTO POLÍTICO DE JUAN RAFAEL MORA PORRAS

De acuerdo con el historiador David Díaz (2016: 31), en Latinoamérica el proceso de construcción nacional comenzó a desarrollarse con fuerza a partir de la segunda mitad del siglo XIX y estuvo ligado a la consolidación del pensamiento liberal en las élites locales, las cuales se interesaron, en mayor medida, en la legitimación de su poder mediante el concepto de identidad nacional. Este principio resultó particularmente visible en la producción escrita de Juan Rafael Mora Porras, pues en ella abundan alusiones a la identidad costarricense y a la forma de estructurar, desde su perspectiva, un proyecto republicano de la patria.

Para una mejor comprensión de ese proyecto ideológico, el presente capítulo se divide en tres apartados principales. En el primero se analizan tres nociones claves, para Mora, en la articulación de la patria: el territorio, representado a partir de un entorno natural y social; el parlamento, el sistema democrático y las leyes, como base del sistema político y social; y la nación como el espacio del orden, la libertad y el bien común. En el segundo apartado se analiza la idea de la patria como unidad, mediante la imagen de la familia y de una identidad costarricense, en el contexto de la Campaña Nacional. En la última sección, se examinan los conceptos de libertad y soberanía como derechos inalienables de la nación, ante el expansionismo estadounidense. Previo al desarrollo del capítulo, se ofrecerá una breve presentación sobre el autor.

4. 1 Presentación del autor

Juan Rafael Mora Porras nació el 8 de febrero de 1914 en Villa Nueva de la Boca del Monte (actualmente San José), fue hijo de Camilo Mora Alvarado —procurador público al final de la vida colonial y uno de los negociantes de mejor posición de la época— y de Ana Benita Porras Ulloa, que provenía de una familia acomodada y honorable (Quesada y Méndez, 2014: 8). Se dedicó a la producción agrícola y el comercio, fue un reconocido corredor de bienes muebles, también cambiaba oro producido en el país por mercancías que

traía de Francia, Chile, Perú, Panamá y Estados Unidos y para 1848 fue el más grande productor de café en Costa Rica (Quesada y Méndez, 2014: 16).

En el ámbito político se desempeñó como alcalde primero en 1836, representante de la Asamblea Constituyente de 1846-1847 (encargada de elaborar la Constitución política de 1847), vicepresidente de Estado en 1847, vicepresidente en 1849 y presidente de la República de Costa Rica, en tres periodos consecutivos: del 30 de diciembre de 1849 al 8 de mayo de 1953, del 8 de mayo de 1953 al 8 de mayo de 1859 y del 8 de mayo de 1859 al 14 de agosto de ese año, momento en el cual fue interrumpida su administración debido a un golpe de estado. Este acontecimiento fue perpetrado por un grupo de opositores a Mora y contó con el apoyo de importantes miembros del ejército para apresararlo, posteriormente fue expulsado de Costa Rica (Quesada y Méndez, 2014: 26).

Familiares de Mora, junto a militares simpatizantes y funcionarios que le habían servido, idearon planes para impedir la consolidación del nuevo gobierno, a cargo de José María Montealegre, lo cual generó un clima de inestabilidad política a finales de 1850 y hasta setiembre de 1860 (Fallas, 2021: 63). Los conspiradores tuvieron como propósito tomar los cuarteles, previo al regreso de Mora (Fallas, 2021: 77). Este hecho ocurrió el 17 de setiembre de 1860, cuando Mora ingresó por el puerto de Puntarenas y sus seguidores se atrincheraron en el sitio llamado La Angostura para enfrentar las tropas del gobierno, que atacó la noche del 28 de setiembre. El expresidente intentó obtener asilo en el consulado británico y, como consecuencia, se entregó al gobierno, se le impuso la pena de muerte y fue fusilado el 30 de setiembre de 1860 (Fallas, 2021:87-88). En la caída de Mora Porrás tuvieron lugar los conflictos por negocios privados, confrontaciones por usos patrimoniales de bienes públicos y el rechazo de los adversarios grupos oligarcas a la pretensión de Mora por la continuidad en el poder (Acuña, 2015: 43).

No obstante, Juan Rafael Mora Porrás es reconocido en Costa Rica y en Centroamérica como el líder que condujo la guerra de los estados del istmo contra el filibusterismo estadounidense, que había ocupado Nicaragua desde 1855 hasta finales de abril de 1857 (Acuña, 2015: 40). El éxito obtenido en la Campaña se ha atribuido al liderazgo de Mora al frente de las fuerzas armadas (Quesada y Méndez, 2014: 49).

4.2 La construcción de un concepto republicano de la patria

En los escritos de Mora Porras la noción de *patria* se encontró definida por una territorialidad específica, la cual estaba dotada de una riqueza natural particular. En criterio del gobernante, los habitantes eran felices y prósperos; es decir, el estadista utilizó como estrategia retórica una *construcción idílica* que logró a partir de la atribución de ciertas características orientadas al perfilar dicha imagen. Por ejemplo, en el discurso pronunciado ante el Congreso sobre el estado de los negocios públicos en 1852, Mora se refirió a ella de la siguiente manera:

«Tranquila, nuestra querida patria presenta al mundo el bello espectáculo de una pequeña pero verdadera república, rica por la naturaleza que le prodigó un clima benéfico y tesoros sin cuenta, feliz por las costumbres y laboriosidad de sus hijos, fuerte por su unión, libre porque es solamente esclava de sus leyes» (Mora, 2014: 184).

Mediante el encadenamiento de adjetivos tales como «tranquila», «pequeña», «rica», «feliz», «fuerte» y «libre» (Mora, 2014: 184) el estadista proyectó la idea de una nación «modesta»¹⁶⁵, pero con atributos que la definieron en su singularidad y porvenir. Con frecuencia las descripciones realizadas destacaron un entorno geográfico idealizado y en contraste con la dicha de sus habitantes, pues los calificativos utilizados por Mora siempre fueron positivos y, por tanto, tuvieron la intencionalidad de ofrecer una visión agradable, próspera, optimista y particular de la patria. Así transmitió la creencia de que el desarrollo se obtendría en un futuro muy próximo y, de esta forma, tal representación hacía ver a la nación como una inversión atractiva para las grandes potencias, ya que para lograr del ansiado progreso también se requería de capital¹⁶⁶.

El gobernante, consiente del rezago económico, vio en la difusión de esa imagen la posibilidad de atraer el capital extranjero. Un recurso textual utilizado para reforzar la idea de una patria próspera fue recordar los logros pasados y mencionar lo que podría

¹⁶⁵ El discurso objeto de estudio tiene como título *Una nación modesta construye un porvenir de felicidad y grandeza* (1852), el cual condensa la imagen de la patria que Mora buscó proyectar. Nótese cómo la caracterización de la patria como «modesta» no limita que se pudiera alcanzar un futuro promisorio.

¹⁶⁶ Rosas (s.f.: 136), en un estudio sobre literatura y finanzas, a propósito de la poesía escrita por Andrés Bello, argumenta que, con la finalidad de mantener los bonos chilenos en alza, esta presentó a América como poseedora de recursos y posibilidades que invitaban a la inversión extranjera. El autor apunta que el bono constituyó una promesa que ataba al deudor y al inversionista mediante un acto de habla, el cual destacaba el carácter ficticio de una riqueza que se multiplicaría con el tiempo. Dentro de esa promesa se insertaron las nuevas naciones y la literatura fue un medio utilizado para producir la imagen de esa riqueza (Rosas, s.f.: 137).

obtenerse en el futuro. Por ejemplo, en un discurso pronunciado en 1850, a propósito de la inauguración de las Facultades de Medicina y Ciencias Legales y Políticas, señaló la independencia de España para destacar que «Grandes y duraderos son los bienes que hemos alcanzado y mayores los que promete el porvenir a nuestras futuras generaciones» (Mora, 2011: 11). A partir de esta idea se infiere que el destino propio de la república era obtener el mayor bienestar y progreso. Es importante destacar que la alusión al futuro cumplió además el objetivo ideológico de unificar la población en torno a lo que sería un futuro compartido y de este modo generar una imagen de comunión en la mente de los receptores (Anderson, 1993: 23).

Esta rememoración de los logros obtenidos en el pasado también cumplió la función no solo de mostrar una imagen idílica de la patria, sino también de fijar en la memoria de los individuos dicha construcción, como en el *Mensaje del Presidente de la República al Congreso de 1856*:

«Grato era el cuadro que en su modesta infancia presentaba Costa Rica al terminar el año de 1855. Concordia y amistad con los países hermanos y extranjeros; orden, paz y prosperidad en el interior: garantías para todos, la población duplicándose, la instrucción difundándose, las leyes codificándose ilustradamente, el comercio acrecentando, la agricultura obteniendo de día en día mayores beneficios, las ciudades engrandeciéndose, allanándose los caminos, las obras y las rentas públicas aumentando, y por todas partes el pueblo avanzando con paso medurado, pero firme, al progreso y bienestar general» (Mora, 2011: 29)¹⁶⁷.

Si bien Mora hizo referencia a los primeros años de vida independiente, tras el fracaso de la Federación centroamericana y la construcción de cada uno de los estados, no omitió mencionar el desarrollo obtenido hasta el momento en cuanto a las relaciones internacionales, las actividades comerciales, las obras públicas, la educación y las garantías para la totalidad de la población, de modo que la república se encontró guiada por principios como el orden y el desarrollo, tesis fundamentales del pensamiento liberal. En la oración «el pueblo avanzando con paso medurado», pero a la vez «firme», se evocó la

¹⁶⁷ Al respecto de la descripción que ofreció Mora es este fragmento, Ovaes et al. (1993: 39) explican que el recuento de las virtudes del progreso, síntesis de las aspiraciones del momento, ofrecen un interesante equilibrio de movilidad y estatismo, logrado mediante la utilización de las formas verbales no conjugadas en el texto, especialmente la reiteración de gerundios. Asimismo, consideran que la sociedad aparece impulsada por la dinámica interna y casi independiente de los beneficiarios del progreso, que son los hombres, donde la eclosión de abundancia -comparable al crecimiento de los individuos-, desborda la participación de los hombres, quienes resultan arrastrados por la prosperidad que concede la paz.

marcha lineal del progreso, en constante avance, pues de lo contrario, «los pueblos que no progresan sucumben» (Mora, 2011: 32-33) y «las naciones que permanezcan inmóviles perecerán» (Mora, 2011: 33). Por ende, «los que quieran vivir y ser, que marchen hacia adelante con fe, perseverancia e inteligencia» (Mora, 2011: 33). Mora destacó así la importancia de avanzar mediante la contraposición entre inercia y movimiento, donde el estatismo se asocia con la muerte, mientras la marcha representa la vida y sugiere la linealidad del progreso, como se mencionó anteriormente.

Asimismo, la última frase textual, referida a la «inteligencia», aludió al peso que tuvo el conocimiento para tal fin; por ello, la educación jugó un papel fundamental ya que «[...] el Gobierno [...] tiene la convicción propia de que la difusión de los conocimientos útiles es indispensable a los adelantamientos de la sociedad» (Mora, 2011: 11). Para el presidente, la instrucción fue la «luz del entendimiento» (Mora, 2014: 185) y dada su utilidad, «la buena dirección de los estudios es también indispensable para que tales conocimientos sean provechosos» (Mora, 2011: 12). Los conocimientos difundidos no podían ser otros que aquellos dirigidos a lograr la civilización¹⁶⁸ y evitar que «[...] se estraguen las costumbres públicas» (Mora, 2011: 12) en beneficio del orden social, razón por la cual «el Consejo de instrucción, que piensa como el Gobierno y que tanto se distingue por su celo y patriotismo, es la más segura garantía del posible acierto de enseñanza» (Mora, 2011: 12). En esta última frase se condensa el fin de educar de acuerdo con los principios cívicos y morales atinentes a la preservación de la sociedad requerida. Esta conceptualización se dirigió a mantener el orden existente y lograr un futuro benéfico, ideas propias de un discurso liberal en el que primaron la razón y la ciencia como elementos fundamentales en la dirección de la vida social. El texto citado, también pone de relieve la coincidencia existente entre el gobierno y el Consejo de instrucción, como instancias que pensaban de igual manera y, por esa razón, este último estuvo a cargo de la instrucción de la juventud, la cual debía educarse «[...] bajo los mismo principios» (Mora, 2011: 12); esto es, formar al individuo según los deberes cívicos establecidos, acordes con visión de la élite.

¹⁶⁸ Durán (2011:34) señala que posiblemente Juan Rafael Mora conocía la posición del escritor Domingo Faustino Sarmiento con respecto a la educación como medio para erradicar la barbarie y, por ende, lograr el progreso. Estas ideas que se plasman en la obra de Sarmiento titulada *Civilización y barbarie. Vida de Juan Facundo Quiroga*, publicado en 1845.

La representación idílica de la patria se reforzó a partir de *una construcción esencialista* de la misma, es decir, la patria se representó como un territorio único, de carácter excepcional. Mora (2015: 14) se refirió a ella como «la tierra privilegiada que os concedió la Providencia», dicha predilección tuvo además un origen divino, ya que:

«[...] gracias a la Providencia, nuestra patria aparece como nación soberana en amigables relaciones con las del antiguo y nuevo continente. Se gobierna por sus propias leyes, mantiene por sí misma la paz y el orden social y propende su engrandecimiento por medio del trabajo, productor de la riqueza pública» (Mora, 2011: 11).

La excepcionalidad¹⁶⁹ no solo se encontró en la riqueza de su territorio y del paisaje natural, sino que también se debió a la soberanía, la paz y el trabajo, valores que resultaron fundamentales en la construcción de la patria costarricense y en perfilar una identidad nacional en congruencia con esa idea de singularidad. Con relación a la tranquilidad reinante, Mora expresó que «[...] al contemplar la paz y ventura que nos otorga el Supremo Legislador del Universo, bendigo su bondad y adoro su providencia» (Mora, 2014: 184). Desde esta perspectiva, la paz también se constituyó como obra del Todopoderoso, de forma que la región terminó por ser doblemente privilegiada, no solo por la bonanza y la felicidad de la que se disfrutaba, sino porque esto fue otorgado por Dios. De esta manera, representó a Costa Rica como diferente y única, por voluntad divina, con respecto a las demás regiones, le creó un carácter invariable, idílico y privilegiado; esto es, como una tierra escogida. Nótese que esta construcción idílica y excepcional de la patria constituyó una estrategia retórica que difundió en el pensamiento de los conciudadanos, una determinada imagen de la patria¹⁷⁰ y de la identidad costarricense, asociada a valores tales como la paz, el trabajo y la soberanía. Al respecto, Acuña (2002: 200) menciona que desde la coyuntura de la Independencia (1821-1823), habían surgido algunos elementos básicos de la ideología que definió a Costa Rica como «excepcional» y «ejemplar» en relación con el entorno no solo centroamericano, sino también latinoamericano. Dichos elementos al parecer se encontraban arraigados en la conciencia de las élites hacia finales de la década

¹⁶⁹De acuerdo con Víctor Hugo Acuña (2018: 254) «[...] a inicios de la década de 1850 ya se había centralizado el poder político en la ciudad de San José y se había iniciado el proceso de invención de la nación costarricense, con sus conocidos atributos de excepcionalidad».

¹⁷⁰ Obsérvese que lo anterior evidencia una postura perennialista, al considerar que la pertenencia a una nación conforma una manera de ser que involucra determinadas características (Smith, 2000: 62).

de 1820 y, posteriormente, serían utilizados por los liberales en el proceso de construcción de la nación costarricense.

Ahora bien, resultó fundamental preservar tales bienes con el fin de asegurar el desarrollo de la patria y para ello la ley se tornó indispensable. Según Acuña (2018: 254) hasta bien avanzado el siglo XIX, los actores políticos carecían de una noción sobre la formación de estado y, como consecuencia, para ellos se trataba de establecer un régimen republicano basado en una Constitución. Los primeros republicanos costarricenses consideraban que lo que intentaban hacer consistía en un asunto que pertenecía al ámbito del derecho, el cual era perturbado por las llamadas «pasiones humanas» (que con frecuencia se llamaban pasiones de facciones o partidos). Para Mora, la patria involucraba un parlamento, un sistema democrático y leyes sobre las cuales se sustentó el sistema político y social:

«Mas gocémonos en nuestra ventura con sobria templanza y hagamos para merecerla más y más el sacrificio de nuestras pasiones. Difícil ha sido alcanzar el bien de la emancipación; pero más difícil será conservarle inmaculado si no se contraen hábitos de obediencia y orden. Inclínemos nuestra frente a la ley escrita, obedezcamos a los legítimos magistrados y respetemos todo lo que la religión y la sociedad nos manda a respetar» (Mora, 2011: 11).

En la cita, mientras hizo referencia a la soberanía y a la apremiante necesidad de conservarla, Mora destacó también uno de los principales deberes del ciudadano: la obediencia —a pesar de las diferencias políticas—, la cual se acentuó textualmente con los verbos «inclínemos», «obedezcamos» y «respetemos». Además, el hecho de que tales verbos se conjuguen en imperativo designó un mandato, una acción que se debía realizar. Asimismo, la conjugación en primera persona plural —donde el mismo sujeto enunciador se incluyó—, reforzó la idea del acatamiento obligatorio por parte de todos los individuos, sin excepción. De la cita anterior, resulta muy significativo el conjunto nominal «Inclínemos nuestra frente a la ley escrita», ya que, por medio de esa posición de inclinarse, aludió simbólicamente al sometimiento total por parte del individuo —recuérdese que inclinar la frente implica bajar la mirada, lo cual equivale en este contexto a obedecer ciegamente las leyes, sin ningún tipo de cuestionamiento— y quedó de manifiesto que dicha obediencia se debió rendir al poder político, al religioso y a la sociedad.

Aparejado al orden jurídico se encontró el orden religioso. A ambos se les atribuyó la función de organizar la sociedad puesto que «la religión y la justicia, esas dos columnas sustentadoras de los pueblos» (Mora, 2014: 185) adquirieron en Costa Rica «[...] un clero que predica continuamente el evangelio, así como tribunales bien organizados que castigan el crimen y prodigan la inocencia» (Mora, 2014: 185). A este respecto, Díaz (2016: 20) argumenta que la religión constituyó una de las etiquetas identitarias capaces de lograr que una población, como grupo, se sintiera diferente a otro. Con frecuencia, la advocación a un determinado imaginario religioso consolidó entre los individuos de ciertas regiones, una base sobre la cual posteriormente se asentarían los discursos nacionalistas. Así, la religión se consideró como un pilar de la identidad costarricense y, en ese sentido, Mora la consideró como un elemento clave en la constitución de su proyecto de patria, ya que aludía a las tradiciones, los valores y al orden patriarcal heredados de la vida colonial y persistentes en el mundo de lo tradicional.

Para Mora la patria constituía el espacio donde tenía lugar el orden, la libertad, el progreso y el bien común. Con el fin de mantener la soberanía, el presidente (2011: 11) advirtió «[...] que la libertad se pierde por sus propios excesos y se conserva cuando se hace de ella un uso racional y moderado [...]». Con respecto a otro concepto clave, la paz, tampoco se podía ignorar que «[...] las revoluciones y trastornos descreditan la causa de la independencia, deshonran a la patria y refluyen no contra determinados individuos, sino contra la sociedad en común» (Mora, 2011: 11). A propósito, Díaz (2012: 32) menciona que las élites gobernantes se interesaron por reconstruir la imagen de su comunidad política, tras el golpe de estado a Carrillo y la caída de Morazán, y para cumplir tal objetivo se hizo referencia, sobre todo, a la paz, la parsimonia en el actuar político y la recurrencia a la conciliación después del enfrentamiento; es decir, el temor por la disgregación del poder central se trató de revertir con la promoción de etiquetas de normalidad política y paz. Con relación a esta idea, Fallas (2021: 36) amplía que el carácter turbulento de la política en los gobiernos previos a Mora se evidencia en el hecho de que, entre 1842 y 1849, siete personas ocuparon el poder Ejecutivo y ninguna concluyó su periodo de mandato. Además, el país fue invadido, hubo enfrentamientos armados y polarización de las fuerzas armadas. Se trató de una cultura política inestable, que constantemente se encontró amenazada por cuartelazos y dominada por el arbitrio de la sociedad oligárquica. Por ello, buscó mantener la estabilidad política, al tiempo que trató de crear una respuesta civil, pues como él mismo

lo manifestó «[...] no dudo que trabajaréis incesantemente por la dicha de los pueblos, ante cuyo altar se sacrifican los buenos ciudadanos» (Mora, 2014: 185). Nuevamente, la lealtad y obediencia a la autoridad establecida, así como a la causa común que favorecía al conjunto de los habitantes, fueron las razones empleadas para ejercer influencia en la mente de los receptores y legitimar el orden vigente, en este caso, como menciona van Dijk (2004: 11), mediante normas, reglas y principios que conforman la base en el ejercicio del poder. Así lo expuso Mora, únicamente los «buenos ciudadanos» se apegarían al cumplimiento de sus deberes, por eso lo indispensable era «fijad vuestro pensamiento en el bien de la patria y hacedlo» (Mora, 2014: 185). En esta oración, mediante el uso de los imperativos «fijad» y «hacedlo», se hizo hincapié en la obligatoriedad de tal cumplimiento, y se trató de promover esta idea del acatamiento de la ley, con el argumento de constituirlo en un deber patriótico.

En concordancia con la obediencia ciudadana¹⁷¹, el mandatario señaló el papel fundamental de la legislación, ya que «nuestra agricultura y comercio, veneros inagotables de prosperidad, florecen admirablemente a la sombra de la paz y de una legislación protectora» (Mora, 2014: 184). Es importante advertir que el bienestar mencionado se debe no solo a la condición pacífica que se vivía, sino que también fue producto de una «legislación protectora», que se abocó a la tarea de lograr, en este caso, mantener la paz y, por tanto, el desarrollo que esta condición permitía, argumento con el cual también legitimó su gobierno. Obsérvese como el adjetivo «protectora» actúa como categoría de eufemismo propuesta por van Dijk (2005: 38), no solo legitimó al sistema como necesario, sino que lo privó de un carácter autoritario; es decir, se produjo una mitigación de sentido al emplear un atributo que más bien tiene un sentido benéfico. Desde esa perspectiva, los individuos podían tener la certeza de que la forma de gobernar era la adecuada, en la medida que velaría por el interés común y el progreso, óptica desde la cual su administración también se tornó indispensable.

En relación con lo anterior, Fallas (2021: 33-34), basada en un estudio elaborado por el historiador John Lynch, menciona que este autor distingue dos generaciones de caudillos en Hispanoamérica del siglo XIX. La primera de ellas estuvo constituida por los líderes militares que surgieron al calor de la guerra de independencia, contaron con un

¹⁷¹ Este aspecto se retoma con más detalle en la siguiente sección de este capítulo, en el contexto de la Campaña Nacional.

ejército personal, controlaron regiones e incluso países, pero no tuvieron un lugar en el nuevo orden económico y social producido por la inserción de la región al mercado capitalista. La segunda generación, a diferencia de sus predecesores, desempeñaron un papel fundamental en la creación de las condiciones de las economías de exportación, dieron impulso al fortalecimiento de los Estados Nacionales y de sus recursos financieros. Promovieron la profesionalización del ejército y la centralización del poder ejecutivo.

Fallas (2021: 35) considera que Mora compartió, con los caudillos de la segunda generación¹⁷², el hecho de pertenecer y representar los intereses de una élite dominante, dedicada a la exportación de café y al comercio de importación. Por ende, Mora impulsó el desarrollo de las instituciones del Estado, aumentó las rentas públicas, promovió construcciones de caminos y otras obras públicas y destinó más recursos para entrenar y equipar al ejército.

En efecto, con el fin de preservar la seguridad, pero sobre todo la estabilidad del sistema¹⁷³, Mora consideró fundamental la presencia del ejército, el cual «en nuestro sistema militar el Ejército es el pueblo. Él es el sostenedor de la ley, apoyo del Gobierno, defensor de sus intereses, el baluarte de la libertad. Su comportamiento es meritorio, leal, disciplinado y valiente» (Mora: 2014: 185). Según Carmagnani (1984: 83), el ejército constituyó una fuerza interior que contribuyó decisivamente en la articulación de la estructura política oligárquica, ya que se encontraba controlado por el poder político. Mora, para disimular dicha función, lo identificó con el pueblo y le asignó las funciones de mantener el orden y la defensa de la soberanía, con lo cual justificó su existencia y la inversión económica que representaba.

Como explicita Díaz (2014: 37), durante las administraciones del presidente se intentó la concentración de la fuerza militar, pero enfocado en su modernización¹⁷⁴ con el

¹⁷² Fallas (2021: 35) agrega que las administraciones de Mora reunieron las características que Lynch atribuyó a los regímenes políticos correspondientes a la segunda generación de caudillos, tales como el personalismo, el clientelismo, el autoritarismo y la tendencia a perpetuarse en la presidencia mediante la reelección.

¹⁷³ La subordinación del ejército se evidenció en las distintas acciones realizadas por Mora desde 1850, cuando asumió el poder. Como argumenta Fallas (2021: 37), el presidente destituyó al general José Manuel Quirós Blanco como comandante del Cuartel Principal, creó el Cuartel de Artillería, y trasladó ahí los cañones y parte de los fusiles que estaban en el primero. Asimismo, nombró en la comandancia de los cuarteles a dos personas de su entera confianza, su hermano José Joaquín y su cuñado José María Cañas Escamilla.

¹⁷⁴ Debido a la inversión en armas y al aumento de las filas militares, las tropas costarricenses pudieron enfrentar en 1856-1857 al ejército dirigido por William Walker.

fin de convertirlo en una fuerza profesional y bien armada¹⁷⁵, de ahí que en el periodo de 1850-1859 este consumiría una de las mayores proporciones del presupuesto del gobierno¹⁷⁶. Textualmente fue presentado como «ese ejército de labradores y artesanos» (Mora, 2011: 30), con lo cual se encubrió su profesionalización y quedó desprovisto de la función de controlar los elementos que resultaran potencialmente destructores del orden oligárquico (Carmagnani, 1984: 83), esto se logró con la referencia a composición del ejército, integrado por «labradores y artesanos», donde la mención a las faenas de los costarricenses permitieron vislumbrarlo no como una instancia represiva o al servicio de los intereses del gobierno, sino cercano a lo popular, y dedicado, ante todo, al trabajo campesino.

4.3 La Campaña Nacional en la construcción de la patria y el modelo de lo ciudadano

La Campaña Nacional de 1856 desempeñó un papel fundamental en los escritos de Juan Rafael Mora, como mencionan Ovaes et al. (1993: 35), los textos generados en este momento histórico muestran con más claridad los elementos de una sociedad idílica y el poder cohesionante de la imagen de la familia, a la vez que «tanto los postulados ideológicos como los hechos, los héroes y las imágenes resultantes reaparecen en textos posteriores e incluso llegan a constituir algunos de los estereotipos nacionales». En efecto, un recurso retórico a partir del cual Juan Rafael Mora forjó el concepto de patria fue la utilización de *la imagen de familia como metáfora del país*. En primera instancia, el presidente asumió una figura paterna ante los ciudadanos, tal como se puede constatar en la primera y segunda proclama, en las cuales, frente a la amenaza filibustera manifestó «Yo velo por vosotros [...]» (Mora, 2015: 4), «Yo marchó al frente del ejército [...]» (Mora, 2015: 7), «Yo que me regocijo al ver vuestro noble entusiasmo, que me enorgullezco al llamaros mis hijos [...]» (Mora, 2015: 7).

La utilización del pronombre en primera persona y su reiteración, situó a Mora como figura principal del enunciado y destacó su autoridad. Por su parte, los verbos

¹⁷⁵ A este respecto, Díaz (2014: 38) amplía que «para avanzar en la construcción de un grupo grande de milicias permanentes, Mora hizo esfuerzos por elevar el número de soldados que llegaron a principios de 1850 hasta los 9000, y para educarlos, estableció una escuela militar en la capital».

¹⁷⁶ El autor acota que el gasto invertido en el ejército solo lo superó el pago de los salarios a los empleados públicos (Díaz, 2014: 38).

«velar», «marchar» y «regocijarse», le brindaron agencia dentro del discurso, pero también le otorgaron un matiz paternal; por ejemplo, la decisión de marchar al frente del ejército evocó una actitud de protección. De seguido, tácitamente expresó el orgullo que sintió al poder llamar a los costarricenses como sus hijos y a partir de este reconocimiento estableció claramente una relación filial entre él y los ciudadanos.

Otro recurso textual que le permitió a Mora reforzar su auto representación como padre de la patria es *la locación*, ya en sus textos los costarricenses por lo general aparecen situados a su alrededor, como hijos que escuchan al patriarca. En la primera proclama, esto se pone de manifiesto cuando el presidente alberga la esperanza de que frente al peligro «[...] todos os reuniréis en torno mío bajo nuestro libre pabellón nacional» (Mora, 2015: 4). Este principio también aparece en algunos de sus discursos, específicamente en *Jefes y oficiales del ejército y compañeros de armas*, cuando expresó que «Vuestro Presidente, vuestro General en Jefe, han querido reuniros en rededor suyo [...]» (Mora, 2011: 27), de manera que su figura de poder y respeto resultó más cercana a los ciudadanos y recaló dicho acercamiento con el uso del pronombre posesivo «vuestro», con lo cual no dejó lugar a duda, de la relación —estrecha y paternal— existente.

El componente afectivo vertido en los textos también permitió consolidar la idea de ese *paternalismo*. Esta estrategia retórica de cohesión social se hace más evidente en los documentos escritos entre 1856 y 1857, es decir, relacionados con la Campaña Nacional, Mora lo planteó en los siguientes términos:

«No sólo es admiración el sentimiento que me inspiráis, es también afecto y ternura. Habéis hecho más que vuestro deber. Solo por exceso de es que Costa- Rica ha perdido en los campos de batalla de Santa Rosa y Rivas tan distinguidos defensores de la libertad, la flor y esperanza de la patria [...] he visto morir a algunos de vuestros hermanos, y el dolor que sentí solo pudo ser compensado por el orgullo de tener a mi lado a los únicos campeones armados en la defensa de Centro-América» (Mora, 2011: 27).

El enunciado mostró el cariño que afirmó sentir por los individuos que participaron en la Guerra Nacional y el intenso dolor que le provocaron las pérdidas humanas como consecuencia de ese suceso, resaltado con la utilización del adverbio «solo», pone de relieve un sufrimiento profundo que únicamente lo pudo compensar la alegría al tener de regreso y junto a él, a los vencedores. De igual manera, en la quinta proclama, Mora aludió al recibimiento de los costarricenses una vez concluida la guerra y los llamó «Hijos de la

capital [...] regocijaos, reuníos a mí para recibirlos cual merecen» (Mora, 2015: 23). El verbo «reuníos» implica la ubicación en torno al presidente, quien fue el encargado de acogerlos como un padre a sus hijos, término utilizado para apelar a los individuos.

Mientras Mora, a partir de los recursos mencionados, se constituyó textualmente como el padre de los costarricenses y convirtió a estos en sus hijos, también incorporó la imagen faltante para completar la familia patriarcal, que correspondió a la madre¹⁷⁷, representada por la patria¹⁷⁸. Por esta misma operación, los invasores «[...] no encontrarán más que hermanos, verdaderos hermanos, resueltos irrevocablemente a defender la Patria como a la santa madre de todo cuanto aman y a exterminar hasta el último de sus enemigos» (Mora, 2015: 4). El calificativo «santa», otorgado a la patria, cumplió la función de incitar en los receptores el amor y el sacrificio que debían profesar por una madre que merecía los más altos honores y crear así un sentimiento de identificación hacia ella, mediante una apelación directa a la parte emocional de los receptores. Asimismo, es importante mencionar la relación que estableció Mora entre la defensa de la patria y de las mujeres:

«Vuestras madres, esposas e hijas os animan. Sus patrióticas virtudes nos harán invencibles. Al pelear por la salvación de nuestros hermanos, combatiremos también por ellas, por su honor, por su existencia, por nuestra patria idolatrada y por la independencia de Hispanoamérica» (Mora, 2015: 7).

El presidente subrayó el deber de proteger a las mujeres (madres, esposas e hijas)¹⁷⁹, quienes aparecieron referidas con el pronombre «ellas» y luego de señalar la defensa de su honor¹⁸⁰, de seguido incorporó a la patria a la que describió como «idolatrada», adjetivo con el cual la significó como la más amada de todas las figuras femeninas que venía

¹⁷⁷ Para Ovaes et al. (1993: 37), el hecho de que el mandatario incluso hable y prometa en nombre de la patria, permite reafirmar la jerarquía que vincula a los miembros de la gran familia, la cual se concreta plásticamente en la imagen idílica.

¹⁷⁸ Antes de la Campaña Nacional, Mora generalmente se refirió a la patria como «la patria querida», «la nación», «la república», pero una vez que se corrió el peligro de la invasión filibustera, con mayor frecuencia se refirió a ella como una «madre».

¹⁷⁹ Con respecto a esta segunda proclama y la referencia a la mujer, Baltodano (2015: 9) argumenta Mora creó «una analogía entre el honor de la mujer y el honor de la patria, ejemplo de una tenue intertextualidad del drama de honor español del Siglo de Oro, el cual giraba en torno a la virtud femenina».

¹⁸⁰ Mondol (2015:9) señala que los términos de pertenencia desde los cuales Mora se refiere al sujeto femenino, así como su condición de vulnerabilidad y el potencial ultraje por parte de los invasores, expresa la relación simbólica entre dos espacios: el nacional y el íntimo familiar. Por este motivo, no resulta casual que la soberanía se equipare con el resguardo de la sexualidad femenina, cuya vigilia pone a prueba la honorabilidad patriarcal.

mencionando, pero al igual que las demás, necesitada también del resguardo de sus hijos¹⁸¹. A estos últimos les correspondió ser «esos nobles hijos de la Patria, que todo lo han sacrificado en sus aras veneradas» (Mora, 2015: 23).

El hecho de que Mora haya utilizado como estrategia retórica la imagen de la familia para representar metafóricamente al país tuvo varias implicaciones ideológicas. Tal como ha señalado Ovaes et al. (1993: 37-8), en primera instancia:

«La insistencia en la familia como modelo de la relación entre los costarricenses es inseparable de la caracterización de estos como propietarios. La situación común de propietarios crea otro vínculo de igualdad y hermandad entre Mora y los costarricenses. El ligamen entre ambos conceptos es tan estrecho que no es sino a partir de la imagen de la familia que se propone el problema de la propiedad».

De esta manera, a partir de la instancia familiar como modelo de las relaciones entre el Estado y los costarricenses, discursivamente se «[...] ahonda la cercanía entre el Presidente y los ciudadanos, padres e hijos, propietarios e iguales» (Ovaes et al., 1993: 39). No se debe olvidar que es en el discurso donde la ideología se manifiesta como un campo en el cual los poderes sociales actúan de diferentes formas, ya sea que se promuevan a sí mismos, entren en conflicto o choquen debido a cuestiones centrales para la reproducción del conjunto del poder social (Eagleton, 1997: 53). En este caso, Mora buscó provocar en los habitantes un sentido de pertenencia a la llamada «gran familia costarricense» y, de paso, creó la idea de una igualdad imaginaria entre los individuos, quienes, por lo tanto, debieron incluso estar conformes con el orden social existente, ya que supuestamente todos participaban de las mismas condiciones.

Desde la década de 1840 se impuso el concepto de república restrictiva, que justamente restringió la ciudadanía y la participación política, con el fin de evitar la democracia absoluta, considerada tan nefasta como la monarquía absoluta (Alda, 2000: 293). De este modo, la igualdad legal se sustituyó por igualdad de condiciones, se restringió el derecho al voto y el acceso a la ciudadanía¹⁸², para acceder a esta última fue

¹⁸¹ Sobre la interpretación de este aspecto de la proclama, Baltodano (2015: 5) explicita que Mora «incita a los ciudadanos a velar por la protección de las figuras femeninas, sagradas para la visión patriarcal de la época: esposas, hijas, casas y haciendas, las cuales se representan en el imaginario como eslabones débiles que requieren de protección masculina».

¹⁸² Rodríguez (2021: 26) menciona que la restricción de ciudadanía dispuesta en la Constitución de 1848 excluyó a muchos varones adultos de la condición de ciudadano y, como consecuencia, esto generó el descontento contra la administración de Mora. Según la autora, dicha restricción al parecer fue fundamental

necesario contar con una propiedad o renta determinada o saber leer y escribir (Alda, 2000: 294). De ahí que la integración que hizo Mora, de todos los habitantes en la construcción de la patria, como familia, resultó posible solo a nivel discursivo y tuvo la función de construir una falsa conciencia en los receptores al hacerles creer que se trataba de una imagen incluyente, con el fin ideológico de consolidar un proyecto político dirigido solo a una clase social alta y no al común de la población.

En la Campaña Nacional, también se hizo extensiva a los habitantes, mediante dicha metáfora, la idea de los intereses «comunes» que se debían defender y, por ese motivo, todos debían participar, ya que se trataba del resguardo de las mismas posesiones «[...] nuestras esposas e hijas [...] nuestras casas y haciendas» (Mora, 2015: 3). La utilización del pronombre «nuestro» equiparó en este caso los bienes de todos participantes, es decir, del presidente y los ciudadanos, desde esa perspectiva, todos fueron propietarios y en la misma proporción. Nótese además la asociación implícita entre la mujer y el espacio doméstico, este último como el lugar reservado para ella. Aquí se observa cómo el pensamiento liberal se cruzó con el pensamiento conservador, al asumir que, dentro del orden establecido, la mujer debía permanecer confinada al hogar, lo cual reforzó la relación de dominación existente entre hombres y mujeres.

Asimismo, con la metáfora de la imagen de la familia se trató de generar un vínculo emocional entre la patria y los habitantes, al relacionarla con la estructura familiar¹⁸³. Así como esta constituye el primer grupo social con el cual se establece una relación de pertenencia, de la misma manera se pensó vincular a los habitantes con ella. Como señala Jiménez (2002: 85), el desarrollo histórico de la construcción nacional costarricense se puede dividir en varios momentos¹⁸⁴, uno de ellos correspondió al periodo entre 1821 y

en impedir a los sectores del campesinado que contaban con menos recursos, elegir a los representantes a las municipalidades, dado que estas instancias jugaban un papel relevante en los procesos de privatización del suelo.

¹⁸³ Esta circunstancia puso de relieve una posición modernista de concebir la nación, al pensarla como un producto que puede influir en las emociones de los individuos (Smith, 2000; 61).

¹⁸⁴ Jiménez (2002: 89), explicita que dicho proceso consta de cinco momentos, al primer periodo que va de 1821 a 1870 le sigue la construcción de la idea liberal de nación y su implantación en la sociedad costarricense, entre 1870 y 1914, donde la nación se inventa bajo la hegemonía de la oligarquía cafetalera. Un tercer momento, entre 1914 y 1948, corresponde a la crisis de la idea nacional liberal, mientras que el cuarto periodo, entre 1948 y 1980, es la constitución de Costa Rica como una nación democrática y moderna, en la cual se gesta una nacionalización de los estados periféricos, de modo que la idea de Costa Rica ya no se restringe solo al Valle Central. Por último, el autor señala un último momento ubicado en las dos últimas décadas del siglo XX, en el cual se hacen insostenibles algunas formaciones discursivas anteriores, tales como

1870, el cual supuso la implantación de la idea de lo nacional y su maduración entre las élites.

En dicho contexto, se tornó indispensable la creación de mecanismos que pudieran agrupar a los individuos en torno al proyecto de patria, con el cual se identificaran todos los habitantes y que, como resultado, que permitiera la estabilidad del sistema. La familia como metáfora del país fue la estrategia empleada por Mora, con la cual trató de unificar a la ciudadanía y apeló a la convivencia unida, fraterna y pacífica, condición esencial para mantener su gobierno, pues como explica Díaz (2016: 13) en el siglo XIX — particularmente durante la segunda mitad de la centuria—, se gestó la construcción de la nación que, como imagen política, no había tenido lugar hasta el momento. En ese sentido, la construcción de identidades de tipo nacional obedeció a dos motivos principales:

«[...] por un lado, la maquinaria de control sociopolítico que se levantaba por encima de los antiguos estados monárquicos precisaba, como lo habían hecho sus ancestros, de un tipo de lealtad que justificara su gobierno; por otra, era menester, si de verdad se consideraba llegar a algún futuro lejano con el proyecto político, conseguir el que hombre y la mujer corriente se identificara con él» (Díaz, 2016: 14).

En el caso de la guerra también resultó fundamental que el pueblo costarricense se uniera por una causa «justa y santa» —como él la llamó—, con el objetivo de defender la soberanía y, por supuesto, como parte del mismo ejército, lo cual implicaba apoyar al gobierno. De esta forma lo refirió en la cuarta proclama, pronunciada luego del triunfo costarricense. Llama la atención la manera en la cual el mandatario aludió en dicho escrito al ejército costarricense:

«Todo se ha conquistado sin un tiro, sin una gota de sangre, a fuerza de intrepidez y de sorpresas. ¿Y con qué contábamos? Troncos, apenas escarbadoso mal unidos con bejucos, han sido nuestra flota para ir a tomar los vapores y fuertes enemigos; fusiles enmohecidos y que apenas podían dar fuego, por los continuos temporales sufridos, nuestras únicas armas; escasez de víveres y de todo en el primer momento» (Mora, 2015: 19).

A la precariedad de la fuerza armada, Mora contrapuso que «[...] el coraje, la abnegación, el patriotismo, la UNIÓN costarricense, la resolución de vencer o morir» (Mora, 2015: 20), para destacar las causas que llevaron a la victoria. Obsérvese que el

la homogeneidad racial, la democracia rural de pequeños propietarios, la transparencia de los sufragios y la ausencia de conflictos.

aspecto al que le concedió mayor énfasis en el discurso fue el de la unión —destacado con letra mayúscula—, ya que fue indispensable no solo para vencer en batalla, sino también para mantener la concentración del poder¹⁸⁵, al evitar que los sectores disidentes se confabularan con el enemigo y pudieran revelarse en contra del gobierno. Por ese motivo, fue de vital importancia involucrar a todos los ciudadanos en la lucha armada, con el fin de conservar la estabilidad política, como ya se mencionó. El presidente lo refirió así:

«[...] si bien tenemos que deplorar el extravío de algunos pocos ciudadanos que conspiraron contra el orden legal y sosiego de la República en tan afflictivos días, debemos dar gracias a la Providencia que nos ha salvado a un tiempo de los horrores de la peste y del amago de la anarquía» (Mora, 2011: 31).

Uno de los principales retos que en afrontó el mandatario para establecer su proyecto de república fue lograr la unificación de los individuos en torno a este, de ahí la necesidad de emplear distintas estrategias discursivas que le permitieran lograrlo. En la cita se minimizó dicha situación, al llamar a los contrarios como «algunos pocos ciudadanos» y, además, los descalificó al llamarlos como individuos extraviados que atentaron directamente contra la paz de la república. De esta forma, quienes no coincidían con el gobierno, fungían como enemigos del país y su bienestar social; incluso se oponían a la Providencia, con lo cual se estableció una sutil relación entre ambos órdenes, tanto el político como el divino.

Por último, otra implicación de utilizar a la familia como metáfora del país fue el tipo de relaciones que se establecieron, las cuales fueron asimiladas a las que se desarrollan entre padres e hijos, al igual que las obligaciones para cada uno: los primeros vigilan y protegen a sus hijos y estos, dentro de esta dinámica filial, no deben menos que respetar, obedecer y sacrificarse por los venerados padres. Esto creó un orden jerárquico de relaciones y de funciones que cada cual debió desempeñar, así unos solicitaron/impusieron mientras que otros acudieron/cumplieron. Esta dinámica perfiló el deber civil de la obediencia y la lealtad, especialmente a propósito de la guerra, cuando fue de suma

¹⁸⁵ Fallas (2007: 17) señala que la decisión del presidente de ir a la guerra no fue compartida por todos los miembros de la élite, hubo reservas sobre la capacidad de poder financiar el costo que tendría una campaña militar en el exterior, así como sobre la experiencia que tenía el ejército y el efecto que podría provocar el conflicto armado en las actividades productivas, especialmente el café; por eso se pensó en una estrategia defensiva en lugar de una ofensiva, contrario al pensamiento Mora.

importancia que los ciudadanos acudieran al llamado de defensa, así como la concentración de la autoridad en la figura del patriarca.

Acorde con la imagen de una patria excepcional en la nueva república que estaba en proyecto, Mora también perfiló un modelo de lo ciudadano y esta imagen la elaboró mediante algunas características específicas que designó como propias de los costarricenses, pero sobre todo enfatizó los deberes que estos debían cumplir. Es importante mencionar que es a partir de la Campaña Nacional que Mora se centró mayormente en destacar los atributos que, desde su perspectiva, describieron a los habitantes. Puso de relieve «El espíritu laborioso de los costarricenses, su respeto al orden, su amor a la propiedad» (Mora, 2011: 29) y en el discurso pronunciado en 1856, *Jefes y Oficiales del ejército y compañeros de armas*, tras los triunfos obtenidos en Santa Rosa y Rivas, expresó que «Antes de lanzarme en la empresa que he acometido [...] tenía fe en vuestro valor, en vuestra abnegación, en vuestro sufrimiento, en vuestra disciplina; pero vuestro comportamiento ha excedido a mis esperanzas. Habéis llevado estas cualidades hasta el heroísmo» (Mora, 2011: 27). La abnegación, el esfuerzo, la disciplina y la entrega fueron características exaltadas por Mora —a partir de la anáfora en la repetición del pronombre «vuestro»—, estas apuntaron a un tipo de ciudadano leal, valeroso y patriótico, dispuesto de entregar su vida en la defensa de la patria.

Mediante el empleo de preguntas retóricas tales como «¿Qué más puede exigirse a jefes y soldados improvisados que el sacrificio generoso de su tranquilidad, de sus intereses, de sus goces domésticos y de su propia existencia?» (Mora, 2011: 30), el presidente señaló un deber civil, que remitió nuevamente a la entrega incondicional que debía manifestar el ciudadano. Otra estrategia textual que incorporó para reforzar la imagen del costarricense y su compromiso de defender a la patria, fue la oposición frente a los «otros»; es decir, los filibusteros, quienes fueron descritos en la primera proclama como «Una gavilla de advenedizos, escoria de todos los pueblos, condenados por la justicia de la Unión Americana, no encontrando ya donde hoy están con qué saciar su voracidad, proyectan invadir Costa Rica» (Mora, 2015: 3).

A partir de la categoría de descripción del actor (van Dijk, 2005: 36), quedó de manifiesto mediante los atributos empleados para retratar a los enemigos, que estos últimos eran codiciosos, ruines, belicosos, malvados; en contraposición, los costarricenses representaron todo lo contrario y, por consiguiente, figuraron como valerosos, honrados,

pacíficos, mártires, etc.¹⁸⁶ En la tercera proclama, esta antítesis resulta más visible con la utilización de la categoría de auto-representación positiva (van Dijk, 2005: 33), en la frase «Harto conocéis a los pacíficos Costarricenses. También los han conocido en Santa Rosa los cobardes filibusteros» (Mora, 2015: 13-4); de esta forma, a partir de la oposición entre unos y otros, se reforzó una imagen positiva del costarricense a la vez que se elaboró una imagen asociada a la barbarie para degradar al enemigo y justificar también la guerra contra ellos, aquí lo pacífico se atribuyó como una característica inherente a los costarricenses.

Un llamativo aspecto que se presentó en la segunda proclama sobre la figura del ciudadano fue el cambio que se efectuó en la forma de nombrar a los individuos. En la primera proclama, estos son convocados al inicio del documento como *costarricenses*, pero en la segunda proclama, cuando ya el peligro de la invasión expansionista de los filibusteros es un hecho, el escritor los llama *compatriotas*¹⁸⁷, así los costarricenses pasaron a integrarse, de manera expresa en el texto, conformando una mismidad, como verdaderos miembros de la patria, con lo cual se invisibilizó en su discurso la exclusión, la pobreza y la desigualdad presente en la época.

El contexto de la guerra fue el principal evento que le permitió a Mora fundamentar el compromiso, el orgullo y la lealtad hacia la patria. Al final del *Mensaje del Presidente de la República, al Congreso de 1856*, ante la posibilidad de una defensa armada, mencionó:

«Entonces como ahora y siempre, no cederé a nadie la más envidiable de las glorias, la de consagrarme entero a mi país así en la paz como en la guerra, como ciudadano o primer magistrado, la de verter mi sangre, si preciso fuere, en defensa de las leyes, del honor y de la independencia de mi Patria» (Mora, 2011: 34).

Esto condensa el deber civil por excelencia: el compromiso de servir y defender a la patria a cualquier precio y, como se mencionó anteriormente, es un deber que correspondió a todos los individuos. En el texto se transmitió esta idea con la utilización de los sustantivos «ciudadano» y «magistrado», los cuales hicieron referencia a las personas

¹⁸⁶ Baltodano (2015: 5) argumenta que la técnica discursiva utilizada para degradar la imagen del enemigo consiste en la combinación de sustantivos y adjetivos y «Al utilizar el recurso de la jerarquización, por la lógica del pensamiento, atribuye al invasor características viles y acciones como el saqueo, la humillación, la violación y la muerte, e incluso recalca su bestialidad con las expresiones voraces y feroces».

¹⁸⁷ Este aspecto ya ha sido advertido por Baltodano (2015: 9), quien al respecto menciona que «El sustantivo COMPATRIOTAS es un llamado de atención a las personas nacidas en el mismo país, se le da un carácter inclusivo, para los que se consideran hijos de la patria».

comunes y a los funcionarios públicos. También con la incorporación de los sustantivos «paz» y «guerra», con lo cual se hizo extensiva esa disposición a cualquier circunstancia; así mediante la utilización de pares opuestos (ciudadano/magistrado, paz/guerra) se transmitió esa idea de incondicionalidad.

El que empleara la primera persona en el enunciado «no cederé» constituyó un recurso para remarcar en el texto que su acción, en tanto que provenía de una figura que gozó de superioridad, es algo que todos los demás debían imitar a modo de ejemplo, más si se trató de «la más envidiable de las glorias», descripción que se empleó para exaltar el sacrificio por la patria. Mora configuró un modelo de lo ciudadano orientado principalmente al cumplimiento de los deberes relativos a la defensa y al servicio de la patria; en definitiva, trató de implantar una obediencia civil para lograr la estabilidad política.

Asimismo, el motivo de la guerra le permitió a Mora consolidar ciertos *valores como nacionales*, en relación con el modelo de lo ciudadano, como se mencionó anteriormente. Los más recurrentes fueron el trabajo y la paz, «[...] esa paz venturosa que, unida a vuestra laboriosa perseverancia, ha aumentado tanto nuestro crédito, riqueza y felicidad, está pérfidamente amenazada» (Mora, 2015: 3). También se recalcó la religiosidad, la hospitalidad, la justicia, la libertad y la neutralidad. Con respecto a este último, en la tercera proclama dirigida a Nicaragua, Mora mencionó que «Siempre neutrales en nuestras discordias, hemos acogido con igual hospitalidad a todos los nicaragüenses» (Mora, 2015: 14).

La cita hace referencia a un rasgo que se consideró distintivo de los habitantes, quienes se mantuvieron distantes de los conflictos armados, Mora lo estableció como un rasgo perenne al introducir el adverbio «siempre», con lo cual hizo referencia a un valor que se había gestado desde la Independencia. Según Acuña (2002: 198-199), desde ese momento el pueblo costarricense empezó a mostrar ciertas virtudes, entre ellas, la neutralidad frente a los conflictos de los países vecinos, lo cual se vio favorecida por una circunstancia geográfica, esto es, su aislamiento.

El esencial tópico de la guerra —que fue el verdadero contexto impulsor de muchas de las páginas de Mora— le permitió retomar la religiosidad. Previo a este acontecimiento, Mora hizo hincapié en la protección divina y, por ello, la fe que debían profesar los individuos, ya que «con vuestro apoyo y la protección divina, nada habrá que nos haga

retroceder» (Mora, 2015: 20). En ese sentido, lo correspondiente fue que los ciudadanos «Bendigamos a La Providencia que nos ampara» (Mora, 2015: 20). En esta aseveración, Mora reelaboró una idea mencionada al inicio de este capítulo sobre el favor divino, en este caso se trató de la protección del Todopoderoso ante el peligro.

También la clemencia hacia el enemigo¹⁸⁸ fue otro rasgo que destacó, a este «He brindado el perdón a todos los que obcecadamente siguen su causa, si le abandonan. Sabremos vencer y perdonar» (Mora, 2015: 20). Mediante el empleo del verbo «sabremos» la condescendencia se hizo extensiva a los ciudadanos, quienes debían adoptar los preceptos religiosos. De forma reiterada, se promovió la creencia en el Todopoderoso, también en aceptar su voluntad y contemplar sus mandatos; el fin ideológico presente en estas páginas, al arraigar tales ideas en el pensamiento de los ciudadanos, apuntó a configurar una conducta religiosa basada en la obediencia principalmente, ya que la subordinación religiosa funcionaría, en principio, como garante de una obediencia civil.

La religión fue uno de los más notables aspectos que atravesaron los escritos de Mora, pero esto fue todavía más evidente durante la lucha armada. En las proclamas, por ejemplo, acudió a la protección divina para animar a los costarricenses con respecto al resultado que se obtendría en la guerra, al exclamar «nuestra causa es santa: el triunfo es seguro, Dios nos dará la victoria» (Mora, 2015: 8). Con ello justificó el enfrentamiento, dado que le otorgó una causa «santa» y, por ende, vaticinó que se tendría un desenlace favorable para los costarricenses, al atribuirle un motivo justo. De este modo, la participación de los costarricenses en un conflicto no desvirtuó la imagen de neutralidad o el pacifismo, ya que se trató, según Mora, de un hecho particular, donde lo que se pretendió fue redimir a los oprimidos nicaragüenses, y así lo explicó claramente al indicar que «no vamos a lidiar por un pedazo de tierra; no por adquirir efímeros poderes; no por alcanzar misérrimas conquistas, ni mucho menos por sacrílegos partidos» (Mora, 2015: 6-7).

El contexto de la guerra fue utilizado por Mora para hacer un llamado a la unidad, pero también para poner de relieve la religión como un elemento importante dentro de esa mismidad, al afirmar «que una sola bandera, una causa [...] nos reúna a todos como católicos, como hijos de una misma patria, como verdaderos hermanos» (Mora, 2015: 14).

¹⁸⁸ Con relación a esta idea, Baltodano (2015: 21) afirma que, según el discurso de la proclama, el ejército de Costa Rica posee «una de las características más importantes: el ser piadoso que ha dejado en libertad a los enemigos, en otras palabras, la generosidad es parte del alma del ser costarricense, y no el vengativo, espejo del filibustero».

Homogenizó a la población alrededor de un nacionalismo donde la religión se constituyó oficialmente como parte de este, tal como argumenta Pérez Brignoli (1994: 237)¹⁸⁹ «se hizo frente a la prueba de fuego de la nacionalidad más con un sentido divino, bíblico de la puesta a prueba, de una eterna simultaneidad de comunidades religiosa y política que con una nacionalidad construida según lineamiento liberales seculares».

En el *Mensaje del Presidente de la República, al Congreso el 1856*, al hacer un recuento sobre las consecuencias derivadas de la lucha armada tales como las muertes, la enfermedad del cólera, la escasez de recursos, etc., el presidente expresó:

«Fatigado, enfermo, atacado por la mortífera peste y acongojado por la pérdida de mis leales compañeros, me hice cargo del mando supremo en los momentos de mayor conflicto y cuando casi todos me abandonaban, contagiados o aterrorizados por la azarosa situación del país [...] Rodeado de algunos fieles servidores del estado [...] he procurado disminuir los males que sobre el pueblo pesaban, socorrer sus miserias y aliviar sus padecimientos. Dios ha permitido tan funesto azote. Sometámonos a su fallo y hagámonos dignos de mejor suerte» (Mora, 2011: 30-31).

Con respecto a la epidemia de cólera que se extendió como efecto de la guerra y los estragos que esta causó en la población, Pérez Brignoli (1994: 235) menciona que dicho suceso «[...] se presentó como un rechazo particularmente fuerte de las pretensiones liberales en relación con los poderes de la ciencia y el progreso». Ante el panorama de muerte y ruina que minaba el programa liberal, Mora utilizó una razón de índole religiosa para justificar la situación existente, cuando exclamó que «Dios ha permitido tan funesto azote», con lo cual se justificó esa debilidad del liberalismo, donde la ciencia no ofrecía soluciones reales a las necesidades apremiantes de la población. Mediante las formas verbales «sometámonos» y «hagámonos dignos», se infiere que, pese a las circunstancias adversas, el deber de los individuos era someterse a la supuesta voluntad divina, aceptar cualquier realidad por desagradable que fuera y hacer méritos para mejorar sus condiciones. Se trató de incentivar una obediencia total y de justificar los problemas existentes, bajo del argumento de un designio divino, en virtud de que «la religión católica era, obviamente, un elemento de identidad común de los sectores populares» (Acuña, 2002: 215). Po ese

¹⁸⁹ Héctor Pérez Brignoli (1994: 235) comenta la fuerza que tuvo el imaginario católico en Costa Rica frente a la debilidad ideológica liberal, esto lo observa en el contraste que realiza Steven Palmer entre los mensajes del presidente Mora y los del obispo Llorente, a las tropas que iban a combatir a Walker en Nicaragua. El autor afirma que ahí se recalca que «el programa liberal después de mediados de siglo fue una pálida defensa de la prosperidad y la paz y no una visión de cambio igualitario».

motivo, resultaba funcional utilizarla también como elemento cohesionador porque se encontraba arraigada en el pensamiento de los habitantes, Mora estaba consciente de lo anterior y, por lo tanto, el componente religioso¹⁹⁰ no estuvo ausente de su proyecto político.

4.4 El expansionismo estadounidense y su repercusión en el proyecto nacional

Con el propósito de consolidar su proyecto de patria, Mora no solo trató de erradicar la desunión a lo interno del país, sino que además intuyó una latente amenaza externa, como lo fue el expansionismo estadounidense¹⁹¹. Tal como señala Acuña (2002: 211), la invasión filibustera fue la circunstancia que puso de relieve la vulnerabilidad del istmo, esto le permitió a Mora ser uno de los primeros¹⁹² en comprender el peligro al que estaban expuestos los estados centroamericanos y la necesidad de defender la región, el mandatario lo refiere así:

«Convencido de los riesgos que nos cercaban, de acuerdo con los gobiernos de Guatemala, San Salvador y Honduras, apoyado por la unánime opinión nacional, os llamé el 25 de febrero para hacerlos presente nuestra situación frente a frente de los aventureros que subyugaban el vecino Estado retándonos con audacia. Penetrados de mis propias convicciones me concedisteis amplias facultades para hacerles la guerra. La juventud valiente y decidida acudió presurosa a mi llamamiento a alistarse bajo las banderas de la Patria. Todo fue júbilo, entusiasmo, celebridad y patriotismo. Era la primera vez que Centro América se emprendía una guerra que la razón y la

¹⁹⁰ Al respecto Díaz (2014: 40) señala que consecuente con el interés por moldear la figura de un Poder Ejecutivo superior a los otros poderes del Estado, el mandatario organizó un estilo de celebración de las fiestas cívicas, que presentaba, en las festividades religiosas de la capital, al presidente junto al sacerdote y el Evangelio, a diferencia de los otros poderes, que fueron ubicados junto con los secretarios de Estado, entre el público.

¹⁹¹ Vargas (2010: 142) manifiesta que resulta impresionante el discernimiento y la sutileza de Mora para conocer a fondo al pueblo costarricense, pero también para las posibilidades efectivas del filibusterismo y la actitud ambivalente de los factores de poder en la Unión Americana.

¹⁹² Durán (2011: 34) destaca que Juan Rafael Mora Porras fue uno de los primeros en Hispanoamérica en aludir al problema surgido con Estados Unidos, en tanto potencia poderosa y amenazante; él lo vislumbró con anterioridad al escritor José Martí y al ensayista José Enrique Rodó.

humanidad no condenaban. Así, en el interior como en el exterior esta decisión fue aplaudida con alborozo» (Mora, 2011: 29).

Mora puso de relieve su percepción sobre los riesgos existentes, la defensa de los territorios centroamericanos mediante la guerra y la necesidad de lograr la unión tanto nacional como centroamericana para enfrentar al enemigo, que «[...] tiempo hacía resuelto a combatirnos, cegado por su soberbia y el incomprensible deprecio con que nos miraba» (Mora, 2011: 29). Según Vargas (2010: 102), aunque el filibusterismo no se decantó abiertamente por la restauración de la esclavitud, el mandatario advirtió las intenciones de conquista y sometimiento que pretendían oprimir a la república, así como las hostilidades que en poco tiempo asecharían sus fronteras. Ante el peligro que representó Estados Unidos, Mora retomó la idea de la unión centroamericana¹⁹³, y señaló, a modo de ejemplo que, así como las naciones extranjeras «[...] se confederan y fraternizan para mantener su poderosa soberanía» (Mora, 2011: 33), con mayor razón «¿no imitaremos su ejemplo y prevaricaremos en dar el escándalo de vivir divorciados cuando un mismo peligro nos amenaza y una misma causa nos llama a la unión?» (Mora, 2011: 33).

Como menciona Silva (2006: 7), el nombre *Centroamérica* es un concepto histórico-político que tuvo diferentes significados como delimitaciones geográficas y hacia 1838, dicha denominación se trasladó de la estructura política a la región geográfica y de forma paulatina se constituyó en una conciencia colectiva. Frente a la inminente invasión, Mora apeló a dicha conciencia y, sobre todo, a la unidad que permitiría, en su opinión, mantener la existencia política de los estados:

«[...] que ni los gobiernos ni los pueblos, cediendo a misérrimos celos, preocupaciones ni antagonismos, o ambiciones, odios u envidias personales, desconozcan que sólo en la buena fe, en la justicia, en la libertad, en el progreso mutuo y la unión regeneradora de los Centroamericanos, estriban su existencia política y el porvenir de la raza» (Mora, 2011: 32).

Por ende, la construcción del proyecto nacional se encontró también en riesgo, de acuerdo Durán (2011: 7), el presidente «[...] se desvelaba por la conservación de una

¹⁹³ Acuña (2018: 253), apunta que, en Centroamérica, la construcción del Estado en cada uno de los países tuvo que resolver dos situaciones particulares: desprenderse de la República Federal y hacerle frente al expansionismo de potencias tales como Gran Bretaña y Estados Unidos. Por lo tanto, el proceso de construcción de los Estados centroamericanos puede ser visto como una continua tensión entre la búsqueda de un «centro común» y la conservación del poder local.

identidad que ya empezaba a figurarse como nacional y propia, frente a los Estados Unidos de Norteamérica que continuaban expandiéndose con la fe en su Destino Manifiesto». En efecto, Mora hizo un llamado a salvar «[...] la nacionalidad y la familia centroamericana del naufragio ominoso que la amenaza» (Mora, 2011: 34).¹⁹⁴

Si bien Mora había considerado a Estados Unidos como un modelo digno de imitarse, ya que constituía una «[...] joven y pujante Nación» (Mora, 2011: 32) y lo describió como «[...] el más activo, emprendedor y arrojado que ha conocido los siglos» (Mora, 2011: 32), en contraposición con «[...] la añeja civilización colonial» (Mora, 2011: 32); no dejó de señalar que se trató de una nación «[...] asimiladora, absorbente, expansiva e impetuosa» (Mora, 2011: 32)¹⁹⁵. Ante la invasión perpetrada por el enemigo, se tornó necesario el enfrentamiento armado hasta que, con la victoria obtenida, «el camino del filibusterismo estaba cortado» (Mora, 2011: 29); obsérvese como la mención al «camino» hace referencia a la vía de vasallaje que este suceso habría propiciado para los pueblos centroamericanos¹⁹⁶. Mora no dejó de referirse a las consecuencias que habría provocado una reacción de indiferencia ante la ofensiva estadounidense:

«[...] ese ejército de pacíficos y honrados propietarios, ha conquistado en esa guerra santa contra los usurpadores de la América Central una palma imperecedera. El (sic) ha dado un ejemplo y una lección a nuestros amigos y adversarios, y sin ese ejemplo unánimemente aplaudido, sin esos repetidos triunfos, ni un solo tiro se hubiera disparado aun en defensa de los escarnecidos derechos centroamericanos» (Mora, 2011: 30).

La defensa de la soberanía y de la libertad fue de vital importancia para Mora, a estos también se refirió cuando el gobierno estadounidense reconoció a William Walker

¹⁹⁴ Vargas (2010: 171), manifiesta que Centroamérica observó alarmada las normas impuestas por Walker en Nicaragua, quien estaba decidido no solo a reorganizar el Estado, sino también la familia y el trabajo. Trató de imponer una nueva fuerza que confrontara la vieja sociedad y que la raza blanca dominara en el nuevo orden.

¹⁹⁵ Con respecto a este punto, Ovarés et al. (1993: 43) argumentan que esa visión ambigua sobre Estados Unidos, como modelo y a la vez amenaza, coincide con la valoración que hicieron varios políticos y pensadores, como Sarmiento y Lastarria, quienes observaron en el legado español las causas del fracaso del proyecto republicano en América.

¹⁹⁶ Según Amoretti (2007: 54) una vez iniciada la guerra contra el ejército invasor de Walker y después de la victoria obtenida en la campaña militar, las acciones de Mora en defensa de la soberanía «[...] hacen caer la máscara de Washington, que comete el error de darse por afrentado ante la derrota filibustera y reconoce, en revancha, al gobierno de Walker en Nicaragua, dejando ver de esta forma que los valores de democracia no son derechos de igualdad, sino privilegios exclusivos de aquellos miembros de la ideología hegemónica».

como presidente de Nicaragua¹⁹⁷; en ese momento «usando también de nuestro derecho protestamos contra ese reconocimiento que envolvía un peligro para los Centroamericanos» (Mora, 2011: 32)¹⁹⁸. Ante todo, fue necesario propiciar las condiciones requeridas para el desarrollo del proyecto de la república, por ello, resultó imprescindible que «constituyamos sólidamente nuestras sociedades. Cimentemos la unión, el orden y la libertad» (Mora, 2011: 33). Lo anterior, traería como resultado, según Mora, «[...] la paz, la justicia y el progreso en el interior; así obtendremos simpatías y respetabilidad para con las grandes naciones que hoy nos miran con desdén, lástima o desprecio» (Mora, 2011: 33).

De acuerdo con Ovaes et al. (1993: 42), las anteriores ideas de Mora apuntaron a una identidad centroamericana, más que nacional, las cuales se enmarcaron en el pensamiento americanista del momento en torno al pasado, la cuestión de la identidad continental, la articulación de la identidad nacional y la exaltación de la técnica y el progreso. Para el presidente, el reconocimiento internacional era relevante, pero también lo fue alcanzar el progreso, en la medida que este se encontraba estrechamente relacionado con la estabilidad política, por eso:

«Si el patriotismo, la fe, la libertad, la noble ambición de saber y gloria han dado origen a todos los pueblos esclarecidos [...] el aislamiento, la desmembración, el mísero interés y el egoísmo insociable no han producido más que la barbarie, la esclavitud y la muerte» (Mora, 2011: 33).

En esa línea de pensamiento, hizo extensiva a los estados centroamericanos su idea sobre la consecución del desarrollo, este no se obtenía solo con el conocimiento, sino que debían esforzarse por obtener una forma de gobierno fundamentado principalmente en la unión, puesto que «La unión es la fuerza y la independencia» (Mora, 2011: 33). Como señala Amoretti (2007: 54), el mérito del mandatario no residió únicamente en la obtención del triunfo en la lucha contra los filibusteros, sino que además se convirtió en «[...] un fundador de discurso nacional que desencadena todo un movimiento continental de

¹⁹⁷ Mora (2011: 32) manifestó que lo ocurrido se debió a que el gobierno estadounidense fue mal informado y que, una vez que se conociera con exactitud dicha circunstancia, sería la primera instancia que haría justicia, dada su «ilustración y equidad». Resulta notable esa imagen ambivalente hacia Estados Unidos, como una fuerza imperialista, pero a la vez representante de la ilustración y la justicia.

¹⁹⁸ Durán (2011: 32) explicita que William Walker fue reconocido como presidente de Nicaragua, luego de que este se hiciera elegir en dicho cargo el 22 de junio de 1856. Tras ese acontecimiento, Juan Rafael Mora Porras lo desconoció como gobernante, por medio de un decreto emitido el 8 de febrero de 1856.

identidad». En efecto, Mora tuvo plena conciencia¹⁹⁹ que el triunfo costarricense colocaría a la república en «[...] la página más brillante de sus anales» (Mora: 2011: 27)²⁰⁰ y que la defensa de los derechos centroamericanos brindarían «un ejemplo y una lección a nuestros amigos y a nuestros adversarios» (Mora, 2011: 27), con lo cual dejó de manifiesto la repercusión que tendría este acontecimiento no solo en Hispanoamérica, sino también en Europa²⁰¹.

Asimismo, para Mora la idea de la unión de los estados²⁰² se tornó importante dado que:

«De la existencia de un Estado pende la de los demás. Todos pues debemos interesarnos y participar de nuestros reveses y prosperidades. El golpe que da a uno inmole golpeará a todos. El aislamiento sería una aberración salvaje: la inacción un crimen; la desunión, el suicidio infalible de nuestras débiles nacionalidades» (Mora, 2011: 31).

De forma similar a Bolívar, Mora impulsó la idea de constituir una sola nación, la cual estuviera integrada por los pueblos que compartieran elementos en común, tales como la lengua, las costumbres y la religión (Vargas, 2010: 356); ya que, si no prevalecía la unión, esto atentaría contra las «débiles nacionalidades» (Mora, 2011: 31), ante las funestas intenciones de Walker por apoderarse de Centro América. Para Mora fue claro que, a partir de esa circunstancia histórica, suscitada por la lucha y la defensa de la libertad de Centro América, «una inmensa revolución ha comenzado» (Mora, 2011: 32) a la vez que «la reacción empieza y puede ser fecunda, nobilísima y grande» (Mora, 2011: 32). A este respecto, Amoretti (2007: 54), explicita que Mora desplegó un proceso de concientización

¹⁹⁹ Con relación a esta idea, Vargas (2010: 354-355) menciona que Juan Rafael Mora fue un hombre de negocios coherente con la modernidad de la época en la cual vivió. Había viajado por América y Europa y tenía su propia visión de mundo y del papel de Costa Rica como nación indispensable en la armonía de la cultura y la civilización. Además, en la dirección de su gobierno contó con un experimentado equipo que compartió su perspectiva política, entre los cuales destacó su consejero Adolphe Marie. Mora fue mucho más allá que los gobernantes de su tiempo y percibió las dimensiones esclavistas del filibusterismo en Centroamérica, para lo cual no solo propició la guerra, sino que también estableció alianzas internacionales tanto en Hispanoamérica como en Europa.

²⁰⁰ También colocó a Costa Rica en el escenario mundial. Como explica Vargas (2010: 112), el tránsito interoceánico a través del istmo centroamericano concernía al comercio global y, por ese motivo, las potencias marítimas se interesaron en la lucha contra el filibusterismo.

²⁰¹ Vargas (2010: 356) señala que la intrepidez de Mora residió en manifestar, desde el principio, que la guerra era también por la libertad Hispanoamericana, lo cual tuvo eco en por todos los rincones de la América Española.

²⁰² La Campaña Nacional generó tres iniciativas unionistas en Hispanoamérica, a saber: el *Tratado de Unión Hispanoamericana*, en Santiago de Chile (Vargas, 2010: 177); el *Tratado de Alianza y Confederación de los Estados Hispanoamericanos*, en Washington (Vargas, 2010: 203); y el *Congreso Iberoamericano*, en San José, convocado por Mora para discutir sobre la guerra y la paz (Vargas, 2010: 356).

internacional sobre los alcances del filibusterismo y que la Campaña Nacional, más allá de un acontecimiento bélico, permitió a Mora elaborar una campaña «[...] por el derecho inalienable de la existencia de las culturas, de otras visiones de mundo y otros estilos de vida»²⁰³. Al erradicar el expansionismo estadounidense, Mora pudo articular su proyecto nacional de patria y destacó el derecho de los pueblos centroamericanos a constituir una nación libre, soberana e independiente. Asimismo, otro aspecto relacionado con la Campaña Nacional, que Mora no dejó de aprovechar, fue la construcción de su propia figura. Tal como ha señalado Acuña (2015: 42) la narrativa de la guerra fue un recurso empleado por el mandatario para exaltar tanto las virtudes de la nación costarricense como las de su líder. El autor lo explica en los siguientes términos:

«El propio Mora fue el primero en encargarse de producirse a sí mismo como personalidad eminente durante el ejercicio del poder y también fue el primer emprendedor de la memoria de la guerra contra los filibusteros mientras acontecía e inmediatamente después de su finalización» (Acuña, 2015: 41).

En la misma línea, Fallas (2021: 31) menciona que luego de la guerra, Mora «[...] se transformó en un líder militar vencedor agregando un componente más al culto de su personalidad». En los escritos, efectivamente el mandatario no obvió hacer referencia a su imagen, sobre todo en lo relacionado a la confrontación bélica. En el *Mensaje del Presidente de la República al Congreso de 1856*, se incluyó como partícipe de la lucha armada:

«Provocados, invadidos y triunfantes no era honroso ni posible esperar auxiliares ni aliados. Continuamos nuestra marcha vencedora y el 9 de abril éramos dueños de los Puertos de San Juan del Sur y la Virgen, y la importante ciudad de Rivas. La llave del tránsito entre el Pacífico y el Atlántico estaba en nuestro poder al mes de salir de esta capital» (Mora, 2011: 29).

Desde el punto de vista discursivo, mediante el uso del pronombre en primera persona plural, Mora pasó a formar parte del combate y, por ende, también compartió junto con el ejército, el reconocimiento por la valerosa hazaña de enfrentar a los filibusteros y liberar a Nicaragua. La retirada de los costarricenses de ese estado se justificó por varios

²⁰³ La autora concluye que «Mora hiere el discurso utilitarista del expansionismo usamericano en su médula al poner en evidencia su absolutismo y las bases étnicas y culturales de sus sistemas de exclusión» (Amoretti, 2007: 54).

aspectos, entre ellos, Mora indicó que «no hay deshonor en cejar ante la influencia de un clima insalubre. Podemos retirarnos hacia nuestro territorio con serenidad y erguida la cabeza» (Mora, 2011: 27). El hecho de que apareciera «[...] súbitamente el cólera en las filas costarricenses derramó en ellas el contagio y la muerte» (Mora, 2011: 30) e hizo necesario retroceder, pero «[...] dejando bien escarmentado y a larga distancia a nuestros aterrorizados enemigos, humillada su bárbara soberbia, animados y agradecidos a los leales nicaragüenses, y salvo el honor nacional» (Mora, 2011: 30)²⁰⁴. Asimismo, las labores propias del Estado también fueron exaltadas, cuando expresó que «[...] he trabajado con tesón en los negocios internos y externos de la República, y aun luchando con mil obstáculos y escasez de hombres y de recursos, he procurado disminuir los males que sobre el pueblo pesaban» (Mora, 2011: 31).

Ello tuvo como objetivo afianzar su figura, en este caso, no solo como mandatario, sino también como un héroe y, por lo tanto, irremplazable en el mando del gobierno, cuyo periodo estaba cerca de finalizar. Según menciona Acuña (2015: 42) «Mora consideró que su continuidad en el poder era algo natural y necesario dadas sus condiciones de héroe de la guerra contra los filibusteros y de constructor del Estado costarricense». Por ese motivo, se aseguró su permanencia mediante unas elecciones realizadas de forma irregular (Santana, 2021: 59); no obstante, mientras se celebraba la victoria obtenida contra el ejército filibustero y Mora trataba de establecer alianzas con los países de la región para tratar de evitar otra posible invasión, fue creciendo la oposición hacia su gobierno entre los principales miembros de la élite, debido a los abusos cometidos por Mora en el ejercicio del poder (Fallas, 2021: 58). Si bien la construcción del sujeto enunciatario como figura heroica, al defender la independencia no solo de Costa Rica, sino también la centroamericana, constituyó una estrategia retórica para mantenerse en el poder,²⁰⁵ no brindó el resultado esperado y su gobierno finalizó con un golpe de Estado en 1859.

²⁰⁴ Acuña (2015: 41) argumenta que durante e inmediatamente después de la Campaña Nacional, el gobierno de Mora elaboró la narrativa oficial sobre dichos acontecimientos. Según esta versión, Costa Rica fue el vencedor absoluto de esa guerra, que tuvo como único fin «[...] ayudar a Nicaragua, sin ningún apetito territorial».

²⁰⁵ Según Santana (2021: 48-49), antes de finalizar la guerra contra Walker, Mora presentó su renuncia a la presidencia y esa fue la tercera vez que lo había hecho desde que había ocupado la presidencia en 1850. En esta última ocasión, argumentó al Congreso que luego de seis años de gobierno, durante los cuales había prevalecido el orden y la riqueza pública había aumentado, era necesario que un nuevo hombre asumiera el poder. De lo anterior, la autora argumenta que, con base en la carta presentada por Mora al Congreso, se puede deducir que en realidad el presidente no pensaba renunciar, sino que esto se trataba de un recurso por

4.5 Conclusiones parciales

Para Mora la patria correspondió a un territorio específico, que él concibió con una riqueza natural particular y en correspondencia con la dicha y prosperidad de sus habitantes. Esa construcción de la patria como idílica y excepcional, constituyó una estrategia retórica que le permitió al estadista hacer hincapié en la existencia de valores tales como la paz, el trabajo y la soberanía, considerados como indispensables para su proyecto político.

La patria implicó un parlamento, un sistema democrático y leyes. En el contexto de una cultura política inestable, fue de vital importancia la existencia de una legislación amparada en las leyes y, desde luego, la obediencia ciudadana al sistema jurídico. En relación con lo anterior, la nación también se consideró como el espacio donde tenía lugar el orden, la libertad, el progreso y el bien común. Por ello, desvirtuar el orden establecido significó atentar contra el desarrollo de la nación y del bienestar de todos los habitantes; es decir, esa construcción de la patria funcionó como una estrategia para mantener el poder, dado que, desde esa lógica, acatar la autoridad establecida se convirtió en un deber patriótico.

Si bien los anteriores conceptos claves en torno a la articulación de la nación estuvieron relacionados al espacio territorial, su organización y los valores fundamentales que debían regir la nueva realidad, es el contexto de la Campaña Nacional el que le permitió a Mora desarrollar con mayor propiedad los atributos considerados como nacionales, el modelo de ciudadano y la idea de la patria como unidad. La imagen de la familia como metáfora del país fue la estrategia retórica utilizada para lograr la cohesión social y que, de forma imaginaria, todos los habitantes estuvieran incluidos como parte de la familia costarricense; las diferencias de clase, raza y género quedaron invisibilizadas discursivamente.

Al considerar a todos los ciudadanos como parte de la patria, se les hizo extensiva la necesidad de defender los mismos bienes e intereses, argumento utilizado para persuadir a

medio del cual pretendía eliminar un foco de la oposición. Al igual que en las oportunidades anteriores, no se aceptó la petición de Mora y este accedió a cumplir su periodo constitucional. La Comisión Especial que realizó el dictamen, en su informe enalteció la labor realizada por Mora y lo consideró como el único que podía salvar al país de las circunstancias que atravesaba.

la población de mantener su adhesión al gobierno y evitar que la guerra diera lugar a alguna rebelión en su contra, ya que no toda la élite estuvo de acuerdo con la guerra debido a la inversión que requería.

La familia como metáfora del país le permitió a Mora generar un lazo emocional entre los individuos y la patria, de la misma forma que sucede con la instancia familiar. También establecer un orden de relaciones jerárquicas entre el Estado y los ciudadanos, al igual que la dinámica filial entre padres e hijos. En ellas, quien tenía la potestad de ejercer el poder era el patriarca, lo cual evidenció el carácter autoritario del gobierno.

Al final de la guerra, al haber erradicado el expansionismo estadounidense, Mora dejó de manifiesto el derecho no solo de Costa Rica sino de toda Centro América a la libertad y la soberanía y, de paso, aprovechó el triunfo obtenido para exaltar su propia figura. El hecho de autoconstruirse como un héroe fue otra estrategia retórica mediante la cual pretendió ser insustituible en el ejercicio del poder, ya que había demostrado no solo ser capaz de mantener el orden a lo interno, sino también proteger a la nación de la amenaza extranjera.

Como se observó a lo largo de este capítulo, las representaciones elaboradas por este mandatario acerca de la noción ideológica de patria no solo tuvieron por objetivo consolidar este proyecto, moldear un ciudadano específico y generar una identidad nacional que fuera considerada como propia, sino también lograr la conservación del poder mediante ella.

CONCLUSIONES GENERALES

V. CONCLUSIONES GENERALES

En esta sección se presentan los principales hallazgos obtenidos, tras el análisis realizado en torno la construcción histórica y discursiva del proyecto ideológico de nación, en los escritos seleccionados de José Cecilio del Valle, Francisco Morazán y Juan Rafael Mora Porras. Para ello, las conclusiones se agrupan en tres secciones. En la primera se establecen, a modo de comparación, los resultados obtenidos a partir de las tendencias que prevalecieron en la articulación del imaginario sobre la nación centroamericana durante la primera mitad del siglo XIX, a partir de conceptos claves asociados a esta, tales como patria, unionismo, federalismo, pueblo, patriotismo. En la segunda se hace referencia a los procedimientos de trabajo y, en la última, se mencionan los aportes generados a partir de la investigación.

5.1. El pensamiento político-social de José Cecilio del Valle, Francisco Morazán y Juan Rafael Mora Porras: convergencias y divergencias en torno a la construcción de la patria centroamericana

A partir del trabajo realizado se pudieron hallar distintas tendencias que fueron fundamentales en el pensamiento político centroamericano de la primera mitad del siglo XIX, en torno al debate político e ideológico sobre la nación. Una de las que tuvo gran relevancia fue la tesis del unionismo centroamericano. Al considerar la patria como un territorio específico, esto devino en imaginarla a partir de la dimensión geográfica y, con base en esa particularidad, se sustentó la idea de conformar una sola y gran nación que correspondía a Centro América.

Del Valle fue partidario de dicho pensamiento y abogó por la patria grande — integrada por los estados que habían formado parte del antiguo Reino de Guatemala—, pero también la dimensionó en perspectiva continental, de modo que esta también podía comprender a América. Al formar parte del mismo continente, consideró apropiado que se debería compartir un mismo destino mediante la unión de todos los estados americanos. Al

aludir aquí al espacio físico, se entiende que se trataba de un futuro dado por naturaleza y que, por lo tanto, era invariable.

De igual manera, para Morazán la patria o la nación era Centro América, esto es, debía estar constituida por los estados que conformaron la antigua Capitanía General de Guatemala y también en sus escritos se encontró la idea de la unidad continental. Esta integración de los pueblos hispanoamericanos propiciaría, entre otros beneficios, la consolidación de una nación organizada y reconocida a nivel internacional. Además, la posibilidad de construir un canal interoceánico que produciría el desarrollo de la región fue un argumento más a partir del cual creyó conveniente seguir la vía unionista, pues era claro que la posibilidad del crecimiento económico venía dada por el mismo entorno geográfico; esto es, a partir de la dimensión ístmica y la adopción del gobierno federal. Con respecto a este último aspecto, la tendencia fue seguir el modelo ideológico occidental, especialmente, el modelo federal de los Estados Unidos y determinados aspectos del orden político de potencias europeas, como Francia e Inglaterra, porque se consideraron paradigmas de modernidad y progreso en contraposición al imperio monárquico español.

De este modo, en la configuración de la patria o la nación prevaleció la idea de retomar aspectos referentes a la región compartida y a su condición geográfica particular. Tal hecho, en el fondo, no hizo más que reforzar la creencia de que mantener la unidad político-administrativa del territorio era indispensable y, además, era la única forma de organización posible, lo cual remitió, en cierta forma, a la estructura colonial del antiguo Reino de Guatemala.

Si bien Mora Porras se alejó un poco del contexto postindependentista, su noción de integración devino del peligro que representó el filibusterismo para la soberanía de la nación. Por ello, también consideró necesaria la unión de los estados centroamericanos, pero, en este caso, para repeler el expansionismo estadounidense. En ese sentido, Mora Porras se distanció del pensamiento de Del Valle y Morazán, para quienes la integración representó un modo de concebir y articular la patria, mientras que para Mora Porras la idea de unión surgió de una coyuntura específica y, por tanto, está asociado con una suerte de refundación de la patria soberana, ahora individualizada. Por ello, a diferencia de Del Valle y Morazán que consideraron a Centro América como la nación, para Mora Porras esta correspondió a Costa Rica, la cual se había constituido en república desde 1848.

Así, en el pensamiento político centroamericano del periodo en estudio — especialmente en Del Valle y Morazán, cuyas formas de pensamiento fueron radicalmente unionistas—, la integración fue una constante al dimensionar la patria, ya que funcionó como una pieza clave que venía a sustituir al antiguo Reino de Guatemala. El hecho de compartir el territorio y aspectos comunes se utilizó como argumento para justificar que el destino o la necesidad de los pueblos era permanecer unidos. No obstante, la iniciativa de Del Valle y los esfuerzos de Morazán no produjeron un resultado positivo en términos de lograr la integración, pues los ideales unionistas tropezaron con las condiciones particulares de las sociedades centroamericanas, con su heterogeneidad y con las brechas y las diferencias sociales.

Asimismo, en el corpus en estudio se halló que la noción de la patria estuvo también vinculada a la familia, idea presente en cada uno de los actores políticos seleccionados. Al dimensionar la patria como localidad, esto es, como un territorio específico y delimitado, se pensó también como el espacio por excelencia donde residía la familia. Del Valle consideró la patria como el lugar de nacimiento del individuo y de todos aquellos seres con los cuales mantenía vínculos familiares, de lo cual surgió una asociación entre dichos elementos. Para Morazán también se vinculó al territorio, a la instancia familiar y a la propiedad de los habitantes, ya que para el general la patria constituía el espacio que albergaba los bienes más preciados de los individuos.

En este último actor político se acentuó, a diferencia de Del Valle, la intencionalidad de mantener por medio de la imagen de la familia un ligamen de pertenencia que contribuyera a mantener, en este caso, la unión de los estados que conformaron la Federación centroamericana. Según Morazán, mediante las relaciones de hermandad se podría lograr la integración en condiciones pacíficas y de solidaridad, con el objetivo de reducir los conflictos bélicos que caracterizaron el periodo en el cual ejerció el poder y que evidentemente obstaculizaban la construcción de su proyecto unionista de la patria.

No obstante, fue Mora Porras quien explotó con mayor propiedad esta representación y la utilizó como metáfora del país. De forma más elaborada, tal estrategia le permitió al estadista crear un vínculo de los individuos hacia esta y unificarlos así en torno a su proyecto de nación, al punto que en el contexto de la Campaña Nacional la defensa de la patria equivalió a la defensa de la propia estructura familiar; es decir, la

lealtad hacia la patria se homologó a la lealtad hacia la familia. Mora se otorgó el lugar del patriarca en ese modelo de relaciones socio-políticas y esta imagen coincidió con su proyecto de centralización política, fortalecimiento del Estado y visión autoritaria del ejercicio del poder.

Cabe mencionar que los tres personajes políticos coincidieron en asimilar la patria con una madre y, en el caso de Mora Porras, por analogía, se constituyó además como un objeto de culto, el cual se debía venerar. Así, de forma recurrente, durante el periodo en estudio, la familia funcionó como una imagen que se empleó para aludir a la patria. Aunque Del Valle, Morazán y Mora Porras en muchas ocasiones utilizaron como sinónimos los términos «nación» y «patria», este último fue empleado particularmente en relación con la instancia familiar.

Tal hecho trató de generar una identificación y un apego por lo familiar y, por extensión, también por la patria y el bien común. El uso de dicha imagen constituyó, en el caso de Morazán y Mora Porras, una estrategia retórica de cohesión social que apeló a lo emocional y acrítico para generar unidad, igualdad y lealtad entre individuos separados por matrices como la clase social, la raza y el género, con el objetivo implícito de mantener la estabilidad política. Asimismo, en Mora Porras se apreció más claramente la idea de la familia como base de la comunidad política; esto es, como una colectividad organizada con la misma jerarquía y orden de relaciones existentes dentro del seno familiar, lo cual funcionó como un modelo que debía extenderse al resto del país.

Otra de las grandes tendencias que predominaron en la consideración de la patria o nación, durante la primera mitad del siglo XIX, fue el hecho de pensarla en correspondencia con el paisaje. Del Valle fue quien más detalladamente se dedicó a exaltar en sus escritos la riqueza natural de la región y, al ofrecer abundantes descripciones al respecto, destacó no solo el potencial económico, sino que también construyó una concepción de la patria ligada al paisaje natural. Esta línea de pensamiento fue seguida por Morazán, quien hizo referencia a la exuberancia de los recursos naturales, con el fin de proyectar una imagen progresista de Centroamérica que lograra atraer el capital extranjero y, con ello, lograr el desarrollo de la región.

Por su parte, Mora Porras también retomó la imagen de una riqueza natural particular, lo cual le permitió elaborar en sus páginas una construcción idílica y excepcional de la patria. Además, la abundancia del paisaje la contrastó con la dicha de sus habitantes y

también con ciertos valores tales como la paz, el trabajo y la soberanía. En ese sentido, Mora Porras fue quien utilizó el recurso del paisaje con una doble implicación: por un lado, para difundir una imagen que lograra proyectar el desarrollo económico al que podía llegarse y; por otro lado, para constituir valores esenciales que fungieran como base de la república y de la identidad costarricense.

En el caso de las tres figuras políticas, se elaboró un discurso sobre la región centroamericana, según el cual el territorio y sus recursos ofrecieron una imagen paradisíaca del lugar, mientras se invisibilizaron aspectos tales como la pobreza, las condiciones del clima, la ferocidad de la naturaleza, etc.; con el fin reivindicar el atraso y la insignificancia que se experimentó en ese periodo al querer ocupar un lugar en el orden de las naciones internacionales.

Lo anterior permitió evidenciar que la constitución de la patria en relación con paisaje fue un aspecto retomado de forma constante durante la época en estudio y, si bien su utilización obedeció a un objetivo político específico, lo cierto es que se convirtió en un tópico del pensamiento centroamericano asociado al mundo natural. Para el caso costarricense, dicho tópico incluso se encontró presente en las cartas que el conquistador Juan Vázquez de Coronado escribió al rey Felipe II, las cuales se consideran parte de los textos fundacionales de lo que luego será Costa Rica. Si bien en ellas se hizo referencia a ciertos rasgos negativos de la región (la violencia, el paganismo y la ignorancia), también se destacaron otras características positivas del lugar. La tierra adquirió rasgos de belleza y riqueza natural, le adjudicó una cierta excepcionalidad entre los territorios hallados en las Indias e, inclusive, en comparación con la misma España. La exuberancia del lugar la contrastó en ocasiones con la de sus habitantes debido, según la perspectiva de Vázquez, al agradable aspecto físico de estos. Dicha circunstancia pone de manifiesto la trayectoria que ha tenido el tópico del paisaje como referente ineludible al imaginar a Costa Rica, en particular; y a Centroamérica, en general, al punto que se constituyó en una construcción discursiva de larga data que incidió en la configuración de la región, a partir de la representación del paisaje.

Si bien los pensadores políticos consideraron la «patria» y «nación» como términos equivalentes, esta última se vinculó principalmente con la soberanía. Del Valle la definió como el conjunto de individuos que la integraban y el lugar donde residía la soberanía, la cual en teoría se encontraba en manos de la voluntad popular. Morazán también concibió la

nación como soberana, independiente, libre, regulada por la ley y organizada bajo el pacto federal. De igual modo, el pueblo tendría la potestad de ejercer el electorado y se comprende que si tenía el lugar el despotismo no existiría la nación. Además, homologó este término con el de «república», en relación con el proyecto de la Federación como unidad política y administrativa, y cuya forma de gobierno era el republicano federal, como se mencionó en párrafos anteriores. Por su parte, Mora Porras empleó el concepto de nación como sinónimo de patria y de república, de forma que para él la patria era una nación soberana e independiente, regida por sus propias leyes, constituida por el pueblo y guiada por los principios del pensamiento liberal: el orden y el desarrollo.

En el afán por constituir el proyecto de la nación, se observó que los actores políticos estudiados coincidieron en considerar como base de la cultura política los ideales de la libertad, la soberanía, la igualdad y el progreso, lo cual generaría la felicidad y el bienestar general. En ese sentido, fue común que Del Valle, Morazán y Mora Porras estructuraran su proyecto político a partir de una ruptura con el antiguo régimen y el orden colonial, como parte de una aspiración de cambio. No obstante, paradójicamente se trataron de conservar varios de sus sustentos —sobre todo en lo relativo al poder—, tales como la autoridad política derivada de la autoridad moral y divina y, por ende, la perpetuación de la hegemonía de los sectores dominantes, intelectual y moralmente superiores.

Si bien la pretendida igualdad implicó la protección de derechos por la ley, muchos sectores sociales se quedaron por fuera, como lo evidenció, por ejemplo, el proyecto de ciudadano moderno. Este fue relevante en la consolidación de la patria, pero los modelos propuestos por Del Valle, Morazán y Mora Porras, tuvieron en común que, en los tres casos, se trató de un constructo excluyente y homogenizador porque estaba constituido por características específicas (varón criollo, educado y con capital) que no establecían correspondencia con la mayoría de la población e ignoró además la heterogeneidad étnica existente. Las mujeres tampoco ocuparon un lugar relevante en el proyecto de modernización.

En vista de que el proyecto de nación no podía consolidarse desde una dimensión étnica porque más bien se trató de homogenizar a la población —como fue el caso de la nacionalización del indígena—, entonces se fundamentó en las costumbres y en la religión. Si bien esta última dio unidad cultural al mundo hispanoamericano, también fue un instrumento utilizado para mantener el orden establecido. José Cecilio del Valle se

distanció de tal planteamiento, ya que no consideró apropiado recurrir a la religión conservadora y tradicionalista, sino que más bien se decantó por la filosofía, encarnada en la figura del Sabio, único capaz, desde su perspectiva, de dirigir el proyecto de la patria y la nueva sociedad.

Por el contrario, Morazán sí aludió a la religión para legitimar la autoridad del gobierno y promovió, a su vez, la sumisión que se le debía rendir al nuevo sistema político. Mora Porrás coincidió en este punto con el general, ya que recurrió a dicho elemento para lograr la obediencia civil, pero también para cohesionar a la población mediante una identidad común y justificar los problemas existentes, los cuales evidenciaban los desaciertos del liberalismo. En ese sentido, en el debate sobre la nación, la religión se convirtió en una pieza clave que se preservó de la vida colonial. Aunque esta última se pretendió superar —pues se consideró responsable del atraso y la superstición—, de ella se conservaron los principios cristianos, utilizados para mantener no solo el dominio de unas clases hegemónicas sobre otras, sino también con respecto al orden tradicional establecido entre hombres y mujeres, el cual privilegió al varón y subordinó al sector femenino de la sociedad.

Lo anterior devela que, en el pensamiento político centroamericano de la primera mitad del siglo XIX, mantener la unión a lo interno de la región centroamericana significó uniformar, no existió el consenso ni el diálogo, sino la homogenización y la educación se vislumbró como el instrumento por excelencia para lograrlo. Se pretendió moldear al pueblo en torno a sus derechos y deberes; por ello, la instrucción se encontró sujeta al arbitrio del Estado, con el fin de formar ciudadanos adecuados al sistema político.

A este respecto, otro concepto relevante en relación con el proyecto de nación fue el de «pueblo». Para Del Valle, en sus escritos este designó a «los hijos de la nación», esto es, la masa popular. También lo concibió como una instancia electoral, esa fue la única participación política que debía asignársele mediante el ejercicio del voto. Para Morazán el pueblo correspondió a los habitantes que luchaban por la libertad y que debían sacrificarse por el fin político de conservar la existencia de la República federal. También llamó de esa manera a los países o naciones. De acuerdo la perspectiva de Mora Porrás, el pueblo hizo referencia a los habitantes de la nación, a quienes identificó como los hijos tanto del presidente como de la patria, los identificó con el ejército y, por ende, con la defensa de la república.

En todos los casos —con excepción de Morazán cuando lo equiparó al de país o naciones— el pueblo se asoció a la clase popular; es decir, a una clase baja, sin educación, que debía ser guiada por el sector ilustrado de la sociedad y quedaba excluida de la organización y dirección de la patria, pero no así de su defensa. Lo anterior evidenció una postura clasista al concebirlo y la intención de que la hegemonía de las élites dominantes continuara concentrada en dicho sector; de esta forma se fue naturalizando la idea de modernizar, pero sin modificar en su totalidad determinadas estructuras de poder heredadas de la vida colonial.

El caudillismo de Morazán se correspondió con las formas de gobierno instauradas en Hispanoamérica a mediados del siglo XIX, como resultado del segundo ideario republicano y sus tesis acerca de la necesidad de conducción, incluso autoritaria, de unas sociedades complejas y poco habituadas a la vida democrática. Mora Porras también formó parte de los gobernantes hispanoamericanos marcados por el ideario del segundo republicanismo regional, de ahí que la construcción ideológica de «pueblo» antes mencionada, funcionara como argumento que legitimó la existencia de gobiernos fuertes y centralistas.

En relación con lo anterior, otro concepto relevante fue el de «patriotismo». Para Del Valle, este significó amar a la nación o al pueblo, lo cual implicó también preocuparse por su educación. Para Morazán consistió en el servicio y el resguardo de la patria, así como obedecer la ley. Por último, para Mora Porras el patriotismo residió en la obediencia civil y, sobre todo, el sacrificio por la defensa de la patria. Sobre todo en los dos últimos casos, dicha noción funcionó como estrategia para mantener el poder porque, desde tal perspectiva, rendir obediencia a la ley y a la autoridad fue considerado como un deber patriótico. En el contexto de la Guerra Nacional, el patriotismo se convirtió en un discurso central de la cultura política costarricense.

El análisis de los documentos objeto de estudio arrojó que el proyecto ideológico de la patria elaborado por Del Valle, Morazán y Mora Porras no buscó generar condiciones de equidad entre la población, sino que prevalecieron los intereses de las clases oligárquicas e intelectuales de la época, grupos que no hicieron más que defender sus propios intereses localistas. Por ello, históricamente la construcción de la nación ideal y posible estuvo marcada por la inestabilidad política, el conflicto y los enfrentamientos entre las distintas facciones que buscaron imponer su hegemonía. En Centroamérica la búsqueda de la

felicidad, el bien común y la visibilización de ignorados sectores sociales perdura hasta la actualidad.

5.2. Procedimientos de trabajo

En el desarrollo de la investigación, para lo referente al discurso, se utilizó la teoría antropológica lingüística desarrollada por Teun van Dijk, específicamente, *Política, ideología y discurso* (2005) y *Análisis del discurso social y político* (1999), los cuales contribuyeron a definir y contextualizar el objeto de estudio, así como la estructura del discurso político mismo, en el cual pueden existir recursos de persuasión y manipulación. En ese sentido, las categorías de análisis del discurso, propuestas por van Dijk (2005), fueron útiles porque permitieron identificar recursos discursivos que tuvieron como propósito legitimar y naturalizar no solo determinadas representaciones del proyecto ideológico de la patria, sino también la supremacía del sector oligárquico e intelectual. Por ello, para los actores políticos estudiados fue imprescindible elaborar un discurso verosímil que lograra convencer a los receptores sobre la viabilidad de su proyecto de nación. Las categorías ideológicas utilizadas para respaldar la validez de los argumentos fueron la categoría de autoridad, la de ejemplificación y el juego de los números, mediante las cuales se trató de persuadir al receptor con respecto a la forma de gobierno propuesta y la configuración del proyecto de la patria. Las categorías ideológicas empleadas para reforzar la construcción de la *identidad nacional* fueron la categoría de auto representación, la cual se utilizó para crear una imagen positiva del grupo propio frente a una imagen negativa del grupo exógeno o de los opositores al orden político impuesto; y la descripción del actor, para destacar las características del enemigo en contraposición a la población nacional. La última de las categorías ideológicas encontradas fue la de eufemismo, cuya utilización consistió en disimular o atenuar la violencia y el carácter autoritario de las acciones realizadas por el gobierno, específicamente en cuanto a la imposición del orden social. Estas fueron utilizadas por Morazán y por Mora Porras, en virtud de que ocuparon directamente la presidencia de la república.

Por su parte, las estrategias retóricas señaladas en los distintos capítulos también fueron empleadas en la construcción del imaginario sobre la patria y, como implicación de

fondo, buscaron transmitir el interés de una clase dominante como si fuera el interés general, de modo que el orden existente se naturalizó al ser presentado como el único viable.

Con relación a la parte histórica, los postulados propuestos por Benedict Anderson (1993) permitieron establecer criterios para realizar una aproximación al concepto de nación y, de la teoría de Anthony Smith (2000), las principales posturas implicadas en torno a la consideración de esta, las cuales permitieron realizar un acercamiento a la noción de la patria ideada por los actores políticos escogidos. La utilización de la postura perennialista fue predominante y puso de relieve que la patria se imaginó a partir de condiciones histórica pasadas, que agrupó a la colectividad bajo una misma voluntad y forma de ser, lo cual se utilizó para legitimar el proyecto de nación a partir de un destino común mediante la integración de los estados que constituyeron el Reino de Guatemala, caso del pensamiento de Morazán. También Mora Porras asumió esta posición, con el fin de representar una construcción idílica y excepcional de la patria y proyectar también una «identidad costarricense». En ambos casos, se recurrió a dicha postura con el propósito de justificar cada proyecto de nación como el más adecuado y, sobre todo, realizable desde múltiples perspectivas (económica, política, cultural, social, etc.). Por último, los trabajos de Carmagnani (1984) y de Silva (2006) permitieron ubicar contextualmente el objeto de estudio, para su comprensión y análisis.

5.3. Aportes de la investigación

El principal aporte de esta investigación consiste en la realización de un análisis comparativo entre los tres actores políticos seleccionados, pues hasta el momento no existen estudios previos que establezcan puntos de convergencia o divergencia entre el pensamiento de Del Valle, Morazán y Mora Porras, con respecto a la construcción histórica y discursiva de la nación. Lo anterior permitió observar el uso y la transformación de dicho concepto y otros relacionados, tales como patria, unionismo, república, pueblo, patriotismo. En ese sentido, se consideró el discurso en una doble vertiente: como un objeto verbal, cultural, semiótico; pero también como un hecho histórico. El trabajo realizado visibilizó un discurso que se distancia del discurso nacionalista tradicional, en la medida que ha

develado estrategias de poder, presentes en los escritos de Del Valle, Morazán y Mora Porras, las cuales mantuvieron sistemas de dominación vigentes durante la primera mitad del siglo XIX, tales como el clasismo, colonialismo, sexismo y racismo, implicados en la construcción histórica de la nación centroamericana.

Por último, como una futura línea de investigación —en relación con el estudio realizado—, queda abierta la posibilidad de examinar otras prácticas significantes con respecto a la temática de la nación asociada al paisaje. Esta última, al ser una de las tendencias más marcadas en el pensamiento político centroamericano de la época analizada, pudo haber influido, por ejemplo, en la música popular folclórica, de ahí la relevancia de considerar este aspecto.

BIBLIOGRAFÍA

VI. BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, V. (2002). La invención de la diferencia costarricense, 1810-1870. *Revista de Historia*, 45, 191-228. Recuperado de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/12397> [Consulta 16 febrero, 2021].
- _____. (2010). Independencia y educación en Centroamérica. La Memoria sobre la educación de José Cecilio del Valle (1829). *Historia de la educación. Revista interuniversitaria*, (29), 307-315. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3690717>. [Consulta 17 junio, 2020].
- _____. (2015). Costa Rica: la fabricación de Juan Rafael Mora (S XIX-XXI). *Diálogos, Revista de Historia*, 16, 39-76. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/index.html> [Consulta 23 abril, 2020].
- _____. (2018). La formación del Estado en Nicaragua y Costa Rica en perspectiva comparada: siglos XIX y XX. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Universidad de Costa Rica. Doi: 10.15517/AECA.V44IO.34583
- _____. (2019). El liberalismo en Centroamérica en tiempos de la independencia (1810-1950). En Fenández, S.J. (coord.) *La aurora de la libertad. Los primeros liberalismos en el mundo iberoamericano*. (117-144). Marcial Pons, Ediciones de Historia, S.A.
- Aguilar, R., y Vargas, A. (2014). *Palabra viva del libertador: legado ideológico y patriótico del presidente Juan Rafael Mora para la Costa Rica en devenir*. San José: Eduvisión.
- Alda, S. (2000). El debate entre liberales y conservadores en Centroamérica. Distintos medios para un objetivo común, la construcción de una república de ciudadanos (1821-1900). *Historia, tiempo y forma, serie V, Historia Contemporánea*, (13), 271-311. Recuperado de <https://doi.org/10.5944/etfv.13.2000.3034> [Consulta 28 de julio, 2021].
- Álvarez, A., Echeverría, C.F., Durán, L., Lenz, R., Martínez, M., Vargas, A. (2016). *Abraham Lincoln y Juan Rafael Mora Porras: hermanos en el ideal de liberar a los pueblos de la esclavitud*. San José: Academia Morista Costarricense.
- Álvarez-Gayou, J.L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa*. México: Paidós.
- Amaya, J. A. (2017). El legado de Francisco Morazán en Centroamérica: los imaginarios del héroe unionista y su herencia histórica. *Revista de Museología KÓOT*. (8), 46-

- 57). Recuperado de <https://www.lamjol.info/index.php/KOOT/article/view/5869> [Consulta 17 de enero, 2022].
- Amoretti, M. (2007). La guerra contra el filibusterismo es un eterno combate. *Revista Comunicación*, 16 (1), 53-56. Recuperado de: <https://doi.org/10.18845/rc.v16i1.932> [Consulta 14 de julio, 2021].
- Anderson, B. (1993). *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Aravena, P. (2012). El lugar de América. Revisita al proceso de universalización de la historia. *Historia* 396. (1), 11-34. Recuperado de <http://https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3981205> [Consulta 13 diciembre, 2021].
- Araya, S. (2000). *La figura modélica del intelectual en el pensamiento de José Cecilio del Valle*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- _____. (2001). *Las letras de la Ilustración y la Independencia en el Reino de Guatemala*. Heredia: Editorial Universidad Nacional.
- _____. (2010). Juan Rafael Mora y las tres fases de la Campaña Nacional. *Revista Comunicación*, 19, 60-68. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfred.jsp?iCve=166171134004> [Consulta 30 abril, 2020].
- Baltodano, V., Bonilla, K., Bonilla, J. F., Chaves, D., Morales, D., Nigro, G., Prado, D., Ramírez, R., Solís, A. (2015). *Construcción de la identidad nacional: proclamas del expresidente Juan Rafael Mora*. Editorial Universidad Técnica Nacional.
- Barrantes, R. (2014). *Investigación. Un camino al conocimiento: Un Enfoque Cuantitativo, Cualitativo y Mixto*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Bödeker, H. (2009). Sobre el perfil metodológico de la historia conceptual. Temas, problemas, perspectivas. *Historia y Grafía*. 32, 131-168. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58922946006> [Consulta 9 abril, 2021].
- Bunge, M. (2000). *La investigación científica. Su estrategia y filosofía [1969]*. México: Siglo XXI.
- Camacho, G. y Bonilla, K. (2017). El pensamiento centroamericano del siglo XIX: política y educación. *Letras*. 62, 47-72. Doi: <http://dx.doi.org/10.15359/rl.1-62.3> [Consulta 23 abril, 2020].
- Carmagnani, M. (1984). *Estado y sociedad en América Latina 1850-1930*. Barcelona: Grupo Editorial Grijalbo.

- Collado, C., Dutrénit, S., Guillén, D., Toussaint, M., Yankelevich, P. (1986). *Secuencia*, 4, 102-113. Doi: <https://dx.doi.org/10.18234/secuencia.v0i4.127>. [Consulta 9 abril, 2021].
- Cuevas, R. (2014). La unión centroamericana en el siglo XIX. *Rebela*. 4(1), 24-33. Recuperado de <https://nexos.ufsc.br/index.php/rebela/article/view/2719> [Consulta 18 agosto, 2020].
- Dachner, Y. (1998). Centroamérica: una nación antigua en la modernidad republicana. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Universidad de Costa Rica, 24(1-2), 7-20. Recuperado de <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/1825> [Consulta 21 marzo, 2020].
- Dalamori, M. 2009. *La investigación literaria. Problemas iniciales de una práctica*. Argentina: Universidad Nacional del litoral.
- De Mora, N. (2015). José Cecilio del Valle “Sabio y político”. *Revista de la Universidad de Costa Rica*. 31, 55-68. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/ucr/article/view/22238> [Consulta: 28 de octubre, 2021].
- Del Arenal, J. (1998). El significado de la Constitución en el programa político de Agustín de Iturbide, 1821-1824. *El Colegio de México*. 48(1), 37-70. Recuperado de: <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2401> [Consulta: 20 de octubre, 2021].
- Del Valle, J. C. (1982). *Obra escogida* (Selección, prólogo y cronología Mario García L.). Venezuela: Biblioteca Ayacucho.
- Díaz, D. (2014). *Construcción de un Estado moderno. Política, Estado e identidad nacional en Costa Rica, 1821-1914*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- _____. (2016). *La construcción de la nación: teoría e historia*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Díaz, D., y Viales, R. (Eds.) (2012). *Independencias, Estados y política(s) en la Centroamérica del siglo XIX: las huellas históricas del bicentenario*. Costa Rica: Centro de Investigaciones Históricas de América Central.
- Díez, J. M. (1985). *Métodos de estudio de la obra literaria*. Madrid: Taurus.
- Durán, J. (Ed.). (2011). *Juan Rafael Mora Porras: primer ensayista costarricense, escritos selectos*. Heredia: Imprenta Lara Segura.
- Eagleton, T. (1997). *Ideología. Una introducción*. Barcelona, España: Paidós.

- Fallas, C. (2007). La campaña nacional 1856-1857 y la construcción del Estado nación. *Revista Estudios*, Universidad de Costa Rica (20), 13-25. Recuperado de: [//revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios/article/view/24050/24183](http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios/article/view/24050/24183) [Consulta 19 marzo, 2020].
- _____. (2021). La carrera política de Juan Rafael Mora: caudillismo, polarización y rebelión. En Molina, I. y Díaz, D. (Eds.) *El héroe de la discordia: Juan Rafael Mora Porras y la cultura costarricense* (31-93). Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Fonseca, E. (1996). *Centroamérica: su historia*. San José, Costa Rica: FLACSO-EDUCA.
- Foucault, M. (2011). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
- Gallardo, H. (2000). *Elementos de investigación académica*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- García, J. (1982). *Ilustración y liberalismo en Centroamérica. El pensamiento de José Cecilio del Valle*. Honduras: Editorial de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- García, T. (1996). Los espacios de la patria y la nación en el proyecto político de José Cecilio del Valle. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 22(1), 41-81. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/25661273> [Consulta 23 abril, 2020].
- _____. (2005). «El debate sobre la nación y sus formas en el pensamiento político centroamericano del siglo XIX». En: *Las redes intelectuales centroamericanas: un siglo de imaginarios nacionales (1820-1920)*. Guatemala: F&G Editores.
- _____. (2009). El pensamiento político liberal centroamericano del siglo XIX: José Cecilio del Valle y Antonio Batres Jáuregui. *Revista Complutense de Historia de América*, 35, pp.23-45. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/RCHA/article/view/RCHA0909110023A> [Consulta 19 marzo, 2020].
- Garner, D. (2003). *Las cinco repúblicas de Centroamérica. Desarrollo político y económico y relaciones con Estados Unidos*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Gómez, V. (2019). Revolución y guerra civil en Centroamérica: dos conceptos en el pensamiento político de Francisco Morazán. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, Universidad de Costa Rica, 20(1), 37-58. Recuperado de <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/diálogos/article/view/33630/36207> [Consulta 19 marzo, 2020].
- Güendell, H. (2009). Dialéctica del imaginario nacional costarricense, orígenes y alcances sobre el sentido de nuestra identidad cultural contemporánea. *Revista de Filosofía*

XLVII (122), 29-37. Recuperado de [http:// https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/filosofia/article/view/7334](http://https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/filosofia/article/view/7334) [Consulta 15 mayo, 2021].

- Hernández R., Fernández C. y Baptista, P. (2015). *Metodología de la investigación*. Colombia: McGraw-Hill.
- Hobsbawn, Eric. (1998). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica Grijalbo Mondadorí.
- Jiménez, A. (2002). *El imposible país de los filósofos: el discurso filosófico y la invención de Costa Rica*. San José, Costa Rica: Ediciones Perro Azul.
- Jiménez, J.L. (2007). *Metodología de la investigación lingüística*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Koselleck, R. (2012). *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Madrid: Editorial Trotta, S.A.
- Láscaris, C. (1982). *Historia de las ideas en Centroamérica*. Costa Rica: Educa.
- Leiva, R. (1988). *Vigencia del sabio Valle*. Centroamérica: EDUCA.
- Lozano, J., Peña, C., y Abril, G. (1986). *Análisis del discurso: hacia una semiótica de la interacción textual*. Madrid: Cátedra.
- Luzio, J. (2011). (Ed.). *Juan Rafael Mora Porras: el primer ensayista costarricense, escritos selectos*. Heredia, Costa Rica: Imprenta Lara Segura.
- Maravall, J.A. (1973). Estado moderno y mentalidad social (siglos XV al XVII). *Revista de estudios políticos*. 192, 205-209. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1709874> [Consulta 24 noviembre, 2021].
- Meléndez, C. (ed.) (1996). *Escritos del general Francisco Morazán*. Tegucigalpa: Banco central de Honduras.
- _____. (1984). *José Cecilio del Valle, sabio centroamericano*. San José: Libro libre.
- _____. (1988). *José Cecilio del Valle. Ensayos y documentos*. San José Costa Rica: Libro Libre.
- _____. (1988). *La Ilustración en el Antiguo Reino de Guatemala*. San José: EDUCA.
- Molina, I. y Díaz, D. (2008). *La Campaña Nacional (1856-1857): historiografía, literatura y memoria*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

- Molina, I. (2004). *La estela de la pluma: cultura impresa e intelectuales en Centroamérica durante los siglos XIX y XX*. Heredia: Editorial Universidad Nacional.
- _____. (Ed.). (2014). *Las primeras biografías de Juan Rafael Mora*. San José: Editorial Costa Rica.
- Molina, I., y Palmer, S. (Editores). *Héroes al gusto y libros de moda: sociedad y cambio cultural en Costa Rica, 1750-1900*. (1ª Ed.) San José: Porvenir Plunsock Mesoamerican Studies, 1992.
- Molina, S.E. (2019). El contexto geopolítico en el pensamiento de Francisco Morazán. *Diálogos. Revista electrónica de Historia*, 20 (1), 20-33. San José, Costa Rica. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/33610> [Consulta 24 mayo, 2021].
- Molina, J.L. (1998). *Anticlericalismo y literatura en el siglo XIX*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Mondol, M. (2015). *Identidades literarias. Una aproximación sociohistórica a la literatura costarricense*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Monvelli, D. (2019). La metodología comparatista en los estudios literarios. *Revista Española de Educación Comparada*. (34), 97-117.
- Morazán, F. (2012). *Vida, obra y pensamiento*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Morgan, M. (2020). Viajeros ilustrados y la Disputa del Nuevo Mundo: Alexandre Rodriguez Ferreira y Tadeo Haenke ante el hombre americano. *Protohistoria*. Año XXIII, (34), 131-158. Recuperado de <http://https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7797525> [Consulta 14 marzo, 2022].
- Muñoz, M. (2015). José Cecilio del Valle: La independencia y la estadística. *Ciencias Sociales y Humanidades*. 2 (2), 41-50. <https://revistas.usac.edu.gt/index.php/csh/article/view/131> [Consulta 24 enero, 2022].
- Orna, E., y Graham, S. (2000). *Cómo usar la información en trabajos de investigación*. Barcelona: Gedisa.
- Ortiz, J. (1986). *José Cecilio del Valle filósofo de la ilustración centroamericana*. Tesis de licenciatura sin publicar. Universidad de Costa Rica, San José.
- Ovares, F. (1993). *La casa paterna. Escritura y nación en Costa Rica*. Editorial Universidad de Costa Rica.

- Pastor, R. (2011). *Historia mínima de Centroamérica*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.
- Pérez, H. (1985). *Breve Historia de Centroamérica*. Madrid: Alianza.
- _____. (1994). *De la ilustración al liberalismo*. San José: FLACSO-Programa Costa Rica.
- _____. (2017). *El laberinto centroamericano: los hilos de la historia*. San José: CIHAC.
- Pérez, D. (2011). José Cecilio del Valle. Americanidad y otras relaciones. *Exégesis*. 14(39-40), 68-77. Recuperado de: <http://biblat.unam.mx/es/revista/exegesis/articulo/jose-cecilio-del-valle-americanidad-y-otras-relaciones> [Consulta 19 marzo, 2020].
- Pinto, J.C. (1994). La independencia y la federación (1810-1840). En Pérez Brignoli, H. (Ed.). *De la Ilustración al liberalismo (1750-1870)*. 3, 73-149.
- _____. (1987). El intento de la unidad: La República Federal de Centroamérica (1823-1840). *Mesoamérica*. 8 (13), 3-85. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4007996> [Consulta: 12 de mayo, 2021].
- Polanco, M. (2011). El pensamiento utilitarista de José Cecilio del Valle. Ponencia presentada en el segundo Congreso Centroamericano de filosofía, San Salvador. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/261180389_El_pensamiento_utilitarista_de_Jose_Cecilio_del_Valle [Consulta: 19 de mayo, 2021].
- Quesada, J.R. (2014). Contribuyentes del 56. *Umbral, Revista del Colegio de licenciados y profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes*, (XXXIV), 11-28. Recuperado de http://Colypro.com/ee-uploads/revista/Umbral_XXXVI_con_inserto_para_web_pdf. [Consulta 19 marzo, 2020].
- _____. (2011). Filibusterismo del Destino Manifiesto y conciencia nacional. *Umbral, Revista del Colegio de licenciados y profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes*, (XXIX), 19-35. Recuperado de http://Colypro.com/ee.uploads/revista/colypro_umbral_xxix.pdf. [Consulta 19 marzo, 2020].
- _____. (2006). *El clarín patriótico: la guerra contra los filibusteros y formación de la nacionalidad costarricense*. Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría y Colegio de licenciados y profesores.
- _____. (2003). El ideario de la Revolución Francesa en Cádiz: Aproximación al estudio de la construcción de la nación costarricense. *Revista de Historia de América*, (132), 9-53. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/20140107> [Consulta 22 de mayo, 2021].

- Quesada, A. y Méndez V. (2014). *Juan Rafel Mora: el hombre y el gobernante: exposición documental del Archivo Nacional de Costa Rica*. San José, Costa Rica: Junta Administrativa del Archivo Nacional.
- Quijada, M. (s.f.) Sobre «nación», «pueblo» y «soberanía» y otros ejes de la modernidad en el mundo hispánico. Recuperado de <http://https://digital.csic.es/bitstream/10261/9356/1/Quijada,%20M%C3%B3nica%20Sobre%20nacion...pdf> [Consulta 22 de mayo, 2021].
- Rall, D. (Compilador). (1987). *En busca del texto. Teoría de la recepción literaria*. México: Universidad Autónoma de México.
- Ramírez, J. (2014). *Cómo diseñar una investigación académica*. Heredia, Costa Rica: Montes de María.
- Roché, R. (2015). Elementos definitorios de un proyecto nacional de José Cecilio del Valle en su «Prospecto de la historia de Guatemala». *Letras Históricas* (1), 103-122. Recuperado de <https://biblat.unam.mx/es/revista/letras-historicas/articulo/elementos-definitorios-de-un-proyecto-nacional-de-jose-cecilio-del-valle-en-su-prospecto-de-la-historia-de-guatemala> [Consulta 22 de enero, 2022].
- Rodríguez, E. (2014). *Campaña Nacional, crisis económica y capitalismo: Costa Rica en la época de Juan Rafael Mora (1850-1860)*. San José: Editorial Costa Rica.
- _____. (2021). Capitalismo agrario y crisis económica en la época de Juan Rafael Mora. En Molina, I. y Díaz, D. (Eds.) *El héroe de la discordia: Juan Rafael Mora Porras y la cultura costarricense* (31-93). Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Rodríguez, P. (2012). «Construyendo el Estado: génesis institucional y burocracia en Costa Rica entre 1821-1848». En D. Díaz y R. Viales (Eds.), *Independencias, Estados y política(s) en la Centroamérica del siglo XIX: las huellas históricas del bicentenario* (213-252). Centro de Investigaciones Históricas de América Central.
- Rojas, R. (2009). *Las repúblicas de aire. Utopía y desencanto en la revolución de Hispanoamérica*. México: Editorial Taurus.
- Santana, A. (1992). *El pensamiento de Francisco Morazán*: México: UNAM.
- Sarmiento, D. (1996). *Facundo. Civilización y barbarie*. México. Editorial Porrúa.
- Sanz, B. (2010). *El pensamiento político de Platón*. Universidad de Valencia. Recuperado de <https://roderic.uv.es/handle/10550/29317>. [Consulta 24 de noviembre, 2021].
- Smith, A. (2000). *Nacionalismo y modernidad*. Madrid: Ediciones Istmo, S. A.
- Silva, M. (2006). El nombre de Centroamérica y la invención de la identidad nacional. Ponencia presentada en el Coloquio Internacional Creando las Naciones. Los

- nombres de los países de América Latina: identidades políticas y nacionalismo. México D.F. Recuperado de <https://shial.colmex.mx/assets/margaritasilva.pdf> [Consulta 18 septiembre, 2020].
- _____. (1991). *Estado y política liberal en Costa Rica: 1821-1940*. San José: UNA-UNED.
- Taracena, A. (2015). *La primera guerra federal centroamericana 1826-1829: nación y estados, republicanismo y violencia*. México: Universidad Autónoma Centroamericana.
- _____. (1995). Nación y República en Centroamérica (1821-1865). En: Taracena, A. y Piel, j. (Dir.) *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*. México: Centro de Estudios mexicanos y centroamericanos. Recuperado de <https://books.openedition.org/cemca/3214> [Consulta 15 noviembre, 2021].
- Vargas, A. (2010). *El lado oculto del Presidente Mora: resonancias de la Guerra Patria contra el filibusterismo de Estados Unidos (1850-1860)*. San José: Eduvisión.
- Van Dijk, T. y Mendizábal, I. (1999). *Análisis del discurso social y político*. Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Van Dijk, T. (2005). Política, Ideología y discurso. *Quórum Académico*. 2 (2), 15-47. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199016762002> [Consulta 27 marzo, 2020].
- _____. (2004). Discurso y dominación. Lección inaugural de la Facultad de Ciencias Humanas. Bogotá: Universidad de Colombia. Recuperado de <https://biblat.unam.mx/es/revista/criterio-juridico/articulo/van-dijk-teun-a-discurso-y-dominacion-en-grandes-conferencias-de-ciencias-humanas-no-4-bogota-universidad-nacional-de-colombia-2004-p-5-28> [Consulta 27 marzo, 2020].
- Vázquez, G. (2011). Nacimiento y ocaso de la Federación de Centro América: entre la realidad y el deseo. *Revista Complutense de Historia de América*, 37, 253-275. Recuperado de https://dx.doi.org/10.5209/rev_RCHA.2011.v37.11 [Consulta 14 julio, 2021].
- Vior, E.J. (2011). El afianzamiento de la idea de nación en la revolución francesa y sus consecuencias para la modernidad. *Passagens. Revista Internacional de historia política y cultura jurídica*, 3 (2), 239-263.
- Viroli, M. (2001). El sentido olvidado del patriotismo republicano. *Isegoría*. 24, 5-14. Recuperado de <https://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/599> [Consulta 24 noviembre, 2021].

_____. (1999). El significado histórico de patriotismo. *Revista ciencia política*. (XX) 1, 165-179. Recuperado de <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/10890> [Consulta 24 noviembre, 2021].

White, H. (2003). *El texto histórico como artefacto literario*. Barcelona: Ediciones Paidós.